LA NACION

Santiago, Jueves 7 de Septiembre de 1972 — Año LV — Nº 19.992

PRECIO
Semana E° 3.50
Aéreo a Provincia E° 4.00
Domingo E° 4.50
Aéreo a Provincia E° 5.00

En el Estadio Olímpico

ATLETAS DE TODO EL MUNDO HONRARON A LAS VICTIMAS

Impresionante ceremonia en memoria de los once deportistas israelíes.

MUNICH, 6 (UPI).— El Estadio Olímpico, escenario principal de los XX Juegos Olímpicos, fue hoy catedral solemne y severa para 80.000 acongojadas almas que honraron la memoria de once deportistas muertos aquí, ayer, víctimas de la política, el odio y la guerra.

El público, que en días anteriores vibró y gritó de entusiasmo cada vez que un atleta puso sus energías y ambiciones en una competencia, hoy permaneció silencioso, sombrío, actitud de la cual salió sólo para brindar, con aplausos, un apoyo masivo a la convicción expresada por los oradores de que los Juegos Olímpicos deben continuar.

Cuando el jefe de la delegación israelí, Shumel Lalkin expresó "nosotros abandonaremos este lugar profundamente conmocionados, pero Israel competirá nuevamente en el futuro dentro del verdadero espíritu de hermandad", los aplausos se oyeron más fuertes, mientras muchos ojos se humedecían.

Atletas de un gran número de naciones, con sus uniformes de gala, permanecieron sentados, frente a la pista de los 100 metros planos.

Los atletas israelíes, con camisas blancas de cuello abierto, también estuvieron en el estadio olímpico. Usaban sobre sus cabezas el tradicional yarmulka.

Hace doce días, esos atletas israelíes habían desfilado sonrientes, despreocupados, orgullosos, en el mismo escenario, al inaugurarse los juegos. Pero hoy no estaban todos. Once de ellos cayeron ayer, cuando el grupo "Septiembre Negro", una organización guerrillera árabe-palestina, los tomó como rehenes.

ASISTE EL PRESIDENTE ALEMAN

La ceremonia fúnebre, dispuesta ayer por el Comité Olímpico Internacional (COI), contó con la presencia del Presidente y del Canciller de Alemania Occidental, Gustav Heinemann y Willy Brandt, respectivamente.

Desde temprana hora la gente de Munich se empezó a reunir en el gigantesco estadio, bajo un sol brillante, para rendir tributo a los caídos en la invasión de los guerrilleros árabes a la Villa Olímpica y en las horas de pesadilla que siguieron que terminaron con un tiroteo y una confusión terrible en un aeropuerto militar, esta madrugada.

El acto se inició con la interpretación de "Las Obras de Prometeo", a cargo de la orquesta Filarmónica de Munich. Los músicos vestían de negro. La blanca bandera olímpica se mecía suave y solitariamente a mitad del mástil principal del Coliseo. Sobre las tribunas, los emblemas de los 122 países participantes también ondeaban a media asta.

UNIDOS EN EL DOLOR

El primero en hablar fue Willi Daume, el Presidente del Comité Organizador de los Juegos. "Estamos unidos en el dolor", dijo el hombre que durante años puso todo su empuje, toda su capacidad creadora en hacer de las XX Olimpiadas las mejores de todos los tiempos, y que en una jornada de violencia única en los anales del deporte vio derrumbarse su sueño, cuando estaba a seis días de lograrlo, con la ceremonia de clausura.

Tras la traducción al alemán de lo dicho por Lalkin fueron incluidos los nombres de los once deportistas muertos. Al escucharse el primero de ellos, los atletas y los dignatarios y dirigentes de la tribuna oficial se pusieron de pie e inclinaron la cabeza, en silencio. Todo el estadio siguió el gesto.

Pronunciaron también breves discursos el Embajador de Israel ante el gobierno de Alemania Occidental, Ben Borim, el Presidente Heinemann, y el Presidente del COI, Avery Brundage.

Con voz trémula, el anciano dirigente olímpico afirmó: "Los juegos deben continuar", y así se dispuso.

PERSONALIDADES QUE CONCURRIERON

En la tribuna estaban, entre muchas otras personalidades, el Príncipe Felipe y su hija Ana, de Inglaterra, la Reina Juliana de Holanda y el Príncipe Rainiero y su esposa, Grace, de Mónaco.

También se unieron al homenaje algunos de los más famosos atletas de épocas pasadas, como el ganador de tres medallas de oro en Helsinki, Emil Zatopek. Como pasó con millares de otros asistentes a la ceremonia, las lágrimas rodaron por las mejillas del checoslovaco.

Los solemnes compases de La Heroica, de Beethoven, interpretados por la Filarmónica de Munich, se esparcieron por todo el estadio, mientras la multitud se sobrecogía de emoción y escuchaba en total silencio.

Después, el estadio olímpico finalizaba la ceremonia fúnebre sin precedentes en juegos de esta naturaleza, fue quedando vacío, la llama olímpica flameando en lo alto.

ORGANIZADAMENTE actúan los provocadores. Están dirigiendo al estudiantado y al lumpen, desde motonetas, automóviles y camiones que llevan órdenes y trasladan gente. En la tarde de ayer, en un vehículo con patente de Quinta Normal, se repartían muchachones por diferentes lugares. El quemar papeles en las calles crea dificultades en el tránsito.

¡LEE, CHILENO!

Se quiere echarle tierra al crimen más horroroso de los últimos años.

Se quiere dejar libres a los asesinos del Comandante en Jefe del Ejército

"Por fin, alrededor de la tercera semana de Septiembre, supe por mis contactos que el señor Frei se atrevería a actuar". Viaux a la periodista Florencia Varas, en conversación grabada.

"Debe haber sido alrededor de la primera semana de Octubre (recuerde que esta conversación la estoy haciendo a pulso) cuando don Guillermo Carey me informó que recién el Presidente deseaba que se diera el golpe de Estado; es así, entonces, que entraría a gobernar una Junta Militar, exilando al Presidente, con la condición que no se supiese la participación del señor Frei en todo esto; en otras palabras, Frei cuidaba su imagen de demócrata a toda costa, para así tener la posibilidad de llegar nuevamente a la primera magistratura". El mismo Viaux a la periodista señalada.

"En vista de ello, encomendé esa labor (secuestrar al General Schneider) a un grupo de nacionalistas, recalcándoles en todo momento, trato deferente para con el General Schneider". Viaux en la misma oportunidad.

"El General Viaux reiteró firme y perentoriamente la orden de tratar al General Schneider con la máxima deferencia y consideración, y que en caso alguno podrían agredirlo o maltratarlo, debiendo, en caso extremo, hacer uso del gas lacrimógeno". Declaración pública de Raúl Igualt, suegro de Viaux.

"Era menester crear la situación, y esa situación debíamos producirla nosotros". Reo Luis Gallardo, uno del grupo de "nacionalistas", en declaraciones copiadas textualmente por Florencia Varas.

"Habíamos confeccionado un plano del lugar con indicaciones de todas las calles, desde Sebastián Elcano hasta Vespucio, ultimamos los detalles, conversando con todos, pero sin dar ningún detalle específico sobre el lugar elegido. Aquí nos percatamos de la necesidad de utilizar algún objeto contundente para quebrar los vidrios del auto, si se daba el caso que llevara los seguros puestos. Encomendé a Mario Berríos que me fuera a comprar dichos elementos, lo demás lo teníamos todo previsto: cloroformo, cuerdas, pimienta molida, un chaquetón, etc". Gallardo, en el mismo documento.

"Entonces, a través de la puerta izquierda, abierta, él (Melgoza) ve al General Schneider con la pistola en la mano hacer un gesto de esta forma, así, corto y circular, de la derecha. O sea él lo ve hacer este movimiento con la pistola en la mano, así, como quien dice, apuntando hacia el costado derecho, hacia donde estaba Bulnes, uno de los Izquierdo, Carlos Silva y otra persona más. Entonces Jaime está desde unos metros, ve por la puerta abierta este movimiento que le describía del General Schneider y lo ve luego irse hacia el costado izquierdo, hacia la puerta que está abierta, con la pistola empuñada en la mano. Entonces en ese momento, a raíz de que continuaban los balazos —todo esto sucedió mucho más rápido de lo que se lo cuento, naturalmente— medido en segundos, no sé, pero se me ocurre que no puede haber sido nunca más de unos treinta segundos en total, una vez él continúa sintiendo los gritos, los balazos, entonces se incorporra, se da cuenta que no es que los están baleando a ellos, sino que está quedando la escoba con el General Schneider, entonces levanta el arma que llevaba empuñada para guardarla en la sobaquera, que era la funda del arma y en ese instante se le escapa un balazo". Abogado Juan Enrique Prieto, defensor de Jaime Melgoza, en conversación directa y grabada con la periodista Varas.

"Yo no digo quién es el homicida en un caso determinado, ni quien es cuasi-homicida, porque yo sostengo que aquí hay un cuasi-delito de homicidio; no habla la intención dolosa de matar". El mismo abogado a la periodista.

Breves comentarios: 1).- El valiente Roberto Viaux dio la orden a los "nacionalistas", pero no participó en la batalla.- 2).- Para tratar bien al General Schneider tenían bombas lacrimógenas, cuerdas, cloroformo, pimienta molida, un chaquetón, metralletas, revólveres y otros medios de "convencimiento".- 3) Viaux sabía que sus supuestos "nacionalistas" eran mercenarios sin ley ni Dios. 4).- Ya entonces se preparaban "situaciones" a fin de facilitar un Golpe de Estado, invocando farisaicamente la Democracia, la Constitución y la libertad.- 5).- El artículo 15 del Código Penal define como autores de un delito a los hechores directos, a los que fuerzan o inducen a otros a ejecutarlo y a los que, "concertados para su ejecución, facilitan los medios con que se lleva a efecto el hecho".- 6) Hablar de cuasi-delito es una monstruosidad jurídica, ya que una cosa es el delito preter-intencional —que tampoco existe en este crimen— y otra el cuasi-delito, lo que todo abogado, por mediocre que sea, debe conocer.- 7).- Last, but not least, Viaux no podía ignorar que un General de la República, si es asaltado, se defiende, como soldado y como hombre.

ULTIMA HORA:

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LOCOMOCION

● Se busca solución a todo el problema del rodado

Por cadena nacional de emisoras, la Ministro del Trabajo Mireya Baltra informó anoche que había quedado superado el conflicto planteado por la Confederación Nacional del Rodado, la que había decretado para hoy un paro nacional.

Señaló la Ministro Mireya Baltra, que luego de una reunión de más de cinco horas se había llegado a un acuerdo con este gremio y que por lo tanto hoy trabajaría normalmente la locomoción particular. Agregó que en las conversaciones de arreglo habían quedado satisfechas las aspiraciones de este gremio y que por lo tanto, insistió "hoy habrá locomoción particular".

Las condiciones, según informó un vocero de la Subsecretaría de Transportes, consistirían en una tarifa diurna de 1.50 escudos y nocturna 2,50, permaneciendo la bencina y los neumáticos al mismo valor actual.

En cuanto al resto de la locomoción, o sea los taxis y los camiones seguía la reunión al momento de entrar en prensa nuestro diario.

Esta edición contiene la exposición realizada por el Compañero Presidente, Salvador Allende, en el Estadio Chile.

En el centro de Santiago:

SIN MOTIVO ALGUNO PROVOCARON DESORDENES

● Derecha lanza el lumpen a la calle

El Gobierno dispuso una severa, rápida e inmediata investigación para establecer las circunstancias en que se produjo el deceso del joven Mario Avilés Oyarce, de 17 años, sin oficio desde hace dos años, domiciliado en la calle Los Plátanos 1549, de la Población de Renca, que falleció ayer a las 16.05 horas en la Asistencia Pública. La información fue proporcionada por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara quien afirmó categóricamente que se actuará con el máximo de energía aplicando la Ley de Seguridad Interior del Estado a todos aquellos elementos que salieron ayer a las calles céntricas causando destrozos y alterando el orden público.

Reiteró que se trataba de elementos "golpistas y fascistas", que al igual que el viernes pasado, trataron de producir una asonada, aprovechándose de la manifestación de los estudiantes particulares.

Expresó que el Presidente de la República y las autoridades se sintieron profundamente conmovidas por el fallecimiento de este joven.

SIN OFICIO

Según lo expresado por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, a las 15.30 horas la ambulancia número dos de la Asistencia Pública recogió el cuerpo inconsciente de Mario Avilés Oyarce de 17 años en Agustinas con Matías Cousiño, que presentaba una contusión y hemorragia en el oído.

De inmediato fue trasladado a la Asistencia Pública donde falleció a las 16.05 horas. El Subsecretario fue categórico en señalar según los antecedentes recogidos por esta Secretaría de Estado, que el joven Avilés, no es estudiante y que no desempeña ningún oficio, desde hace dos años.

Señaló que entrevistado por personal de la policía uniformada el padre, Mario Avilés Valenzuela, ratificó en términos categóricos que efectivamente su hijo no era estudiante y que no trabajaba desde hace dos años. Reconoció desconocer las actividades de su hijo, ya que salía en la mañana y regresaba en la noche a su hogar.

Consultado sobre la causa de las heridas, el Subsecretario manifestó que aún no se tenían los antecedentes, pero que se realizaría severa investigación, — agregando que se actuaría "con el máximo de responsabilidad".

GOLPISTAS Y FASCISTAS

Los desórdenes y desmanes se iniciaron en la mañana, cuando los estudiantes secundarios de los colegios particulares salieron a las calles a apoyar a la FESES. Según lo manifestó Daniel Vergara, ayer se produjo una situación similar a la del viernes pasado, en que se produjeron dos fases totalmente distintas.

En la mañana los estudiantes realizaron su manifestación, pero pasada las 14 horas el centro se llenó de elementos "golpistas y fascistas" que no se pueden identificar con los estudiantes. Señaló más adelante que la manifestación de estudiantes tenía un recorrido muy diferente a los desórdenes provocados en el centro y al lugar donde murió el joven Avilés.

"Queremos diferenciar, en forma muy categórica, que estos desmanes y desórdenes, estos atentados contra el orden público y esta asonada en el centro, es responsabilidad de estos grupos fascistas y golpistas encabezados por elementos de Patria y Libertad, del Partido Nacional y de algunos sectores democratacristianos".

Agregó que hay más de 160 detenidos que se encuentran a disposición de la Intendencia. Según Carabineros no hay heridos, sólo algunos contusos leves en la policía uniformada.

"Perseguiremos la responsabilidad criminal de

(Pasa a la pág 17)

Propone el Gobierno:

BONO COMPENSATORIO CADA CUATRO MESES

UNA INDICACION, estableciendo el pago de una bonificación cada cuatro meses, propondrá el Gobierno al proyecto de Reajustes que actualmente se discute en la Cámara de Diputados. Así lo informó el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, luego de sostener una entrevista con el Presidente de la República en la que le informó sobre la tramitación de dicha iniciativa legal.

Según manifestó el Secretario de Estado, el Gobierno está de acuerdo con la Central Unica de Trabajadores para aplicar, cada cuatro meses, un bono de compensación, especialmente de acuerdo al alza del costo de la vida a objeto de que los trabajadores no tengan que esperar el reajuste de cada año.

Consultado sobre la proposición de sectores de la oposición, en el sentido de dar un nuevo reajuste en el mes de enero y no en forma anual como lo ha señalado el Gobierno, manifestó que "la oposición podrá proponer una inmensa cantidad de cosas, pero que no tienen autorización constitucional y que para ello no tendrían patrocinio".

Expresó el Ministro Millas que esta bonificación serviría para compensar las alzas del costo de la vida, especialmente en el rubro alimentos. La indicación será presentada hoy y la primera de estas bonificaciones podría ser alrededor del 5% y empezaría a regir en febrero próximo.

Mañana publicaremos la lista de entrega de vehículos adjudicados por Administradoras de Fondos.

Sigue el terror nazi:

MILITANTE SOCIALISTA ASESINADO

SIN QUE HASTA EL MOMENTO se haya determinado la causa de su muerte, fue encontrado en el canal San Carlos, en estado de descomposición, el cadáver de un obrero militante del partido Socialista, y dirigente de los obreros de la construcción.

Hasta la tarde de ayer, el Instituto Médico Legal se encontraba trabajando en la autopsia del cadáver, mientras la Brigada de Homicidios investigaba las circunstancias en que habría fallecido el obrero.

Según el parte policial, la Brigada de Homicidios comprobó en la calle Tajamar, frente al número 283, en la esquina con Vitacura, y en la ribera norte del canal San Carlos, el hallazgo del cadáver de José Humberto Aravena, chileno, natural de Peñaflor, de 32 años de edad, soltero, obrero, de quien se ignora su actual domicilio.

Investigaciones había recibido momentos antes un llamado anónimo dando cuenta de la aparición del cadáver.

El cadáver fue levantado por personal de Carabineros. La data de la muerte se estimó en aproximadamente ocho días. Todo hace presumir que fue asesinado pues a un lado había un papel con la fatídica araña.

Al registro de su vestimenta se encontró un carnet que acreditaba su militancia en el partido Socialista, Regional Cordillera, Seccional Ñuñoa Oriente, Núcleo Chile Nuevo. Además se le encontró un carnet de la Federación Industrial de la Edificación, Madera y Materiales de la Construcción; y otro del Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción de la provincia de Santiago en 1971.

Los informes de este hallazgo fueron entregados al titular del sexto juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Alberto Albónico, quien dijo a La Nación que inició inmediatamente el Sumario de este hecho, y que espera obtener el informe de la autopsia y de la Brigada de Homicidios, para ampliar las investigaciones.

EL ODIO ENVENENA EL ALMA DE UNA SOCIEDAD

El Cardenal Raúl Silva condenó el horrendo crimen de Munich

—Los que usan la violencia siempre obtendrán exactamente lo contrario de lo que pretenden, manifestó el Arzobispo de la Arquidiócesis de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, refiriéndose a los condenables sucesos ocurridos en Munich, cuando un comando palestino dio muerte a un grupo de atletas judíos.

Su Eminencia, en su carácter de Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, expresó:

—"A pocas horas de haber dicho nuestra congoja y esperanza ante las horas de inquietud por la que atravesaba nuestra Patria, la noticia nos llega trágica desde Europa.

Desde donde menos la esperábamos. Desde el seno de las competiciones de la amistad, de la fraternidad y de la superación de los hombres en las justas del deporte.

Un horrendo crimen político ha ocasionado la muerte de un grupo de deportistas, de funcionarios estatales y de los propios hechores.

Ya lo hemos reiterado en todos los tonos y en todas las ocasiones.

(Pasa a la Pág. 17)

JOVENES JUDIOS RINDIERON HOMENAJE A DEPORTISTAS

Alumnos del Instituto Hebreo y diversos movimientos juveniles sionistas se reunieron ayer en avenida José Pedro Alessandri, para iniciar una marcha de protesta por el criminal atentado terrorista árabe, perpetrado contra la delegación Israeli en los XX Juegos Olímpicos de Munich.

La marcha silenciosa comenzó a las 12 horas y se dirigió a Avenida Grecia hasta el monumento al Discóvolo, frente al Estadio Nacional, donde colocaron una ofrenda floral como Homenaje a los Atletas asesinados. También hicieron uso de la palabra Jaime Misraji, Presidente del Consejo Juvenil Judío, y Leon Schimino, Presidente de la Federación Sionista de Chile.

Aproximadamente a las 12.15 horas, tres columnas de jóvenes avanzaban por Grecia, portando motes en contra del terrorismo palestino, pero sin alzar sus voces. Una vez frente al Discóvolo, se conectaron parlantes y micrófonos rápidamente, para escuchar la voz de sus dirigentes.

"Estamos aquí reunidos por dos razones poderosas, primero, para rendir un homenaje a los caídos en Munich para efectuar nuestra más enérgica protesta contra el atentado terrorista que han sufrido un grupo de deportistas. Un acto de este tipo es responsable, sea cual sea la ideología y la nacionalidad de quien lo comete. Estos actos no son de liberación nacional, sino que producto de mentes enfermizas", expresó Jaime Misraji.

Más adelante dijo que la juventud judía, en este acto había querido expresar su repudio y que lo hacía frente al monumento del Discóvolo por ser este el símbolo del deportista. También manifestó que el mundo debía elevarse más allá de las diferencias ideológicas y que el deporte es el crisol de todos los pueblos donde está expresada la hermandad y la paz mundial y que por esta razón era tan horrible esta muerte en el transcurso de la máxima competencia deportiva internacional.

Por su parte, León Schimino expresó que su colectividad se reunía en momentos muy tristes no sólo para ellos sino que para todo el pueblo judío y para todos los pueblos civilizados del mundo, los que se visten de duelo por esta innecesaria masacre.

"Estos elementos —continuó— que matan sin razón están protegidos por organizaciones muy bien conocidas por todos los pueblos del mundo, las que los escudan para que comentan toda clase de tropelías".

El acto finalizó en completa tranquilidad, y antes de entonar el Himno Nacional de Chile y Hebreo frente a las banderas de los respectivos países con sus crespones negros, se hizo un llamado a los jóvenes para que disolvieran la manifestación en silencio y completo orden, volviendo cada cual a sus respectivos hogares, sin motes y gritos.

Jóvenes del Instituto Hebreo y de diferentes movimientos sionistas se reunieron frente al símbolo del deportista en Avenida Grecia para rendir un homenaje a los deportistas asesinados en Munich.

Explicó Martones a trabajadores

POR QUE LA DERECHA RECHAZO LA CREACION DEL MINISTERIO DEL MAR

EN UNA CONVERSACION con los funcionarios de la División de Pesca y Caza del Servicio Agrícola y Ganadero, el Ministro Humberto Martones, explicó ayer las causas del rechazo en el Senado del proyecto que creaba el Ministerio del Mar y dio a conocer la forma en que funcionarán las reparticiones fiscales relacionadas con la actividad pesquera.

El Secretario de Estado atribuyó el rechazo a la idea de legislar en esta materia "no a razones técnicas, porque no las hay", sino al momento político que vive el país, basando su afirmación en que durante los 18 meses en que se debatió el proyecto mencionado no surgieron discrepancias que hicieran prever su fracaso.

Martones insistió en la necesidad urgente **"de salir adelante en esta gran tarea que es hacer de la pesca una de las principales actividades económicas del país"**, haciendo presente que Chile no puede seguir dependiendo exclusivamente del cobre. Asimismo, agregó que el rechazo a la idea de legislar sobre el Ministerio del Mar no afectaba a los ejecutivos sino a los pescadores artesanales, a muchos otros sectores postergados que se habrían beneficiado con la iniciativa, y a los funcionarios que no contaban actualmente con los medios materiales y elementos humanos necesarios para llevar a efecto sus tareas.

DUALIDAD DE FUNCIONES

El Ministro Martones se mostró partidario de eliminar la dualidad de funciones y complementar los esfuerzos de las diversas entidades, para lo cual sugirió la unificación, en un programa dependiente del Ministerio de Agricultura, de los funcionarios de la División de Pesca y Caza del SAG y los de la Sub División de Pesca del INDAP, por medio de un convenio.

Asimismo, el Secretario de Estado expresó su convicción de que se hace necesaria la unificación de todas las actividades del ramo, algunas de las cuales realiza el SAG en torno al Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).

Posteriormente, Martones pidió a los funcionarios la participación en estas decisiones.

TRABAJADORES

Por otra parte, se informó que ya comenzó la movilización de los gremios ligados al sector pesquero, quienes defienden la creación del Ministerio del Mar.

Así, por ejemplo los capitanes y motoristas de la flota pesquera de San Antonio, cuyos barcos proveen casi el total de la merluza que consume la Zona Central, enviaron al Ministro Humberto Martones un mensaje a través del cual repudian la maniobra reaccionaria de parlamentarios de derecha, y anunciando su ánimo de luchar por la creación del Ministerio del Mar, ya que ello significa luchar por la Patria.

La Comunidad Pesquera de Llico-Mataquito, incluida en el Consejo Zonal de los Trabajadores Pesqueros de Concepción y Talcahuano, en breve mensaje al Ministro Martones, informan que apoyan firmemente la creación del Ministerio del Mar.

Por su parte, la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Tripulantes Pesqueros de Chile, emitió una declaración pública, en la que **"reiteramos nuestro más decidido y resuelto apoyo al Proyecto que crea el Ministerio del Mar, cuya finalidad básica significa eliminar el atraso de la industria pesquera chilena"**.

Los dirigentes de este organismo estuvieron presentes en el Senado cuando se produjo el rechazo del Proyecto, la nota que enviaron a Martones concluye citando que **"Por mandato de nuestras bases es que rechazamos enérgica y categóricamente la oposición de senadores DC y de derecha, al mismo tiempo que solicitamos a ambos grupos políticos reconsideren su determinación de no legislar en favor de una de nuestras más altas aspiraciones, por las cuales luchamos y seguiremos luchando"**.

La suma de mensajes de trabajadores de todo el Litoral que ha recibido el Secretario de Estado es impresionante y, en líneas generales, todos coinciden en continuar luchando por la creación del Ministerio del Mar.

DURANTE EL CONVENIO suscrito entre la CORA y el Ejército, este último ha realizado una importante labor, capacitando al campesinado en el manejo y mantensión de tractores a lo largo de todo el país.

MAS TRACTORES PARA SECTOR REFORMADO

EN EL ASENTAMIENTO "Las Palmas", de la comuna de Llay Llay, se hizo entrega de la primera remesa de tractores rumanos que pasarán a cubrir las necesidades del sector reformado de la zona.

La ceremonia contó con la asistencia de las directivas campesinas de los predios beneficiados, que suman un total de 42, además del Director Zonal de la III Zona, otros funcionarios y el Presidente de la Federación Campesina "Liberación", de Aconcagua, Pablo Garrido, y autoridades.

Estas máquinas entregadas por la CORA, será equipadas a corto plazo, de arado de arrastre, acoplándoles posteriormente la rampla respectiva.

CURSOS DE TRACTORISTAS

Treinta y siete campesinos, de la X Zona de la Corporación de la Reforma Agraria, se transformaron desde el sábado último en expertos conductores de tractores, demostrabdo la preparación y adiestramiento logrado a través del convenio CORA-Ejército, suscrito por espacio de un año.

La entrega de diplomas se efectuó en el ex-fundo San José de Traiguén, en la provincia de Malleco. En ella estuvieron presentes el Jefe de CORA en esa localidad, Hernán Pinto, el jefe del curso, Mayor Guillermo Castro, el delegado del Ejército ante Cora, Comandante Gabriel Molina y autoridades locales.

Los nuevos tractoristas pertenecientes a diferentes asentamientos de la zona hicieron una demostración del completo dominio de la maquinaria.

Durante treinta días, los asentados agrícolas integrantes del curso trabajaron y estudiaron afanosamente para salir airosos en su cometido. Asesorados por instructores militares, conocieron el manejo y matención de los tractores, logrando de sus profesores la calificación de sobresaliente.

LAS MUJERES PREPARAN REUNION INTERNACIONAL

CON UNA REUNION [illegible] que se realizará a las 19 [illegible] de hoy en el Teatro Municipal [illegible] dará comienzo al Pre Seminario [illegible] de lo que será a contar de [illegible] octubre próximo, el Seminario latinoamericano de [illegible] jeres.

El objeto de esta reunión [illegible] jar las bases de este evento [illegible] nacional que se celebrará [illegible] le y que será presidido por [illegible] posa del Jefe del Estado [illegible] sia Bussi de Allende.

Esta reunión tendrá [illegible] importancia, según señaló [illegible] mera Dama, pues es una [illegible] amplia, en la que participarán [illegible] da las fuerzas vivas y los [illegible] mos populares femeninos [illegible] se podrán conocer y discutir [illegible] finalidades y objetivos [illegible] evento latinoamericano [illegible] tará destinado fundamentalmente [illegible] te a fijar nuestros puntos de [illegible] respecto a la situación de [illegible] jeres en la vida de Latinoamérica.

A la sesión inaugural [illegible] las dirigentes de los centros [illegible] madres, juntas de vecinos [illegible] mujeres que deseen participar [illegible] para que así se pueda llegar [illegible] acuerdo en el temario [illegible] se abra un debate en [illegible] con el Comité de Asesores [illegible] las finalidades de la reunión [illegible] ternacional.

"Creemos que este [illegible] preliminar, expresó [illegible] Bussi, servirá además para [illegible] cer la opinión que sobre [illegible] evento tienen algunas [illegible] extranjeras que han [illegible] nuestro país, interesadas [illegible] logar respecto a la situación [illegible] todos los sectores femeninos [illegible] Latinoamérica".

CONFERENCIA

Con el objeto de informar [illegible] opinión pública de lo [illegible] este Encuentro Latinoamericano [illegible] la Unión de Mujeres [illegible] ofrecerá hoy una conferencia [illegible] prensa a las 11 horas en [illegible] de Lectura del Senado en [illegible] se informará de este [illegible] rio nacional.

TRENES ESPECIALES HASTA LAS 22 HORAS

LA DIRECCION de los Ferrocarriles del Estado, ante la posibilidad de que, pese a los esfuerzos del Gobierno, no se pudiera evitar la huelga programada por los empresarios particulares de la locomoción colectiva para hoy día, como una medida en favor de los trabajadores y público en general que necesita movilizarse ha dispuesto colocar en circulación, desde las 6 a las 22 horas, con intervalos de 15 minutos, trenes especiales con una tarifa única de 1 escudo.

Los recorridos y paraderos son los siguientes.

1 **Mapocho-San Bernardo y Viceversa**.

Desde las 6.00 horas hasta las 22.00 horas, cada 15 minutos. Detenciones: Mapocho, Bulnes, Quinta Normal, Alameda Departamental, Dávila, Carson, Lincoln, Pedro León Ugalde, Espejo, Tres Marcos, Chiena, Santa María y San Bernardo.

2 **Alameda-Maipú y Viceversa**

Desde las 6.00 horas hasta las 21.00 horas, cada 15 minutos. Detenciones: Alameda, Bernal del Mercado, Villa México, Capilla y Maipú.

3 **Alameda-Ñuñoa y Viceversa**

Desde las 7.00 horas hasta 20.00 horas. Cada 15 minutos. Detenciones: Alameda, Bascuñán, San Ignacio, San Diego, Santa Elena, Ñuñoa.

4 **Mapocho-Quilicura y Viceversa**.

Desde las 7.00 horas hasta 21.00 horas, cada 15 minutos. Detenciones: Mapocho, Yungay, Blanco, Santa María, Renca, Lo Ruiz y Quilicura.

COMENZARO[N] APELACIONES EN EL CASO SCHNEIDER

A LAS 14.45 HORAS [illegible] comenzarón en la Corte [illegible] los alegatos de las [illegible] a las sentencias impuestas [illegible] Juez Militar, contra [illegible] pandilla por el asesinato [illegible] General Schneider.

Estos alegatos comenzaron [illegible] medio de la expectación [illegible] que provocaron las opiniones [illegible] Presidente de la Corte Marcial [illegible] Ministro Enrique Pallais [illegible] sostuvo en su clase que [illegible] ría la pena a Viaux y a [illegible] cuando pasaran por ese [illegible].

El primero en iniciar los [illegible] tos fue el abogado Pablo [illegible] quez en defensa de [illegible] suegro Raúl Iguallt, y el [illegible] este, del mismo nombre.

En la sala se encontraban también los abogados [illegible] Ministerio del Interior [illegible] Politoff y Jorge Mera, [illegible] numerosos elementos de [illegible] y Libertad", y ex [illegible] proceso.

La Corte Marcial [illegible] integrada por Enrique [illegible] Eduardo Bravo Ubilla [illegible] Videla, en representación [illegible] Carabineros; Camilo [illegible] representación del [illegible] Carlos Dinator en representación de la FACH.

Se descubre el sábado

MONUMENTO A MINISTRO CARLOS CORTES DIAZ

CON EL DESCUBRIMIENTO de una placa-monolito y una romería a su tumba, los trabajadores del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y corporaciones dependientes rendirán homenaje al Ministro Carlos Cortés Díaz, el sábado 9 de septiembre, al cumplirse un año de su fallecimiento.

Los trabajadores de la vivienda se reunirán a las 9 horas de ese día en la Plazoleta del Cementerio General, para, desde allí, marchar en romería hasta la tumba del insigne luchador socialista fallecido.

Posteriormente, al mediodía, con la asistencia de las más altas autoridades de Gobierno, del Ministerio de la Vivienda, partidos y organizaciones populares, se descubrirá una placa-monolito del fallecido Secretario de Estado en la comuna de Las Condes. La placa estará ubicada en la intersección de los primeros blocks construidos por la Corporación de Mejoramiento Urbano en la "Remodelación Compañero Ministro Carlos Cortés", en calle Presidente Riesco 5900.

La placa - monolito fue realizada por un artista obrero de COU, el cantero Alberto Chacón González y obsequiada a los pobladores por intermedio del MINVU.

***CON LA ASISTENCIA** de la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende y la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, se hizo entrega oficial del Jardín Infantil del Banco del Estado a los trabajadores de la institución. Washington Bertrand, Gerente General de la entidad, representando a ésta, puso simbólicamente en manos de los trabajadores, el Jardín de Infantes. Bajo la atenta vigilancia de cinco Educadoras de Párvulos y una buena dotación de auxiliares, los hijos de las funcionarias del Banco del Estado podrán desarrollarse físicamente, adquiriendo hábitos de trabajo, buenas costumbres, conducta social, prácticas de trabajo y, en general, se formarán una idea correcta acerca del medio ambiente que los rodea. EN EL GRABADO, aparece la Primera Dama, Hortensia Bussi y el Gerente General, rodeados de pequeños y sus padres en el acto de inauguración.*

ACTIVIDADES EN CASINO-FECH

LA CASA de la Cultura de la Federación de Estudiantes de Chile, ha programado para el día de mañana a las 19 horas un acto artístico en el Casino de Estudiantes y los Trabajadores en el edificio de la ex UNCTAD con la actuación de los Mimos de Noisvander.

El espectáculo es otro de los programados por la Casa de la Cultura de la FECH, de manera de tener una permanente actividad cultural, en el Casino que el Gobierno, entregara a los trabajadores y estudiantes.

Premio al Trabajo Voluntario:

25 MINEROS DE CHUQUI VIAJAN MAÑANA A CUBA

Se materializa la invitación que les hiciera Fidel Castro, el 14 de noviembre pasado.

CUANDO MAÑANA viernes 25 trabajadores de Chuquicamata emprendan viaje rumbo a Cuba, se estará concretando la invitación que Fidel Castro les hiciera el 14 de noviembre de 1971. Era un domingo caluroso y sólo los trabajadores voluntarios estaban laborando en el mineral. Llegó en ese momento el líder cubano y entusiasmado por el imponente panorama y el esfuerzo que los hombres libraban por extraer el cobre les dijo: "Yo les contaré a mis hermanos cómo es esta maravillosa tierra, cómo es su paisaje. Ellos, en medio de la vegetación exhuberante de un país tropical, no pueden imaginársela, pero yo les contaré cómo es, e invitaré a algunos de ustedes para que vayan personalmente a mostrar cómo es material y espiritualmente Chuquicamata".

PREMIO AL TRABAJO VOLUNTARIO

El pasado 27 de agosto, era la primera jornada del segundo año de trabajo voluntario. A ella acudieron concientemente los empleados y obreros que con su esfuerzo quieren impulsar el desarrollo del país. En medio del ruido de las palas mecánicas y del ir y venir del ferrocarril cargado de mineral, todos aquellos que tenían más de seis trabajos voluntarios participaron en un sorteo. Había que elegir a los que viajarían a Cuba haciendo uso de las 25 invitaciones que ese Gobierno extendió. Ese domingo, el entusiasmo permitió remover 41 mil 829 toneladas de óxido, sulfuro y lastre.

Los mineros partirán a Cuba mañana viernes 8, a las 20 horas, en un avión de Cubana de Aviación. Pero antes de la partida, como ellos están en la capital, desde ayer miércoles han programado varias actividades.

Roberto Vial, Jefe de la Oficina de Santiago de Cobrechuqui, dictará para ellos una charla de política nacional e internacional. Tendrán también una entrevista con el Presidente de la República, y mañana viernes a las 11 horas, en la Sala de Consejo de CODELCO darán una Conferencia de Prensa.

En Cuba, los mineros estarán tres semanas, y — participarán también, junto a sus hermanos cubanos, en los trabajos voluntarios que se realizan en la Isla del Caribe.

TRABAJO NORMAL VS TRABAJO VOLUNTARIO

El 8 de agosto de 1971 se iniciaron en Chuquicamata los trabajos voluntarios. La labor que tenían por delante los mineros era inmensa, ya que tenían que resolver numerosos problemas dejados por Anaconda: Miles de toneladas de lastre no habían sido removidos del interior de la mina. Un gran número de camiones y de carros de ferrocarril esperaban repuestos o revisiones que no habían hecho. Entonces los trabajadores se pusieron manos a la obra y volcaron todo su esfuerzo para hacer posible que el cobre, en manos chilenas, mantuviera sus índices de productividad.

Y la meta se logró. Mejor dicho se triplicó. Normalmente en la mina (en todas sus secciones) trabajan, en cada turno 1.149 personas y se remueve un promedio de 54 mil 660 toneladas de material al día. El 8 de agosto de 1971 113 trabajadores voluntarios, removieron 35 mil 313 toneladas de material. Y la proporción se mantuvo y aún se aumentó durante las jornadas posteriores lo que demuestra que la conciencia con que se realiza la labor eleva la productividad de los trabajadores.

EN CUBA

Matahambre es la mina de cobre más grande de Cuba. Es una mina subterránea en donde trabajan alrededor de 4 mil personas y está ubicada en la provincia de Pinar del Río. Su producción es consumida íntegramente en Cuba y sus trabajadores conocen los problemas que hoy enfrenta el cobre chileno. Cuando la revolución del Caribe vivió sus horas más dramáticas, los mineros cubanos supieron del bloqueo de la falta de repuestos y de la impotencia de desconocer los secretos de la técnica para extraer sus propias riquezas. La inventiva funcionó entonces y todos se movilizaron para crear repuestos, encontrar la forma de hacer funcionar las maquinarias y teorizar sobre la experiencia adquirida en la labor diaria. Todo esto lo podrán apreciar ahora los 25 chilenos que llegan a Cuba en la madrugada del sábado próximo.

Pero además de esta mina del cobre, la Isla del Caribe abrirá para nuestros compatriotas, los secretos de las minas de níquel, que son las más grandes del mundo y cuyas exportaciones reportan gran número de divisas a Cuba. Estas minas se encuentran en la provincia de Oriente, en donde los mineros de Chuqui conocerán también un importante trozo de historia.

Ponen en marcha en Población Cardenal Caro:

PLAN PILOTO PARA COMBATIR LA DESNUTRICION INFANTIL

Jardín Infantil Modelo para 120 niños inaugura en la mañana de hoy.

UN PLAN PILOTO para combatir la desnutrición infantil se pone en marcha desde hoy en la Población Cardenal José María Caro. La inauguración de un Jardín Infantil, de tipo modelo, es una de las primeras iniciativas de este programa destinado a beneficiar a cuatro mil niños.

—**"La creación de este Jardín, mediante la acción coordinada de la Junta Nacional que propicia tipo de asistencia y el Servicio Nacional de Salud, constituye uno de los pntos de partida para combatir, en forma organizada, y eficaz, la desnutrición infantil, desde la trinchera de éste último servicio**, dijo Graciela Gómez, una de las nutriólogas que participa en esta campaña.

La coordinación entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la entidad significa, además, un sólido avance para concretar recursos y esfuerzos que reducirán las cifras de desnutrición del niño chileno.

El Jardín Infantil Modelo que se inaugura a las 11.30 horas de hoy, tiene capacidad para ciento veinte niños, los que serán seleccionados por el equipo médico del Consultorio Lo Valledor 3, donde estará ubicada la nueva guardería.

El SNS proporcionó el local y la asesoría técnica para la recuperación nutricional de los menores y para la educación en materias alimentaria de sus familias.

"La Sección Nutrición del SNS, a cargo del Dr. Giorgio Solimano, tiene como uno de sus objetivos fundamentales crear Centros de Educación Alimentaria Materno Infantil, en los diferentes puntos del país, de acuerdo con las necesidades locales.

La cuarta parte de la cabida del nuevo jardín será [illegible] niños desnutridos [illegible] selección, la que está [illegible] realizada por el Dr. Jaime [illegible] de la Dirección General [illegible] institución.

Esto tiene por [illegible] recuperando la salud [illegible] la población infantil [illegible] dor 3, que de acuerdo [illegible] últimas encuestas [illegible] 1972) se estimaba en [illegible] niños, todos bajo control [illegible].

Un estudio realizado [illegible] médicos de la Sección [illegible] del SNS, que encuestó [illegible] seiscientos menores [illegible] en la Población José [illegible] la desnutrición leve [illegible] 16.33 por ciento en [illegible] 1972, mientras que en [illegible] 1971, esta arrojaba un [illegible] 26.2%. Siempre en el [illegible] sector, de un total de [illegible] los niños desnutridos [illegible] sumaban el 36 por [illegible] total de la muestra.

El evidente descenso [illegible] cifras de desnutrición [illegible] sean parciales, constituye [illegible] prueba del éxito de los [illegible] más desarrollados [illegible] Gobierno Popular en [illegible] Alimentación Suplementaria [illegible] (como el medio físico de [illegible] el fin preciso de mejorar [illegible] nutritivo de los [illegible] consecuencialmente, [illegible] índices de mortalidad [illegible].

Este Gobierno se ha propuesto como meta primordial elevar el nivel de salud de nuestra población infantil. Sólo un niño sano puede disfrutar realmente de los juguetes navideños que otros gobiernos repartían como migajas de festividades en las cuales la gran mayoría de los niños no tenían cabida.

LA NACION

A TRES BANDAS

En relación con la televisión nacional, medio poderoso de comunicación social y arma fundamental del Estado para orientar a la opinión pública y defender los intereses superiores del país, a la ciudadanía le consta el criterio democrático del Gobierno de la Unidad Popular de mantener un programa político de elevado nivel doctrinario, de auténtico pluralismo y efectivamente ejemplarizador en su mensaje. Hubo acuerdo a este respecto, y así se dio comienzo a su programación semanal, a manera de prolongación del programa correspondiente a la elección presidencial, en que cada candidato apareció en pantalla dando a conocer su programa de gobierno y haciendo comentarios críticos sobre los programas de sus contendores. Fue un diálogo, en general, saludable.

El programa A Tres Bandas, sin embargo, degeneró en una verdadera orgía de palabras, de lugares comunes, de demagogia política, de ataque virulento a la acción del Ejecutivo, del propio Presidente de la República, de los Ministros de Estado y de las más altas autoridades del país, en boca de los representantes del contubernio de ayer y de la confederación de hoy. Los chilenos, y, en especial, las fuerzas populares que gobiernan, asistían con espanto a esta permanente diatriba contra el Gobierno, su programa político y hasta contra la patria, a través de majaderías, argumentaciones falaces, empleo trunco e interesado de la información, sin que nadie pusiera coto a estos desmanes.

Criticamos, más de una vez, el papel humillante del Gobierno en este escenario nacional, cuyos dignatarios, dando prueba de un masoquismo inaceptable, o de una generosidad lindante con el martirio, gastaban sus mejores energías para ilustrar a la opinión pública, deshacer las intrigas, documentar a los apasionados e ignorantes de la oposición con datos, cifras, registros oficiales. Todo inútil. El programa, manipulado por la reacción de dentro y de fuera del canal, era una catapulta que disparaba sus grandes piedras contra las fuerzas populares y contra su Gobierno de manera locuaz, desenfadada e incansable. El pueblo de Chile, por un mal entendido pluralismo, tenía que aceptar, sin defensa, este vejamen semanal.

En la historia política de Chile y de la libertad de expresión, tendrá que registrarse en letras de oro el negro período en que la reacción tuvo en sus manos el canal nacional de televisión, para insultar y hacer mofa del Gobierno del Presidente Allende, de las fuerzas de la Unidad Popular y de todas las autoridades con mando medio y superior. Recordará, asimismo, la insolencia y vulgaridad de los principales representantes de la derecha, su apasionamiento cavernario para juzgar el proceso chileno, su calva estupidez para referirse a los problemas del mundo y del hombre, su odio furibundo al socialismo, la defensa cerrada y burda de sus bolsillos, el tedioso manejo de unas ideas pobres para engañar al pueblo.

Jamás hubo pluralismo en dicho programa, porque los representantes de la derecha no dejaban hablar a nadie, no concedían interrupciones y venían sólo a leer sus pequeños discursos y a lanzarle al rostro del país su veneno clasista. Sirvió, sí, para hacer parlamentarios a algunos de sus candidatos, con propaganda gratuita que les pagaba el Estado, les financiaba el pueblo y los ponía en onda la nunca bien ponderada generosidad de la izquierda.

La supresión de este programa ha significado para Chile un verdadero respiro moral y físico, por la purificación cultural del ambiente y el saneamiento higiénico de la pantalla nacional.

ILUSIONES DE LAS CLASES DOMINANTES

La impresionante concentración que saludó la llegada del segundo año de la Unidad Popular al Gobierno debe haber provocado, entre otras cosas, el eclipse de un enorme depósito de ilusiones.

Puede afirmarse que los círculos de derecha -con o sin militancia- son los que poseen la mayor capacidad de forjar mitos colectivos. Las clases dominantes chilenas se han definido tradicionalmente por ser vendedoras de ilusiones políticas en una forma tan eficaz que sus mismos integrantes terminan por creer en ellas. La más conocida de estas formas de ficción es la ciega confianza en la victoria. No se trata simplemente del saludable optimismo de toda persona que cree en su causa. Es algo más: la convicción profunda de que no hay posibilidad de equivocarse sobre este punto.

Tal vez el mito de la mayoría absoluta de Jorge Alessandri en la pasada elección presidencial de 1970 es el más claro de los ejemplos de estos delirios colectivos de los sectores conservadores. Ningún alessandrista dejaba de creer, seria y categóricamente, que su candidato era el triunfador. Le parecía esto una verdad independiente de la pasión política. Tan honda y tan persistente es esta tendencia a sugestionarse que merece alguna explicación.

La más evidente es el abrumador control sobre los medios de comunicación, los creadores de ilusiones por excelencia. De tanto repetir, por prensa escrita y radial, que la derecha ganará, terminan convencidos hasta los que redactan las informaciones.

Pero hay que agregar también que el derechista vive generalmente rodeado de personas que piensan como él. Sus barrios son como grandes invernaderos donde todos cultivan las mismas ideas y resulta muy fácil que cada uno de sus habitantes concluya que "todo el mundo" votará por la derecha. Ese "todo el mundo" es, desde luego, el mundo derechista, un amplio círculo que parte del núcleo familiar, sigue con las amistades y termina incluso con la gente modesta que le vende algún servicio o algún bien y jamás lo contradecirá. No es difícil que nazcan convicciones tan arraigadas de victoria en un auditorio unánime.

Es imaginable la estupefacción de estas personas cuando un resultado como el de septiembre de 1970 abate sus ilusiones de triunfo como un castillo de naipes. ¿Qué ha ocurrido? ¿No estaba "todo el mundo" contra la izquierda? ¿Y de dónde salen esos miles, esas decenas de miles de votos a favor de la Unidad Popular?

Salen de una periferia social y geográfica que los derechistas no conocen, desde más allá de los muros de las torres de marfil de los barrios elegantes. Salen desde los mismos oscuros lugares que abrieron sus puertas para llenar todas las calles el día lunes celebrando el triunfo popular. Y son mayoría. En cada golpe que reciben las ilusiones derechistas, se vuelve a comprobar el mismo fenómeno.

En la actualidad, también la oposición cultiva la ilusión de que ganará. ¿No está "todo el mundo" contra la Unidad Popular? ¿No salen "todos" los vecinos a golpear sus cacerolas? Y nuevamente el lunes han comprobado la fragilidad de sus perspectivas electorales. Todo un mundo desconocido para los ojos asombrados que se asomaban por los balcones desfiló para demostrar que existía y para llevarse otra vez las ficciones de la propaganda.

Pero las ilusiones de las clases dominantes son tenaces y habrá muchos que, aun después de la demostración del lunes, seguirán pensando que hacen resonar sus ollas a nombre de "todo el mundo"

Darwin Contra Nixon

La primera vez que oímos Yáquil, no supimos ubicar donde se hallaba en Chile. Fue leyendo "El taita de la oficina", de Pezoa Véliz. El gran empampado, en su nostalgia, evoca "las trillas de Yáquil". Ahora, sabemos que se encuentra próximo a Rancagua. En 1835, estuvo allá el naturalista Carlos Darwin. Terminaba de visitar las termas de Cauquenes y, a su regreso a Valparaíso, se detuvo, allí, para conocer una mina de oro, de propiedad de un tal mister Nixon, un norteamericano que anticipaba las durezas humanas de otro Nixon.

Esta es la historia del encuentro Darwin-Nixon.

Darwin comenzó por molestarse ante la tremenda realidad que lo desconcertó: mister Nixon no poseía el menor empeño humano hacia sus obreros. Estos eran "flacos y pálidos", unos mineros consumidos por las horrendas condiciones de vida que se les imponía.

El naturalista se lo reprochó al poderoso. Este se limitó a una réplica de acero:

—Peor sería que no trabajasen y se murieran de hambre.

Y bien, ¿qué comían estos explotados?

Pan y frejoles.

Darwin, arriscando la nariz, contraatacó:

—En verdad, se ven harto desnutridos.

Nixon explotó:

—¿Qué quiere usted? ¿Que coman como nosotros...? No, señor: esos no son sino obreros.

¡No son sino obreros...! ¿Qué eran, entonces, para Nixon? ¿Bestias de carga, lomos para un trabajo brutal, no más? Nixon agregó en su lamentable argumentación de soberbia?

—Los frejoles les proporcionan la energía que necesito para la mina. Al hambre, Nixon añadía una habitación misérrima. John Mechan, en su libro *"Con Darwin en Chile"* (Editorial "Francisco de Aguirre"), detalla el trabajo de los mineros de Nixon:

"Las condiciones de trabajo en la mina de oro de Nixon pertenecían a la prehistoria. La mina estaba a 450 pies de profundidad y cada hombre tenía que extraer y llevar a la superficie cerca de 110 libras de piedras. Llevaban ese peso en una bolsa de cuero puesta en cabestrillo a sus espaldas, y trabajaban desnudos con sólo un par de cortos y ásperos pantalones, trepando los peldaños hechos en tronco de árboles, que colocados oblicuamente en el pozo servían como escaleras entre el horrendo submundo de la mina y la superficie" (pág. 103).

La visita a la mina de Nixon desalentó al sabio, quien concluyó por reconocer que "las clases bajas de la sociedad chilena vivían y trabajaban en gran pobreza, bajo exigentes patrones".

La figura de Darwin se agranda en nuestra memoria agradecida, por esta actitud solidaria. Los símbolos que tanto juegan en Chile, mostraban, aquel día de septiembre de 1835, nuevas ventajas: ¡un Nixon inhumano, explotando la tierra y el hombre chileno!

La contienda Darwin-Nixon, esto es, entre la ciencia digna y la expoliación, se vino recién a resolver cuando las minas fundamentales de Chile dejaron de ser por cientos de los Nixons y *nixoncitos* y retornaron a su dueño natural.

Andrés Sabella

Modas y Modales

El señor Alain Armengaud -no sabemos si es un francés o un periodista chileno- se queja de los nuevos modales y modas que van surgiendo en esta época de transformaciones. No tolera la suciedad en la ropa, ni en el cuerpo, ni en los objetos. Se pregunta si la suciedad y grosería intencionales no constituyen un signo manifiesto de la crisis de nuestra civilización.

Naturalmente, para los que nos acostumbramos al baño diario, no resultan muy agradables esas ostentaciones. En nuestros oídos tampoco caen bien las expresiones violentas o las groserías como las que proferían el martes, por las calles, las alumnas y alumnos utilizados por la derecha. Las señoras de las cacerolas aplaudían, pero han de haber quedado patitiesas. El cambio en el comportamiento social existe; se está produciendo. Las generaciones jóvenes, con su actitud, aun cuando puedan defender posiciones equivocadas, están mostrando un completo divorcio entre ellas y las viejas generaciones.

Las modas y convenciones sociales no se producen solas. La revolución francesa produjo nuevos trajes. La revolución sexual de estas últimas décadas se expresó por la minifalda y el bikini, y el monokini. ¿A qué corresponde la violenta agresividad actual en materia de modas y modales en contra de los viejos cánones que se creyeron inmutables? Yo diría de que a la convicción de fondo de que nada es inmutable, por una parte. El manual de Carreño arranca de un supuesto religioso. Su primer capítulo se titula: "Deberes con Dios". De ahí emanan su cánones. Por otra parte, me parece que ese deseo de liberarse de las formas de la vieja cortesía, proviene de la conciencia de que esas formas representan a una clase privilegiada. Una especie de vergüenza ante la miseria y la incultura ajena obligada, una especie de solidaridad inconsciente hacia la gran mayoría de la humanidad.

Una aún obscura solidaridad hacia la parte de la especie humana que no puede tener buenos modales en la mesa, porque carece de mesa.

J.T.

CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco

Consumo Mínimo Para Todos

Don Amador, el conocido empresario, tiene un núcleo familiar de cuatro personas -dos menores- y un ingreso mensual no inferior a E° 50.000. Para vivir dignamente bastaría que recibiera las siguientes cantidades de bienes esenciales cada mes: 8 kilos de carne, 5 kilos de azúcar, 4 docenas de huevos, 5 kilos de harina, 4 de arroz y uno de mantequilla.

Don Juan Verdejo, el conocido trabajador, tiene un núcleo familiar de seis personas -cuatro menores- y un ingreso mensual de E° 1.700. Para vivir con dignidad debería recibir las siguientes cantidades de bienes esenciales todos los meses: 12 kilos de carne, 8 kilos de azúcar, 8 docenas de huevos, 7 kilos de harina, 6 de arroz y 2 de mantequilla.

Así resumió el quincenario "Testimonio Hernán Mery", de la Izquierda Cristiana, la proposición que días antes hiciera esta organización, a través de su Secretario General, para enfrentar la actual etapa de construcción socialista.

Dijo Bosco Parra: "Durante un buen tiempo y por mucho que aumenten las remuneraciones de los trabajadores, habrá quienes tengan mucho más dinero que los asalariados, sin hablar de los desocupados. Durante ese tiempo, la oferta de bienes no podrá experimentar aumentos sensacionales. Eso quiere decir en buen romance que la gente con más plata podrá seguir vaciando no sólo las carnicerías y los negocios de sus propios barrios, sino también los de las poblaciones pobres".

"¿Por qué, agregó, seguir cometiendo esta injusticia? ¿Por qué no enfrentar este problema derechamente? ¿Por qué no decir que sería mucho más justo, mucho más digno, mucho más ordenado y hasta más estético que se implantara algún tipo de racionamiento para ciertos rubros de bienes básicos de consumo? No para todos, por supuesto, pero sí para los esenciales. Creemos que ésta es una pregunta capital. Nuestro Secretariado, junto a técnicos de alta calificación, se la hizo y acordó proponer el estudio de esta cuestión a las más amplias masas de la población".

El Mercado Capitalista

Uno de los problemas centrales de todo sistema económico es el de la distribución de los bienes producidos. El capitalismo lo enfrenta mediante el mecanismo del mercado o, en otras palabras, de la "libre concurrencia" de productores y consumidores. Ello genera un proceso de ajuste mutuo que deriva en la fijación final del precio. Si un artículo escasea y la demanda de él es alta, su precio tiende a subir, lo cual lleva a los "hombres de empresa" a producirlo en mayor cantidad. Si, por el contrario, un artículo se fabrica en cantidad mayor a la demanda que de él existe en el mercado, su precio disminuye, desinteresando a los productores, que evitan trabajar con escasos márgenes de utilidad.

Aparentemente, el mecanismo de distribución a través del mercado sería bastante adecuado, ya que tendría un efecto automático sobre la producción. Incentivaría la oferta de los bienes escasos y solicitados en gran cantidad por los consumidores. Reduciría, en cambio, la producción de bienes de reducida demanda.

Pero se trata de ir al quid del asunto, al punto, al punto definitorio y clarificador. El mercado es, de alguna manera, un lugar donde se adoptan, por parte de productores y consumidores, decisiones económicas. El instrumento de participación en la toma de tales decisiones, el "voto", es, en este caso, el dinero. Para saber si el mecanismo de distribución capitalista es democrático hay que averiguar si el "voto" de cada uno vale lo mismo. Y es aquí precisamente donde descubrimos la deficiencia principal del mecanismo. Sólo votan los que tienen dinero. Y el voto vale más cuanto más dinero se tiene. El mercado funciona, únicamente, a base de las necesidades, intereses y motivaciones de quienes tienen poder de compra. Este "voto" es, pues, directamente proporcional al ingreso de cada individuo. Quien tiene más, vota más; quien tiene menos, "vota" menos; quien nada tiene, no "vota".

La Distribución Directa

Ahora bien, si la distribución del ingreso fuera más justa, de modo que los pobres tuvieran *asegurado* el consumo esencial, las fallas del mercado no se manifestarían con la crudeza que hoy se observan. En efecto, tal distribución no es justa. Allí están los que reciben muy baja remuneración, los que no tienen poder de negociación sindical, los que trabajan por su cuenta, los cesantes o los trabajadores temporales del campo y la ciudad. Ellos se mantienen indefensos ante las alzas. A estos chilenos hay que asegurarles el consumo mínimo esencial por la vía de la distribución directa.

El mecanismo de distribución socialista tiende, justamente, a que ella sea directa para la mayor cantidad de bienes. Por ejemplo, el medio litro de leche ha sido distribuido de tal modo. No importa el nivel de ingreso familiar. Sólo interesa la necesidad fisiológica, que es la misma en todos los niños. Este mecanismo se podría ampliar, de manera sustantiva, especialmente en relación a los niños. Utiles escolares, ropa, alimentación, atención médica, son rubros que pueden ir agregándose para asegurar a los niños el trato prometido por el programa popular: ser los únicos privilegiados. Allí donde se puede utilizar este mecanismo, el socialismo debe emplear dos variantes: venta libre para los artículos cuya producción es abundante en relación a las necesidades y asignación limitada para los artículos aún escasos. Se determina cuál es el consumo básico indispensable para cada grupo familiar y, en función de ello, se fijan cuotas mínimas y máximas de compra.

El procedimiento para decidir lo que la economía producirá en lo relativo a bienes de consumo para la población, el mecanismo de decisión, es la planificación. Es decir, la decisión acerca de qué y cuánto producir se determina en función de las necesidades de toda la población.

La Disyuntiva de Chile

En el caso de Chile, cualquiera sea el sistema económico en que se organice, los niveles de producción no son suficientes para satisfacer dichas necesidades. El mecanismo capitalista resuelve el problema mediante el expediente simple de dejar a un grueso de la población fuera del mercado. No hay, en consecuencia, ni mercado negro ni colas, simplemente porque para ambas cosas el dinero es un requisito.

El gobierno popular pretendió resolver tal injusticia sobre la base de realizar un aumento general de salarios y sueldos. Trató de dar "voto" a quienes nunca lo tuvieron o casi no lo tuvieron. Pero siempre sobre la base del mecanismo del mercado y en medio de una organización económica que, en lo central, continúa siendo capitalista. Sin embargo, si en un sistema de mercado se intenta favorecer a los sectores de más bajos ingresos incrementando los sueldos y salarios, ocurren —y ocurrieron— los siguientes fenómenos: primero, aumenta de modo explosivo la demanda de productos de primera necesidad; segundo, si no hay un aumento de la producción de bienes esenciales también explosivo, tiende a producirse desabastecimiento; tercero, si no hay alza de los precios, se produce un alza disfrazada a través del mercado negro; cuarto, los sectores de altos ingresos, de mayor poder de compra, son *siempre* los que mejor se defienden de los problemas del desabastecimiento; quinto, a fin de terminar con el desabastecimiento relativo y el mercado negro se hace necesario aumentar los precios, tendiendo a volver la situación a su nivel anterior.

La alternativa a este ciclo —verdadero círculo vicioso— cuando se trata justamente de cambiar los procedimientos tradicionales de distribución y de acercarse a un sistema más justo e igualitario, es salirse del mercado; en una sociedad de bienes escasos, distribuir de modo socialista. Se trata de asignar cuotas de consumo familiar. Si Chile es un país que produce poco (ayer, hoy y durante un buen tiempo más) el asunto es cómo distribuir equitativamente los bienes escasos.

Estamos conscientes de que esta proposición no puede ser implantada por decreto y que su ejecución no es cosa simple. Al contrario, sabemos que implica, entre otras cosas, montar un aparato que la implemente y elevar la conciencia política y solidaria del pueblo. Es por eso que está planteada en relación a unos pocos bienes y como un dramático desafío que compromete no tanto a los gobernantes, sino a los militantes de los partidos y movimientos revolucionarios y, especialmente, a las propias organizaciones de masas.

RENDIRAN HOMENAJE A LOS TRABAJADORES INVENTORES

El Ministerio del Trabajo rendirá homenaje a todos aquellos trabajadores que han colaborado al desarrollo de sus industrias, con inventos que han significado un importante aporte.

La iniciativa es de la titular de la Cartera de Trabajo Mireya Baltra, quien durante sus visitas a las industrias ha podido comprobar que los trabajadores, en sus centros de labores, han puesto a funcionar su "cachativa" y han creado maquinarias o han aportado ideas que con el correr del tiempo significaron un importante economía para la industria. De esta manera, han beneficiado a sus compañeros de labores y al país.

El homenaje consistirá en la presentación, en una exposición fotográfica y de maquinarias de los inventos e innovaciones que han hecho los trabajadores. Además, se entregará a estas personas pergaminos que reconocen su aporte tan importante. El acto se efectuará en una fecha que se anunciará próximamente, pero dentro del curso del presente mes.

El Ministerio ha solicitado con este fin la colaboración de las Confederaciones, Federaciones, Sindicatos y medios de comunicación. Es así como ya se están recibiendo en el Ministerio, los primeros informes al respecto, uno de los cuales entregamos a continuación.

OBREROS INVENTORES

Los primeros "inventores" de quienes se han recibido informes en el Ministerio son los hermanos Julio y Juan Donoso Espinoza, de la industria El Volcán, de Puente Alto, quienes con sus aportes han contribuido a disminuir los costos y dar mayor rapidez en la producción de las plantas de Aislán y Volcanita.

Para fabricar el aislán, se utiliza como materia prima la piedra laja, cuyos yacimientos se encuentran en los cerros de la localidad de El Volcán. En esta época, debido a que la nieve bloquea los caminos, se hace prácticamente imposible extraer este material, con lo cual la planta corre peligro de paralizar por falta de este elemento.

Esto hizo aguzar el ingenio de Julio Donoso Espinoza, 35 años, casado, dos hijos y con trece años de labor en la empresa. Donoso se dio cuenta que que la piedra de "huevillo", que existe abundantemente en el río Maipo, que pasa por el mismo lugar donde se encuentra la planta, tenía las mismas características de la piedra "laja". Combo en mano, partió una piedra e inició una serie de experimentos, asesorado por el Jefe Técnico de la planta, Francisco Ojeda. Los resultados han sido óptimos, ya que se ha comprobado que el "huevillo" tiene más sílice y alúmina que la laja; además, que se necesitan sólo 125 kilos por carga en lugar de los 160 que se utilizan de laja. Además, con la nueva piedra, se gastan solamente 130 kilos de carbonato, mientras que con laja se llega a 150 kilógramos. Todo esto significa una economía considerable para la empresa.

Julio Donoso, además, junto con otros compañeros de sección trabajó en la elaboración de un nuevo "espinel", artefacto que se usa para obtener la fibra de aislán. El que se usaba anteriormente tenía un costo de 5.800 escudos y tenía una duración que no iba más allá de las diez horas de trabajo continuado. Ahora, con el invento de los trabajadores, la duración es de veinte días, trabajando a dos turnos y su valor es de sólo 3.000 escudos.

Todo esto ha despertado el interés de los trabajadores que se han dedicado a ir reemplazando una serie de materiales importados que se debía utilizar en las maquinarias, como es el caso de una red de mangueras importadas, que se cambió por tubería nacional de más larga duración.

EL HERMANO

Por su parte, Juan Donoso Espinoza, hermano de Julio, 31 años, casado, tres hijos, diez años en la empresa, es el jefe del taller eléctrico de la planta de volcanita. El proyectó y fabricó una máquina que puede hacer toda clase de embobinados eléctricos, tanto de motores como de transformadores.

Con la utilización de su invento se logra un trabajo más perfecto que el manual y en menor tiempo.

Refiriéndose a estos hechos, Juan Cristóbal Bredrack, Interventor de El Volcán, señaló que cuando los trabajadores sienten que la empresa es de ellos, desarrollan su iniciativa y su espíritu inventivo. Son muchos los casos que como estos tenemos en la empresa, dijo.

MIREYA BALTRA. Aliento para los trabajadores que aportan inventos

SINTESIS LABORAL

PESION DE GRACIA.

Por Decreto del Ministerio del Trabajo se concede pensión de gracia a obreros chilenos víctimas del derrumbe en territorio argentino producido el 24 de diciembre del año 71. El monto de la pensión para los familiares o para quien tenga vínculos con los fallecidos será el equivalente a la pensión mínima obrera que rija para el respectivo beneficiario y será compatible con cualquiera otra pensión, hasta cuatro sueldos vitales.

REANUDACIONES.

Se cursaron y entraron en vigencia los decretos que disponen reanudación de faenas en las industrias Barraca La Frontera de Chillán, y Cantera Quinquer, de Temuco.

PARO DE CAJA DE EE.PP.

A partir de ayer fué prorrogado al paro que mantiene los empleados de la Caja de Empleados Particulares, por 48 horas más. Entre tanto miles de jubilados y pensionados sufren las consecuencias de este movimiento, al ser impedidos de cobrar sus pensiones, jubilaciones y otros beneficios y prestaciones que hace esta caja a sus imponentes.

Esta situación está provocando manifestaciones de protesta en las organizaciones sindicales, de jubilados a lo largo del país, por el trato injusto que están recibiendo sus afiliados.

EMPLEADOS NAVIEROS.

Quedó formado en Valparaíso el Consejo Zonal de Sindicatos de Empleados Navieros, institución que tendrá como objetivo principal lograr una mejor integración de los Sindicatos a fin de fortalecer su base y una mejor coordinación de sus intereses sociales.

Una de sus luchas más inmediatas será la obtención del Carnet Profesional, aprobado por la Ley 17.408 de enero de 1971.

AMPLIADO DE MOLINEROS

Un ampliado nacional de los Obreros Molineros será inaugurado hoy en la sede de Enrique Concha y Toro 46, a las 10 horas.

El tema principal de las sesiones de trabajo será el Pliego de Peticiones para el período 72-73 como también otras medidas que se relacionan con la marcha del gremio y de la industria y actividades acordadas con la Cut y las comisiones de Gobierno.

Al acto de hoy han sido invitados la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, el Presidente de la Cut, Luis Figueroa, el Vicepresidente de ECA, Ernesto Fonseca y otras autoridades.

MAGALLANICOS SOLICITAN SOLUCION A SUS PROBLEMAS

La necesidad que se fije una asignación de zona para el sector privado de la provincia de Magallanes, así como para las provincias australes, dieron a conocer ayer los dirigentes sindicales de Magallanes, que integran el Frente de Defensa de esa zona.

En conferencia de prensa que ofrecieron en conjunto con la directiva de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, dieron a conocer los principales puntos que han venido a pedir a Santiago, componiendo una delegación de 25 personas.

Uno de los puntos principales que persiguen los integrantes de la comisión, es lograr una asignación de zona de un 60 por ciento para los trabajadores del sector privado de Magallanes, ya que ese beneficio está concedido por ley a los trabajadores públicos.

También piden la mantención de los tipos de cambios vigentes con anterioridad al 7 de agosto de 1972 para la cobertura de las mercaderías importadas al amparo de la Ley 12.008, cuyos registros de importación aprobados con anterioridad a la fecha mencionada dicen relación con elementos de trabajo y sus repuestos, vehículo y o mercaderías sin fines comerciales.

Piden también la restitución de los beneficios de la Ley 12.008 de Puerto Libre, mejorando su reglamento para ir a la redacción definitiva del Estatuto para la Provincia de Magallanes, que como una manera de incentivar el arraigo de los trabajadores y sus grupos familiares, que se legisle en el sentido de que los nuevos funcionarios del Estado trasladados a la zona tengan una estada mínima de 5 años, que todas aquellas importaciones destinadas a la industrialización de la zona, sean suplementadas del presupuesto ordinario de la Ley 12.008.

En materia de abastecimientos, los magallánicos plantean que se defina una política de abastecimiento de carne para la provincia, se asegure un abastecimiento de artículos esenciales para la zona y que se fije una política de fletes preferenciales obligatorios para la zona.

Además, solicitan que en forma inmediata el Ejecutivo envíe un proyecto de reajustes especiales de sueldos, salarios y rifas para todos los trabajadores activos y pasivos de la zona, cuyo monto se determinará conforme a la incidencia real del alza del costo de la vida en esta provincia a septiembre de 1972.

CON EL MINISTRO

Los dirigentes informaron que en su permanencia en Santiago han realizado diversas gestiones entre las que se cuenta una entrevista con el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, a quien entregaron un memorándum que contiene sus aspiraciones.

Declararon que fueron muy bien acogidos y que las aspiraciones se encuentran en estudio, planteadas para llegar a una solución final.

Finalmente hicieron presente que el paro realizado recientemente en Magallanes por los trabajadores, no fue en contra del Gobierno, sino una manera de atraer la atención hacia sus problemas.

SE INICIA CONGRESO DE TRABAJADORES DE IANSA

A las diez horas de mañana, en la sala auditorium del Edificio de los Trabajadores, se realizará el acto inaugural del XIV CONGRESO Extraordinario convocado por la Confederación de Sindicatos de los trabajadores de la industria azucarera nacional IANSA.

Participarán en este torneo, dirigentes de 14 sindicatos y delegados de personal de los centros de trabajo de Santiago, Curicó, Linares, Chillán, Los Angeles, Valdivia y Llanquihue, que representan a más de 2.000 trabajadores de todo el país.

Al acto inaugural han sido especialmente invitados, la Ministro del Trabajo, Vicepresidente de CORFO Gerente General de IANSA, representantes del Consejo de Administración, ejecutivos de la industria, presidente nacional de la CUT y CEPCH, dirigentes sindicales de las filiales CORFO, etc.

En este congreso se analizarán problemas vitales para el gremio, como sistema de calificaciones, Manual Unico de Evaluación de Tareas, Plan Habitacional, Sindicato Unico Nacional, Proyecto de Reajuste Cut, Gobierno y otros.

Tanto las sesiones de trabajo, como las plenarias, se efectuarán en el Edificio de los Trabajadores, hasta el domingo próximo.

CONSEJO CUT ANALIZA SITUACION NACIONAL

El Consejo Directivo Nacional de la Cut, continuó ayer analizando la situación política que vive el país, como también las medidas que tomará las organizaciones sindicales para enfrentarla.

A las sesiones realizadas en la Sede de Cienfuegos han concurrido la casi totalidad de los miembros del Consejo, que pertenecen a las principales tendencias ideológicas del movimiento laboral.

Todas las medidas que adopte el consejo estarán basadas, en las resoluciones que han adoptado los Plenarios de Federaciones, donde han estado representados los trabajadores afiliados a la CUT.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por el Presidente del Consejo, Luis Figueroa, la semana pasada, los trabajadores están por defender decididamente la política del Gobierno de la Unidad Popular, reforzando la batalla de la Producción, organizando los Comités de Vigilancia en las industrias como también en el campo apoyando todas las realizaciones de la Reforma Agraria.

DIRIGENTES MAGALLANICOS informan a la prensa de los problemas que afectan a la zona. Una delegación de 25 personas se encuentra en la capital gestionando las soluciones necesarias. En la foto, los dirigentes durante su reunión con los periodistas, en el local de la CEPCH, cuya directiva nacional también estuvo presente.

Una delegación de dirigentes del Consejo Central de los Sindicatos de la RDA, fue recibida ayer en la CUT por representantes de la máxima organización de los trabajadores. Los visitantes cumplirán un amplio programa visitando industrias y centros mineros, al mismo tiempo que firmarán un convenio de intercambio entre las dos centrales sindicales. La delegación está integrada por los dirigentes Hortz, Manfred Uhlig y por la intérprete Steffi Hendel.

RESPALDO A POLITICA DEL GOBIERNO DIERON EN ENAP

Su espaldarazo a la política de remuneraciones del Gobierno Popular dieron los trabajadores de ENAP en consulta que hiciera a las bases el Comando Unido de los trabajadores de esa empresa. Un 56 por ciento apoyó con un SI la política de Gobierno, mientras que un 44 por ciento fue negativo.

La consulta se hizo en los centros de producción de Magallanes, Concón, Concepción y Santiago. El resultado obtenido en estos lugares fue el siguiente: Magallanes SI 929, NO 305; Concón SI 629, NO 365; Concepción, SI 428, NO 282 y Santiago SI 293, NO 207.

Las inquietudes del Comando Unido de Trabajadores de ENAP respecto a las remuneraciones se plantearon a mediados de Julio, a través de una carta de la Directiva Nacional enviada a Hector Donoso, Gerente General de ENAP. Luego de un intercambio de correspondencia, se envió una proposición al Consultivo Nacional de dirigentes del gremio sobre reajuste para discutirse en la base.

Entre los puntos más importantes de esta proposición estaban:

—Acogerse a las disposiciones de la política sobre remuneraciones para los trabajadores del país, contenidas en el Proyecto de Ley que el Gobierno envió al Parlamento. Para los trabajadores de ENAP estos significa obtener un reajuste de remuneraciones a partir del 1º de octubre equivalente al 100 por ciento de alza del costo de la vida a esa fecha. Reajuste en el mismo porcentaje anterior de todos los beneficios y regalías que se pagan en la empresa.

—Los sueldos de octubre, noviembre y diciembre se pagarían reajustados. Esto significa obtener, en cada uno de estos meses, aproximadamente 22.5 días más que el sueldo o salarios a percibir si se presentara el Pliego de Peticiones a fines de enero próximo, en septiembre se cancelaría una bonificación de Eº 700 por trabajador y en octubre se cancelaría a cada trabajador un bono de aguinaldo de Eº 4.500.

—Este convenio se aplicaría entre el 1º de octubre de 1972 y el 30 de septiembre de 1973. Es decir los pliegos de peticiones posteriores se presentarían en octubre de cada año.

—Además la empresa pagaría en septiembre próximo un anticipo equivalente al 100 por ciento del alza del costo de la vida al 31 de agosto del presente año, calculado sobre los sueldos y salarios base más gratificaciones. Este anticipo se cancelaría en septiembre y su descuento se negociaría con la Dirección Nacional.

Todas estas proposiciones fueron la que obtuvieron el SI de parte de los trabajadores en la consulta que se hizo recientemente a las bases.

INCIDENCIA DE COOPERATIVAS EN LA ECONOMIA NACIONAL

Oscar González, Gerente del Instituto de Viviendas Populares (INVICA) y director de la Asociación Internacional para el Desarrollo de las Cooperativas de Viviendas, declaró que la "incidencia de las cooperativas en la economía nacional es mayor de lo que se cree.

Esta declaración la hizo refiriéndose al Seminario Internacional de Difusión Cooperativa que actualmente se realiza en el edificio de la UNCTAD, al que han asistido más de 400 delegados nacionales y extranjeros.

"En este Seminario —agregó— los dirigentes del movimiento y la opinión pública tomarán conciencia del valor e importancia que tienen las cooperativas en el crecimiento de nuestro país. A modo de ejemplo, puedo decir que ellas han fomentado y han hecho posible un caudal de ahorro popular. Más de 14 millones de dólares suman los pre-ahorros de las cooperativas de vivienda que INVICA asesora. Y esto es sólo un índice. El hombre cuando conoce la eficacia del sistema, sigue ahorrando después que obtiene su casa propia. Lo cual tiene incidencia importantísima en la economía.

Luego dijo "la gran meta de este movimiento es hacer posible una directa participación de todos los chilenos, y especialmente de los de menos recursos en el proceso de desarrollo social y económico. Desarrollo que sólo es "real si el hombre es sujeto y no objeto del mismo".

"INVICA está inserto en esa acción, porque su objetivo fundamental es la promoción del hombre y su familia, y su medio es la creación de estructuras de acción popular. Estas últimas las crea o refuerza incrementando las realizaciones habitacionales de las cooperativas de viviendas (colaborando con las cooperativas asociadas en INVICOOP y TECNICOOP) y programando cursos de capacitación a dirigentes cooperativos a través de todo el país.

Mujer Trabajadora: a tí te ha tocado el honor histórico de crear la ley del Servicio Social Obligatorio de la Mujer.

Por primera vez, las mujeres que trabajamos, unidas a todas las mujeres de Chile, expresaremos nuestra voluntad sobre una Ley que nos permitirá decidir el compromiso y la participación de la mujer en la nueva sociedad.

Cualquier organización o grupo femenino puede participar

INFORMATE EN LA DELEGACION DE DESARROLLO SOCIAL

Elige tus representantes a los Congresos Comunales de la Consulta Popular Femenina a realizarse los días 9 y 10 de Septiembre en todo el país.

Participa! El pueblo debe decidir lo que le conviene y no otros

MIRAFLORES 631 2º Piso • SAN DIEGO 905

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES
Amunátegui 58 Casilla 127-D SANTIAGO

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia una solicitud de transferencia de concesión de la radiodifusora "CC-124 Talca" de Talca, en favor de la Sociedad en formación "GONZALEZ, CRUZAT Y COMPAÑIA LIMITADA".

La publicación se hace en conformidad al artículo Nº 52 del DFL 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

PROSIGUE CONGRESO DE LAS JJ. CC

Plenarias del evento han contado con las intervenciones de delegados extranjeros y de las directivas de otras organizaciones políticas juveniles de la Unidad Popular.

Un saludo fraternal de la Juventud Socialista al Séptimo Congreso de los jóvenes comunistas entregó al mediodía de ayer en el Teatro Gran Palace el Secretario General de la FJS, Carlos Lorca.

Lorca señaló la importancia de la unidad comunistas-socialistas para la buena marcha del proceso revolucionario chileno. Agregó el dirigente socialista que la alianza de la Unidad Popular y las masas se conserva intacta. "Todos uno de nosotros sabemos, dijo, que el triunfo no le fue regalado al pueblo y que han sido muchos los que han quedado en el camino".

En otra parte de su intervención, Lorca señaló: "en los 20 meses que lleva este Gobierno se ha cometido errores y se ha logrado una insuficiente participación de las masas en el proceso. Pero también se han dado pasos fundamentales como son la nacionalización del cobre, la nacionalización de algunas empresas y la nacionalización de los bancos".

Dijo que "jamás se imaginó la reacción y el imperialismo que el Gobierno Popular iba a cumplir íntegramente con su programa". Afirmó el dirigente Carlos Lorca: "La demostración disciplinada de masas del lunes pasado no puede ser confundida con ciertas manifestaciones". La juventud de la Unidad Popular, agregó, ha recorrido las calles para el pueblo pero sobre todo hay que tener una vigilancia permanente en todos los frentes.

Deseó que las masas son el más sólido bastión para la defensa del gobierno y para derrotar a los enemigos. La masa, dijo, constituye la base para resolver todos los problemas.

En otra parte de su discurso el Secretario General de la Juventud Socialista, señaló que "hay quienes que a espaldas de las masas quieren convertirse en una alternativa. Estos no comprenden el proceso. No entienden que vencer al enemigo no es sólo voluntad sino fuerza". Agregó que "la ultraizquierda que nunca trabajó por el triunfo de Salvador Allende reclama ahora por un programa más revolucionario. Manifestó Lorca que "un programa no es revolucionario porque se le proclame como tal, sino que lo es de acuerdo en qué condiciones se está aplicando y si se cumple".

Gladys Marín, secretaria general de las Juventudes Comunistas.

Acusó Lorca que "estos grupos de ultraizquierda intenta dividir a las masas y que frente a ellos la unidad socialista-comunista es la que se impondrá".

CUBA

En las plenarias de ayer se escucharon otras intervenciones como las del representante de Cuba, Luis Domínguez, quien señaló las repercusiones que ha tenido en el mundo la experiencia chilena.

"El pueblo y la juventud cubana sienten como suyo este proceso revolucionario, cada medida revolucionaria que tome el pueblo de Chile tendiente a darle un golpe mortal al imperialismo norteamericano y a sus lacayos es nuestra y de todos los pueblos del mundo que ven con alegría esas medidas antimperialistas", dijo el dirigente cubano.

Luis Domínguez, hizo entrega a los dirigentes juveniles chilenos de un emblema de la Unión de Jóvenes Comunistas de su país, de dos retratos del Che Guevara y otro de Camilo Cienfuegos y de un barco en miniatura confeccionado con maderas del portaviones Custom hundido en Playa Girón en 1961.

VIETNAM

Tran Nan An jefe de la delegación de la Unión de Jóvenes por la Liberación de Vietnam del Sur hizo uso de la palabra señalando que "en la lucha contra el enemigo común, que es el imperialismo norteamericano, el pueblo y la juventud sudvietnamitas se sienten muy regocijados y poderosamente estimulados por las victorias heroicas alcanzadas por la juventud y el pueblo chileno". En las actividades de apoyo a Vietnam, dijo, las Juventudes Comunistas de Chile han tenido iniciativas importantes, variadas y ricas formas de solidaridad. El joven sudvietnamita en el campo de batalla nunca olvidará al joven chileno que le ha transferido sangre para que él pueda continuar la lucha".

SOVIETICO

También ayer intervino el Segundo Secretario del Konsomol Soviético, Boris Pastujov quien dijo: "No hay nada más bello que servir a la Patria forjando su felicidad. Es eterna la gloria de los héroes que ofrendaron sus vidas en aras del triunfo del socialismo, sus nombres vivirán eternamente en la memoria del pueblo".

El Konsomol Leninista y toda la juventud soviética, agregó Pastujov, siguen con profunda atención el proceso revolucionario chileno, la lucha que el pueblo sostiene con sus enemigos internos y el capital extranjero. Tenemos la certidumbre que la reacción no logrará amedrentar al pueblo de Chile que anhela la libertad".

PLENARIAS

Las plenarias del Séptimo Congreso de las Juventudes Comunistas proseguirán esta mañana, anunciándose las intervenciones de los demás delegados extranjeros invitados.

Al mismo tiempo las delegaciones visitantes, mientras se efectúan los trabajos de Comisiones serán llevados a industrias, fábricas y poblaciones para que se interioricen de la realidad nacional.

Ministro de Hacienda, Orlando Millas, frente al desfinanciamiento que impuso la Cámara al proyecto de reajustes expresó: "el Gobierno insistirá en la reestructuración del sistema tributario de los bienes raíces".

CAMARA DESFINANCIO EL PROYECTO DE REAJUSTES

Ministro de Hacienda anunció que de todos modos la reestructuración del sistema tributario será llevada a la práctica.

"No vamos a renunciar al financiamiento que hemos propuesto para el proyecto general de reajustes", señaló el Ministro Orlando Millas, a la salida de la sesión de la Comisión de Hacienda de la Cámara, al mediodía de ayer, luego de percatarse que la oposición rechazó la reestructuración del sistema tributario propuesto en dicha iniciativa.

La actitud de los partidos opositores dejó al proyecto desfinanciado en una buena cantidad de millones de escudos, puesto que se rechazaron las modificaciones al DFL-2 y la nueva modalidad que planteó el Gobierno en cuanto a la tributación de los bienes raíces.

El Ministro Orlando Millas dijo que "se había suprimido la tributación progresiva de los bienes raíces, que estimaba que las casas con tasaciones más altas debían pagar más y las modestas menos". Frente a esta situación el Secretario de Estado dijo que "el Gobierno no renunciará a este tipo de financiamiento para los reajustes y que como el Parlamento le niega una herramienta, el criterio que se impondrá será entonces efectuar un reavalúo de todas las propiedades en el país".

Orlando Millas afirmó que al rechazar el aumento progresivo de los bienes raíces "se están otorgando franquicias indebidas a ciertos grupos". Esto queda demostrado, ya que los que se beneficiarán con el rechazo serán precisamente aquellas personas que poseen varias viviendas y las arriendan con fines de lucro. También se favorecen los que tienen grandes mansiones y que, como es justo, deberían cancelar una mayor tributación.

NO COTIZABLES

En un vano intento y para no ser acusados de que han dejado el proyecto de reajustes desfinanciado, los diputados opositores propusieron una serie de medidas de financiamiento que en teoría son muy bellas pero que en la práctica no darán los resultados estimados.

Se propuso un mayor ingreso por concepto de impuestos aduaneros a todos los productos de importación, impuestos de importación por la diferencia de dólares; mayor ingreso por diferencia de compra y venta por parte del Banco Central de monedas extranjeras y aplicación de impuestos a los productos que salgan o se vendan a través del Estanco. En total esta proposición de financiamiento hecha en la Comisión de Hacienda de la Cámara da una suma de 12 mil 170 millones de escudos.

Consultado el Ministro Orlando Millas dijo "estas son sólo apreciaciones. Buenos deseos y los buenos deseos no son plata. Son ideas interesantes, pero no cotizables en dinero".

REAJUSTES

La iniciativa pasará hoy a la Sala en primer y segundo informe para ser despachada al Senado en segundo trámite constitucional.

A fin de poner en discusión hoy, en una sesión especial, los reajustes, se reunieron al mediodía de ayer los Comités Parlamentarios de la Cámara. En esta oportunidad el Presidente Subrogante, Eduardo Cerda, pidió el consentimiento de los Comités para convocar a sesión especial y tratar el proyecto de rajustes, ya que la Comisión de Hacienda había terminado de redactar su informe.

VANDALICA ACCION DE PATRIA Y LIBERTAD

Un criminal atentado contra un Centro Comunitario efectuaron delincuentes de Patria y Libertad, denunció en la Cámara de Diputados la parlamentaria socialista Carmen Lazo.

Señaló la diputada que el viernes en la noche individuos de Patria y Libertad desarrajaron las puertas del Centro Comunitario de la Población "Los Nogales", ubicado en Gandarillas 1640 y procedieron a destrozar los materiales que allí se guardaban.

Agregó Carmen Lazo que "despedazaron los cables eléctricos, rompieron las mesas y el mobiliario". Los vecinos se dieron cuenta de la vandálica acción sólo en la mañana del sábado pasado cuando concurrieron al Centro Comunitario para hacer algunos arreglos, ya que el día domingo inaugurarán la multicancha donde podrán hacer deportes los niños.

Los dirigentes hicieron la denuncia correspondiente a Carabineros e informaron a la diputada socialista del robo con desarrajamiento de puertas.

A pesar de la violencia que han tratado de implantar en la población conocidos elementos delictuales de Patria y Libertad, pagados por los fascistas, los pobladores realizaron el acto inaugural de la multicancha y llamaron a formar comités de vigilancia para impedir los desmanes de esos fascinerosos.

La directiva comunitaria se ha propuesto organizar una rifa con el propósito de reponer los muebles destrozados y comprar los materiales que fueron destrozados.

La acción ejecutada en la Población "Los Nogales" al parecer, según Carmen Lazo, estaba dentro de la asonada que pretendían llevar a cabo los fascistas el viernes último, para desesperar a los pobladores.

Diputada Carmen Lazo eenunció a bandas de delincuentes de Patria y Libertad.

FUERTE DIVISION DENTRO DEL P. N.

Prácticamente dividido en dos bandos irreconciliables se encuentra el Partido Nacional, al renunciar todo el Tribunal Supremo de esa colectividad a raíz, de los serios problemas internos suscitados con la nominación de candidaturas senatoriales y de diputados.

Los aires de fronda que afligen a la derecha se deben a la conformación de las listas tanto internas como dentro de la Confederación de Oposición.

El problema más crítico se encuentra radicado en la octava circunscripción senatorial de Bío Bío, Malleco y Cautín donde la Comisión Nacional Electoral del Partido Nacional "boleó" por amplia mayoría al diputado Patricio Phillips, en consecuencia que las bases de esa zona lo pidieron como candidato a senador.

Claro está que la actitud contra el nacional Patricio Phillips no se ajusta a un planteamiento de tipo político, sino a una revanchia de tipo personal que adoptaron los **Errázuriz** que controlan la Comisión Electoral.

Según ha trascendido en los círculos políticos el padre de Patricio Phillips, hace unos años, despidió desde una Institución Bancaria, donde era Gerente, a uno de los Errázuriz por "**ladrón**". Este señor era hijo de Ladislao Errázuriz quien es ahora el Presidente de la Comisión Nacional Electoral. Además dicha comisión está formada por Jorge Errázuriz, Hernán Leigh, Fernando Coloma y Carlos Reynolds, todos incondicionales de Don Ladislao.

Por ese lado partió la arremetida contra el Paro Phillips quien está bastante molesto y ha anunciado que si no lo llevan de senador no se repetirá una nueva diputación.

El caso suscitado en la Comisión Electoral pasó al Tribunal Supremo del Partido Nacional el que en vez de resolver la situación optó por lo más fácil, renunció en masa para evitar un pronunciamiento y dejar las cosas tal cual. Esto ha creado una seria crisis interna que amenaza con salir a la luz pública dentro de algunos días.

Las bases de Malleco no le reconocen derecho moral a Miguel Huerta para ser abanderado por la octava agrupación. Entre otros precandidatos están Víctor Carmine, a quien los campesinos de Cautín le llaman "el tiro fijo" y Hardy Monckeberg médico y actual diputado.

Volodia Teiltelboim

EL PUEBLO SUPERARA MOMENTOS DIFICILES

LOS DIRIGENTES de la Unidad Popular y el propio Presidente de la República hemos salido fortalecidos por esa tremenda manifestación de adhesión del pueblo el lunes pasado, señaló el senador comunista Volodia Teiltelboim al ser consultado sobre las magnas concentraciones que se realizaron a lo largo del país el día 4 para celebrar el "décimo aniversario" del triunfo popular.

Los actos confirmaron nuestra convicción de que el pueblo está dispuesto a hacer sacrificios para marchar con el proceso de cambios. El hecho de que el pueblo haya sido capaz de salir a las calles como lo hizo el día 4, a pesar de todas las dificultades que hay por delante, quiere decir que tiene confianza y que está dispuesto a hacer sacrificios, señaló el Senador comunista.

Interrogado sobre el discurso pronunciado el martes en la Moneda por el Presidente Allende, Volodia Teitelboim dijo que "es una afirmación de propósitos. Contiene también una posición fundamentalmente crítica frente al Gobierno que trata de detener el proceso de cambios". El Presidente, dijo, ha alertado al pueblo en un discurso lleno de convicción y confianza en el pueblo para superar los momentos críticos que vivimos.

El senador comunista Volodia Teitelboim agregó que la nueva constitución política que se está redactando en el Gobierno" es una consecuencia lógica de una etapa de transformaciones socioeconómicas que tienen que traducirse en un nuevo orden legal. La antigua Constitución, dijo, tiene muy poco que ver con el Chile Nuevo.

Volodia Teitelboim: impresionado por la gran concentración de la Unidad Popular de Arica a Punta Arenas.

OTRA VICTIMA EN CARABINEROS

El sábado 2 en "El Mercurio" El Presidente del Círculo de Coroneles Luis Ross Prado se conduele del asesinato del cabo Exequiel Aroca ocurrido el miércoles 30 de agosto en Concepción, después de realizada la manifestación de la Unidad Popular en apoyo al Gobierno. Dice el Coronel que tanto el Gobierno como la Oposición se culpan mutuamente de la muerte del policía y pregunta "donde se les cree". Podría pensarse que el autor del artículo es un observador indepente solo guiado por el efectivo amor y cariño que los retirados sentimos por la Institución más noble y desinteresada de la Patria. No es así, sin embargo. Nuestro compañero es un hombre de la Derecha política y a poco de avanzar en su exposición el cree en la versión de la oposición al culpar a la Izquierda del aleve crimen.

No solamente el autor del artículo se siente dolorido en estos días por un acto tan deleznable. Toda la Institución, todos los jubilados, todo el país y especialmente los partidos de Izquierda lamentamos ese crimen inútil y despiadado. Sobre todo los partidos populares que saben que el cabo Aroca era un hombre de pueblo, víctima como éste de un sistema social y político injusto que termina.

La Unidad Popular cree y espera que el autor sea descubierto cuanto antes y se establezca que se trata de un provocador, pagado por obscuras fuerzas nacionales y extranjeras, que buscan desesperadamente víctimas entre las fuerzas armadas y de orden que las induzcan a actuaciones extraconstitucionales. Es irracional pensar que gente disciplinada de partido, en especial del Partido Socialista quieran provocarle a su propio camarada socialista el Presidente Allende dificultades tan graves. Los crímenes políticos persiguen un objetivo determinado y preciso, como la muerte del General Schneider ¿Por qué un socialista tendría que asesinar a un policía que está defendiendo a un Gobierno popular cuya cabeza es un socialista? Absurdo. Parece más lógico pensar que el asesinato del cabo Aroca es un escalón del Plan Septiembre del fascismo en Chile. La reacción cuenta con el dinero y los elementos necesarios de dentro y de fuera del país para realizar esta y otras acciones más finamente criminales.

Dice ROSS QUE EL ODIO - con mayúscula -victimó al cabo Aroca y que ese odio en contra de las fuerza del orden es de los trabajadores, naturalmente. La afirmación es falsa, desde luego. No hay ningún ejemplo en la historia del país de un atentado en contra de Carabineros de parte de la izquierda. Esos trabajadores, esos habitantes miseros de las poblaciones miserias antes que cualquiera otra cosa, piden carabineros que los protejan. Se cita también la muerte del cabo Pineda y se le carga a la Izquierda. Ese mártir del deber fue ultimado por la VOP en el anterior gobierno y el actual descubrió a sus asesinos. En los funerales de Pineda también se hizo un discurso político en contra de la Unidad Popular.

El odio con mayúscula, existe pero no está en las sencillas almas del pueblo chileno, fatalista, comprensivo, sufrido y explotado. En los rostros de mucha gente de la oposición, se adivina el odio. Bastaría citar a Jarpa y al senador Moreno También lo está en los comentaristas de radio de adversarios del gobierno. La destitución de Del Canto fue el producto del odio de clases. Hay odio en los antiguos dueños extranjeros de nuestras minas, hay odio en la ITT, hay odio en la Cia. Lo grave para el pueblo es que estos odiadores son fuertes, poderosos y despiadados.

No tiene odio el pueblo. En 1950 en Constitución no vi odio en las caras de las niñitas proletarias que en invierno iban a la Escuela a pies pelados. Tampoco en los campesinos que bajaban de la montaña en miserables carretas tiradas por vacas con un humilde comercio y dormían en la paja al lado de sus animales en las hospederías del pueblo. No tienen odio los pobladores que en destartaladas casuchas de cartón recibieron la lluvia, la nieve, el viento, la tuberculosis y la muerte, a pesar de que sabían que en el barrio alto, calefaccionadas y bien alimentadas señoras, hacían sonar cacerolas exigiendo a este Gobierno la carne que en cuarenta años la Derecha no supo producir en Chile. Esa gente pobre fue la que con alzas, desabastecimientos y todo estuvieron el lunes al lado de su presidente que saben no los engañará y tratará de aliviarles sus sufrimientos. Experimentamos un poco o mucho de vergüenza cuando comprobamos que a pesar de todas sus penurias económicas, el Estado ha dispuesto de fondos para que los jubilados percibamos algunos derechos que nos negó obstinadamente el gobierno anterior.

El Coronel Ross, en nombre esta vez de nuestro Círculo, ha enviado su adhesión al jefe policial que en conferencia de prensa habría acusado derechamente al Partido Socialista de la agresión a Carabineros. No obtuvo la colaboración del Círculo de Generales a cargo de nuestro comun compañero de Curso el General Manuel Zavala. No sabemos si actualmente están autorizadas esas conferencias de prensa. No nos compete a los retirados dar una opinión sobre el asunto, pues sabemos que siempre la Institución está y estará bien mandada por sus jefes superiores.

Los estatutos sociales de nuestros Círculos prohiben la ingerencia de ellos en asuntos de la política contingente. Los jefes en retiro que militamos o son simpatizantes de la Izquierda constituyen una minoría, pero esa minoría tiene derecho a exigir que se respete nuestra ley interna. En la administración Frei nos correspondió dirigir nuestro círculo en dos ocasiones por voluntad de nuestros compañeros que conocían nuestra tendencia política. En esas oportunidades mantuvimos una lucha tenaz en contra del Gobierno, para que se respetara la totalidad de nuestros derechos previsionales, sin obtenerlo, naturalmente. Pero esa lucha se concentró en el seno interno de nuestros pares y nunca acudimos a la prensa o a los políticos para culpar al Gobierno o al Partido Democratacristiano de la intemperancia de los gobernantes de la época. Ahora parece, la Derecha recurre a todos los medios que le sirvan para la obtención de sus propósitos.

PEDRO TOLEDO SANCHEZ
Coronel de Carabineros (R)

Santiago, 5 de septiembre de 1972

Madre chilena: a tí te ha tocado el honor histórico de crear la ley del Servicio Social Obligatorio de la Mujer.

Por primera vez, todas las mujeres de Chile podremos expresar nuestra voluntad sobre una Ley que nos permitirá decidir el compromiso y la participación de la mujer en la nueva sociedad.

Cualquier organización o grupo femenino puede participar
INFORMATE EN LA DELEGACION DE DESARROLLO SOCIAL
Elige tus representantes a los Congresos Comunales de la Consulta Popular Femenina a realizarse los días 9 y 10 de Septiembre en todo el país.

Participa! El pueblo debe decidir lo que le conviene y no otros

LA INVENTIVA CRIOLLA SE PONE AL SERVICIO DE LA REVOLUCION

"Dos trabajadores de "El Volcán" hacen novedosos aportes para el abaratamiento de los costos y mayor rendimiento de la producción.

"CUANDO los trabajadores sienten que la empresa les pertenece a ellos y que está al servicio de todos los chilenos y no de un solo empresario, se desarrolla su iniciativa y su espíritu inventivo. Son muchos los casos que existen en las industrias del área social y, especialmente, en nuestra empresa".

Juan Cristóbal Bedrack, Interventor de "El Volcán", estaba ayer realmente jubiloso. Y en frases como la que encabeza esta crónica trataba de demostrar toda su enorme satisfacción por el hecho de que dos obreros de esta industria habían pasado a la calidad de "inventores" al hacer novedosos aportes para el abaratamiento de los costos y mayor rapidez en la producción de las plantas Aislán y Volcanita.

INVENTORES

Dos hermanos, Julio y Juan Donoso Espinoza, usando la "cachativa criolla" solucionaro dos problemas que afectaban a la producción de "El Volcán".

El primero de ellos, Julio, a fuerza de aguzar su ingenio, descubrió una forma de reemplazar, exitosamente, la piedra laja que se utiliza como materia prima para la elaboración de Aislán, y que se extrae de yacimientos que la empresa tiene en los cerros de la localidad de El Volcán.

Debido a que en esta época resulta imposible extraer este material desde el sector cordillerano, ya que los cerros se encuentran bloqueados por la nieve, la planta corría el grave riesgo de quedar paralizada por falta de este elemento vital.

Sin embargo, Julio Donoso Espinoza, de 35 años, casado, dos hijos, y con 13 años en el empresa, observó que la piedra huevillo, que existe en abundancia en el río Maipo que pasa por el mismo lugar donde se encuentra la planta, tenía las mismas características de la piedra laja.

Ayudado por un "combo", partió una piedra e inició una serie de experimentos, asesorado por el Jefe Técnico de la planta, Francisco Ojeda. De este modo se pudo comprobar que el "huevillo" tiene más sílice y más alúmina que la laja. Al mismo tiempo, se comprobó que sólo se necesitan 125 kilos por carga, en lugar de los 160 que se necesitan con la laja.

Por otro lado, con la nueva piedra se gastan solamente 130 kilos de carbonato, mientras que con la laja se llega a 150 kilógramos, lo que significa una considerable economía para la empresa.

Asimismo, la tonelada de piedra laja puesta en la planta tiene un costo de 130 escudos, en tanto que el huevillo solo cuesta E° 30.

ESPINELES

El mismo trabajador, junto a otros compañeros de sección, trabajó en la elaboración de un nuevo "espinel", artefacto que se usa para obtener la fibra de aislán.

El que se usaba anteriormente tenía un costo de E° 5.800 y tenía una vida de no más allá de las diez horas de trabajo continuo. Ahora, con el invento de los trabajadores, el "espinel" dura 20 días, trabajando a dos turnos, y tiene un valor de sólo E° 3.300.

Pero no sólo Julio Donoso se ha impuesto la tarea de ir reemplazando una serie de materiales importados que se usan en las maquinarias de la planta Aislán. Todos los obreros, empleados y técnicos se han empeñado en aplicar la tecnología nacional para subsanar varios problemas. A modo de ejemplo, puede señalarse que se reemplazó toda una red de mangueras importadas por tubería nacional, de más larga duración.

EMBOBINADORA

El otro inventor de "El Volcán" es Juan Donoso Espinoza, 31 años, casado, tres hijos, diez años en la empresa y hermano del "descubridor de la piedra huevillo".

Como jefe del taller eléctrico de la planta de volcanita, proyectó y fabricó una máquina que puede hacer todo tipo de embobinados eléctricos, tanto de motores como de transformadores.

Con la utilización del artefacto, desarrollado gracias a la iniciativa del trabajador, se logra un trabajo mucho más perfecto que el manual y en el menor tiempo posible.

DE ACUERDO al "invento" del obrero Julio Donoso Espinoza, la piedra laja, materia prima fundamental para la elaboración de Aislán, será reemplazada exitosamente y con un costo mucho mas inferior, por la piedra huevillo del río Maipo. No sólo es de mejor calidad, sino que se abarata en forma increíble el costo de transporte.

Organiza APROFAN

FORO-DIALOGO SOBRE SEXO Y JUVENTUD

UN FORO PUBLICO dedicado a la juventud, para dialogar sobre la Educación Sexual y la Planificación Familiar, realizará el próximo 27 del presente la Asociación Chilena de Protección a la Familia, APROFA, como parte de la Semana de Celebración de los diez años de la Institución.

El encuentro se efectuará en el edificio de la UNCTAD entre las 10 y las 13.30 horas, y serán una respuesta a las inquietudes de la juventud sobre educación sexual y planificación familiar. Es así como APROFA, consciente de esta situación invita a todos los alumnos universitarios y de los últimos años de la enseñanza media para que expresen sus inquietudes y formulen preguntas a un grupo de expertos.

Para los efectos de asistir a esta reunión se entregará a los representantes entradas individuales gratuitas que pueden ser retiradas en la sede de APROFA, Valentín Letelier 96 oficina 95.

Nueva táctica del fascismo

ESTAN ATACANDO LOCALES DE LOS PARTIDOS DE LA UP

INICIANDO UN NUEVO TIPO de escalada, comandos fascistas asaltaron en la madrugada de ayer la sede del Partido Socialista de Florida, mientras que alrededor de la medianoche del martes, desde una camioneta sin patente, fueron lanzadas piedras contra la Sede Central del Partido Comunista en la calle Teatinos.

ASALTO AL LOCAL DEL PS

Según las informaciones proporcionadas por el Partido Socialista, a las 5 de la madrugada de ayer alrededor de 10 fascistas escalaron el muro posterior de la sede de esa colectividad en la calle San Antonio 95 de La Florida, premunidos de palos, laques, cadenas y armas de fuego.

Tras ser repelidos por los moradores, huyeron saltando el muro del local, regresando una hora más tarde con más facinerosos, pero la intentona nuevamente les falló, porque en el lapso habían sido avisados numerosos jóvenes socialistas que llegaron rápidamente hasta el local.

En su huida los asaltantes dejaron abandonados bidones de cinco litros de bencina, con los que al parecer querían incendiar la sede del PS.

APEDREO AL PC

Por otra parte carabineros informó que pasadas las 23 horas del martes y desde una camioneta color rojo, desconocidos lanzaron a la carrera piedras contra la sede del Partido Comunista, ubicada en Teatinos 416.

Una piedra impactó en una ventana del segundo piso quebrando un vidrio de un metro por 70 centímetros.

El Cabo José Moraga Mardones, de servicio en ese lugar, intentó seguir a la camioneta pero no encontró con qué hacerlo.

Carabineros dispuso un funcionario de punto fijo en el lugar, dándose cuenta también al Tercer Juzgado del Crimen.

INTENTO VIOLAR A UN MENOR

UN INDIVIDUO que intentó violar a un menor de 13 años, se lanzó al vacío desde 20 metros de altura al verse cercado por policías.

Los hechos ocurrieron la noche del martes en el número 62 de calle Carmen.

Según informó la policía civil, el menor Luis Enrique salió del show de la Radio Portales y se dirigía a su domicilio de la calle San Isidro cuando al llegar a la esquina de Santa Rosa, fue abordado por un individuo.

Este le pidió que lo acompañara en busca de unos paquetes a un edificio ubicado en Carmen con Marcoleta, lo que el muchacho hizo sin sospechas.

Cuando llegaron hasta allí el individuo sacó un cuchillo con el que amenazó a Luis Enrique con la intención de violarlo. El joven se puso a gritar pidiendo auxilio, ante lo cual apareció María Biondi, quien llamó instantáneamente al Cuartel de Investigaciones.

Frente a los gritos del muchacho, y la presencia, al rato, de un furgón de Investigaciones, el desconocido huyó hacia la terraza del edificio señalado, situándose sobre una pieza de techo plano de unos tres metros de altura, armándose al mismo tiempo de un fierro de un metro de largo.

Sin embargo, poco a poco los policías comenzaron a cercarlo mientras su desesperación aumentaba. Cuando los funcionarios estaban a punto de tomarlo preso, se lanzó al vacío hacia un garage interior, cayendo desde 20 metros de altura aproximadamente.

El sujeto sufrió fracturas múltiples en todo el cuerpo y traumatismo encéfalo craneano. Revisadas sus ropas por los detectives, no se encontró ningún documento identificatorio, por lo que se desconoce su identidad hasta el momento.

El individuo fue trasladado inmediatamente a la Posta Central, donde quedó internado con diagnóstico reservado.

Boxeo

CUBANO DOUGLAS GANO A SOVIETICO ZORIKTUEV

MUNICH, 6 (AFP)— El peso mosca cubano Douglas Rodríguez ganó hoy por K.O. técnico al soviético Boris Zoriktuev asegurándose medalla en los 1/4 de final del torneo olímpico de boxeo.

Fue una pelea muy animada, en la que el ruso estuvo mucho más agresivo que el cubano, boxeando a la espera y demasiado descubierto.

En los dos primeros rounds el ruso pegó más y con más variedad de golpes, pero en el tercer round Rodríguez colocó un fuerte gancho de izquierda que el ruso acusó. Rodríguez siguió entonces golpeando sin parar en el mismo punto hasta que se abrió la ceja del soviético y el árbitro interrumpió la pelea.

VENEZOLANO ZAMORA GANO POR K.O.

MUNICH, 6 (AFP).— El peso gallo mexicano Alonso Zamora ganó por K.O. técnico al español Juan Rodríguez en pelea valedera para 1/4 de final del torneo olímpico de boxeo.

Fue una magnífica pelea, entre dos buenos estilistas, que intercambiaron gran cantidad de golpes de todo tipo a lo largo de la pelea.

El mexicano comenzó a dominar en el segundo round, acumulando puntos, y en el tercero, después que el español igualaba la pelea, Zamora recibió al español con un fuerte contra en el plexo y cayó al suelo.

Se levantó tras ser contado y luego se agachó para recoger su protege dientes. En este momento el árbitro lo envió al rincón motivando una gran escandalera en el público y una fuerte escena de rabia del español que no quería abandonar el ring. Lo tuvieron que sacar a rastras sus segundos. El mexicano abrazó a su contrincante diciéndole que la culpa de lo ocurrido no era suya.

COLOMBIANO VENCIO POR PUNTOS

MUNICH, 6 AFP)— El peso ligero colombiano Alonso Pérez venció hoy por puntos al turco Eraslán Doruk en los 1/4 de final el torneo olímpico de boxeo.

Pérez aseguró la medalla de los Juegos [illegible] país frenando los [illegible] embarullado y curiosa [illegible] que había impresionado [illegible] ahora por su daina [illegible] boxear jaleada por [illegible] obreros turcos emigrados [illegible] Alemania.

El colombiano no [illegible] esperar serenamente [illegible] embestidas del albino [illegible] secos ganchos a la [illegible] cuerpo para hacerse con la [illegible]

DOPADOS DEBERAN DEVOLVER MEDALLA

MUNICH, (AP)—El nadador norteamericano Rick Demont y el equipo holandés de ciclismo deberán devolver las dos medallas ganadas, de Oro y de Bronce, respectivamente, según decidió hoy aquí la Comisión Ejecutiva del COI.

Tanto Demont, vencedor de la final de los 400 metros como Add Van Hoek, los ciclistas holandeses [illegible] en tercer lugar en la [illegible] 100 km contra reloj por [illegible] habían ingerido [illegible] estimulantes [illegible] prohibidos por la Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional.

Munich 1972

CARLOS SANCHEZ, MAXIMO GOLEADOR DE WATER-PO[LO]

MUNICH, (PL)—El cubano Carlos Sánchez resultó el máximo anotador en el torneo de Polo acuático de los XX Juegos Olímpicos al acumular 18 goles en nueve encuentros del certamen.

Los cinco primeros anotadores, fueron Carlos Sánchez (Cuba) con 18, Bruce Bradley (Estados Unidos) con 17, Mat[illegible] (Holanda) con 16, Jua[illegible] (España) con 16, y empatados en quinto lugar con 12 gol[illegible] uno, Gheorghe Zam[illegible] (Rumania), Toma Tomb[illegible] (Rumania), Eraldo Pizzo (Italia) y [illegible] Munn (Austria).

NUEVO RECORD EN PESAS

MUNICH, 6 (EFE)—Vassili Alexev, de Unión Soviética, estableció hoy un nuevo record olímpico de halterofilia, al levantar 235 kilos en las modalidad de tiempo dentro de la competición olímpica de más de 110 kilos (Grupo B).

Balón-mano

RUMANIA GANO A HUNGRIA

MUNICH, 6 (EFE)—En la primera competición deportiva de los Juegos Olímpicos de la XX Olimpiada desde que quedaron interrumpidos ayer tarde, Rumania derrotó a Hungría, por 20 goles a 14, en Partido de Balonmano celebrado hoy por la tarde correspondiente a la fase semifinal del Grupo "2".

La primera parte finalizó con 11 a 6, en favor de los rumanos.

PERDIO GARBEY

MUNICH, 6 (AFP) — El polaco Wieslaw Rudkowski venció hoy aquí por puntos al cubano Rolando Garbey en cuartos de final de super welters del torneo olímpico de boxeo.

Mando Ramos

"NOQUEARE A CARMONA"

LOS ANGELES (EE.UU.), 5 (EFE)— El púgil norteamericano Armando "Mando Ramos, de origen mexicano, quien hace poco ganó en Madrid el título mundial de los pesos ligeros (versión CMB) venciendo al español Pedro Carrasco, aventuró un pronóstico categórico sobre su próximo combate con el púgil mexicano "Chango" Carmona, al declarar hoy, martes, a la agencia "EFE" que estaba preparado física y moralmente para "noquear al invasor mexicano "Chango" Carmona, antes de siete asaltos, y después invadir la división Welter para, eventualmente, disputar a José "Mantequilla" Nápoles, (también mexicano), la corona de [illegible] división.

El match entre Ram[illegible] Carmona, sancionado por el Consejo Mundial de Box[illegible] celebrará en el gran [illegible] Memorial Coliseum de Los [illegible]les, la noche del [illegible] septiembre, fecha en que los mexicanos celebran [illegible] aniversario de su independencia.

Se calcula que, por lo [illegible] siete mil mexicanos harán [illegible] desde su país, a esta ciudad [illegible] presenciar el combate.

Ambos púgiles hacen varias sesiones de entrenamiento en el [illegible] auditorio olímpico.

"FUIMOS DERROTADOS POR LOS JUECES..."

Boxeadores argelino y tunecino acusan a los árbitros y al público de robarles el triunfo.

ARGEL, 6 (PL).- Los púgiles Hamani, de Argelia, y Majeri, de Túnez, fueron batidos por los árbitros y no por sus contrincantes, informó hoy el diario "El Moudjahid" en un comentario de su enviado especial a Munich.

El periodista denunció el marcado ambiente anti-árabe en toda la villa olímpica y señaló que la deformación de las informaciones aparecidas en la prensa de Munich ha traído como consecuencia que el público se encuentre condicionado y pierda el sentido de la deportividad.

Tal situación continúa el enviado especial de "el Moud-Jahid"—provocó que en las peleas celebradas en la última jornada de ayer en el "Boxehalle", el argelino Hamani hiciera los asaltos bajo una hostilidad ritual del público y del jurado.

Tanto Hamani como el tunecino Majeri perdieron con una [illegible]tación desfavorable unanime[illegible] 0) de los jueces, cuando en [illegible]dad la ventaja estaba en los ambos, expresó el periodista.

El comentarista de "el Moudjahid" preciso que el [illegible]cino Majeri tiro a la lona [illegible] manooccidental Kotty en [illegible]cer asalto, pero de nada [illegible] brillante actuación. El veredicto [illegible] jueces fue favorable por [illegible]dad al alemán.

En la villa olímpica "se [illegible]fía de todo lo que es árabe" [illegible] de ayer por la mañana [illegible] el periodista.-

Básquetbol

JAPON 70, SENEGAL 6[illegible]

MUNICH, 6 (AFP) — Japón venció hoy aquí a Senegal 70 a 67 en un encuentro de la rueda de clasificación por los puestos 13 a 16 del torneo olímpico de baloncesto.

El primer tiempo terminado favorable a Senegal por 39 a 34.

Vóleibol

CUBA 3, BRASIL 2

MUNICH, 6 (AFP) — Cuba venció hoy aquí a Brasil tres a dos en un encuentro del grupo B, hombres, del torneo olímpico de vóleibol.

Los resultados [illegible] fueron: 16/14, 6/15, 15[illegible]

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS	
Santiago	51171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchali	370793
Maipu	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

Joven chilena: a tí te ha tocado el honor histórico de crear la ley del Servicio Social Obligatorio de la Mujer.

Por primera vez las jóvenes chilenas, unidas a todas las mujeres, podremos expresar nuestra voluntad sobre una Ley que nos permitirá decidir el compromiso y la participación de la juventud femenina en la nueva sociedad.

Cualquier organización o grupo femenino puede participar

INFORMATE EN LA DELEGACION DE DESARROLLO SOCIAL

Elige tus representantes a los Congresos Comunales de la Consulta Popular Femenina a realizarse los días 9 y 10 de Septiembre en todo el país.

Participa!

El pueblo debe decidir lo que le conviene y no otros

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS
CASA JAPONESITA
MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 1070
CREDITOS

INSTITUTO "SAN CRIS[illegible]"
ENSEÑANZA DE AUTOMOVILISMO
Por el interés de la seguridad pública
MAC IVER 720
esq. Esmeralda

MUNICH: DIECINUEVE MUERTOS

MUNICH 6 (ANSA)— El saldo de la masacre de Munich asciende a diecinueve muertos, esta noche fue hallado otro cadáver, aún no identificado, dentro de la base aérea de Fuertenfeldbruck.

Ayer murieron once israelíes (nueve en el pabellón 31 y nueve en el aeropuerto), cinco guerrilleros árabes (uno de ellos en realidad murió esta madrugada cuando fue localizado por la policía) y un policía durante el tiroteo en el aeropuerto. Esta mañana se sumó la muerte del piloto de uno de los helicópteros alcanzado por los disparos y ahora con el nuevo balance la cifra fatal se eleva a 19.

Fuertenfelbruck es la base donde esta madrugada las fuerzas de seguridad alemanas entraron en acción contra los cinco árabes de la secta terrorista "Septiembre Negro", listos para embarcararse a bordo de un avión con sus rehenes israelíes.

Como es sabido, los primeros dos israelíes cayeron últimados bajo el tiro de los árabes que irrumpieron en el alojamiento de la ciudad olímpica.

Más tarde en la base aérea, el tiroteo y la explosión de un helicóptero determinó la muerte de los nueve rehenes israelíes, los cuatro terroristas y un policía germano. Los muertos así llegaban a 16.

En la mañana, el balance sangriento aumentó a 18 cuando se supo que el piloto del helicóptero había fallecido y que el quinto terrorista, escapado y luego rastreado en una colina fue muerto por la policía germana.

MUNICH. La micro del Ejército Federal Alemán con los guerrilleros árabes del movimiento "Septiembre Negro" y sus rehenes israelitas, yendo hacia los helicópteros que los aguardaban, para llevarlos al aeropuesto de la matanza.

ESPANTOSO EPILOGO DE LA TRAGEDIA DE MUNICH

MUNICH, 6 (UPI) Terroristas árabes secuestraron y asesinaron a nueve miembros del equipo olímpico israelí cuando la policía alemana les tendió anoche una emboscada en momentos en que se aprestaban a huir del país con sus prisioneros y hoy las autoridades olímpicas resolvieron continuar con los juegos a pesar de la jornada de terror que dejó un saldo total de 17 muertos.

Avery Brundage, el anciano Presidente de 84 años de edad del Comité Olímpico Internacional (COI), dijo que los vigésimos juegos olímpicos de la era moderna, que comenzaron el 27 de agosto último, serán reanudados "con todos los eventos" con un día de atraso sobre el programa", ello significa que los juegos concluirán el lunes en vez del domingo como estaba originalmente previsto.

Las competencias de la víspera fueron aplazadas luego que un grupo de terroristas árabes invadiera a sangre y fuego el alojamiento del equipo israelí en la villa olímpica, en cuyo edificio también residían las delegaciones del Uruguay y de Hong Kong, iniciando una jornada que concluiría con una trágica matanza.

Dos miembros de la delegación israelí fueron muertos en el ataque inicial y otros nueve fueron asesinados cuando la policía abrió fuego anoche en el aeropuerto militar cercano a Munich en momentos en que los guerrilleros árabes se aprestaban a abordar un avión en el que creían que serían conducidos a el Medio Oriente con sus rehenes. Cuatro de los terroristas y un policía también murieron en la batalla a tiros librada en el aeropuerto y esta noche las autoridades anunciaron el hallazgo de otro cadáver más en as instalaciones de la estación aérea, por lo que el saldo total de víctimas se eleva a 17.

Las casi 19 horas de terror comenzaron ayer a las 4.30 de la mañana cuando siete miembros del Movimiento Extremista Palestino "Septiembre Negro" invadieron la residencia de los atletas israelíes en la villa olímpica.

17 MUERTOS

El drama concluyó en la base aérea de Fuerstenfelbruck, una instalación utilizada por la organización del tratado del Atlántico Norte a casi 50 kilómetros de Munich, poco antes de medianoche, cuando fue emboscada cuidadosamente montada por la policía y se transformó en un trágico episodio.

Aparentemente se debió a que los certeros tiradores policiales abrieron fuego prematuramente sobre los guerrilleros que tenían en su poder a los nueve rehenes israelíes y confiaban en poder huir en avión.

Uno de los árabes alcanzó a lanzar una granada de mano en el helicóptero donde estaban los israelíes, quienes murieron instantáneamente.

El aparato había sido utilizado para llevar al grupo desde las inmediaciones de la villa olímpica.

Los otros tres guerrilleros fueron aprisionados.

Así el trágico hecho dejó un saldo de 17 muertos y una situación de terror, nervios esfumados, una mezcla de sentimientos indescriptibles entre ellos.

Resultaba evidente que el equipo olímpico era la víctima número 18 y que la XX olimpiada estaba gravemente herida.

Atletas de 122 naciones no habían su pena esta mañana cuando se preparaban para asistir al servicio en memoria de los que hasta ayer habían sido sus compañeros en diversas pruebas.

Willie Daume, presidente del comité organizador, germano, dijo con voz quebrada por la emoción, que le "resultaría difícil recomendar al comité olímpico internacional "la reanudación de los juegos".

Hay también otros grupos que barajaron la idea de que la suspensión de la olimpiada significa un golpe a los ideales de competencia pacífica que unieron a los israelíes a Munich.

Este ha sido un trágico final para la larga carrera de Avery Brundage, como Presidente del Comité Olímpico quien se retira al final de los juegos tras 20 años en el puesto.

Brundage se fue anoche a Roma creyendo que los atletas habían sido rescatados.

El sentimiento entre los atletas es variado, algunos piden regresar inmediatamente, otros entienden que suspender los juegos sería una capitulación ante quienes llevan la violencia.

Los juegos quedaron suspendidos ayer por la tarde, con el programa cumplido en su mitad.

Pero quedaban pendientes las finales en muchos deportes como boxeo, básquetbol, atletismo, etc.

El día más triste en las olimpiadas de la era moderna comenzó cuando siete hombres, al menos uno de ellos empleado en la villa olímpica, penetraron en el edificio que compartían las delegaciones de Israel, Uruguay y Hong Kong. El ataque se centró en los israelíes y así cayeron muertos Mosha Weimberg, de 33 años, director técnico del equipo de lucha y el levantador de pesas Josef Romano, también de 33 años quien trató de bloquear la puerta.

Luego los terroristas tomaron en rehenes a otros nueve israelíes y amenazaron con matarlos a menos que el gobierno de Israel liberase a mediodía a 200 prisioneros árabes. El plazo fue extendiéndose varias veces mientras penosas negociaciones se realizaron durante todo el día.

Fue el Canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, quien anunció por radio que las negociaciones habían fracasado y que los guerrilleros habían rechazado todas las ofertas presentadas, incluso un rescate por una suma ilimitada.

En tanto la policía estrechaba su cerco en la villa olímpica, con agentes de uniforme en los alrededores y otros vestidos como atletas en el interior. Representantes alemanes, árabes e israelíes trataban de negociar.

Los guerrilleros insistieron en sus demandas y agregaron que querían tres aviones para dejar Munich hacia un país árabe. El segundo y tercer aparato partirían luego de que el anterior vuelo hubiese arribado con su carga de rehenes y terroristas.

LA TRAGEDIA

Finalmente la evacuación del edificio se hizo en un omnibus que llevó a los guerrilleros y a sus víctimas —con las manos atadas y los ojos cubiertos— hasta la plaza central de la villa donde aguardaban tres helicópteros.

Ni los guerrilleros ni los rehenes sabían que en las sombras del aeropuerto de Fuerstenfeldbruck aguardaban tiradores policiales.

Estos abrieron fuego según las autoridades cuando uno a dos de los terroristas regresaban hacia el helicóptero luego de inspeccionar el avión a la reacción alistado para llevarlos a una capital árabe no especificada.

Inicialmente el vocero del gobierno Conrad Ahlers, dijo que todos los rehenes estaban sanos y salvos.

Pero luego comenzaron a llegar a Munich otras versiones. Se confirmó posteriormente que un helicóptero se incendió luego de que uno de los terroristas hizo explotar una granada de mano, pereciendo él y los israelíes.

Brundage, creyendo que todo estaba bien se retiró a su cuarto luego de decir a los periodistas: "Todos los atletas israelíes han sido salvados. Es un gran logro".

Pero luego el Ministro del Interior de Bavaria, Otto Merck dijo a los periodistas la verdad.

Indicó que la policía abrió fuego confiando en "baldarr" a los guerrilleros antes de que dañaran a sus cautivos. El plan falló y los árabes comenzaron a regar una lluvia de balas contra la policía, helicópteros, y aviones. Luego se produjo la explosión y las llamas iluminaron la dantesca escena.

Las noticias espantaron a Munich y al mundo y ensombrecieron el futuro del movimiento olímpico.

VIET-NAM: NUEVA OFENSIVA DE LAS FUERZAS DE LIBERACION

SAIGON (AFP) Norvietnamitas y vietcongs que pasaron de nuevo a la ofensiva en el altiplano del centro de Annam, atacaban el sudoeste de Pleiku, tras bombardear las bases Plei Me y Duc Co, principales "parapetos" del cuartel general de la Segunda Región Militar.

Un vocero sudvietnamita, que dio hoy aquí la noticia, agregó que este cuartel general se halla situado a la salida de la capital provincial (Pleiku).

El mando militar estadounidense anunció que hasta anoche y en 24 horas, la aviación norteamericana había efectuado 190 salidas contra Viet Nam del Norte y que en la región del puerto de Hai Ong había atacado edificios militares y un almacén de material, destruyendo además cuatro puentes, varias centrales y depósitos de material en la región de Vinh.

Varios combates se produjeron al noroeste de Kontum, donde un batallón comunista bombardeó con obuses de morteros y cañón de 105 mm., atacándola luego, una posición gubernamental ubicada a nueve kms. al noroeste de esta ciudad.

Artillería y aviación intervinieron en apoyo de sus defensores, según un portavoz militar de Saigón. Anunció que el ataque había sido rechazado y que murieron 19 norvietnamitas y vietcongs, mientras los gubernamentales tuvieron 12 muertos y 17 heridos.

En el frente norte, combates y bombardeos continuaban en las tres provincias más septentrionales del país. En Quang Tri, los artilleros comunistas dispararon el martes más de mil obuses de todo calibre contra posiciones gubernamentales.

Una vez más, la artillería y aviación norteamericana y sudvietnamita intervinieron matando 67 guerrilleros, en tanto que los gubernamentales tenían solo 16 muertos y 32 heridos.

Al sur de Danang, fuerzas de Hanoi y del Frente Nacional de Liberación bombardearon y asaltaron luego tres avanzadillas gubernamentales, situadas a nueve kms. al noroeste de Thang Binh.

En la región de Saigón, estallaron enfrentamientos el martes, a diez kms. al nordeste de Lai Khe (unos kms. al norte de la capital sudvietnamita) y a seis kms. al nordeste de An Loc, en la zona de plantaciones de Quang Loi.

Cincuenta y tres comunistas perecieron en dichos combates. Los gubernamentales tuvieron tres muertos y 16 heridos, precisó el vocero.

En la provincia de Vinh Binh (100 kms. al sudoeste de la capital de Viet Nam del Sur) dos aviones estadounidenses, que operaban en apoyo de los gubernamentales, mataron a ocho civiles e hirieron a otros cinco, durante un "bombardeo accidental" declaró un portavoz norteamericano.

El vocero analizó diciendo que se había abierto una investigación en torno al trágico error.

EMOTIVA CEREMONIA FUNEBRE

MUNICH (ANSA) Las banderas de todos los países participantes en los Juegos Olímpicos— más de ciento veinte— estaban a media asta mientras ochenta mil personas presenciaban en el Olympiastadium de Munich, el servicio fúnebre por los once atletas e instructores israelíes asesinados.

También se hallaban presentes, protegidos por un gran despliegue de fuerzas de seguridad, los atletas israelíes sobrevivientes. Después de la ceremonia regresarán a su país.

Los funcionarios de los gobiernos de la República Federal Alemana y de Baviera y los de las olimpiadas, llevaban corbata negra en señal de duelo.

Willy Brandt estaba sentado junto a Avery Brundage, que esperaba concluir su cargo de presidente del Cio con el triunfo de la más grande olimpiada de todos los tiempos. Por el contrario, la ve concluir en un baño de sangre.

La ceremonia comenzó con las notas de la marcha fúnebre de la tercera sinfonía ("Heroica") de Beethoven, ejecutada por la Orquesta Sinfónica de Munich.

Era realmente trágico el contraste entre esta música y las notas alegres que acompañaron la inauguración de las olimpiadas, en el mismo estadio. Los miembros de la delegación israelí no pudieron contener el llanto.

Los discursos comenzaron con el de Willi Daume, Presidente del Comité Organizardor de los Juegos de Munich. Habló desde la tribuna de las autoridades, de la que pendían negros crespones y puso de relieve que el de hoy es un día de duelo. Expresó además la esperanza de que lo ocurrido sirva de grito de alarma para que el mundo ponga fin a horrores similares.

Después habló el Canciller de la República Federal, Willy Brandt, quien expresó su profundo dolor y el de su país por la trágica muerte de los atletas israelíes.

Luego tocó el turno al jefe de la delegación de Israel, a las olimpiadas, Salkin quien habló en hebreo. "Nos hallamos de duelo por nuestros muertos y expresamos la más profunda simpatía a sus familias. También nos hallamos de luto por los hombres" (alusión a los agentes de policía alemanes) "que fueron muertos o heridos en el cumplimiento de su deber".

Después agradeció, en nombre de la delegación israelí, en nombre de todos los ciudadanos del Estado de Israel a los organizadores de los juegos por haberlos suspendido en señal de duelo.

El Presidente de la República Federal Alemana, Gustav Heinemann, afirmó que "anoche hizo irrupción el terror y la desesperación en la Villa Olímpica. Corrió la sangre en el esfuerzo por salvar la vida a los atletas israelíes. Nos inclinamos ante el sacrificio de quienes cayeron".

Después de Heinemann habló Avery Brundage, Presidente saliente del CIO. "Toda perspectiva civilizada —dijo— se siente indignada por lo que ha ocurrido".

Después consideró un aspecto muy discutido: el de seguir o no con los Juegos Olímpicos.

"Las olimpiadas —afirmó Brundage— se han vuelto un fenómeno tan grande que pueden ser blanco de especulación sin excluir la delincuencia política que se basa en los actos de fuerza y de violencia. Sólo tenemos la fuerza de nuestros grandes ideales".

Y cuál es el medio más apto para afirmar la eternidad del espíritu olímpico? Brundage respondió diciendo que: "Los juegos deben continuar. Debemos continuar nuestro esfuerzo".

HORROR EN ISRAEL

JERUSALEN, 6 (ANSA)— Los ciudadanos israelíes se enteraron esta mañana a las seis al escuchar las emisoras locales que el trágico suceso de la aldea olímpica concluyó con un estrago y que todos los rehenes fueron bárbaramente muertos.

Hasta ese momento las emisoras, aún proporcionando continuamente informaciones, evitó hablar del terrible epílogo, muy probablemente para permitir a las autoridades informar a las familias de las víctimas.

Como es de suponer, la noticia suscitó horror e indignación entre la población israelí y a la vez una dolorosa sorpresa pues en los noticiosos anteriores las emisoras habían difundido las primeras noticias de la noche, según las cuales los rehenes habían sido todos liberados.

Las primeras ediciones de los matutinos sabían sin publicar la noticia de la matanza.

Dolor, resentimiento y deseo de venganza, suscitó en la opinión pública israelí la trágica noticia difundida por las emisoras de radio.

Dolor por el horrible destino de sus compatriotas, rencor contra las autoridades alemanas a las que aquí consideran responsables por la falta de protección al equipo israelí —deseo de vengarse con las organizaciones terroristas palestinas y los países árabes que las protegían.

A estos sentimientos se añade una profunda amargura, pues la matanza tuvo lugar en Alemania, país donde el pueblo judío sufrió ya innumerables tragedias, y además en Munich, que fue el principal foco nazi.

Es muy profundo el resentimiento popular respecto a Alemania Federal, acusada de no haber procedido a la seguridad de los atletas israelíes. Los israelíes ancianos, que directa o indirectamente sufrieron la trágica experiencia de la época nazi y de la Segunda Guerra Mundial, hablan sin pelos en la lengua: de ser férrea convicción de que "no se podía esperar otra cosa del pueblo alemán".

La sangre judía ha sido derramada una vez más en Alemania, destacan con fatalismo. Algunos llegan incluso a acusar a los alemanes de complicidad con los árabes.

Los jóvenes israelíes se limitan por su parte a extenorizar su estupor por la superficialidad con que —opinan— las autoridades de Alemania organizaron los Juegos sin tener en cuenta aspectos como el de la seguridad. Varios centenares de estudiantes realizaron esta mañana una manifestación de protesta ante la embajada alemana en Tel Aviv, pero todo concluyó pacíficamente y los jóvenes se retiraron cuando la policía los invitó a hacerlo. Los manifestantes pedían que los Juegos Olímpicos fuesen clausurados inmediatamente y no sólo suspendidos. La Embajada de Bonn es protegida por fuerzas de seguridad para evitar incidentes.

Israel lamenta fracaso de la operación alemana

TEL AVIV 6 (PL) El gobierno israelí emitió un comunicado al termino de la reunión del Consejo de Ministro en que destaca el esfuerzo del gobierno alemán por liberar, incluso por la fuerza, a los rehenes secuestrados por comandos palestinos.

La declaración se lamenta del fracaso de la operación montada por las autoridades de Alemania Federal, que, vulnerando los acuerdos contraídos con los guerrilleros de transportarlos junto a los secuestrados a una capital árabe, dispararon sus armas contra ellos.

Los miembros de la organización "Septiembre Negro" fueron obligados por las propias autoridades alemanas a concluir precipitadamente el episodio comenzado por la madrugada en la Villa Olímpica.

De no haber sido condenados a una muerte segura los captores, muy bien el desenlace hubiera podido ser otro.

REACCION PALESTINA

Palestinos refugiados en países árabes enjuiciaban hoy la reacción de la prensa mundial en esta ocasión, con la de los sucesos de septiembre de 1971, en que fueron masacrados 25 mil de ellos.

También recordaban cuando apoyados en la palabra de la Cruz Roja Internacional, el 10 de mayo pasado, miembros del ejército israelí se introdujeron en el interior de un avión obligado a aterrizar en el aeropuerto de Lood, y dieron muerte a tres de los cinco guerrilleros comprometidos con la acción.

También se recordaba hoy el asesinato del dirigente de la resistencia palestina, Ghassadnanafani muerto al parecer por agentes israelíes en el Líbano por una bomba conectada al encendido de su automóvil.

Para los miles de refugiados palestinos expulsados de sus tierras desde hace 24 años que han visto sus casas derrumbadas por los Bulldozer y a sus hijos muertos y prisioneros no deben entender mucho la reacción de muchos círculos, dentro y fuera de los países árabes, que han condenado esta acción, más cuando el gobierno de Bonn las desencadenó.

El periódico israelí "Maariv" llama hoy en su editorial "al exterminio de los guerrilleros en el extranjero, en sus propios países o en aquellos que los alberguen y protegen".

Si la muerte de 11 israelíes da base moral para proclamar el exterminio de los palestinos, estos, que pusieron los primeros miles de muertos y fueron expulsados de sus tierras, tienen base moral en primera instancia para declarar la guerra sin cuartel a los israelíes, comentaban fuentes de

20 Asesores de McGovern:

CONDENAN LA POLITICA ANTICHILENA DE NIXON

WASHINGTON, 6 (UPI).—Un informe preparado para el Senador George McGovern propuso una revisión fundamental del sistema interamericano como parte de un "Nuevo Enfoque" norteamericano hacia América Latina para eliminar los últimos vestigios de la Guerra Fría en las Relaciones Hemisféricas.

Según el informe, cuyo texto se conoció hoy, ese "Nuevo Enfoque" incluye el reconocimiento diplomático de Cuba, la "Desmilitarización" de los programas de asistencia exterior, el reconocimiento del nuevo "Nacionalismo Popular" que ha surgido en la región, la reducción de la dominación de Washington dentro del sistema interamericano, y la concesión de preferencias arancelarias generalizadas.

"La filosofía tipo "Guerra Fría" que se aplica a la América Latina se basa en la premisa errónea de que las Naciones de América Latina no son más que peones en el tablero global de Ajedrez manejado por las Grandes Potencias. La verdad es que las Naciones de América Latina no desean ser los peones de nadie", apuntó el informe.

VEINTE ASESORES

El informe es un documentos de trabajo de 22 páginas preparado para el candidato presidencial del Partido Democrata por un grupo de 20 especialistas que asesoran a McGovern sobre asuntos latinoamericanos. El estudio será parte de un informe sobre política exterior que McGovern dará a conocer a mediados o fines de este mes.

El grupo de estudio está encabezado por Ben S. Stefhansky, ex Secretario Adjunto de Estado para asuntos Interamericanos durante los Gobiernos Demócratas de John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson.

Stephansky, que también fue Embajador de Estados Unidos en Bolivia, y representante norteamericano en la Organización de Estados Americanos (OEA), preparó a fines de junio un detallado estudio titulado "La América Latina hacia un Nuevo Nacionalismo".

El documento de trabajo obtenido hoy refleja en casi todos sus puntos los lineamientos expuestos por Stephansky en su estudio, incluso las fuertes críticas a la política Latinoamericana del Presidente Richard Nixon y el argumento de que la Alianza para el Progreso sirvió de estímulo para muchos de los cambios que se han operado en América Latina durante los últimos 10 años.

NIXON ALIADO A REPRESORES

En las primeras cuatro páginas, el documento critica energicamente la política Latinoamericana de Nixon. La primera frase parece resumirlo todo cuando dice:

"Estamos de acuerdo con la declaración del Secretario General de la OEA (Galo Plaza) en el sentido de que el Gobierno de Nixon no posee una política hacia la América Latina".

Los asesores de McGovern acusan en el documento al Gobierno de Nixon de "Abrazar al Gobierno Militar represivo de Brasil y apoyar al Gobierno Conservador de Bolivia, mientras persigue una política de implacable hostilidad hacia el electo Gobierno Socialista de Chile y al moderadamente reformista régimen peruano".

"He ahí la neutralidad política del Gobierno de Nixon afirmo el documento.

El grupo de McGovern también atacó a Nixon por su política en cuanto a las expropiaciones de inversiones norteamericanas en América Latina y su alegada identificación con los intereses de esas Compañías.

LA INTROMISION DE LA ITT

El documento se refiere específicamente al ampliamente difundido caso de la International Telephone And Telegrafh (ITT) en Chile, acusando al Gobierno de Nixon de haber tenido conocimiento de los presuntos planes de la ITT de "Destruir el Gobierno de Chile, que fue democraticamente electo".

Según el documento, "es probable que el asunto de la ITT sea sólo la punta del Iceberg. lo que demuestra que es necesario ejercer más control sobre las Corporaciones Multinacionales para que no estén en posición de socavar nuestra política Exterior".

El Gobierno de Nixon también fue acusado por los asesores de McGovern de no cumplir su promesa de lograr preferencias arancelarias para los países en desarrollo y de "Multiplicar los problemas de las deudas externas de América Latina al promover en forma agresiva aumentos en las ventas de armamentos a la región".

"En otras palabras —agregó el documento— las decisiones del Gobierno de Nixon con respecto a la América Latina han sido episódicas, esporádicas y arbitrarias; reflejan una identificación plena de los intereses nacionales de Estados Unidos con las de las Corporaciones individuales, y no contiene ninguna norma moral o ética compensatoria. Esta política no refleja la pluralidad de los intereses y valores de la Sociedad estadounidense, ni es en el interés de Estados Unidos a largo plazo".

RECOMENDACIONES

Luego de estas críticas, el grupo de estudio hizo entre otras, las siguientes recomendaciones a McGovern para su política Latinoamericana en caso de ser electo:

"Invitar a los países de América Latina a unirse a Estados Unidos en llevar a cabo una revisión fundamental del sistema Interamericano, considerado actualmente por los Latinoamericanos como un legado obsoleto de la era del Imperialismo y de la Guerra Fría".

Reconocer y entablar relaciones diplomáticas con Cuba: "La presión norteamericana es lo único que ha evitado que la OEA busque la reincorporación de Cuba a la Comunidad Interamericana. Nuestro apoyo a tal maniobra sería bienvenido" en América Latina.

Poner fin a la presunta denominación del Departamento del Tesoro en la política Latinoamericana de Estados Unidos. Según el documento, las presiones que alega ejerce el Departamento del Tesoro sobre las organizaciones multilaterales de préstamos "A favor de las Grandes Corporaciones amigas del Gobierno han dañado seriamente la reputación de Estados Unidos y a la eficacia del Sistema".

"Es necesario poner fin a slogans tan simplistas como "donde se inclina Brasil se inclina el resto del Continente" para reemplazado por un nuevo enfoque hacia la América Latina construido sobre una visión realista de lo que América Latina puede ser y lo que sus pueblos desean".

GARANTIZAR INDEPENDENCIA POLITICA Y ECONOMICA

Reconocer que el nuevo "Nacionalismo Popular" que ha surgido en América Latina requiere "poner fin a la hegemonía de Estados Unidos y garantizar una genuina independencia política y económica" para la región.

"El objetivo de la política norteamericana en América Latina en la era Post-Vietnam debe ser trabajar con los pueblos de América Latina para promover su crecimiento económico y apoyar sus cambios sociales en esta forma lograremos una alianza firme y duradera.

"La desmilitarización de la política exterior de Estados Unidos requiere una reducción drástica en los programas de asistencia militar en América Latina así como la abolición de los programas de seguridad pública de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). "Según los programas de seguridad pública, Estados Unidos asesora y adiestra a funcionarios policiales aquí y en el Extranjero.

Los programas de comercio, ayuda e inversiones deben formar parte de un todo cuyo principal objetivo debe ser alentar el desarrollo económico y social de los países de América Latina.

El documento también recomendó duplicar los actuales programas de ayuda económica hasta lograr que sean igual al porcentaje del producto bruto Nacional de Estados Unidos, tal como fue recomendado por UNCTAD.

Los asesores de McGovern también recomendaron la creación de un "consejo Latinoamericano de Desarrollo" dentro del Gobierno de Estados Unidos. Según el documento, tal Consejo debería tener el poder de dictar la política de Washington hacia América Latina en lo que se refiere a Comercio, Asistencia e Inversiones.

En Corea y Uruguay

REPUDIAN MANIOBRAS CONTRA GOBIERNO DE UNIDAD POPULAR

PYONGYANG, 6 (PL)— El periódico "Minjo Chosun", condena hoy editorialmente las maniobras del imperialismo norteamericano y los reaccionarios chilenos contra el Gobierno de Unidad Popular y su Presidente Salvador Allende.

El órgano de la Federación General de los Sindicatos coreanos advierte que los actos de sabotaje a la economía popular, tienen como propósitos de derrocar el Gobierno de Allende, que avanza con vigor hacia la creación de una nueva vida.

El matutino que se edita en esta capital, luego de referirse a las medidas sociales y económicas adoptadas por el gobierno de Unidad Popular, señala que debido a estos cambios en favor del pueblo chileno es que el imperialismo norteamericano y los monopolistas nativos realizan todas clases de calumnias y difamaciones y actos de subversión y sabotaje contra el Presidente Allende.

CAMPAÑA FRENETICA

"La campaña frenética que están realizando ahora el imperialismo y los reaccionarios derechistas son una prolongación de sus siniestras maniobras criminales encaminadas a paralizar la exitosa realización de las reformas revolucionarias en Chile, empeorar aún más la situación económica del país y provocar una guerra civil a fin de derrocar el gobierno actual y esclavizar de nuevo al pueblo chileno.

El comentario finaliza afirmando que sean cuales fuesen las maniobras, el imperialismo norteamericano y la reacción interna no podrán impedir jamás el avance del gobierno y pueblo de Chile, que marchan vigorosamente para realizar el programa del gobierno de Unidad Popular.

JOVENES URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 6 (PL) La unión de juventudes comunistas del Uruguay (UJC) hizo pública hoy una declaración solidaria con la lucha de los trabajadores chilenos contra los planes de la reacción en ese país andino.

La declaración, emitida por el comité ejecutivo de la UJC afirma que los jóvenes comunistas uruguayos, fieles a los principios del internacionalismo, consideran deber primordial de todos los revolucionarios de América Latina solidarizarse con los obreros de Chile.

El pueblo chileno da pasos importantes hacia la liberación definitiva del yugo imperialista— agrega el documento—, hacia la conquista de la auténtica independencia política y económica, que despeja el camino hacia el socialismo, régimen social capaz de satisfacer todas las demandas del hombre.

En Italia

ANALIZAN LA ESCALADA REACCIONARIA EN CHILE

ROMA, 6 (ANSA) No debería escaparsele a nadie que la situación chilena está por llegar a un punto de fractura, al límite de una prueba de fuerza deliberadamente provocada por la reacción interna e internacional, afirma "L'Unita", órgano del Partido Comunista italiano, en un artículo publicado hoy, que firma Enzo Santarelli y se titula "Chile y nosotros".

También hay que tener en cuenta dice el diario, que los compañeros y amigos de Chile que apoyan a Allende merecen un amplio y eficaz apoyo, en todos los terrenos de la lucha.

El artículo define a Chile, Argentina y Uruguay los tres países de América Latina más fuertes por sus tradiciones y organizaciones obreras modernas, transformados actualmente en la zona cálida del subcontinente.

Pero el punto más urgente de la radicalización corresponde a Chile, dice el diario allí. El dato sobresaliente consiste en la agidización de la lucha política (que es siempre lucha de clases), alrededor de la cuestión del poder.

Hoy, para los partidos socialistas y comunistas, así como para los católicos democráticos y los grupos antimpenalistas, la lucha en Chile se ha vuelto más intensa, se combate en un terreno más radical y a la vez más delicado, sigue el diario comunista.

De ahí derivan graves responsabilidades para quienes, como los católicos progresistas europeos y latinoamericanos, habían visto una señal de tiempos nuevos, de distensión ideológica civilizada en los resultados de las semanas sociales de Santiago.

Y los peligros implícitos en la situación chilena tocan a las fuerzas socialistas europeas, que desde Francia a Alemania Occidental han mostrado superar los viejos esquemas de guerra fría: sigue "L'Unita", pero tanto vale, mientras Allende trabaja en la vía de las reformas, y la democracia, las fuerzas de los monopolios internacionales, de los terratenientes y del imperialismo están por el contrario tramando un contrataque frontal, que asume todos los aspectos de una real escalada sediciosa.

Por otra parte, la Democracia Cristiana (chilena), después de haber favorecido el ascenso del poder de Allende, ha operado como un diafragma entre las clases medias y las fuerzas proletarias organizadas por socialistas y comunistas, pero justamente aquí, en esta estrategia suicida si no se corrige a tiempo, reside el peligro, pues resulta claro cuáles son los grupos sociales y políticos que se verán aventajados por una más profunda laceración del país, afirma el Diario.

ALLENDE EN EL ESTADIO CHILE

NO ES REVOLUCIONARIO UN PUEBLO QUE NO SABE RESISTIR LA VERDAD

- Este es el Gobierno de los trabajadores
- Quieren crear una sensación de caos
- Apoyo al Cuerpo de Carabineros
- Comprendo el Mensaje del Cardenal
- El Congreso tendió un cerco al Gobierno

El siguiente es el texto de la intervención que realizara el Presidente de la República, doctor Salvador Allende ante los dirigentes de la Unidad Popular y organismos de masa:

ESTIMADOS COMPAÑEROS:

Yo les ruego que comprendamos que así como ayer hemos variado en lo que era tradicional, una concentración pública, con un discurso, era lo que siempre hacíamos, Chile entero, y Santiago, presenciaron desfiles de las masas populares organizadas, y yo expresé, tan sólo en un saludo, mi satisfacción por la forma cómo Santiago había respondido, y envisba a través de los micrófonos mi palabra fraterna al resto de los trabajadores chilenos que se concentraron y desfilaron desde Arica a Magallanes.

Ayer sostuve que en el día de hoy tenía interés, no en hacer un discurso político sino un análisis político y para ello pedí a los dirigentes de los partidos, nacionales de la UNIDAD POPULAR que nos reuniéramos esta tarde aquí, en el ESTADIO CHILE, con los dirigentes de los partidos populares, dirigentes nacionales y provinciales, departamentales, y comunales. Y expreso también mi satisfacción por la presencia aquí del compañero Presidente de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa; es decir, esta reunión es la reunión del Activo de la UNIDAD POPULAR. No es una corriente concentración pública más. Por eso, yo les ruego, les pido que me escuchen, no me interrumpan. No quiero hacer un discurso propiamente tal, y al final, como otras veces, sumen los aplausos parciales y aunque se queden hasta las 12 de la noche aplaudiendo yo estaré muy contento.

Están presentes, además, los compañeros Ministros, Subsecretarios, Parlamentarios populares.

Como lo dijera hace un instante, ayer, de Arica a Magallanes y de la precordillera hasta el mar se reunieron los trabajadores chilenos, entendiendo por tal, a los obreros, campesinos, empleados, técnicos, profesionales; hombres y mujeres, dueñas de casa, ancianos y jóvenes. Fue un hecho que nunca había ocurrido en nuestro país. Y, además de demostrar la fuerza organizada del pueblo en las calles y en las plazas de nuestra Patria, como también lo dijera

FUERZAS ORGANIZADAS

Se paralizó Chile, las faenas del trabajo, de la educación, de la locomoción, del agro, de los servicios públicos y privados. Fue una demostración de las fuerzas organizadas del Pueblo; por primera vez hubo un paro simbólico, además, con el compromiso de los trabajadores, de devolver, el sábado o el domingo, los minutos o las horas que no laboraron. Este paro no estuvo destinado —como los que siempre vimos a lo largo de muchos años— a protestar por la falta de justicia, de respeto a las organizaciones, para expresar su protesta contra los gobiernos.

Esta fue la demostración más clara de apoyo al Gobierno de los trabajadores en las calles, al detener su trabajo en toda la gama de las actividades nacionales, porque los trabajadores tienen conciencia de que ellos son el Gobierno, que este es el Gobierno que ellos integran; no fue la demostración de apoyo a un hombre, porque yo tan sólo soy el compañero a quien Uds., el Pueblo de Chile, le ha dado una tarea; pero el Gobierno está formado por los partidos populares, que representan la amplia gama de trabajadores del país y además participan los obreros organizados en la Central Unica de Trabajadores.

Es por ello entonces, que por primera vez en nuestra historia, mirando, a mi juicio, la lección que se proyecta más allá de las fronteras nacionales, hemos evidenciado que el Gobierno de los trabajadores es el que tiene el más fuerte apoyo no sólo electoral, sino social y esto es muy importante, esto es decisivo. De allí entonces, que Santiago por lo menos pudo observar —y digo Santiago, por lo menos para los que estamos aquí reunidos, ya que la televisión tan sólo reprodujo parcialmente lo ocurrido en Concepción y Valparaíso, por lo menos tenemos conciencia de lo que aconteció en Santiago— el fervor, el entusiasmo, la movilización masiva, la disciplina, la organización, la conciencia revolucionaria, la alegría del Pueblo expresada en su ingenio, en sus motes, en sus carteles, todo aquello que es la esencia de Chile, de su Pueblo. Pude con emoción, desde la tribuna, observar a familias enteras, ancianos que han debido hacer un esfuerzo físico, extraordinario. Y me complació constatar la presencia de miles y miles de mujeres, lo que está señalando en forma muy clara que ya la mujer comprende la importancia que para ella tiene el proceso revolucionario que estamos viviendo.

Por eso, que he dicho que sentía orgullo de ser chileno y de ser el compañero Presidente, frente a un Pueblo que demostraba, como ayer lo hizo Santiago, y como lo hiciera este pueblo largo de Chile, su conciencia y su voluntad revolucionaria y decisión implacable de defender la democracia y la libertad, el pluralismo, y atacar la insolencia sediciosa del fascismo.

PROCESO REVOLUCIONARIO AVANZA

Compañeros, lo que aconteció ayer, demuestra que el proceso revolucionario ha avanzado considerablemente. Que cada hombre y cada mujer que ayer desfiló en cualquiera de nuestras provincias, lo hacía teniendo la convicción íntima y profunda de lo que representaba su presencia en este acto, y su reafirmación patriótica, su decisión de luchar para hacer de nuestra Patria, un país independiente en lo económico y soberano en lo político.

Hay que destacar, lo que severamente ayer denuncié en una sola frase. Porque ayer desfilaron sólo los que viven de un sueldo, de un salario, de una pensión, de un monteplo. Sólo los que más sufren con el proceso inflacionista, es a quienes golpean más fuertemente las alzas. Y muchos creyeron que porque el mes de agosto ha sido un mes en donde las alzas han alcanzado un nivel muy significativo, miles de trabajadores y sus familias iban a restarse, que no iban a concurrir, y al hacerlo ha evidenciado lo que aquí señalo que a mi juicio tiene un valor extraordinario en la conciencia revolucionaria: Es el proceso social que estamos viviendo y que comprende las masas populares que si son importantes y trascendentes los hechos que motivan la existencia diaria, el pan, el trabajo, y la educación, hay problemas más importantes, hay valores más trascendentes, y es la revolución la que crea esta conciencia que ayer se expresara y que señalo con orgullo, de compañero Presidente de la República.

Por sobre las dificultades materiales, por sobre el hecho de que las alzas han golpeado con mucha fuerza, especialmente a los trabajadores, por sobre el desabastecimiento parcial, está el pueblo consciente, maduro, revolucionario, que sabe que su gran tarea histórica tiene proyecciones definitivas en el futuro de la Patria.

¡Qué bien han hecho el Pueblo de Chile y los trabajadores en demostrar que por sobre sus propios intereses están los grandes intereses de Chile!

¡Esa es la más clara demostración de patriotismo! ¡Esa es la evidencia de esta conciencia nueva! ¡Un pueblo que lucha por su Patria, por su destino, por la tarea histórica y colectiva que significa realizar la Revolución Chilena, para hacer de Chile una Patria de chilenos, un país independiente y soberano, dueño de su propio futuro!

GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES

Por eso, que, además, ya el Pueblo sabe que él es Gobierno, que este es el GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES y que además de conquistar el Gobierno vamos conquistando lenta pero firmemente el Poder.

Yo lo dije hace muchos años, y lo dije, fundamentalmente, para la campaña de 1970: "Será difícil ganar la elección. Será más difícil, todavía, el período entre el resultado electoral y la toma del Gobierno, y mucho, mucho más difícil y más duro será realizar el Programa de la UNIDAD POPULAR, que significa entregar no sólo el Gobierno sino el Poder a los trabajadores.

Es por ello que los observadores extranjeros, los periodistas, los corresponsales, han quedado impresionados extraordinariamente por lo que ayer presenciaron en Santiago y por lo que saben que ocurrió a lo largo del país.

Así, por ejemplo, la Agencia France-Presse comunicó que 700 mil personas habían desfilado en la Capital y cerca de dos millones en todo el país: la quinta parte de la población.

Podrán discutir las cifras. No las hemos dado nosotros, pero hay un hecho real: en los grandes países y en los pequeños países, sólo en momentos históricos, decisivos, cuando la Patria ha estado en peligro, con amenaza inminente de conflictos, se ha movilizado un porcentaje tan alto de habitantes de cualquier nación.

Por ello, eso está representando una fuerza vital, consciente, dinámica, creadora. Es la energía de esa fuerza que ayer presenciamos la que hay que canalizar en las grandes tareas que tenemos por delante, para afianzar el proceso revolucionario, para ir convirtiéndolo en una auténtica Revolución y para ir construyendo con la firmeza del esfuerzo y del sacrificio el futuro Socialista que tanto anhelamos.

Y esto no es tarea de un día que se hace improvisadamente, y requiere —repito— una conciencia. La Revolución implica esfuerzo, abnegación, sacrificio, entrega generosa de la acción individual en función de la gran tarea colectiva, responsabilidad superior, responsabilidad y eso creo que lo está alcanzando nuestro Pueblo. Cuando digo nuestro Pueblo, no me estoy refiriendo tan sólo —por cierto— a los militantes de la Unidad Popular, porque hay miles y miles de trabajadores que no estando en nuestras filas, comprenden perfectamente bien la proyección histórica del proceso que estamos viviendo. Y nuestros adversarios comprendían la importancia de el acto que con carácteres nacionales se desarrollaba en el Segundo Aniversario de la Victoria de Septiembre del 70. Y por eso, anunciaron su táctica de calles vacías, de negocios cerrados, atemorizaron a su gente, crearon la incertidumbre en aquellos vacilantes y débiles; dijeron que íbamos a desatar provocaciones y fallaron, como era lógico imaginarse. Pero yo quiero que piensen Uds. en esas fotografías que han salido hoy, por ejemplo, sobre las calles vacías, y ellas se proyectan más allá de nuestras fronteras y seguramente en muchas capitales de Latinoamérica y Europa se dirá: cómo sería el pánico y el terror, que tuvieron que resguardarse en sus hogares, hacer desaparecer sus automóviles, un porcentaje numeroso de los habitantes de Chile, frente a la horda que iba a desfilar.

Esa es la intención que no ocultan, lo que a veces muchos compañeros, no alcanzan a percibir, el dar una imagen absolutamente irreal, desfigurada de lo que somos, para crear un clima internacional que vaya permitiendo que se acentúe lo que ellos anhelan: crear el caos, provocar al Pueblo para desatar la acción fascista y tenebrosa.

EL PUEBLO NO PROVOCA

Pero no lo lograron, y qué satisfechos podemos sentirnos cuando ante el mundo hemos dado esta lección: ni un enemigo nuestro, ni un adversario nuestro, puede reclamar de nuestra actitud, ni un vidrio roto, ni un auto abollado. El Pueblo desfiló —y tiene derecho a hacerlo— por todas las calles de Chile y pasaron por Providencia donde resuenan las ollas para crear preocupación, irritación, y un clima determinado, y pasó el Pueblo ejerciendo su derecho, con la sobriedad de los que saben la fuerza que representan, sin que hubiera la más leve provocación. Ya está bueno que sientan la presencia de los trabajadores en los barrios en donde ciertos sectores desatan una acción provocativa contra los pocos hombres de izquierda contra las familias de ellos, que allí viven.

Por eso, es importante destacar que ayer lo que realizáramos es una reafirmación revolucionaria, el reconocimiento de que los trabajadores son el Gobierno, una advertencia decisiva y clara al fascismo y una fiesta de alegría, de entusiasmo, de colorido, de humor chileno. Es que era el Pueblo el que estaba en las calles con todo lo que representa la tradición de nuestra Patria.

También hay que imaginarse cómo antes y ahora los sectores reaccionarios han percibido con sentido de clase, lo que está ocurriendo en nuestro país, y es por ello que se resisten por todos los medios a comprender que los cambios que hemos realizado son irreversibles y que el avance de los trabajadores no podrá ser detenido.

Quiero también señalar que por primera vez de nuestra historia, se utilizan métodos y procedimientos deleznables, y yo pienso que inclusive es un aporte tenebroso del extranjero para cambiar las habituales formas de nuestra convivencia.

Ayer mismo —bastaba ver las publicaciones— ese mismo diario, que durante semanas ha estado diciendo que los chilenos acumulen furia, lo que es una incitación a la violencia, publicaba: "hay que dejarles una ciudad vacía".

También el mismo diario daba instrucciones para los sectores democráticos, con una serie de consejos que por cierto —y como siempre ni siquiera saben quien lo firma— lo qué en el fondo estaba destinado a lo que planteaba hace un momento, crear este clima de incertidumbre.

Como se habrá publicado en el extranjero esta reiteración de instrucciones que aparecen en La Segunda, sin firma. De la misma manera que crea poderes femeninos, con un consejo coordinador que todos sabemos que no existe en la realidad, no es producto de la fantasía, es la intención de crear este clima en donde ellos puedan actuar impunemente.

Por eso, su campaña publicitaria ha alcanzado una connotación increíble, en cuanto a desvirtuar la verdad, a tergiversar los hechos, a engañar, y por cierto, y lamentablemente a calumniar y a mentir.

Hay que desorientar a aquella gente que no tiene una conciencia política clara, hay que crear la sensación del caos económico y sobre el Gobierno hay que decir que el Presidente y el Gobierno están saturados, que aquí hay una anarquía, que en este país no hay democracia, que la libertad está cercenada, que los derechos individuales están conculcados. Y yo puedo sostener sin ser rebatido, que creo muy difícil que haya un país en donde la democracia se expresé más ampliamente que en Chile; aquí, como lo dijera hace algunos meses, hay elecciones todos los días, de representantes, de empleados, de trabajadores, de sindicatos, de federaciones, en los clubes deportivos, en los estudiantes primarios, secundarios, universitarios, elecciones en la Central Unica de Trabajadores, elecciones complementarias, elecciones generales de regidores. En la campaña dijeron que si era elegido Presidente, no iba a haber nunca más una elección en Chile; hemos ganado y hemos perdido elecciones y nada ha cambiado y nada ha alterado nuestra actitud de respetar los derechos que la Constitución establece, pero al mismo tiempo se afianza con decisión el avance revolucionario del Pueblo, para hacer posible el Programa de la Unidad Popular.

HABLAR CON CLARIDAD

Hay que meditar lo que significa la depresión sicológica, el hacer sonar durante días y días a la misma hora y en el mismo barrio el tintineo de las cacerolas, que llega a enervar e irritar a la gente; sin embargo, lo hacen los que nunca han carecido de nada. Yo sé perfectamente bien —y sé también que la revolución obliga a hablar con claridad y a decir siempre la verdad—, que muchos trabajadores, que muchas familias humildes y modestas de mi Patria todavía podrían, con derecho, hacer sonar las cacerolas en las poblaciones marginales, en los barrios pobres, donde siempre faltó lo indispensable —y aún ahora todavía falta lo necesario—; sin embargo, el Pueblo comprende el proceso que vive y sabe la raíz de las dificultades que tenemos. ¿Quiénes lo hacen? Los que nunca supieron del sacrificio de la restricción, los que tuvieron altos ingresos y todas las comodidades, y lo hacen como una manera de crear un clima sicológico enervante, de arrastrar a la gente a una actitud que pueda permitirles dar los pasos necesarios para avanzar en su acción demoledora contra el Gobierno de los trabajadores.

Además, del aspecto político de la acción sicológica, de la presión cotidiana de una prensa intencionada, está también lo que realizan en el campo económico y Chile recibe agresiones externas e internas; internamente hemos vivido el sabotaje, fundamentalmente en la producción de las grandes minas del cobre, y hemos tenido que recurrir a los Tribunales de Justicia para sancionar a aquellos que no han trepidado en atentar contra las instalaciones fundamentales de las compañías cupríferas, hoy día en poder del Estado. Pero frente a esa actitud está la que hemos presenciado aquí, la de un compañero obrero anónimo que es capaz de crear una máquina que soluciona problemas, y como él, muchos trabajadores han puesto su experiencia y su capacidad; no pasaron por las aulas universitarias, pero con patriotismo y con fe de trabajadores, han entregado aportes que constituyen indiscutiblemente un gran valor para el proceso productivo nacional.

Por eso, he establecido la Orden al Mérito del Trabajo a Manuel Rodríguez, que lleva el nombre del guerrillero insigne de nuestra Patria, para destacar a obreros, campesinos, empleados, técnicos, profesionales, estudiantes, hombres y mujeres, que entregan su aporte creador o que se sacrifican haciendo más y más por nuestra Patria, trabajando más, estudiando más, esforzándose más.

Sabemos que la tentativa de agredirnos económicamente, se expresa en el contrabando que ha alcanzado niveles nacionales increíbles.

EL PUEBLO DEBE ORGANIZARSE

El Pueblo debe organizarse para combatirlo, porque dado los precios bajos, Chile, que no ha sido nunca capaz de satisfacer las necesidades colectivas, está siendo un país exportador de los bienes que produce y alimentos, aún aquellos que compramos para nosotros.

El mercado negro funciona para satisfacción de especuladores y agiotistas, y lamentablemente, aunque sea un sector pequeño de trabajadores, ha caído en este delito. Hace poco se realizó una reunión ampliada de los obreros del Area estatizada textil y allí se comprobó, por ejemplo, que en determinadas industrias, los obreros tenían derecho a sacar un número determinado de metros de mercaderías al año. En algunas industrias, esto se había aumentado, se hacía mensual, uno a uno pretendían que fuera quincenal, es decir sacar más mercaderías que las que necesitan para el grupo familiar, y lamentablemente algunos de estos trabajadores en lugar de llevar a su casa estas mercaderías, la vendían en el mercado negro; han sido los propios textiles los que han dicho ¡basta! ¡pondremos atajo a esto! Eso es precisamente la corrupción de la clase, y por lo tanto los obreros deben dar el ejemplo y demostrar que no están dispuestos a tolerar que haya trabajadores que no comprendan la moralidad revolucionaria que deben imprimir a los actos de su vida.

En este sentido, el acaparamiento: cada vez que se ha dicho, por ejemplo, que va a faltar determinado artículo médico, hasta una determinada producción industrial, textil o alimentos, se ha desatado una campaña para crear la inquietud, la presión sicológica para que la gente que compraba una o dos unidades, compre seis, ocho o diez, si acaso tiene el poder de compra necesario y así privar de posibilidades de adquirir esos productos a miles de chilenos que pueden necesitarlos.

De la misma manera está la especulación de los precios, cuando hay una demanda excesiva y no hay la oferta necesaria para satisfacer esta demanda.

Tenemos también el criterio errado de algunos compañeros que piensan que en los reajustes pueden obtenerse porcentajes muchos más altos de lo que ha sido el alza del costo de la vida. Yo recuerdo que he planteado, a fines del año pasado, que el reajuste del sector público alcanzará el ciento por ciento del costo de la vida para aquellos que tenían dos sueldos vitales hacia arriba, y más que eso para los que tenían menos de dos sueldos vitales.

Si el reajuste fuera igual, para los sectores privados, no lo pudimos obtener; no estaban preparados los trabajadores para aceptar ésto, y vemos que ha habido alzas en los sectores privados, pero mucho mucho más allá del ciento por ciento del alza del costo de vida. Esto crea serias dificultades y presión inflacionaria; envilece más el poder de compra del dinero. Y esto, tienen que entenderlo los trabajadores, de la misma manera, que no es aceptable, por ejemplo, lo que ha ocurrido en algunos sectores.

Yo lo he dicho: que en Chuquicamata después de arreglado el pliego, ha habido 15 o 20 paros parciales, por problemas que no tenían gran trascendencia. Por suerte eso ha terminado hace un mes y medio; sin embargo, esta paralización parcial en la producción del cobre ha significado seguramente 12 o 14 millones de dólares menos de ingresos para el país.

¡Cuántas guarderías infantiles, cuántas escuelas, cuántas viviendas, cuantos hospitales podrían haberse construído! Yo creo que ya los trabajadores tienen conciencia de que el cobre es el sueldo de Chile, y yo se perfectamente bien y tengo una esperanza abierta de que no volverán a ocurrir estos hechos en las empresas cupríferas, fundamentales para la economía nacional.

Tengo aquí por ejemplo, un hecho que indiscutiblemente tiene que conocer el país: es el caso de una Caja de Previsión determinada. En conocimiento del Consejo de la Caja, sin autorización de la Superintendencia de Previsión Social, pagaron determinadas horas extraordinarias.

Lo cierto es que esto es un precedente, se ha creado fundamentalmente en la Caja del Seguro Social y en la Caja de Empleados Particulares un movimiento destinado a que se proceda de la misma manera.

Quiero que ustedes sepan que si aplicamos la misma norma que se aplicó en la Caja a que he hecho referencia, esto significaría un costo inicial de 320 millones de escudos, y hay empleados que podrían recibir hasta 150 mil escudos, y hay matrimonios que trabajan en una u otra Caja, lo cual significaría que ese matrimonio podría recibir 300 mil o más escudos.

Esto no es posible. Esto no es aceptable. Los compañeros dirigentes de los partidos de la Unidad Popular tienen que asumir su responsabilidad. Nosotros hemos asumido la nuestra. Yo he ordenado pedirle la renuncia al Vicepresidente de esa Caja. Treinta empleados de ella la han ocupado. Ese es un procedimiento inaceptable. Primero: porque no pudo hacerse la cancelación. Segundo: por la repercusión que tiene en el resto de los empleados de las Cajas a que he hecho referencia, y. Tercero: porque de una vez por todas debe defenderse que en este país hay un Gobierno y que el ejercicio de la facultad administrativa yo lo emplearé, ¡pase lo que pase! y los primeros que deben entenderlo son los empleados de la UNIDAD POPULAR.

LOCOMOCION: E° 189.000 EN BONIFICACION

Tenemos una amenaza posible de la locomoción. Quiero que entiendan que la bonificación significaría 189 millones de escudos, aún alzando la tarifa de la locomoción a E° 1.85. Es un problema que tendremos que discutir con los empresarios y yo tengo la convicción de que alcanzaremos una solución justa, equitativa. Pero no puede el Gobierno seguir subvencionando de esta manera y gastando millones y millones de escudos, y al mismo tiempo no podemos dejar de considerar que siendo deficiente de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETC), dentro del rodaje de una concepción de la economía capitalista, los empresarios deben tener una utilidad legítima y también deben cumplir con las leyes Sociales para el personal que trabaja en esas empresas.

Quiero señalar que así como hay malos funcionarios y funcionarios que no comprenden su responsabilidad, hay otros funcionarios que dan una gran lección. Es el caso del Servicio de Investigaciones, en Magallanes. Ahí, cuando hubo la huelga, mejor dicho, la paralización del comercio, el Intendente de la Provincia, junto con funcionarios de DIRINCO, ordenó el allanamiento de algunos negocios y se encontró acaparamientos de alimentos y mercancías en los negocios que tienen unos hindúes. Pues bien, en la casa de uno de ellos, además se encontraron cheques - dólares, facturas en blanco, cheques en blanco - lo que significa que se vendía a espaldas de la boleta, que es obligación del comerciante el entregarla— y cuando esto se sorprendió, le ofreció a los agentes de investigaciones 200 millones per cápita, alcanzó hasta a ofrecerles quinientos, y, por último, les dijo: "¡Llévense ese baúl!", que estaba repleto de billetes de cien y de quinientos escudos. Y los agentes de Investigaciones no sólo no aceptaron, sino que rechazaron indignados, y la denuncia ante la Justicia está, además de acaparamiento, por soborno a los funcionarios públicos.

QUIEREN CREAR EL CAOS

Desde el punto de vista de la presión económica hay que medir lo que representa que nos nieguen los créditos, los embargos que ha sufrido el país, fundamentalmente la CORFO Y CODELCO, lo que podríamos llamar un bloqueo económico parcial. Y, después de algunos ejemplos, para que se comprenda mejor, además, está el propósito de crear el caos, de crear conflictos artificiales, lo que ha llegado a límites increíbles.

Ya señalé que se sostiene que en este país no hay libertad. Yo no creo que haya un país en el mundo donde la libertad se haya convertido en licencia. Y nosotros tenemos que aceptarla y tolerarla.

Tan sólo tenemos la posibilidad de recurrir a la Justicia para que ellos pesen la injuria, la mentira y la calumnia.

Pues bien; el Gobierno ha intervenido directamente para solucionar problemas fundamentales. El caso de la Televisión Nacional, yo me he reunido tres veces con los Rectores de las distintas Universidades, para que además del canal estatal haya el canal universitario y he propuesto la fórmula que permita la extensión a todo Chile de otro canal, que estaría a cargo de las universidades, pero de todas las Universidades y para todas las universidades.

Se ha hecho un gran escándalo por la supresión del espacio político llamado "A tres bandas", se ha hecho cuando el Consejo Nacional de la Televisión, que preside el Ministro de Educación Pública, ha establecido las disposiciones reglamentarias y las normas para que cada partido tenga el tiempo suficiente y necesario en relación a sus fuerzas para exponer sus principios, sus doctrinas, sus ideas y pronunciarse, inclusive, sobre la política contingente. Y son dos Ministros, representantes del Poder Judicial, los que están a cargo para determinar si acaso se cumple y se respetan las normas.

Fui yo, y asumo la responsabilidad, teniendo un sólo representante en el Directorio de la Televisión, el que le pedí a ese representante que expresara mi disconformidad con ese programa, y dijera que como Presidente de la República no podía tolerar, aceptar o admitir, que en un espacio de Televisión del Estado tuvieran participantes en él, la insolencia de decir que Ministros de Estado, del Gobierno del Pueblo, le robaban a los trabajadores y traicionaban al país. Yo no lo tolero, dejaría ser Presidente del Pueblo si lo aceptara.

Además, está dentro de las más estrictas normas jurídicas y así lo reconoció el Consejo Nacional de Televisión, el Gobierno no tiene mayoría -oíganlo bien- y hay que decir todavía, que ese Consejo Nacional fue duplicado, me refiero si no me equivoco- el mismo día que asumimos el Gobierno, 3 de Noviembre, como consecuencia del deseo de tener influencia decisiva en la Televisión Nacional, por aquellos que antes tuvieron el Gobierno.

Quiero recordar tan sólo, que en los incidentes ocurridos en la U. de Chile, fue el Gobierno el que envió un proyecto de ley y permitió normalizar la situación de la Universidad sin que perdieran los candidatos de la UP.

De allí entonces, que crean conflictos artificiales. El día -y esto ya no es tan corriente- se llegó a afirmar que el ex-Presidente determinado de ultraizquierda había asaltado, me refiero, a la Escuela de Infantería y se publicaba en un diario en forma tan ancha como si no tuviera importancia y fuera de extraordinario, desmentido por el Ministro de Defensa o por el propio Estado de Chile.

Pero cuando se llega a esos extremos, cuando no se es tan, no ya a los gobernantes, a los partidos políticos, a los hombres que tienen determinadas responsabilidades políticas, cuando se llegan a imputar hechos que dicen relación con la Defensa y con la disciplina de instituciones armadas, se está jugando en un terreno extraordinariamente peligroso, y esto se ha hecho y se ha repetido en muchos países.

El pueblo debe tener y tomar advertencia de ello y no dejarse que se crean conflictos artificiales, que agravan problemas reales.

EL PUEBLO SIEMPRE CONOCERA LA VERDAD

Compañeras y compañeros, yo tengo la obligación de hablar con claridad. No es revolucionario el gobernante que oculta o dice la verdad al pueblo, no es revolucionario un pueblo que no resiste la verdad. Sobre la base de la verdad, del conocimiento real de las cosas, tenemos que sacar las fuerzas necesarias para superar las dificultades. Y es conveniente entonces, que cada hombre y que cada mujer de Chile, sepa que es efectivo que hemos tenido que alzar los precios, que es efectivo que faltarán determinados artículos, determinados alimentos, que es efectivo que tenemos dificultades para importar productos, que es efectivo que no tenemos dólares suficientes para el insumo y materias primas. Pero también debe saberse, que junto con alzar los precios, hemos enviado los proyectos destinados a un reajuste para defender el poder adquisitivo de los trabajadores, para que no pese sobre ellos este proceso inflacionario que lógicamente tiene que desatarse, a pesar de que no previmos que fuera con la violencia que ha alcanzado.

¿Por qué compañeras y compañeros? Porque Chile es un país todavía dependiente y lo era absolutamente, un país en vías de desarrollo del proceso productivo estaba destinado a servir las necesidades de un número restringido de nuestros compatriotas, una nación donde las riquezas fundamentales estaban en manos del capital foráneo. Un país sometido a la penetración imperialista, con una infraestructura incapaz de satisfacer las necesidades de la población. Recibimos el país con una deuda externa extraordinariamente grande que sobrepasa, con los intereses, a más de 4 mil y tantos millones de dólares.

Tuvimos que realizar una política destinada a hacer un poco de justicia a aquellos que nunca la habían tenido, y por tanto redistribuímos el ingreso, favoreciendo a los que menos ganaban, y sobre todo, le dimos trabajo a 220 mil chilenos que no lo tenían; esto significó entrar a 600 ó 700 pesos en el mercado interno con una demanda, aunque mínima, pero una demanda; pusimos en marcha la capacidad ociosa de producción.

Sin embargo, frente al mayor ingreso esa capacidad ociosa puesta en marcha, no se ha podido satisfacer la demanda en general.

El Contrabando: negocio nacional.

Como estabilizamos los precios, no alzamos el dólar, lo cual es que Chile es uno de los países con un costo de vida bajo del mundo y por lo tanto también el contrabando se ha convertido y se convirtió en negocio nacional. A ello se suma además de la deuda externa, que he señalado, el hecho para otros extraordinariamente golpeante y en forma deliberada se bajó el precio del cobre ha descendido en forma extraordinaria.

El año 1970, último año de Gobierno del señor Frei, el precio del cobre alcanzó un promedio de 59 centavos la libra. El 1971 no alcanzó a 49. Produjimos más cobre aunque digan que no lo produjimos —y no lo pueden negar— porque advertí y puso en marcha plena la Exótica y La Andina. Sin embargo, hemos más de 175 millones de dólares de menor ingreso, por la baja del precio del cobre.

Este año vamos a producir más cobre que el año 1971, pero será esfuerzo nuestro, de los trabajadores. Sin embargo, tendremos menos ingresos que el año 1971 y mucho menos que el 1970 porque el promedio del precio del cobre no va alcanzar este año a 48 centavos la libra.

Yo quiero que el Pueblo entienda, que cuando por ejemplo se sostiene que no vamos a cumplir las metas, cuando se dice que vamos a fracasar, cuando se habla por ahí, por ejemplo, de que han reventado tres o cuatro hornos reverberos; cuando se crea un clima de duda, ello tiene una extraordinaria repercusión más allá de las fronteras. ¿Porque qué es lo que ha hecho siempre? con sus contratos de venta de cobre, va al mercado de Londres, lleva los documentos a los bancos y como, por lo menos, cerca de 650 ó 700 millones de dólares la exportación de cobre, sobre esos documentos, que son contratos, los bancos anticipan dinero que es fundamental para la marcha general del país.

Pero cuando se hace una campaña, cuando se quiere decir que se sostiene que no vamos a poder cumplir los compromisos contraídos, esos contratos no tienen el respaldo del cobre y por tanto los bancos no anticipan nada.

Y si a ello se agrega que como consecuencia de haber nacionalizado las minas de cobre, no haber pagado indemnización, por cumplimiento de la Constitución y de la Ley el crédito que obtenía en EE.UU. de los bancos privados se ha cercenado para nosotros.

Chile tenía habitualmente en EE.UU. una línea de crédito a corto plazo cercano a los doscientos cincuenta millones de dólares. Hoy día no tenemos ese crédito.

Si a ello se agrega la baja del precio del cobre, y si alguien pensamos que por la depreciación del dólar ha habido una extraordinaria alza internacional de los precios, nos encontramos con dificultades y el Pueblo tiene que entender, por ejemplo, que este año para importar lo mismo que importábamos el año pasado, como se ha alzado el precio de las materias primas, los alimentos y los repuestos, tenemos que gastar 110 millones más de dólares. Esta es la situación que se crea a los países dependientes.

Pero Chile y el Pueblo no lo puede ignorar, a través de su vida importó carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Nos fuimos capaces de producir estos alimentos para el consumo de nuestra población.

Y allí está la Reforma Agraria que tendrá que rendir cuando se asciende la conciencia del campesino, cuando nuestra ciencia técnica, la semilla y el abono alcancen y lleguen a plenitud, cuando eleve el nivel de los campesinos para hacer que la tierra rinda lo que lo que Chile necesita para alimentarse.

Pero, siempre se importó cerca de 190 millones de dólares en los productos que he anunciado.

Yo tengo aquí recortes de los Ministros de Gobiernos anteriores, cuando hablaban de la veda de la carne y de la necesidad de restringir su consumo.

90 millones de dólares en carne

Quiero que sepan que este año tendremos que importar por un valor de 90 millones de dólares en carne de vacuno.

He sostenido que si este país tuviera una conciencia nutricionaria plena sería mejor teniendo los sustitutos que podría ofrecer el pescado, ave o cerdo que no importáramos un sólo dólar en carne de vacuno. Yo estoy seguro que las poblaciones lo entenderían y que el pueblo lo aceptaría.

Hemos heredado una infraestructura que se ve afectada fundamentalmente en la deficiencia de la locomoción, en el puerto, en el porte en general. Nos faltan barcos, los puertos no alcanzan a desembarcar la mercadería hay barcos que están a la espera de varios días y días.

Tenemos atochada mercadería de la CAP, por ejemplo en Talcahuano y no podemos traerla para reparar los carros de los carriles porque resulta que no hay carros. Necesitamos carros para los carros, y el fierro para las planchas, está en Talcahuano pero no tenemos los carros y aquí la mitad de los carros de los carriles están desvencijados y viejos. Es el caso de la mercadería.

Hemos importado mil buses carrozados traídos del Brasil. Creíamos que se nos otorgaron, pero no llegan de golpe, llegan lentamente y todavía nos hizo una mala pasada el tiempo y llegaron 140 ó 160 buses en Mendoza, sin poder atravesar la cordillera.

Traigamos mil chassis, como lo he dicho otras veces, para carrocerlos en Chile, pero resulta que las empresas nuestras no tenían talleres adecuados y tuvieron que fabricarlos, primero y en seguida comenzaron a 30 ó 40 carrocerías al mes y ahora van a alcanzar, haciendo un esfuerzo superior, a 100 carrocerías.

Yo sé las dificultades que representa la locomoción para muchos trabajadores. Sé perfectamente bien, como lo he dicho otras veces, que la gran división que establece esa sociedad capitalista es que tienen locomoción y los que no tienen, los que tenemos autos y los que no tienen, como los que tienen agua potable y los que no la tienen.

Pero el Pueblo tiene que entender que ésto lo hemos heredado de ella.

Una empresa de transportes colectivos en las peores condiciones con un altísimo porcentaje de máquinas paralizadas.

Y hace un año estamos esforzando en hacer posible el Metro pero a fines del próximo año que estará lista la primera línea y para sostener los créditos en Francia para empezar de inmediato la segunda línea y nos esforzaremos para que en el año 1976 pueda entregar el Metro con lo cual la locomoción de los Santiaguinos sea normal. Y cuando digo pueda entregar el año 76 es para señalarles también a los que pretenden que no llegue esa fecha, que llegaré hasta el año 1976 y entregaré el Metro a los trabajadores de Santiago.

EVOLUCION EN PLURALISMO, DEMOCRACIA Y LIBERTAD

El Pueblo debe entender que Chile no vive una etapa socialista, que tenemos todas las dificultades y las deficiencias del régimen capitalista y ninguna de las ventajas del Socialismo. Eso tiene que entenderlo el Pueblo, porque ni siquiera hemos podido nacionalizar definitivamente el Area de la Economía Social por no contar con mayoría en el Congreso y las dificultades que Uds. conocen perfectamente bien.

Quizás ningún otro pueblo ha vivido una etapa de transición como la en que ésta. Nosotros estamos haciendo nuestra Revolución con Pluralismo, en democracia y libertad, de acuerdo con la tradición chilena, pero en donde los sectores opositores, los grandes sectores monopólicos, los latifundistas y el imperialismo tienen una fuerza de oposición extraordinariamente fuerte. De una dificultad, pero, al mismo tiempo, la importancia y trascendencia del proceso chileno con el mínimo de costo social y en que están respetados todos los derechos que el pueblo entre nosotros más implacables opositores.

Por ello una vez más hay que señalar que hay sectores que quieren romper el cauce constitucional, cercenar definitivamente la democracia política que nosotros hemos ampliado sustancialmente, y suprimir las libertades y en nombre de la democracia y la libertad actúan aquellos que se aprestan para desatar la represión fascista.

CHILE: ¡NO AL FASCISMO!

No todos los sectores de la oposición piensan así, y nosotros bien sabemos, que hay miles y miles de chilenos, como quedó demostrado ayer y como quedará demostrado en los días sucesivos que no volverán jamás que en nuestro país se instaure una dictadura fascista. Está la fuerza del Pueblo, su organización, su decisión de combate. En la lucha, es una paradoja para ellos pero es una realidad que un Presidente Socialista, que fundamentalmente defiende la democracia, porque dentro de los marcos de la Constitución y la democracia pretende y logrará realizar las profundas transformaciones que abran definitivamente el camino al Socialismo.

Pero hay que señalar, nunca se quiso utilizar, como ahora, a los estudiantes secundarios, en problemas que no son propiamente de reivindicaciones de los estudiantes; y estamos viendo, y el Ministro lo ha demostrado, a satisfacer dentro de las posibilidades del Ministro de Educación Pública.

Cuándo antes se había visto que se publicara en los diarios la quiebra de algunos negocios que se suponen son de la gente de derecha de comerciantes que simpatizan con nosotros?

Cuándo se organizaron de tal manera que saben quiénes son los hombres y mujeres de izquierda que viven en el sector llamado Providencia y Las Condes?

Cuándo antes, la casa de los Ministros de Estado fue rodeada por gentes que apedrearon, que golpearon ollas? ¿Cuándo se llegó a la actitud de atentar contra una mujer, que es orgullo para nosotros como Ministro de Estado, porque nació del Pueblo, porque es hija de campesinos y porque fue durante su vida supletoria?

Vemos confundidos en determinados momentos que en una coyuntura, en su pasión opositora, a gente que abominan de la dictadura y que solo creen en el fascismo. Ahí está esa gente de "Libertad" blasfemando sobre la Patria y sobre la libertad. Están sus publicaciones y sus conceptos que abominan de los partidos políticos, de las organizaciones aún liberales y por cierto eliminan el ideario socialista.

Quiero señalar como hechos de importancia extraordinaria, acciones que constituyen indiscutiblemente un paso más en la conspiración. Tal es el caso de la paralización del comercio en la madrugada o a fines de la antepasada, como consecuencia de un suceso ocurrido en Magallanes, y quiero destacar que el Intendente de Magallanes es un General de División del Ejército de Chile, el General Sarabia, que hace más de un año 5 meses es Intendente, y es un funcionario extraordinariamente eficiente como Intendente, además de ser antiguo General de nuestro Ejército.

Está en Magallanes, se quiso presionar frente a una medida que había sido tomada por el Banco Central y una autorización de reajuste para rematar los precios, que después se anuló. Y se paralizó el comercio y había hambre, falta de posibilidades de atender la demanda de la gente. Entonces DIRINCO ordenó que se abrieran algunos negocios, y al ir a abrir los negocios, en uno de ellos, estando me parece inclusive en su interior, tuvo un infarto; un comerciante y se achacó a las autoridades de Magallanes, cuando ellos dijeron que había sido un crimen. Y se hizo la autopsia por el médico legista y la presenciaron 5 médicos, por cierto que no de la UP y además el Juez y se comprobó lo que era cierto, que había fallecido por un infarto, un anciano ateriosclerótico que había tenido dos infartos anteriores e inclusive una hemiplejía.

Así se creó todo un clima de solidaridad y se quiso achacar al Gobierno y a la actitud de los funcionarios la muerte de ese anciano, cosa que nosotros lamentamos también.

La Cámara de Comercio Nacional habló con el Ministro de Economía. El Ministro de Economía les entregó los antecedentes, y a conocimiento de ellos, acordaron no ir a la huelga, no ir al paro; pero el día viernes y el sábado. Sin embargo en "El Mercurio" aparece un aviso, y a pesar del compromiso firmado con el Ministro de Economía, se produjo el paro el día lunes. Cosa más extraordinaria: habían firmado un compromiso y un acuerdo con el Ministro de Economía el sábado, y el aviso de paro, o cierre del comercio, salió en "El Mercurio" el domingo, y yo lo vi en la televisión, en un discurso en la que se sostenía que a pesar del arreglo persistiría el cierre del comercio. Y se dio razón que lo que había dicho el Ministro no era cierto, estaba de por medio la palabra del Intendente General del Ejército de Chile, el informe del médico legista que había severado el Gobierno. Pero a ellos les bastaba la información telefónica de algunos comerciantes, entre los cuales, por cierto, en la Cámara estaban esos hindues que trataron de burlar las investigaciones y a dos de los cuales se les va a poner en la frontera, por que es bueno que se sepa definitivamente que no vamos a aceptar que extranjeros actúen en política interna desde ahí, actúen también en política de su propio país, rompiendo los principios que la hospitalidad chilena establece para que los extranjeros cumplan con nuestras leyes.

Está bien, decía, entonces, que este hecho es bastante importante, y se lo hice saber a los dirigentes nacionales de la Cámara de Comercio cuando fueron a hablar conmigo, de la misma manera como hicimos saber a los dirigentes provinciales de Magallanes.

DIALOGAREMOS SIEMPRE

Nunca nos negaremos al diálogo. Sabemos perfectamente bien que hay una actitud legítima del Comercio, pero sabemos perfectamente bien que si hay un alto procentaje de comerciantes honestos, que dejará de haber, como los hay en todas las actividades, un grupo de gente que debe ser controlada y sancionada por sus actividades, como ha ocurrido lamentablemente en diversas oportunidades.

Y por eso que las provocaciones han ido en aumento.

Hubo campesinos, tres de ellos en Frutillar acribillados, uno de ellos en Bío — Bío, un joven muerto en Valparaíso.

Yo he dicho que lamentaba que no estuvieran presentes esos sectores, los campesinos y el estudiante en las manifestaciones del Pueblo, y agregué que también lamentaba que no estuviera el Pueblo con sus obligaciones el cabo Aroca, fallecido en Bío — Bío, en cumplimiento de su deber. Y yo tengo la obligación de hacer entender al Pueblo y fundamentalmente a los partidos de la Unidad Popular y a sus militantes, que el orden público, la seriedad del Gobierno, que en todos los regímenes existen instituciones destinadas a garantizar el orden público, que nosotros nos hemos preocupado de hacer entender que el Cuerpo de Carabineros tiene una gran responsabilidad, y que ellos tienen que también el proceso de transformación de Chile, pero de la misma manera hemos querido ni mermar su autoridad y su prestigio. Y he hecho lo posible para que el Pueblo entienda — y creo haberlo logrado— que en el Cuerpo de Carabineros tiene garantía. Cuando yo voy a las poblaciones y me reclaman Retenes y la presencia de Carabineros, entiendo que el Pueblo se da cuenta de la importancia que tiene para ellos, para la gente que vive en la normal y tranquila, que el Cuerpo de Carabineros está allí para el control del delito y del delincuente (APLAUSOS).

Pero no voy a pensar — y lo dije públicamente — que sólo un atentado o un trastornado podía disparar a un Carabinero en la manifestación de la Izquierda. Los Carabineros están para mantener el orden de este Gobierno, que es el Gobierno de los trabajadores; cualquier hecho ocasional tiene que ser esclarecido y superada cualquiera dificultad, como responsabilidad importantísima tiene Investigaciones. Servicio al que nosotros tenemos que darle más energía técnica y más importancia para que pueda combatir mejor el delito.

Ya he dicho que vamos a organizar por ejemplo un servicio de automóviles, con una central informativa para que llegue a las poblaciones la seguridad que tanto anhelan miles y miles de mujeres chilenas que no quieren que sus hijas sean violadas y atropelladas, que no quieren sufrir las consecuencias de delincuentes comunes a los cuales vamos a perseguir comprendiendo que si el régimen social los imbuyó es fundamental que ellos sean.

Pero hasta dónde se llega: en los funerales del Cabo de Carabineros en Concepción causaron un hecho político que no tiene precedentes en cuanto a lo que es irrespetuoso del muerto y para la propia institución. Ahí en la Catedral tuvieron la insolencia de lanzar monedas, iba presidiendo el cortejo- como era legítimo que lo hiciera- mi compañero que está aquí a mi lado, como Ministro del Interior. Lo agredieron en el cementerio, le lanzaron peñascos; cayó alcanzado por una de esas piedras, un camarógrafo. El compañero Ministro del Interior comprendió que no podía seguir exponiendo a las autoridades militares y de Carabineros ante la actitud vandálica de aquellos que comercian con el dolor y el sufrimiento de familias y el pesar de instituciones.

¿Cuándo antes fueron a los funerales de Carabineros? Hace tan sólo 5 ó 6 días atrás. 3 ó 4 antes que lo que ocurriera en Concepción, también falleció un carabinero en cumplimiento de su deber, no había un solo parlamentario, ni de centro ni de izquierda, Estaba el Gobierno como era su obligación, pero, acá habla que hacer la explotación política del hecho.

Hasta tal extremo llegó que la propia Dirección General, la Superioridad de Carabineros, tuvo que hacer una protesta indignada por la explotación de este hecho doloroso y casual.

Y yo declaro que reclamaremos de la Justicia la investigación más acuciosa y profunda para sancionar al que haya sido, que atentara contra la vida del Carabinero y haya herido a otros dos más. De la misma manera que pediremos implacablemente se aplique la Justicia para aquellos que acribillaron a balazos a 4 campesinos y un estudiante, que los diarios callan, los diarios de la reacción, de la oposición.

RESPETO POR TODOS LOS PRINCIPIOS

Pero cuando en un país los hechos adquieren la dimensión que estoy señalando, cuando se relaja la moral, cuando se recurre a procedimientos y medios tan deleznables como los que señalo, lógicamente tiene que inquietarse gente que mira más apaciblemente que nosotros y con más tranquilidad la vida nacional.

Yo he leído las palabras del Cardenal Arzobispo Sr. Silva Henríquez, y veo en ellas un llamado, que a mí también me alcanzan pidiendo deponer antagonismos, rechazar la violencia y buscar un camino de paz.

Y con que tranquilidad,- Presidente Socialista, y militante marxista, yo puedo escuchar las palabras del primado de la Iglesia Católica chilena.

Llevamos cerca de dos años de Gobierno, nunca ha habido la más débil dificultad, el más insignificante tropiezo entre el Gobierno y las distintas iglesias representadas aquí; con cuánta tranquilidad de conciencia como militante revolucionario, yo puedo mirar a los evangélicos, a los protestantes a los bautistas o a los católicos chilenos, que son la inmensa mayoría. Siempre lo dijimos y lo hemos cumplido respetuosos de las creencias ajenas, nos hemos detenido en la conciencia de cada cual. Y las expresiones de los Tedéum Ecuménicos señalan un paso más en la gran característica que tiene Chile en su proceso revolucionario.

Por eso, las palabras del Cardenal le llegan a un Presidente que en la acción y en los hechos ha demostrado el respeto que tiene por las creencias ajenas emanadas de la conciencia del Pueblo, que tiene el más amplio respeto, por todas las ideas, por todos los principios, por todas las creeencias.

Pero al día siguiente en que el cardenal chileno lanzara su llamado, tranquilizador y humano, en un diario se escribe lo que voy a leer: En La Segunda, sub producto de El Mercurio, calificado inclusive por un Senador Democratacristiano como el diario de la subversión. Vean Uds. hasta dónde se llega en este país, y todavía se quejan de que no hay libertad. Quizás, algún día nos van a juzgar a nosotros por haber sido demasiado benevolentes, o porque el poder judicial no ha sido lo suficientemente acucioso y servero para sancionar estas tropelías que creo que no se cometen en ningún otro país del mundo. Vean lo que dice como respuesta a las palabras, indirectamente por cierto, pero como respuesta a la palabra del Padre Cardenal:

"Y los chilenos vivimos hoy un caso patético de semejanza. Hace 22 meses, metiéndose por esas grietas constitucionales que la democracia permite, se introdujeron al poder mediante precaria mayoría. Con belicoso chivateo se instalaron en la dirección del país, y prometieron curar todos sus males.

Ganamos en la elección, el Congreso ratificó nuestra elección y había de lo que nos hemos introducido por los resquicios legales.

"Pegados con saliva revolucionaria, se juntaron pijaditos farsantes con viejos luchadores motorizados por el odio, resentidos sociales con profesionales del rencor: activistas a soldada moscovitas con ingenuos redentores. Se acopiaron en grotesca cópula: política, caricaturas groseras de bolcheviquismo obsoleto con partidúsculos desprendidos del tronco madre por infamante traición; partidos de zigzaguante revolucionarismo con furúnculos gangrenados que, un noble y tradicional radicalismo se extirpó; parásitos perennes enquistados a la ubre fiscal en todos los Gobiernos con rémoras casi nonatas, pero provistas de un apetito demoledor.

"Todos unidos por los cordones umbilicales comunes, el odio, el rencor, la explotación repulsiva de la miseria, de las uñas pintadas y del whisky."

Así se expresaba, y agregaban: "En este desesperado intento pretenden arrastrar a toda la ciudadanía al holocausto wagneriano y sus planes pueden tener esta noche un soñado San Bartolomé. La celebración de este macabro segundo aniversario, es sólo un pretexto. Buscarán hoy la confrontación para imponer lo que tan angustiosamente necesitan: la implantación de un régimen de terror marxista."

Esto se publica, eso se reproduce en las capitales de otros países, a esto se le da crédito, eso después lo traen los cables como si fueran verdades, que se afirman en otras partes. Esta es la manera como se llega, en este país, a hacer de la libertad de prensa un libertinaje. Porque soy un médico y sé lo que es la higiene mental, he leído esto hoy para que el Pueblo entienda la insanía de aquellos mercenarios.

INMORALES QUE HABLAN DE MORAL

Ellos dan cátedras de moral pública: en sus artículos y son la panacea intelectual de miles de chilenos: ellos que trabajan para un profugo arrancado de Chile, que tuvimos que liquidar el Banco Edwards, por la estafa que había cometido. ¡Hasta dónde habrá llegado la aberración en este país, de los valores morales que los valores inmorales han invertido! ¡Pretenden dictar ellos normas de convivencia ciudadana, cuando sus patrones debieran estar en las cárceles chilenas!

Si no tuviéramos la responsabilidad que tenemos, si acumuláramos furia como ellos le predican a algunos grupos sociales ¿qué pasaría en este país? Si este Gobierno y el Pueblo no tuvieran el superior sentido de lo que es gobernar nuestra Patria, ¿qué acontecería, si nosotros no estuviéramos permanentemente denunciando algunos afiebrados que pretenden irrumpir en el proceso social, que se está desenvolviendo dentro de los cauces de nuestra historia, nuestra idiosincrasia, nuestra tradición.

Si la fuerza del Pueblo en lugar de ser, como es, constructiva, la lanzáramos nosotros, si tuviéramos odio y pasión enervante contra ellos, no quedaría nada, nada en pie, de lo que defienden de tan mala manera. Sin embargo, nosotros tenemos conciencia de nuestra responsabilidad; para ellos el desprecio, y el avance seguro de la víctima popular en el trabajo y el sacrificio.

MEDITAR NUESTROS ERRORES

Compañeros, pero este proceso de descomposición moral de nuestros adversarios, esta actitud implacable de nuestros enemigos, nos lleva a meditar también en nuestros propios errores.

¿Cómo poder superar nuestra propia responsabilidad haciendo de la Unidad algo más sólido? Ha habido discusiones internas, discrepancias; partidos de la Unidad Popular se han entendido con otros partidos que no forman parte de ella y al margen de la totalidad; he enviado públicamente una carta a los dirigentes nacionales y no se me ha respondido como colectividad, como Partido Federado. Hay gente que toma iniciativas, hay compañeros dirigentes de la Unidad Popular que empujan el "tejo pasado" en las reivindicaciones y que pretenden obtener ventajas materiales, olvidando la trascendencia del proceso; hay compañeros funcionarios que no cumplen con sus obligaciones, hay gente que piensa que los autos fiscales se han hecho para las granjerías y los paseos personales o familiares. Hay gente que debe entender que ser funcionario de un Gobierno Popular, implica poner atajo al burocratismo estéril y ser la demostración de la eficiencia, de la honradez, de la capacidad; no podemos aceptar funcionarios incapaces de comprender la importancia que significa ser ellos los brazos ejecutores de las tareas y del Programa de la Unidad Popular.

No podemos tolerar que hechos circunstanciales separen a los Partidos de la Unidad Popular.

Comprendemos perfectamente bien, la presencia de nuestro país de sectores revolucionarios que no están en la Unidad Popular. Con ellos podemos tener el diálogo, la discrepancia, la discusión ideológica; pero también debemos decirles con claridad que no nos van a imponer tácticas que no se avienen con la realidad chilena y que están distantes del camino que nos hemos trazado.

Yo ayer he estado en el desfile. He visto con agrado la presencia del MIR, he levantado mi pañuelo cuando ellos hablaban como nosotros que la Unidad del Pueblo es Invencible. Pero cuando reclaman fusiles yo digo que no, porque el proceso chileno no es de "foquismo", digo que no, porque el Pueblo de Chile sabe que la garantía de estabilidad está precisamente en la lealtad de las Fuerzas Armadas a la Constitución y a la Ley de nuestra Patria.

Por eso tenemos que reconocer nuestros errores y organizarnos mejor. La Revolución no se sostiene ni con aplausos ni con vítores, ni con gritos estusiastas. Ya es mucho lo que ayer se ha hecho.

Pero la Revolución se afianza trabajando más, produciendo más, estudiando más, organizándose más, organizándose en las Juntas de Vecinales, en los Centros de Madres, en los Centros Comunales, en las Asambleas Vecinales, en las Comités de Producción, en las Juntas de Abastecimiento y Precios.

Es el Pueblo el que debe multiplicarse y multiplicarse, porque la fuerza del Pueblo, porque las manos del Pueblo, porque la capacidad del Pueblo son infinitas. Somos nosotros los que podemos establecer esa red fundamental de esfuerzo, sacrificio y tesón que permita superar la etapa que estamos viviendo y afianzar el mañana sobre la gran tarea que tenemos que realizar.

Por eso la organización es esencial. La organización para defender este Gobierno, que es el Gobierno de Uds.; la organización para controlar el proceso productivo; la organización para establecer la responsabilidad de los malos funcionarios; la organización para comprender que sólo un Pueblo organizado, consciente y responsable tiene el derecho a llamarse Pueblo Revolucionario y a construir su propia revolución.

RECHAZAMOS EL ENFRENTAMIENTO

Y tenemos que tener claridad, absoluta claridad. Rechazamos todo enfrentamiento. Evitaremos —y lo vamos a conseguir— que este país caiga en la violencia generalizada y mucho menos en la guerra civil. No hay temor de nuestra parte; es el sentido superior de los que quieren a Chile por sobre todas las cosas y los que saben del deterioro material y humano que traería una guerra civil.

A veces no comprendo como gentes con cultura, como gente a la cual uno le supone un sentido superior de su existencia y de la vida, como gente que dice tenes una vocación pública, como gente que dice querer a Chile y su historia, hablan así, en forma superficial de la guerra civil.

¿Qué nos enseña el ejemplo de otros pueblos? Cicatrices que no se cierran después de generaciones; y generaciones; economías aplastadas y destruidas. Yo tengo una obligación y la voy a cumplir: impedir la violencia, evitar la violencia, que sepan los violentistas que pueden estar encubiertos o disfrazados dentro de la izquierda, que ellos son contrarrevolucionarios; y decirles a los fascistas que son violentistas descarados, que la voluntad popular que me entregará el Mandato de ser Presidente de Chile, la voy a ejercer para evitar en nuestro país la guerra civil.

Y es por eso también que sé, que más allá de las fronteras de la Unidad Popular, hay gente que piensan como nosotros. Han sido adversarios nuestros; en los caminos políticos de la Patria, estuvimos separados y a veces juntos, ocasionalmente. Pero tienen un sentido político que les indica que hay que buscar la solución política y el Pueblo que es mayoría tiene que indicar el camino de esta solución y entender con claridad cómo alcanzarla.

Yo he visto con satisfacción, por ejemplo, la aclaración que Radomiro Tomic ha hecho al propio diario de la Democracia Cristiana, "La Prensa", que desfiguró, o cambió o tergiversó, o mal comprendió sus palabras. Yo sé que hay sectores de trabajadores de la propia Democracia Cristiana, campesinos, obreros, técnicos y profesionales, o militantes de la dirección de ella, que buscan también una salida política; yo sé que hay miles y miles de chilenos que no militan ni en la oposición ni en las filas de los partidos de Gobierno y tampoco quieren un enfrentamiento. Y para ellos nuestra palabra; y para ellos la posibilidad de que Chile alcance en la etapa de la expresión de la voluntad del Pueblo, la solución de este momento duro, difícil, grave que estamos viviendo.

Yo pienso que no hay, desde el punto de vista ciudadano, ningún enfrentamiento posible; antes se hablaba de plebiscito, que nosotros no hemos rehuido, pero el plebiscito ya no puede realizarse, no está en el primer plano, no hay una observación a una Reforma Constitucional que nos permitiera llamar a plebiscito, y no lo vamos a hacer como ellos quisieran, porque hemos dicho que si se aprobara lo que pretenden en el proyecto Hamilton-Fuentealba irremos nosotros al Tribunal Constitucional; lo que tenemos por delante entonces, es una meta; y esa meta son las elecciones de 1973: hay una renovación parcial del Senado y hay una renovación total en la Cámara de Diputados.

OPOSICION PARLAMENTARIA

El Gobierno ha encontrado una cerrada oposición en el Parlamento. Hemos alcanzado una parte del poder del Estado. Somos el Gobierno, pero el Estado en Chile está formado por el Parlamento y el Poder Judicial, que son tres poderes independientes. Nosotros podemos influir y alcanzar otro pedazo del poder que necesitamos. En el Congreso, la oposición ha obstruído iniciativas fundamentales que el Gobierno Popular ha impulsado y que necesita.

La pasión política ha llegado hasta el extremo, por ejemplo, de impedir que se despache, después de un año ocho meses de discusión en el Congreso, el proyecto que crea el Ministerio del Mar. No me voy a referir a los presupuestos, no me voy a referir al Area Social de la Economía, no me voy a referir a la participación de los trabajadores, no me voy a referir a las iniciativas que implican una concepción distinta tributaria, no voy a hablar del proyecto sobre probidad administrativa. No. Me voy a referir tan solo a este proyecto, el proyecto que crea el Ministerio del Mar. Un país que tiene más de 4 mil kilómetros de costa, en un mundo en el que el mar hoy día adquiere el contenido de una riqueza extraordinaria, el mar es minas, compañeros; en su fondo hay más cobre que en el resto de las minas del subsuelo o sobre el suelo de la tierra en el orbe.

El mar tiene riquezas profundas. Chile es un país fundamentalmente marítimo. Chile es un país de dilatadas costas y tenemos medios artesanales; no hemos podido avanzar, no hemos podido lograr una etapa de progreso. Cuando nosotros hemos traído los barcos soviéticos que han permitido que la pescada llegue como alimento a los hogares modestos y humildes de nuestra Patria, y sin embargo se nos negó el instrumento para hacer posible que esas riquezas puedan nutrir y desarrollar la vida de los trabajadores chilenos, y no hemos podido obtener el despacho del proyecto que crea el Ministerio del Mar, como tampoco hemos podido obtener el despacho del proyecto que crea el Ministerio de la Familia.

Nosotros, a quienes se nos acusó que cuando triunfaramos, llevaríamos los niños chilenos a Cuba o a la Unión Soviética, una de las primeras iniciativas ha sido esa: crear un Ministerio de la Familia para proteger a la familia, núcleo fundamental de la sociedad; para amparar al niño y al anciano, extremos de la vida, para defender a la madre soltera, para hacer más esperanzadoras las horas de la mujer que está esperando familia. Queremos el Ministerio de la Familia y dictaremos el código de la familia porque creemos en la familia base de la sociedad camaradas (APLAUSOS).

Compañeros, es fundamental que se entienda que tiene que tener una salida política y nosotros garantizamos, como es lógico, que los procesos electorales tienen que desenvolverse como se han desenvuelto siempre en nuestro país. Ya llevamos cuántas elecciones complementarias y nadie nos ha acusado de intervención; por lo tanto, no puede pensarse que el Gobierno vaya a colocar el peso de la fuerza gubernativa al servicio de determinadas candidaturas. Por lo demás, el pueblo no se deja presionar y es el Pueblo el que juzgará si merecen o no los candidatos de la Unidad Popular llegar al Congreso. Lo que queremos decir, es algo muy claro. Nosotros somos un Gobierno lo suficientemente sólido, para que se entienda que grupos minúsculos no podrán torcer nuestro camino. Desde el punto de vista electoral, tomando en cuenta las elecciones que hemos perdido, el 47% del electorado ha votado a favor del Gobierno de la UP. Nunca después de un año 8 meses de Gobierno, otro Gobierno tuvo desde el punto de vista electoral, un apoyo como este.

Y desde el punto de vista social, la economía en manos de quién está; quiénes controlan los factores fundamentales de la producción en este país, son los trabajadores.

Derrumbar este Gobierno, es hacer estallar este país, camaradas, pretender derrumbarlo, porque no lo van a derrumbar, es destruir este país.

Nosotros somos la garantía de un Pueblo Organizado y consciente; nosotros somos la seguridad más plena de la democracia y de la libertad y deben entenderlo.

La fuerza del Pueblo se ha expresado de tantas maneras y ya está bueno que se den cuenta que este Gobierno es el Gobierno más sólido que ha tenido la historia de Chile, porque es el Gobierno de los trabajadores y los trabajadores políticos, económica y socialmente son la base fundamental de la existencia de nuestra Patria (APLAUSOS).

Compañeros, ¿cuáles son las perspectivas que tenemos? ¿volver al pasado, establecer de nuevo la fórmula del viejo capitalismo, devolver los bancos, las tierras, las industrias nacionalizadas? Utopías, sueños trasnochados. El proceso económico y social de Chile es irreversible.

Ya el campesino sabe que es un ciudadano igual que otro; ya el obrero tiene conciencia de sus derechos y los ejerce a plenitud; ya el técnico, el profesional, la mujer chilena comprenden que este es su Gobierno y que en función de ello ponemos la economía a su servicio.

Que los errores que hemos cometido lo reconocemos y que los vamos a superar con el esfuerzo de todos; que por lo menos nadie podrá decirnos que no tenemos la estatura moral de reconocer nuestras propias faltas y nuestros propios yerros, y así iremos, compañeros, con el esfuerzo común y la verdad para todos, caminando hacia el futuro.

NO SE VOLVERA AL PASADO

Nadie pretende, entonces, que se podrá volver al pasado; nadie se imagine que aquí va a haber una dictadura implacable. Ya he dicho lo que es la fuerza de este Gobierno y lo que significaría no sólo, la paralización de Chile definitivamente, sino que tendrían que destruir, materialmente, a este país y hacer un genocidio para poder aplastarnos, y no lo van a hacer, no podrán hacerlo, no tienen cómo hacerlo, y se los vamos a impedir compañeros.

Por eso, no hay otra salida, como lo he dicho, que la campaña que debemos dar en marzo de 1973. Pero no con un sentido corriente electoral, no con una campaña electoral más, tenemos que levantar una gran plataforma que señale al Pueblo la tarea que tiene que alcanzar, tenemos que decirles que hay que dictar una nueva Reforma, una nueva Reforma Agraria, una nueva ley de Reforma Educacional, un nuevo Código Tributario, un nuevo Código del Trabajo, debemos establecer la nueva seguridad social; debemos, compañeros, hacer posible los derechos y los deberes de los trabajadores.

Debemos afianzar la presencia de los trabajadores definitivamente en el manejo de la cosa pública, y junto a las iniciativas programáticas que no constituyen una plataforma electoral, —digo—, que debemos nosotros, dictar una nueva Constitución y para ello debemos ganar la primera batalla, obtener la primera victoria en la campaña electoral del 73 y conquistar mayoría en la Cámara de Diputados. Y si no la alcanzáramos tendríamos siempre la perspectiva de una gran tarea por delante, y luchar por ella, y como esta tarea está al servicio de los trabajadores, no sólo debe alcanzar en su preocupación a los que militan en nuestras filas, sino también lograremos nosotros que miles de trabajadores estén junto a la posibilidad de establecer nuevas instituciones para que así Chile camine de acuerdo con su propia realidad económica y social.

El Chile de hoy, no es el Chile de comienzos de siglo. El Chile de hoy, 5 de septiembre de 1972, no es el Chile del 4 de noviembre o del 3 de noviembre de 1970.

Chile dictó la Constitución Pelucona el año 1833 y la Constitución Liberal el año 1925. Va a cumplir 50 años el año 75, la Constitución; tenemos que dictar una nueva Constitución, una Constitución para esta etapa que estamos viviendo, para este proceso revolucionario.

No podemos dictar una Constitución burguesa, ni podemos dictar una Constitución Socialista. Tenemos que dictar una Constitución que abra el camino hacia el Socialismo, que consagre derechos y que haga que los trabajadores gobiernen este país.

Debemos entregar, entonces, las ideas fundamentales para que sean discutidas, analizadas y conversadas en el Sindicato, en las faenas, en las industrias, en las escuelas, en los hospitales, en el taller y en el hogar.

Que no haya muchacho que no sepa leer ni escribir; que no haya anciano, que no haya analfabeto, que no oiga explicar y leer las bases de la Constitución que queremos.

Que el Pueblo por primera vez entienda que no es desde arriba, sino que debe nacer de las raíces mismas de su propia conviccion, la Carta Fundamental que le dará su existencia como Pueblo digno, independiente y soberano.

Por eso, yo quiero entregar esta tarde, como tarea al Pueblo de Chile, el estudio, la discusión y el análisis de las bases fundamentales de la nueva Constitución que con el esfuerzo, el tesón y el empuje pondremos en marcha, una vez que conquistemos el instrumento que nos permita hacer efectivamente que Chile tenga esa Constitución, de acuerdo a la realidad presente que estamos viviendo.

LOS TRABAJADORES DARAN LA SOLUCION

La solución de las dificultades presentes sólo pueden darla los trabajadores, e imponer su propia concepción del orden social sobre el de la burguesía.

Las instituciones políticas presentes están concebidas para una sociedad capitalista que ya no existe en su contenido original.

Tampoco el socialismo es una realidad. El país se encuentra en movimiento y necesita darse el régimen político más idóneo para organizar y encauzar la vida nacional.

Un Estado como el chileno no puede funcionar indefinidamente con la obstrucción sistemática, irreconciliable, contra el Gobierno por parte de los otros poderes.

En forma sutil, pero real, el Congreso ha construido un cerco de fuerzas alrededor del Gobierno, al rechazarle una tras otra iniciativas fundamentales de orden social y económico. Una situación de enfrentamiento de esta naturaleza es peligrosa, crea incertidumbre e inquietud.

Deben por consiguiente resolverse para la Izquierda, para el Gobierno Popular, las soluciones que da la clase trabajadora. Para la mayoría actual del Congreso la solución es imponer los intereses de los capitalistas por encima de los trabajadores. Por eso necesitamos redefinir totalmente la Carta Fundamental que rige nuestra vida política. Y para ello necesitamos nosotros alcanzar la victoria en la Cámara de Diputados y después plantear la necesidad de la nueva Carta Fundamental.

En esta Carta Fundamental, y me interesa a Uds. dirigentes, y al pueblo que me escucha, exponerlo con claridad, debemos encauzar dos aspectos esenciales de la vida del pueblo.

Dar más libertades, ampliar las libertades y derechos, incorporando a la Carta Fundamental, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Garantizar el pluralismo social, político y cultural, asegurar a los grupos étnicos, autóctonos, el derecho a desarrollar su personalidad cultural y el cultivo de su lengua materna, reconocer a la Isla de Pascua el derecho a tener un representante en el Congreso.

Establecemos para los trabajadores la estabilidad del empleo y una remuneración mínima digna para él y su familia, la necesidad de superar las diferencias entre el trabajo manual e intelectual, entre la ciudad y el campo.

Los trabajadores deberán dirigir las empresas, se dará reconocimiento constitucional de los sindicatos, como expresión orgánica de los trabajadores, y de la CUT como su expresión máxima.

Las prestaciones de seguridad social, deben otorgarse en consideración al estado de necesidad de los beneficiados.

Todas las personas tienen derecho, en igualdad de condiciones, a idénticas prestaciones ante un mismo estado de necesidad, hay que asegurar el derecho a la educación desde la etapa preescolar y su carácter permanente, establecer los derechos fundamentales de la familia, reconocer la igualdad plena del hombre y de la mujer, la protección especial de la madre soltera, la investigación de la paternidad y la obligación del Estado de hacer efectivos sus principios y deberes básicos.

Todo hombre tiene el deber de trabajar de acuerdo con su propia capacidad y no puede reclamar beneficios de la sociedad, si no rinde con sus posibilidades corporales, intelectuales o la creación, un resultado que represente un aporte material, científico, cultural a la comunidad. El derecho se otorga al que cumple con deberes, y el deber fundamental que establecerá nuestra Constitución, es el deber de trabajar por el progreso de Chile.

En el régimen económico, hay que establecer el principio de que la economía del país está al servicio del Pueblo, delimitar claramente nuestra concepción de la coexistencia necesaria de la economía. En la industria, minería, agricultura y servicios.

Reservar para el Estado todas las riquezas básicas del suelo del subsuelo, del fondo del mar dentro de 200 millas del mar territorial; institucionalizar el plan de desarrollo como instrumento superior de la actividad económica y social con participación fundamental de los trabajadores. (Un plan democrático en su gestación central, en su formulación y descentralización en su ejecución).

Organizar el sistema financiero y tributario al servicio del sistema nacional de Planificación.

Fuerzas Armadas y de Orden, a los criterios vigentes existentes destinados a defender soberanía nacional y la integridad de la frontera se agrega a su papel de las Fuerzas Armadas, relevante, en la seguridad nacional, lo que implica su presencia activa en las industrias y servicios estratégicos, en la planificación.

A los servicios de orden público, Carabineros e Investigaciones, debe corresponder junto a sus tareas específicas una amplia labor social que hoy cumplen, pero que hay que especificar mayormente. Tribunales de Justicia y Contraloría, modernización y democratización de la función judicial, ampliar las facultades del Tribunal Constitucional, crear los Tribunales de lo contencioso y administrativo. Establecer la temporalidad de sus cargos de los Ministros de la Corte Suprema y su duración al cumplir 65 años de edad. Democratizar el Tribunal Calificador de Elecciones, garantizar a todos los ciudadanos la atención jurídica. Modernizar la Contraloría General de la República y establecer su interrelación con la Superintendencia de Bancos, Sociedades Anónimas y Superintendencia de Previsión Social.

Constitucionalidad y legalidad, el actual sistema legislativo, confuso, contradictorio y acrónico debe ser reemplazado por otro sencillo, claro, sistemático y adaptable a las actuales condiciones de la vida social. La organización jurídica del Estado se basa en el respeto por parte de autoridades, funcionarios y ciudadanos de las normas constitucionales y legales. Las autoridades del Gobierno y los funcionarios son responsables de los abusos que cometan y de las omisiones y lenidades en que incurran.

ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DESCENTRALIZADA

Administración territorial, la administración y planificación de Chile debe ser democrática y descentralizada. En cada provincia debe organizarse una Junta Provincial encargada de promover el desarrollo económico y social, integrada por representantes de los servicios del Estado, de los municipios y de los cabildos vecinales. La región, los cabildos vecinales, las comunas y municipios, las provincias deben coordinar su capacidad de trabajo dentro de la concepción más adecuada, a las exigencias económicas actuales de esa región. La administración de la región debe contar con un Consejo Económico Regional

NO ES REVOLUCIONARIO...

(Viene de la Pág. 9)

Este es el Chile de los trabajadores en movimiento. Es nuesra tarea contribuir a que la energía creadora de los trabajadores en la búsqueda de una nueva organización que les asegure realmente el ejercicio del poder, encuentre el cauce adecuado.

Debemos hacer que la Constitución reconozca el poder de los trabajadores en las comunas, en los centros de trabajo, en el aparato del Estado.

Comunas. Proponemos la creación en cada comuna, de cabildos vecinales, que entreguen a los representantes de las organizaciones comunitarias y de trabajadores los medios de atender directamente sus problemas locales en colaboración con los servicios públicos.

En los centros de trabajos debe elevarse el nivel de principios fundamental que los trabajadores dirijan sus centros de trabajo de acuerdo con la Ley, en el aparato del Estado.

Las organizaciones representativas de los trabajadores, deben participar institucionalmente en la elaboración de la política económica del Gobierno particularmente en la formulación democrática del plan de desarrollo.

El Consejo de Desarrollo Económico Social debe ser reconocido por la Constitución, pero no debemos limitarnos a establecer la simple participación, de las organizaciones sindicales en la planificación central, sectorial, regional, comunal y las empresas.

TRABAJADORES DEBEN SER MAYORIA

Los trabajadores deben conseguir ser ellos la mayoría del país, quienes tengan la palabra decisiva en todo lo que se refiere a economía del país.

Son los trabajadores, la fuerza creadora de la economía. Son ellos quienes deben tener el predominio en la economía nacional. Cómo conseguir que los trabajadores dirijan la economía del país, controlen el poder político. Esta es la cuestión fundamental, indispensable para que Chile progrese resueltamente por el camino revolucionario que nuestra historia nos ha trazado. Todos los trabajadores deben discutir y resolver esta cuestión política fundamental, los trabajadores vale decir obreros, campesinos, técnicos profesionales, empleados, trabajadores independientes que viven de su propio trabajo, sin explotar a nadie asentados, pequeños, propietarios, comerciantes e industriales.

Aquí reside la fuerza de Chile, y esta fuerza debe dirigir desde el Estado mismo, la economía nacional, en el Gobierno mediante su participación activa en la planificación, pero también en el Congreso. Por eso, proponemos la discusión que el nuevo Congreso se ajuste a la realidad social del presente y del futuro revolucionario. Por eso proponemos que se discuta y se analice la naturaleza del futuro Congreso. Caben, a mi juicio, tres opiniones principales: mantener el Congreso Bicameral presente, eso es poco aceptable y opino que no puede ser así.

El Congreso con una sola cámara al igual que se propuso en noviembre último es una probabilidad.

La tercera sería junto a la Cámara de Diputados elegida por todos los ciudadanos del país como la actual, todos los trabajadores deben elegir en votación nacional, secreta y directa la Cámara de Trabajadores.

El proceso revolucionario exige, en forma cada vez más perentoria, que el poder del Estado responda realmente a la mayoría del país, a las fuerzas creadoras en forma democrática y pluralista, posibilitando la expresión de todas las corrientes de opinión, pero asegurando a la clase trabajadora la supremacía, porque en esto consiste nuestra revolución anti-capitalista, en conseguir que el poder esté en manos de los trabajadores.

La representación parlamentaria, debe ser actualizada de acuerdo con la real distribución de la población y debe elegirse un Diputado por cada 70 mil habitantes.

Las elecciones parlamentarias deben realizarse conjuntamente con la elección del Presidente de la República, cada 6 años. El Presidente de la República, elegido por la autoridad de los ciudadanos podrá disolver el Congreso una vez en su mandato convocando a nuevas elecciones.

Debe ser institucionalizado, el Consejo de Ministros, que presidido por el Presidente de la República, adoptará las resoluciones generales, en materia de orden económico, político social y administrativo, coordinando la actividad de los Ministerios. La administración del Estado debe constituir un todo, una totalidad organicá.

Se trata de que el Pueblo conozca y discuta. El Gobierno quiere promover la discusión clara del futuro político del país, para resolver lo que los trabajadores conscientemente decidan.

Si me he reunido esta tarde o esta noche con ustedes, si he ampliado demasiado mis observaciones, es porque creo que un pueblo que ha alcanzado la etapa revolucionaria en la conciencia que tiene el Pueblo chileno, debe comprender que es fundamental institucionalizar su Revolución.

Tenemos que establecer un Estado de derecho, el Estado de derecho del Gobierno del Pueblo y cada hombre y cada mujer, cada joven y cada anciano de Chile debe entender que es su obligación profundizar en los aspectos que he planteado.

No se trata de entregarles fórmulas prefabricadas. Se trata de que ustedes mismos analicen, piensen y sientan la necesidad de darse la Carta Fundamental y esa será la gran bandera, que levantaremos no sólo con un contenido electoral, sino como un proceso social para hacer posible que esta Revolución que se expresa en el Pueblo, en las calles, en la oficina, en la escuela y en el trabajo, que esta Revolución, que es mayoritaria, por la voluntad consciente de la inmensa mayoría de los chilenos alcance los niveles institucionales que la hagan permanente e irreversible.

Compañeros, y compañeras, ciudadanos de mi Patria, en esta etapa de Chile necesitamos la conciencia de ustedes para afianzar la Revolución Chilena hecha de acuerdo con nuestra historia y nuestra voluntad.

ELECCIONES DE AUTORIDADES CONFORMAN ESTRUCTURA DE LA "U"

ALREDEDOR DE 75 mil personas votarán en las elecciones de autoridades unipersonales y colegiadas de las Sedes, Facultades y Departamentos de la Universidad de Chile que se efectuarán el próximo 28 del presente.

La elección se realiza sobre la base de la constitución de la nueva estructura de la Universidad aprobada después de los últimos comicios efectuados en esa casa de estudios.

Según manifestó Luis Cousiño, presidente de la Junta Electoral de la "U", en esta oportunidad se eligen Vicerrectores y Secretarios de Sede, Consejos Normativos de Sede, Decanos y Secretarios de Facultades, Consejos Normativos de Facultades, por lo cual habrán muchas personas inscritas, ya que postularán más de dos listas con candidatos.

"El vencimiento del plazo de inscripción, dijo, es el día 8 a las 12 horas y se inicia en el día de hoy. Posteriormente se confeccionarán los registros de votantes, que serán publicados el 22 del presente.

"En esta elección, agregó, se han tomado todas las medidas necesarias para evitar los problemas de la vez pasada, es así como las Juntas Electorales serán verdaderos tribunales y los habrá a nivel de Facultades y Sedes, además de la Junta Electoral Central".

El presidente de la Junta señaló que los fallos, en primera instancia, de reclamaciones, corresponde a las Juntas Electorales de Facultades, enseguida están las de sedes, en última instancia está la de la Junta Electoral Central.

28 DE SEPTIEMBRE

En las elecciones del próximo 28 de septiembre no votará todo el claustro Pleno de la Universidad, por cuanto lo hacen solamente los claustros de Facultades y Sedes, quedando fuera del proceso electorales funcionarios de los servicios centrales.

Los votantes se repartirán en las trece sedes que componen la Universidad, las que son: Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Oriente, Santiago Sur, Santiago Occidente y Santiago Norte, Talca, Ñuble Temuco y Osorno.

Las personas que se elegirán en esta oportunidad serán alrededor de 300 y tendrán derecho a voto 10 mil académicos, 9 mil no académicos y más de 55 mil estudiantes.

PROBLEMAS

Durante el transcurso de la conferencia de prensa uno de los representantes estudiantiles ante la Junta Electoral Central, Pedro Rojas, no el presidente de FECH, manifestó que los problemas con los registros de votantes y que ellos se [illegible] funcionamiento de [illegible] especiales en la Casa Central.

Cousiño reiteró que se [illegible] rían todas las medidas para que no quedara sin sufragar y si [illegible] ten a algunas personas se [illegible] rá un registro especial.

Como el estudiante [illegible] sobre esta materia, explicó a los periodistas los problemas existentes, el presidente de la Junta Electoral Central repentinamente la convocó señalando que él había [illegible] una conferencia de prensa por lo tanto a él le correspondía dar las respuestas a las preguntas de los periodistas, manifestándoles que en una reunión [illegible] de la Junta se verían los problemas.

De acuerdo con los representantes estudiantiles [illegible] retiraron del lugar, [illegible] que ellos ofrecerían una conferencia de prensa para dar a estas medidas.

45 INSTITUCIONES EN LA EDUCACION DE TRABAJADORES

Representantes de las 45 instituciones del país que mantienen Programas de Educación de Trabajadores, se reunirán hoy en un Encuentro Nacional de Integración, organizado por el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, en Lo Barnechea.

La realización de este Encuentro de Integración, se debe a que a pesar de la gran actividad y riqueza de iniciativas, existentes en el campo de la educación de los trabajadores, se constata, también, un nivel bastante bajo de comunicación y coordinación entre los diversos programas que se están llevando a cabo.

En consecuencia, a través de esta reunión nacional, se pretende terminar con esta falta de comunicación mediante la fijación de mecanismos de comunicación estables entre las diferentes instituciones que laboran en este campo de la educación. Por otra parte, el Centro de Perfeccionamiento desea a partir de este Encuentro, detectar los principales problemas de la educación de los trabajadores y determinar una política de investigaciones sobre esta materia.

Participarán en el Encuentro que se extenderá hasta el 8 del presente representantes de la Central Unica de Trabajadores, CUT; Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación SUTE; Ministerio de Educación; INACAP; Instituto Laboral; CORA; INDAP; ICIRA; Servicio Nacional de Salud; Cajas de Compensación; IER; programas dependientes de las diversas universidades etc. También se ha invitado a los investigadores que trabajan en el rubro de la educación de adultos.

El temario que analizarán las instituciones participantes en el evento, es el siguiente:

1) Análisis de los Diversos Programas de Educación de los Trabajadores que se desarrollan en Chile, hoy miércoles 6 de septiembre; 2) Características y Problemas de la educación de los trabajadores en el actual proceso chileno, mañana jueves. En esta oportunidad, se efectuará un panel con participación de representantes de la CUT, instituciones del agro, del sector industrial, de las universidades y del Ministerio de Educación, 3) Conclusiones y Proposiciones, viernes 8 de Septiembre.

La ceremonia inaugural del encuentro se efectuará a las 10 horas de hoy en el Centro de Perfeccionamiento de Lo Barnechea.

25 FAMILIAS OCUPARON TERRENOS ABANDONADOS

Se encuentran en Quinta Normal y se habían convertido en basural, el que constituía un foco de infección para el sector.

LA INTERVENCION MAS decidida de CORHABIT, de las autoridades y de los organismos que tienen relación con la vivienda, plantearon los dirigentes del Campamento formado el 26 de julio pasado, sobre unos terrenos de Quinta Normal, que estaban prácticamente convertidos en basural, con el consiguiente peligro para la salud del vecindario.

Alrededor de veinticinco familias, con un total de ciento veinte personas, se radicaron en esa oportunidad en dichos terrenos, que se encontraban abandonados ignorándose en razón de este mismo abandono si tenían o no propietario.

Frente a las gestiones realizadas por Luis Martínez Riquelme, jefe del nuevo campamento, CORHABIT fue en ayuda de estas familias de paupérrima condición, facilitándoles mediaguas. Otros servicios les proporcionaron ropas, vestuarios y alimentos.

Cuando las gestiones para constituir en dicho lugar una población iban por buen camino, apareció un dueño del basural, una dama, quien por intermedio de sus abogados, planteó la querella correspondiente por usurpación.

El magistrado que conoció la demanda judicial, por la responsabilidad que le pudiera corresponder, declaró reo a Luis Martínez, a quien defendieron los abogados del Partido Socialista, logrando de inmediato su libertad bajo fianza.

Martínez ha continuado sin desmayar sus gestiones para que, la solución que reclaman los pobladores, gente muy necesitada, se concrete cuanto antes.

PROTESTA POR ATAQUES AL MINISTRO PALMA

Reunido en forma extraordinaria, el CUP del Ministerio de Educación acordó emitir una declaración referente a los ataques de que es víctima el Ministro Aníbal Palma por actuar conforme a los principios que establece el Escalafón Administrativo respecto a la carrera docente y administrativa.

En una de sus partes, este manifiesto dice: "Hacemos pública la protesta de todos los funcionarios del Ministerio de Educación por los ataques y ofensas inferidas al compañero Ministro Aníbal Palma, quien es atacado por defender y cumplir, a cabalidad, el programa de Educación de la Unidad Popular y respetar la carrera docente y funcionaria del maestro y empleado, como también otras conquistas, hechas tabla rasa por anteriores administraciones.

Repudiamos a quienes, cobardemente, apedrearon el Ministerio e hirieron a tres de nuestras compañeras funcionarias. Queremos que todos los compañeros se integren al Comité de Solidaridad y Defensa del Ministerio de Educación, nuestra fuente de trabajo, de primordial importancia para la educación chilena.

En Valparaíso:

RECEPCION DE TERRENOS PARA UN NUEVO HOTEL

A las 11 horas de hoy, se realizará en Valparaíso la recepción de terrenos donde se construirá un nuevo hotel que irá a satisfacer la urgente necesidad de hospedaje producida por el permanente flujo de pasajeros en todas las épocas del año. Al acto asistirán los Ministros de Hacienda y del Interior, y ejecutivos del Instituto de Seguros del Estado.

El nuevo edificio se ubicará en la manzana 19 de la calle Errázuriz entre Molina y Blanco.

La obra estará a cargo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con la cual el ISE organismo que financiará la compra de terrenos y construcción del edificio celebró un convenio por ser un Instituto que cuenta con la capacidad para llevarlo a cabo.

El proyecto del hotel se compone de una torre de 16 pisos con 100 habitaciones dobles y completas y servicios para una completa atención. La placa contará con locales comerciales destinados a negocios relacionados con el funcionamiento del hotel.

Los terrenos para su construcción fueron expropiados por Intermedio de Cormu y cancelados a sus antiguos propietarios al contado.

Repuestos para vehículos y máquinas soviéticas.

V/O ZAPCHASTEXPORT suministra repuestos soviéticos para automóviles, camiones, tractores, grúas, máquinas de vialidad, maquinaria agrícola y otras de fabricación soviética. Sólo repuestos originales garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas y vehículos soviéticos.

V/O ZAPCHASTEXPORT
Vtoraya Skotoprogonnaya, 35
Moscú, U.R.S.S.

Para consultas:
DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE LA U.R.S.S.
Pocuro 2465, tel. 230927, Santiago

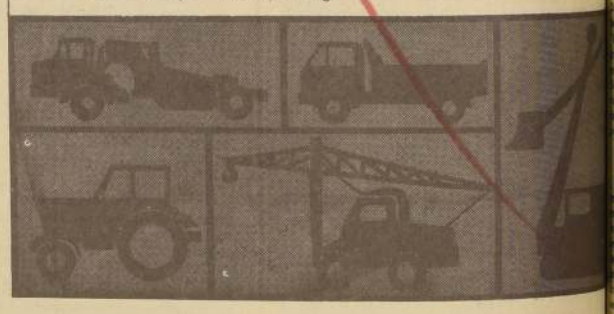

Equipos para soldar tubos.

Equipos de fabricación soviética, sueldan los bordes de los tubos con corrientes de alta frecuencia a una velocidad de 50-70 m./min. Garantizan una soldadura tan resistente como el metal básico y no precisan limpieza de la cascarilla de los bordes del fleje laminado en caliente. Procedimiento de gran economía.

Tipo	Para diámetros de:	Espesor de pared:
20-72	17 a 75,5 mm.	1,0 a 4,0 mm.
25-114	25 a 114 mm.	2,5 a 5,0 mm.
102-220	102 a 219 mm.	3,0 a 8,0 mm.
159-530	159 a 530 mm.	5,0 a 9,0 mm.

V/O MACHINOEXPORT
Mosfilmovskaya, 35 Moscú V-330, U.R.S.S.

Para consultas:
DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE LA U.R.S.S.,
Pocuro 2465, tel. 230927, Santiago.

20 años en el mercado mundial de exportadores
MACHINOEXPORT
ME 20

En pocas horas más su destino puede cambiar
compre Polla hoy y disfrute mañana
8.000 MILLONES
10 DE SEPTIEMBRE
ENTERO E° 800 · VIGESIMO E° 40
BENEFICIARIO:
CONFEDERACION DEPORTIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
Polla Agencias Generales en todo el país

Lo resolvió el COI

CONTINUAN LOS JUEGOS

Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico Internacional, lo anunció oficialmente. Por los desgraciados sucesos tan lamentados, la olimpiada terminará el lunes en lugar del domingo.

Avery Brundage: en forma oficial y en representación del Comité Olímpico Internacional, que preside, informó que a pesar de los lamentables sucesos que habían empañado el desarrollo de los Juegos Olímpicos, éstos proseguirán hasta su término previsto.

MUNICH, 6 (EFE)— El Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Internacional tardó esta mañana tres cuartos de hora en llegar a la decisión final de continuar con los juegos de la XX Olimpiada, que se celebra en Munich.

El Comité se reunió a las 8.45 de la mañana de hoy, haciendo una completa revisión de la situación y estudiando las diferentes opiniones de los jefes de misión. A las 9.30 se había adoptado la decisión de seguir los juegos en la tarde de hoy, cumpliendo el programa de tarde que se suspendió ayer, con la sola excepción del partido de fútbol entre Alemania Federal y Hungría, que variaría su hora, celebrándose a las ocho de la noche en el estadio olímpico.

DECLARACION DE BRUNDAGE

MUNICH, 9 (UPI)— Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico Internacional, (COI) anunció que los Juegos Olímpicos continuarán, luego de una pausa de un día por duelo a raíz de la muerte de 11 atletas israelíes.

Brundage, con la voz quebrada por la emoción, anunció: "Nosotros (el COI) declaramos duelo por el día de hoy y los eventos continuarán con una jornada de atraso respecto de lo programado".

El anuncio fue hecho durante el servicio en memoria de los israelíes, que tuvo lugar en el Estadio Olímpico y causó sorpresa, ya que se había dicho que recién después de la ceremonia el COI votaría sobre la cuestión.

Brundage pidió que los juegos "sigan adelante" con renovados esfuerzos para "mantenerlos limpios, honestos y puros".

Ya poco antes, Hans Klein, secretario de prensa de los juegos, había anticipado que el Comité Ejecutivo del COI había recomendado la reanudación de los juegos, aclarando que el plenario del comité debía tomar la decisión final.

Pero usualmente el plenario aprueba siempre las decisiones del comité ejecutivo.

Brundage dijo: "Cada persona civilizada retrocede llena de espanto. Lamentablemente, en este mundo imperfecto, mientras los Juegos Olímpicos se toman más universales, han caído más bajo la presión política y ahora bajo este salvaje ataque.

"Estoy seguro de que el público coincidirá con nosotros en que no puede permitirse que este acto de terrorismo destruya este núcleo de cooperación y buena voluntad".

Brundage fue el último orador del acto realizado con la asistencia de 80.000 personas.

A media asta, al igual que las otras banderas de delegaciones, ondea la bandera israelí ante la muerte de 11 atletas de ese país en el atentado de terroristas árabes contra el recinto de la delegación de Israel (Radiofoto UPI).

la palabra clara

Por CARLOS BONILLA

LA TRAGEDIA OLIMPICA

LA CONGOJA ES GENERAL. Y muy particularmente entre quienes vivimos junto al deporte, los que no alcanzamos a comprender el ¿porqué? de esta trágica página que llevó a la muerte a una veintena de hombres, en su mayoría deportistas, que habían salido de su país con el sano deseo de competir buscando lauros —dentro de lo posible— para su patria.

Ni un cerebro enfermizo soñó siquiera de que movido por qué poderosas razones o sin razones un grupo de israelíes caería ametrallado en pleno desarrollo de los XX Juegos Olímpicos de Munich.

Una veintena de muertes. ¡Qué de odios pudieron armar la mano asesina que a sangre fría cortó tantas vidas!

Una justa que dentro de su ideario plantea la convivencia, el conocimiento entre los pueblos en el sano ambiente de la competencia deportiva, no era el escenario para algo que nunca debió suceder.

¿Qué culpa tuvieron las víctimas? NINGUNA. Ellos llegaron a confraternizar en la pista, en la pileta, en. Para ello dentro de sus posibilidades estaban preparados, estaban dispuestos a luchar. Y si bien el triunfo pudo no haber llegado, esto de manera alguna podría significar algo más allá.

Y quienes tenían como armas su espíritu sano, su velocidad para buscar la meta, y como implementos zapatillas o pértigas, de pronto, sin aviso previo, ver trocarse su sonrisa en rictus mortal.

El impacto ha sido tremendo. Quienes aprovechando la resonancia mundial de la fiesta máxima del deporte quisieron usarla como VITRINA para su causa, equivocamente lograron el efecto contrario: la más rotunda de las reprobaciones. ¿Quién puede sustraerse en este instante a manifestar su más profundo desprecio a quienes quebraron la tranquilidad de miles y miles de jóvenes de casi todos los países del orbe presentes en la fiesta de color y marcas?

El duelo, la despedida final de los hasta hace muy poco altivos y sanos competidores israelíes estuvo cargada de lágrimas, lágrimas incluso más allá de los límites de la capital olímpica.

Sin embargo, algo tan ajeno al deporte y a los principios olímpicos no puede ser tan poderoso que SUSPENDA los Juegos Olímpicos.

Por eso, por lo que significan y porque permiten que —quizás el único— cada cuatro años el MUNDO se dé la mano, este trágico episodio deberá robustecer cada vez más el ideario olímpico.

Fallaron rivales de la selección

PALESTINO SALVO LA PRACTICA

Bajo las órdenes del entrenador alemán Rudi Gutendorf, y sus ayudantes, Sergio Navarro y Luis Ibarra, además del preparador físico, Gustavo Graef, el planel nacional de fútbol realizó ayer su segundo entrenamiento preparatorio para las eliminatorias del Mundial de Fútbol del 74.

Hasta la cancha de Juan Pinto Durán llegaron 35 jugadores, integrantes de los planteles "A" y "B". A primera hora estaba programado un partido entre el equipo "B" y Universidad de Chile. Sin embargo, los universitarios no se presentaron en el recinto de Macul, por lo cual el técnico ordenó una práctica combinada.

Según se dio a conocer, la directiva de Universidad de Chile estaba bastante molesta por cuanto la Asociación Central no tuvo ninguna nota oficial solicitando la presencia del cuadro en Macul. Ante esa falta de organización, los directivos universitarios tomaron la determinación de no asistir a Juan Pinto Durán.

AMARILLOS Y ROJOS

Alrededor de las 10 horas, luego de una pequeña sesión de preparación física, Rudi Gutendorf dividió dos equipos. Con camisetas Amarillas jugaron: Nef, Pérez, L. Herrera, Cerendeda y E. Herrera; Pio González, Acevedo y Aránguiz; Trujillo, Araya, Ibáñez y Henry. El otro equipo con camisetas rojas, estuvo formado por: Enoch; Avendaño, Pizarro, Canales y Leopoldo Vallejos; Valdés, Solís y Muñoz; Espinoza, Crisosto y Graff.

RUDI GUTENDORF señaló que no llamaría a otros jugadores. Desde este momento trabajará con los integrantes de los planteles "A" y "B".

Julio Crisosto conecta un centro de "Polilla" Espinoza para batir a Nef, en la segunda práctica de la Selección Nacional, realizada ayer en Juan Pinto Durán.

Cabe señalar que tanto Pizarro como Pio González no estaban citados, pero como faltaron varios integrantes del plantel, Rudi Gutendor se vio en la necesidad de utilizarlos en la práctica.

AUSENTES

No se presentaron los jugadores Gaete, Esaú Bravo, Pinochet, Galleguillos y Urrizola. Bastante atrasado llegó Carlos Caszely para entrenar en la tarde. Jaime Barrera tiene una venda de yeso, por lo cual no pudo entrenar.

OLIVARES Y SU RENUNCIA.

El meta hispano, Juan Olivares sostuvo una larga conversación con Rudi Gutendorf. El arquero le presentó su renuncia, por considerar que anteriormente se le había marginado del plantel sin las explicaciones correspondientes. Sin embargo, Gutendorf lo convenció para que se agregara al plantel seleccionado.

EN LA TARDE

Para la tarde estaba programado un partido entre la Selección "A" y Aviación. Pero el elenco aviático tampoco apareció por el recinto de Macul. A última hora se consiguió el concurso de Palestino para realizar el entrenamiento con el plantel seleccionado. Trabajaron bajo la dirección de Gutendorf los jugadores Lara, Strauch, Olivares; Berly, Arias, Yávar, Galindo, Carvallo, Farías, Messen, y Caszely y Véliz.

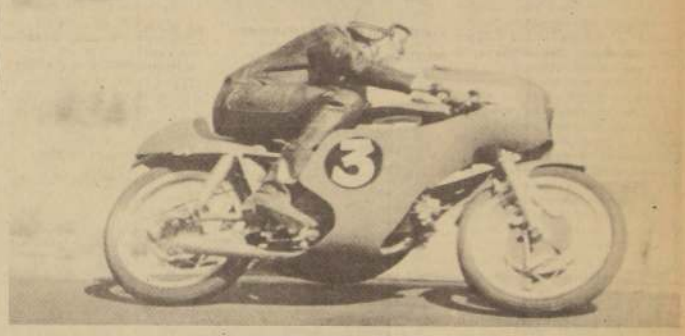

LAS "AERMACCHI", de los chilenos Laschan y Cougniet, también serán de la partida.

En Autódromo Peñuelas:

MOTOCICLISTAS CUBANOS EN LAS "100 MILLAS INTERNACIONALES"

"Valparaíso Moto Club", celebrando su fundación como institución pionera del motociclismo (cumple 58 años de vida deportiva), hará revivir el Clásico del Motociclismo Sudamericano, "El Derby" del motociclismo, como se denominan las "100 MILLAS", prueba que data desde 1947 como Internacional, y para este domingo organiza una espectacular competencia de velocidad en donde intervendrán pilotos chilenos y cubanos.

La Delegación Cubana de motociclismo, la preside el propio Presidente de la Federación Cubana de Motociclismo, Fernando Méndez, 2 corredores velocistas (campeón y vicecampeón en las categorías de 125 y 250 centímetros cúbicos) y el director técnico- mecánico.

Con motocicletas checoslovacas "MZ", 2 tiempos, los deportistas extranjeros competirán con las rapidísimas máquinas "Yamaha", japonesas, 2 tiempos, (TD 2 y TD 3), de los pilotos chilenos Kurt Horta y Jaime Padró, respectivamente, (por citar a las mejores) También las motos "Aermacchi", italianas, de 250cc. de Federico Laschan y Manuel Cougniet, se espera que estén "a punto" para el evento de este domingo.

PROGRAMA (SABADO 9).

15.00 HORAS. Piques de Clasificación, en la pista de 3.155 metros del Autódromo de Peñuelas: Todos los corredores darán, en forma individual, 3 vueltas a la pista; el tiempo de la mejor vuelta será homologado oficialmente en las categorías 125, 175 y 250 centímetros cúbicos.

Cada vencedor recibirá un trofeo donado por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Los mejores tiempos establecidos darán opción a la mejor ubicación de la partida del día siguiente:

21)) HORAS: Reunión solemne en la sede social del Valparaíso Moto Club, ubicada en la calle Simpson Nº 17, Valparaíso.

DOMINGO 10)

15.00 horas: Todas las máquinas deberán alinearse en el parque cerrado, ya prontas para la participación.

15.15 horas: Izamiento de los Pabellones e Himnos Patrios de todos los países concurrentes.

15.30 horas: Corredores, Delegados y Autoridades deportivas darán una vuelta a la pista como saludo a las autoridades y concurrencia.

16.00 Horas: Largada de las "100 MILLAS INTERNACIONALES" 1972, 51 vueltas a la pista de 3.155 metros. Total en kilómetros 160.900 (100 millas).

18.00 horas: Entrega de trofeos a los vencedores de cada categoría: 125, 175 y 250 cc. y categoría general, por orden de llegada. Se entregarán 22 trofeos en total.

El club organizador, esperaba la confirmación del viejo a nuestras pistas de la Delegación de Perú, integrada por pilotos del "Inca Motor Club" entusiastas portadores que habitualmente han competido en nuestros eventos.

LAS VELOCES "YAHAMA", de Kurt Horta y Jaime Padro, se opondrán a las motos "MZ", de los cubanos.

La noche del martes finalizó en el Comité Olímpico el Curso de Periodismo para periodistas, que fue organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos. El ciclo fue dictado por el profesor Orlando Guayta. Durante las charlas, el destacado entrenador dio a conocer interesantes aspectos sobre técnica en cada una de las especialidades. Fundamentados juicios fueron matizados con material gráfico didáctico. Así los presentes pudieron captar mejor la diferencia de tiempos en las modalidades de saltos, carreras y lanzamientos. En la foto, Orlando Guayta, expone, mientras un grupo de periodistas escucha atentamente.

MELIPILLA: CONFIRMADA PARTICIPACION DE 22 SELECCIONES ESCOLARES

Ya se conocen los nombres de los seleccionados escolares de básquetbol de enseñanza básica que tomarán parte en los Torneos Nacionales Femenino y Masculino a realizarse en Melipilla del 7 al 14 de octubre.

La ADEBA de Melipilla, organizadora de estos campeonatos, que por el número de participantes no tiene precedentes, ha intensificado los trabajos de sus diversas comisiones, al mismo tiempo que para cumplir deportivamente ha hecho otro tanto con sus planteles seleccionados, los que entrenan varios días a la semana, lo que en fecha próxima se realizará diariamente.

VEINTIDOS VISITANTES

Prácticamente todas las provincias estarán presentes en estos torneos, haciéndolo con equipos masculino y femenino en su mayoría. Entre estos estarán Copiapó, Calama, Panquipulli, Punta Arenas, Osorno, Concepción, Chillán, Puyehue, Talca y Frutillar. Sólo con representaciones de varones lo hará Santiago y en damas, Potrerillos.

Gutendorf:

"NO LLAMARE MAS JUGADORES"

En un alto de la práctica, el entrenador alemán Rudi Gutendorf llamó a los periodistas que se encontraban presentes en el recinto de Juan Pinto Durán. Con su dificultoso español, con su libreta de apuntes en la mano y dando la espalda a sus dirigidos, señaló que **"se acaba el período de observación, dando lugar a partir de este momento a una práctica intensa que durará hasta los partidos por las eliminatorias".**

Agregó luego que no volvería a llamar a otros jugadores, salvo casos excepcionales. **"Si aparece algún jugador es posible que lo cite, pero será una rara ocasión. Desde este momento comenzaré a trabajar con dos planteles, divididos en dos escuadras de 22 jugadores cada uno. Tampoco habrá más eliminados. Para el partido con Argentina, programado para un mes más, contaré con un equipo titular y sus respectivos reservas en cada puesto. Por último una Selección de Promesas, que trabajará a futuro.".**

Munich 1972

AGUAD DECEPCIONADO DEL TIRO SKEET

MUNICH, SET 5 (PL).— Chile comienza ahora a desarrollar el deporte masivo, que constituye la base para los atletas activos en el futuro, y dentro de cuatro o cinco años alcanzará mayores éxitos.

Así se manifestó el presidente del Comité Olímpico chileno, Sabino Aguad, al comentar la actuación de los chilenos en la Olimpiada de Munich.

El jinete René Varas, con un décimo puesto en las competencias hípicas, es hasta ahora el mejor clasificado del equipo olímpico chileno.

Aguad se mostró defraudado por la actuación de los tiradores chilenos en skeet. Ellos alcanzaron 196 y 197 puntos de 200 en competencias celebradas recientemente en Estados Unidos y Europa, dijo el dirigente del Coch, y aquí en los juegos sólo llegaron a 192 puntos. La medalla de oro se ganó con 197 puntos, señaló.

El Presidente del Coch expresó que tiene depositada algunas esperanzas en el semifondista Edmundo Warnke, cuyo mejor tiempo en los cinco mil metros es de 13 55 minutos.

Aguad dijo que estaba satisfecho del resultado obtenido por el jinete Varas y añadió que todavía nos faltan las premisas para competir con los mejores.

En este sentido, apuntó que Chile mantendrá estrechos contactos con los deportistas cubanos, que conquistaron ya excelentes resultados en competencias internacionales.

OTRA ACUSACION DE DOPPING: PENTATHLON

MUNICH (AP).— La situación creada por el drogado de catorce competidores en el pentatlón moderno olímpico "es considerada como muy grave por la delegación británica" y pone en peligro el porvenir de ese deporte, dijo hoy el mayor Mortimer, Presidente de esa delegación.

El Mayor Mortimer presentó hoy una reclamación durante la reunión extraordinaria que celebró en Munich la Federación Internacional de Pentatlón Moderno (IPM).

Según los análisis efectuados tras la prueba de tiro, catorce competidores se habían drogado con productos sedativos.

"En tanto que responsable de la delegación británica de pentatlón moderno, lamento el secreto que se ha guardado al respecto. La delegación británica pide los nombres de los participantes que tomaron drogas, la lista de los productos utilizados, el motivo por el que no fueron descalificados los atletas incriminados, y que esa forma de drogado (productos sedativos) se incluya en los reglamentos de la IPM", declaró el Mayor Mortimer.

BULGARIA: GRAN SALTO EN PESAS

MUNICH, 6 (PL).— El entrenador del equipo búlgaro de levantadores de pesas que actuó en las Olimpiadas de Munich, Ivan Abadzhiev, dijo a la prensa que de repente Bulgaria ha dado un gran salto en esta modalidad deportiva.

El plan de puntos a obtener fue sobre cumplido al superarse la cifra de medallas de oro calculada durante los entrenamientos.

En pesas Bulgaria no logró ninguna puntuación en los anteriores juegos olímpicos.

Según el entrenador ahora se ha encontrado un estilo propio. En esta disciplina, alcanzado gracias a un duro entrenamiento y preparación.

Alexandr Medvied, dos veces campeón olímpico y siete veces campeón del mundo en lucha libre, fue una de las grandes atracciones en Munich, donde su presencia causó verdadero revuelo. Las victorias del luchador soviético fueron distinguidas por la Federación Internacional de Lucha (FILL), que instituyó, para luchadores jóvenes, un torneo especial que lleva su nombre. El torneo se efectúa todos los años en la ciudad de Minsk, donde vive y trabaja Medvied.

URUGUAY SIGUE EN LA OLIMPIADA

MINICH, 6 (EFE)— "Uruguay continúa en los Juegos Olímpicos", ha declarado a "EFE" el jefe de la misión uruguaya, coronel Rubén Orozco.

El coronel Orozco añadió que la participación uruguaya se reduce al equipo ciclista en la prueba en línea, individual, de mañana, sobre 184 kilómetros, único equipo charrúa que permanece en la competición.

Integrarán el equipo uruguayo los corredores Jukich, Tardaguila, Margalet y Dumas Rodríguez.

ISRAEL SE RETIRA

El jefe de la delegación de Israel en los Juegos Olímpicos, Yossef Inbar, ha anunciado está mañana, en el curso de una conversación telefónica con el Ministro de Educación, Yigal Allon, que el resto de la delegación en los Juegos Olímpicos regresará el jueves por la mañana a Israel, informa esta mañana el diario "Maariv".

TAMBIEN FILIPINAS

El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos, ha ordenado a la delegación olímpica que regrese inmediatamente al país "como una expresión de Filipinas ante la acción terrorista".

En una corta alocución, el Presidente filipino ha declarado: "Nosotros condenamos esta violencia y para demostrar nuestra indignación yo he pedido a la delegación filipina en los Juegos Olímpicos que dejen de participar y regresen inmediatamente".

SPITZ EMPIEZA A ANUNCIAR SU RETIRO

LONDRES, 6 (UPI).— Mark Spitz, el famoso nadador norteamericano que ganó siete medallas de oro en la Olimpiada de Munich, calificó el sangriento incidente que costó la vida a 11 israelitas a manos de terroristas árabes de "extremamente trágico", pero dijo que las medidas previas de seguridad alemanas fueron "suficiente buenas".

El famoso atleta tuvo que salir de Munich antes de lo planeado para evitar que pudiera ser objeto de un ataque similar por parte de los extremistas palestinos.

Spitz, que es judío, dijo en una conferencia de prensa aquí antes de subir al avión que debía conducirlo a su país, que los organizadores olímpicos habían montado medidas de seguridad "bastante mejor que las que se efectuaron en México", en relación con el acceso a la ciudad olímpica.

Agregó que no creía que podría competir en otra olimpiada. "Seré demasiado viejo para la natación en los próximos Juegos Olímpicos", comentó el conocido nadador, que cuenta actualmente 22 años de edad.

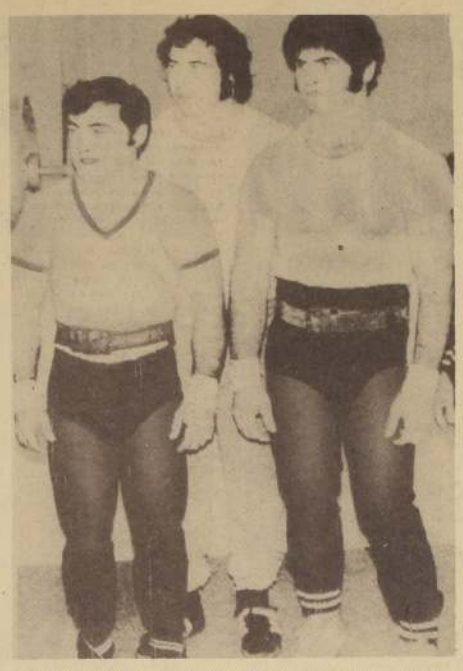

MUNICH Alemania. En esta foto captada en Agosto parecen tres integrantes del Equipo de Pesas de Israel, que resultaron muertos conjuntamente con otros 8 miembros de la delegación en el ata que protagonizado por guerrillas palestinas contra el recinto de la Villa Olímpica, en que asoja la delegación israelí.

DATOS BIOGRAFICOS DE LAS VICTIMAS

MUNICH, 6 (EFE) — Entre los nueve rehenes fallecidos en el curso de la pasada madrugada en el aeródromo de Fuerstenfledruck, se encontraba Mark Slavin que debía haber debutado en los Juegos el martes, es decir, el mismo día que fue atacado por el Comando palestino.

El joven atleta contaba con 18 años de edad, había llegado a Israel, procedente de la Unión Soviética, hacía cuatro meses. Estaba considerado uno de los mejores luchadores de grecorromana y en la URSS ya gozaba de reconocida categoría como luchador. Soltero.

Las otras víctimas son:

—Elizer Halfin, 24 años, también procedente de la URSS, desde donde llegó hace un par de años. También luchador. Consiguió un cuarto lugar en el campeonato de lucha de esperanzas en la URSS antes de su llegada a Israel. Participó en el Campeonato Mundial celebrado en Bulgaria el año pasado. Soltero.

—David Berger, 28 años, levantador de pesas, procedente de los Estados Unidos. Llegó a su país en 1970. Abogado de profesión, había conseguido el duodécimo puesto en los Campeonatoa Asiáticos de Manila el año último. Soltero.

—Zeev Friedman, 28 años. El mejor atleta de Israel en Halterofilia. Terminó en el puesto doce en Munich, estableciendo un nuevo record de su país con 330 kilos. Profesor de educación física.

—Yaacov Springer, 52 años. Procedía de Polonia, donde había practicado el boxeo y la Haterofilia. Era el único árbitro israelí de categoría "A" internacional en Halterofilia. Casado, dos hijos.

—Yossef Gottfreund, 40 años, árbitro de lucha, se ocupaba de Ette en el club deportivo "Betar" de Jerusalem. Unico árbitro israelí de clase "A" internacional de lucha. Padre de dos niñas.

—Kenat Shorr, 53 años, uno de los mejores entrenadores de Israel. De origen rumano. Tenía una hija casada.

—Andre Spiter, 30 años, entrenador de esgrima. Educado en Bélgica donde había sido alumno, estaba casado y deja un bebé de dos meses. Su mujer le había acompañado a Munich.

—Amitzour Shapiro, 30 años, entrenador, profesor de Educación Física. El había preparado a Esther Chamárov, esperanza israelí en Munich. Casado, cuatro hijos.

Básquetbol Oficial:

AVIACION Y UNION VENCIERON FACIL

Nada pudieron hacer Colo Colo y Ferro frente a ellos.

Hoy, con tres partidos, continúa el torneo.

AVIACION y Unión Española se adjudicaron los triunfos de la fecha jugada el martes en la noche en el Gimnasio Nataniel y válida para el Campeonato Oficial de Básquetbol que organiza la Asociación Santiago.

En el preliminar el quinteto de los "aguiluchos" dio cuenta de Colo Colo por el abultado marcador de 103 a 71, en tanto que en el match de fondo, los hispanos superaron sin problemas a Ferroviario por 97 a 59.

Pero los resultados estaban casi previstos, poco es lo que pueden hacer Colo Colo y Ferro, quintetos bastante débiles, frente a los quipos de Aviación que cuenta ahora con el concurso de Kiko Valenzuela, Mauricio Urrda y Pino— y Unión Española, elencos que se presentan como dos de los mejores animadores de esta Segunda Rueda.

LOS PARTIDOS

En el preliminar la superioridad de Aviación fue ostensible desde el primer pase.

Movilidad, velocidad, resistencia y riqueza de fundamentos lució el quinteto que dirige Luis Pérez, y ya corrido 20 minutos de juego el tablero indicaba un triunfo parcial de 51 a 39.

Aún parecía quedar algo para Colo Colo, que luchaba afanosamente por intermedio de Pedro Véliz, Parra y Espinoza, pero empezaron a "aparecer" los dobles de los goleros "alados". Valenzuela anotó con tranquilidad 30 puntos. Unda 19 y Pino, siguiéndolo, 17. La suerte de los albos ya estaba hechada. El marcador de 103 a 71 indicaba con justicia lo expuesto.

Y más tarde tocaba el turno a Unión Española.

El quinteto de Juan Ostoic, invicto tradicional, no apuró el paso en esta oportunidad y se dedicó a "ver" su juego mientras que Ferrovarios trataba por todos los medios de evitar una casi anunciada goleada.

Es por ello, que al finalizar el primer tiempo, el tablero no soprendió a nadie indicaba 59 para los "rojos" y sólo 26 para Ferro y no podía variar.

Los rojos, dominando absolutamente los tableros por intermedio de Manuel Torres y Juan Guillermo Thompson—que se reintegraba recién— apuraron un poco el paso y dieron la oportunidad de "lucirse" a Arizmendi, Pletikosic y Ferrer, jugadores que fecha a fecha muestran igual rendimiento. Por Ferroviario, en tanto, sólo Aguirre, Guzmán y Guillermo Heap oponían férrea resistencia pero aún así, corrido los 40 minutos la cifra final indicaba lo visto en el parquet. Los hispanos se retiraban con 97 en tanto Ferro debía contentarse con 59.

Y en este último minuto la nota negra: el nerviosismo del juego impulsó a Guillermo Heap a sostener un diálogo muy poco deferente con los representantes de la prensa allí presentes. No se puede llegar a extremos, eso lo sabemos todos, y menos aún entre quienes deben sentir un respeto mutuo y compartido como lo es, indudablemente, que debe existir entre representantes de la prensa y jugadores.

LA FECHA DE HOY

Con tres partidos continúa el Campeonato en el Gimnasio Nataniel.

El programa, a iniciarse a 19.45 horas, es el siguiente:

Preliminar: Quinta Normal con GASCO.

20.45 horas: Colo Colo con Banco del Estado.

22.00 horas: CAMUVI Talcahuano.

Manuel Torres, de Unión, encesta sin problemas; afecta para nada la marca ferroviaria.

Guantes de Oro:

MARCELO HERRERA, L MEJOR FIGURA SURE

Marcelo Herrera se transformó en la figura más destacada de la delegación de Valdivia que se presentó el martes en el programa Guantes de Oro. En la categoría Gallo enfrentó al representante del México, Luis Gutiérrez, al que derrotó ampliamente luego de brindar tres excelentes rounds. Con gran movilidad y variedad de golpes estableció una notable diferencia de capacidad con su rival, el que finalmente recibió un excesivo castigo.

La presentación de los sureños resultó bastante positiva en cuanto a resultados. En la primera pelea, en la categoría Mosca, Juan Araneda, de Valdivia, se impuso por puntos a Luis Linares, de La Hacienda. Luego en la categoría Pluma, Rubén López, de Valdivia, derrotó por puntos a Nelson Castillo, de La Hacienda.

En la categoría Gallo, Raúl Alvarez ganó por puntos de los jurados al representante de Pedro Aguirre Cerda, Riquelme. En la misma categoría en una pelea pareja, González de Valdivia, ganó por forma estrecha ante el boxeador Luis Pizarro. Luego, Herrera, la mejor figura de la noche, venció por puntos a Gutiérrez, del México.

En la sexta pelea en la categoría Medio Mediano Ligero, ferroviario Manuel Peña venció ante el representante Pedro Aguirre Cerda, Peters, en una pelea con bajo calidad técnica.

Finalmente en la pelea estelar, Eduardo Illanes de Valdivia venció por puntos a Fernando en un combate estrecho de buen corte técnico.

CONTINUA PROGRAMA DE DIFUSION DEL HANDBOL

El profesor Pablo Botka sigue desarrollando un amplio programa de difusión del HANDBOL. Es así como esta tarde, a las 15.30 horas, se efectuará una charla para dirigentes y en la cual también pueden participar representantes de la Asociación Deportiva Primaria, mañana se realizará un partido de exhibición en el Liceo de Hombres de San Bernardo.

El próximo sábado se hará una demostración en la Casa de Deportes de La Cisterna para los miembros del Consejo Provincial de Deportes de Santiago. Y el lunes, a las 11 horas, se inaugurará un curso en la Asociación Cristiana de Jóvenes. Este ciclo durará cinco días.

Para el miércoles 13 está programada una charla para profesores especializados del Departamento de Educación Física. La exposición será hecha por Pablo Botka en el Ministerio de Educación.

Kiko Valenzuela en sus momentos de gloria. En ese entonces la hinchada porteña levantaba en andas a quien le había otorgado el título nacional del básquetbol universitario y ni siquiera soñaba con declararlo persona no grata... pero lo hizo.

Lo declaró la Asociación Porteña:

"KIKO" VALENZUELA: PERSON NO GRATA EN VALPARAISO

"Tenía convertido al básquetbol porteño en un verdadero convent llo"... agrega Mario Raggio.

Por ARMANDO JO MARQUEZ

Francisco Valenzuela, uno de los jugadores más completos que ha producido el básquetbol chileno fue declarado **"persona no grata"** por la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, que consideró una serie de antecedentes que no dejaron bien parado al crack internacional.

"Tenía convertido el básquetbol porteño en un verdadero conventillo" dijo el presidente de la ABV, Mario Raggio, al entregar la decisión de la directiva que comanda. Y agregó: **"Yo lo continúo admirando como jugador e igual cosa sienten todos mis colegas. Sin embargo, no podíamos permitir que continuara influenciando a los elementos jóvenes y subestimando a los técnicos de Valparaíso. En lo primero, su influencia desde luego resultaba negativa desde el punto de vista que había causado serios problemas en los clubes, que se sentían perjudicados con la presencia cercana de Valenzuela".**

Consultado sobre si esa medida significaba ignorar por completo a Valenzuela de las actividades cesteras de Valparaíso, señaló que "solamente no formará en una selección nuestra y obviamente no podría llegar a dirigir un plantel seleccionado. En todo caso pese a que no podríamos impedirlo, pienso que ningún club afiliado lo solicitará igualmente como DT".

PERDIO SPORTIVA

La sorpresa más importante de la iniciación de la rueda final de los cinco del certamen de Valparaíso fue sin lugar a dudas la derrota de Sportiva por cuenta de Universidad Católica (56x46). En el preliminar Arabe dio cuenta de Unión Española (65x58).

JUGO PANDO

La nota más sorprendente de esta fundamental etapa del torneo, que debe culminar la próxima semana, fue de todas maneras la presencia de Francisco Pando, actuando por Arabe, entidad a la que defendió hasta el momento de solicitar su incorporación a Unión Española de Santiago.

Sobre la presencia de Pando, el Presidente de la ABV, Mario Raggio declaró que **"me parece que estaba en su derecho. Nosotros le negamos el pase alegando que el factor residencia y la Federación del mismo modo no le dio curso. Yo la verdad me alegro que Pando haya vuelto a Arabe porque esto me estaría indicando que el problema se solucionó definitivamente. Ya que lo interpreto al que desistimiento".**

OTRA VERSION

De acuerdo con antecedntes que hemos reunir, Francisco Pando autorizado por Unión de Santiago para jugar estos cuatro partidos Valparaíso, pero luego de retornar al equipo de Sa esto es efectivo, no ninguna duda que la tendrá que enfre problema. De ocurrir el timonel Mario Ra misma respuesta que antes de la iniciación de los cinco cuando se telefónicamente presidente de la ABV si se habían producido cambios en la directiva directivos porteños. La fue: **"No hay novedad".**

En motocross:

ABANDONO HORTA: PUNTOS PARA "LA UNION" Y EL SAN ANTONIO

Winston Colvin y Gabriel Labbé, los mejores en la 250.

Jorge Herrera, de Audax, se ganó "una manga" en buena lid.

Una doble derrota sufrió el domingo pasado el actual puntero y líder del club Universidad Católica, Kurt Horta, en la 4a fecha por el campeonato nacional de motocross, organizada por la rama de motociclismo de la "U"C, y disputada en los terrenos naturales de San Carlos de Apoquindo, en Los Dominicos.

Horta, que compitiera en 2 de las 8 pruebas disputadas, rompió el tubo de escape de su moto 2 tiempos "Bultaco 125cc", cuando punteaba en la "125", seguido del joven valor de Unión Española Eduardo Mirelis (también sobre una "Bultaco").

Debido a esa falla mecánica, Horta descendió de ubicación, después de andar en la punta en los 5 primeros giros, lo vimos en la pasada de planilla en el 7 lugar, no pudiendo remontar más, y llegando sólo en el 5° puesto, detras de Méndez (Centauro-Bultaco), Lagos (Green Cross Yamaha), Patricio Morales (Centauro- Bultaco) y de Mirelis (Unión Española - Bultaco) que fue el ganador de la serie.

El segundo revés lo experimentó Horta en "su" categoría, la 250cc., cuando durante el desarrollo de la "primerra manga" de la prueba pactada a tres, y mientras se mantenía en punta hasta el 8° giro, la caja de velocidades de su motocicleta, "Montesa" MX se rompió (trabándosele los cambios) lo cual le impidió seguir en carrera, obligándole a abandonar la competencia.

Jorge Herrera, el joven corredor de Audax Italiano (también sobre una "Montesa MX" 250), que se situaba detrás de Horta desde la largada, había impuesto un violento tren de carrera con el puntero obligando al piloto católico a desplegar todas sus habilidades.

El cambio de puntero produjo un virtual "destape" de corredores que lucharon enconadamente por conseguir los primeros lugares.

Herrera, seguro en punta, fue asediado por los veloces pilotos Winston Colvin (Unión Española, en "CZ") y Gabriel Labbé (San Antonio Moto, en "Montesa MX") que lucharon hasta el final por conquistar el segundo lugar en la primera manga, pero ese orden se mantuvo hasta la bajada de la bandera cuadriculada, que dio por terminada la primera etapa del evento.

CLASIFICACION GENERAL 250cc.

1° WINSTON COLVIN (Unión Española -C") 2° GABRIEL LABBE (San Antonio Moto Montesa), 3° Juan Schultzky (san Antonio Moto -Montesa), 4° Jorge Herrera (Audax Italiano-Montesa), 5° Mauricio Peralta (Unión Española - Husquarna) Holland (Unión Española Montesa), 7° Julio Muñoz (Unión Española — Bultaco; 8° Marco Antonio Barbosa (Unión Española- Maico).

EL SEMILLERO está en la categoría de 125 cc. tras prueba, el nivel técnico es mejor

Kurt Horta

Empató con Etchegaray:

VILLA LOR RETUVO CORONA MUNDIAL DE LOS LIVIANOS

HONOLULU, Estados Unidos (AP).— El boxeador filipino Bienvenido Villa Lor conservó su título de campeón del mundo de los livianos al empatar con el argentino Víctor Etchegaray en un combate disputado hoy aquí con el transcurrir hasta la decimonovena final.

Hubo diversidad de opinión entre los jueces. Uno de ellos otorgó la victoria al argentino por 68 puntos a 66, otro consideró ganador al filipino y concedió 67 puntos a cada púgil, mientras el tercero opinó que la victoria correspondía a Villa Lor por 67 puntos a 66.

Etchegaray fue derribado en los asaltos noveno y decimotercero, pero se agarró constantemente en las dos últimas vueltas para terminar de pie el duro combate. Además, quedó parado en el decimotercero antes de que sonara la campana, lo que le permitió salir ganador.

El campeón del mundo, que tiene 19 años de edad, lanzó muchos puñetazos con endiablada rapidez pero en muy pocas ocasiones alcanzó con precisión al retador.

Villa Lor se esforzó en minar las fuerzas del púgil sudamericano, golpeándole en el cuerpo a media distancia y en los flancos.

El árbitro tuvo que amonestar dos veces al púgil filipino por golpes bajo en el quinto asalto. Cuando hacía 25 segundos que se había iniciado esa vuelta, el argentino retrocedió hasta su rincón manteniéndose el abdómen con ambos guantes, y con muestras de dolor. Un minuto después el árbitro volvió a amonestar al filipino por haber repetido tan reglamentario golpe.

Varios incidentes contribuyeron a que el púgil filipino perdiese puntos.

Sin embargo, la pelea prosigió ni cuartel y el árbitro tuvo que interrumpir las hostilidades en el octavo asalto para permitir que el médico de turno examinase la herida que tenía en el ojo izquierdo del campeón del mundo y dictaminase si podía permitir la continuación del combate.

El jueces opinó que Villa Lor estaba en condiciones de seguir peleando y este, temeroso de una agravación de la herida, aceleró el ritmo y logró alcanzar a Etchegaray quien supo hábilmente capear el temporal cubriéndose el rostro.

En el duodécimo asalto, un duplicado de Etchegaray desequilibró a Villa Lor, quien cayó en las cuerdas.

En las postrimerías del combate el púgil argentino estaba más cansado que su rival, pese a lo cual logró esquivar muchos golpes y colocó otros en el cuerpo y en la cabeza de Villa Lor.

El público, unas 7.000 personas, un tercio de ellas filipineses residentes en Hawai, estimuló al argentino y quedó satisfecho de sus golpes, aplaudiendo casi ininterrumpidamente, excepto en los últimos asaltos, cuando prefirió que los continuos golpes favorecían al púgil filipino.

Etchegaray iniciará hoy el regreso a Buenos Aires, vía Los Angeles y Lima.

GANO ARANDA

HONOLULU-AWAI (AP).— El campeón de Argentina de los pesos plumas juniors, Juan Aranda, venció al filipino Bernardo Magno en un combate de boxeo que se disputó hoy aquí.

Aranda, compañero de entrenamiento de su compatriota Víctor Etchegaray, intervino en la velada en la que este peleó con el filipino Bienvenido Villa Lor, campeón del mundo de los livianos, un combate en el que también se jugó el cetro mundial.

GUNTER NETZER: el más crack de los europeos y para muchos el jugador de mayor talento que ha producido el fútbol alemán.

LOS SEIS FENOMENOS DEL FUTBOL EUROPEO

Pedro Escartín dice que el mejor de todos es el alemán Netzar. El holandés Cruyff y Beckembauer, de Alemania, también figuran en la nómina.

MADRID, 6 (Por Pedro Escartín, para la Agencia EFE).— Cada día es más difícil ser genio dentro de las ideas del fútbol moderno, donde no hay fenómenos y domésticos según ocurría antes. Se marca encima, el superdotado tiene siempre un contrario a dos metros y otro a la salida del regate y con estos futbolistas extraordinarios, se recurre a la táctica del terror, es decir a la recusable teoría de "el balón pasa, pero el hombre no".

Mi impresión personal es que sólo en Europa, donde escasean los genios y que en América ocurre exactamente lo mismo por las razones que sean y que no son fáciles de explicar. ¿Cuántos fenómenos tiene Europa? Seis. Ni uno más. Buenos jugadores, muchísimos.

El primero de todos Netzer, alemán genial del mediocampo, hombre que todo lo hace bien, pasa, corta, es elegante y tiene clarísima visión de jugada. Por si fuera poco es un tirador durísimo y marca goles increíbles para ser, además, arquitecto genial. Detrás, para mí, el holandés Cruyff que juega con el nueve a la espalda, pero trabaja en todas las zonas del terreno. Es rapidísimo, tira a asegurar y no a romper la red, trabaja en conjunto y aun nacido en Holanda parece un latino por su forma de concebir el juego. Es astuto, eficaz, elegante y su juego lo firmaría el mejor jugador sudamericano.

Para el tercer puesto de la relación de fenómenos europeos me quedo con el italiano Luigi Riva, extremo izquierdo de Cagliari y la Selección Nacional. Es un alero típicamente latino, de internada y remate duro, coopera con los compañeros de la vanguardia. Todo es fácil para Riva en la zona del área enemiga. Asombra su elegancia y seguridad.

En cuarto lugar Beckenbauer el rey del área, libero que ataca y defiende, un defensa que construye desde su zona, que juega sin violencia y sólo busca el balón que pasa para siempre al compañero que lo necesita. Un genio.

El quinto es Muller, el cañón alemán, delantero centro, goleador máximo en el mundial de México. No es elegante y su fútbol resulta materialista, pero eficacísimo y al contrario que Cruyff, no crea juego, aprovecha el de los demás, es un tirador mortal que entusiasma, pero nunca deleita al ser la antítesis del estilo de Cruyff.

Por último, Djajic el yugoslavo de oro, extremo izquierdo que será la pesadilla de Kubala en el próximo España-Yugoslavia, fase previa del mundial. No tiene la elegancia de Riva, pero quizás sea más positivo. Un temible y completísimo jugador que impresiona por su forma de trabajar. Y es curioso que el fútbol inglés no tiene ningún fenómeno. Al menos por ahora.

GIGI RIVA: está ubicado entre los seis "monstruos" del balompie de Europa, y obviamente tiene méritos más que suficientes para ello.

El domingo:

SE CORRE TRADICIONAL ASCENSION A FARELLONES

La tradicional prueba ciclística "Ascensión a Farellones" que organiza el Club Condor de Las Condes, se realizará el próximo domingo sobre una distancia de 42 kilómetros. Esta nueva versión del importante evento pedalero no contará con la presencia del corredor Carlos Kuschel, ganador de las tres últimas ascensiones sobre el cual pesa una suspensión de seis meses.

La carrera que finaliza en La Parva, es completamente de subida. Por eso el esfuerzo que deben efectuar los competidores es inmenso. Y en esta oportunidad la prueba será más difícil porque el camino está en muy malas condiciones, lo que hace peligrar la realización misma de la prueba.

GANADORES...

Varios pedaleros han inscrito su nombre como triunfadores de la exigente competencia. Y el primero en hacerlo fue Julio Ascui. Después vinieron el "Pollo" Delgado, Moisés Quiroga, nuevamente Delgado y luego dos años consecutivos Juan Valdés. Por último vino el "reinado" de Carlos Kuschel, que desde 1969 a 1971 dominó en esta carrera sin mayores problemas.

LOS NORTINOS

Los ciclistas de la zona norte del país han sido buenos animadores de esta prueba en ediciones pasadas. Así lo demostró el coquimbano Luis Arturo Alvarez hace dos años cuando presentó dura pelea a Kuschel.

En esta ocasión participarán, entre otros, tres representantes de Chuquicamata. Ellos son José Cortéz, Manuel Rocco y Mario Miranda, corredores acostumbrados a fuertes esfuerzos en las rutas nortinas.

LA PRUEBA

El Club Ciclista "Condor" ha programado la iniciación del evento para las 9 horas desde la Municipalidad de Las Condes. Sin embargo, la carrera será neutralizada hasta el lugar denominado Puerta de Las Condes, a un costado del Far West. El recorrido del certamen es de 42 kilómetros. Pueden participar especialistas de primera, segunda y tercera categoría. A estos últimos se les exige ser mayores de 22 años y contar con el pase de su entrenador.

Las inscripciones se reciben en "Cycles Wilson" hasta mañana a las 18 horas. Los corredores de provincia podrán hacerlo en el mismo punto de partida.

En caso que llueva el certamen ciclístico se suspende hasta nuevo aviso.

Rolando Blanc:

"APRENDERE ENTRE GIGANTES PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS"

"TRATARE de integrarme a un cuerpo de entrenadores para completar mi perfeccionamiento y luego regresar a Chile para reintegrarme como profesor y reiniciar mi trabajo en básquetbol, pero fundamentalmente, orientado hacia los infantiles y juveniles".

"Considero que ellos deben contar con los técnicos y elementos más capacitados para que aprendan sin vicios, sin errores, y que no ocurra lo que sucede en la actualidad en la que los mejores entrenadores toman a los mejores jugadores ... Los que generalmente son cesteros que ya vienen mal formados, en cuanto a fundamentos, debido exclusivamente a que en su niñez carecieron de orientación competente".

Rolando Blanc, Profesor de Enseñanza Básica especializado en Educación Física, entrenador de básquetbol y deportista que por más de 21 años ha dado clase de entrega en la mayoría de los parquets de Chile lo afirma. No por nada ha dedicado toda una vida a ese deporte que hoy lo llama desde Estados Unidos, la "cuna" del básquetbol.

En efecto, luego de largos años "madurando" un sueño, Rolando Blanc parte a Estados Unidos a seguir un curso de perfeccionamiento deportivo con autorización del Comité Olímpico de Chile y la Dirección General de Deportes. Richard Wilson, DT, de USA que estuvo en nuestro país con ocasión del Mundial de 1966 fue el primero en facilitarle su partida, prometiéndole colocarlo en la universidad de Hamerst, de Boston, Massachussets. Y por eso parte.

"Primero estaré en Nueva York por un tiempo —nos dice— **luego iré al Montclair State College, de New Yersey, gracias a un contacto establecido por Dan Peterson, actual entrenador de la Selección Chilena y técnico que ayudó mucho para mi partida, en donde continuará mi perfeccionamiento con Ollie Gelston, entrenador de ese establecimiento".**

"Una vez visto todo y aprendido lo más posible regreso a ver que puedo dar a los pequeños de mi país ... y creo que será bastante: en ninguna parte uno puede aprender más de básquetbol que en su propio terreno, y ese parquet gigante se llama Estados Unidos".

Rolando Blanc, pues, cumple su sueño. Sin beca, renunciando a su magisterio parte a obtener lo que él quiere dar. Clases de básquetbol. Suerte.

MAÑANA PARTE Rolando Blanc a cumplir su sueño... A su regreso podrá cumplir el de miles de pequeños.

EN OCTUBRE TERMINARA TORNEO DEL AREA TEXTIL

Equipo de baby-fútbol de industria textil Caupolicán, uno de los que bregaron anoche al iniciarse la 2a. fecha del torneo. Los otros conjuntos que contendieron en la jornada de deporte laboral en el Gimnasio de Textil Progreso fueron "Andina", "Caupolicán" y "T. Valech".

Hoy se disputarán los encuentros con que se da por terminada esta 2a fecha del Campeonato del Area Textil.

Después de la reunión realizada el martes por la noche, quedó definitivamente confeccionado el calendario de encuentros del Torneo de Baby Fútbol y Vóleibol del Area Textil, cuya primera fecha se jugó la semana pasada en el Gimnasio de Textil Progreso.

La segunda fecha se inició anoche, en el mismo recinto deportivo, con encuentros entre los equipos de baby de "Ex Yarur" y "Andina" y "Textil Caupolicán" con "Textil Valech". Se sabe ya que el campeonato, auspiciado por "La Nación" y la Secretaría de Deportes de la CUT, terminará el jueves 19 de octubre, adelantándose sin embargo que inmediatamente se realizarán otros torneos similares en otras áreas de la producción.

El calendario completo de los partidos de baby y vóleibol es el siguiente, descontadas las fechas ya jugadas: Jueves 7: "T. Progreso" con "Fabrilana" y "ex Hirmas" con "ex Sumar", completándose la 2ª fecha. En la semana siguiente (3ª fecha) se enfrentan, el martes 12, "Ex Yarur" con "T. Valech" y "Andina" con "Fabrilana", el jueves 14, "Caupolicán" con "Sumar" y "T. Progreso" con "Ex Hirmas". La 4ª fecha se inicia con un partido entre "ex Yarur" y "Fabrilana", el martes 26, pues el torneo se interrumpirá durante las Fiestas Patrias. El jueves 2 de octubre "Andina" con "ex Hirmas" y "Caupolicán" con "Progreso".

En la 5ª fecha, el martes 3 "ex Yarur" con "ex Sumar" y "Fabrilana" con "ex Hirmas". El jueves 11, "T. Valech" con "Progreso" y "Andina" con "Caupolicán". En la 6ª fecha, el martes 10, "ex Yarur" con "ex Hirmas" y "ex Sumar" con "Progreso". El jueves 11, "Fabrilana" con "Caupolicán" y "Valech" con "Andina". Finalmente la 7ª fecha con que termina el torneo, tendrá como protagonistas a los quintetos de "Ex Yarur" con "T. Progreso", el martes 17, y de fondo a "ex Hirmas" con "Caupolicán". La noche de clausura jugarán (jueves 19) "ex Sumar" con "Andina" y "Fabrilana" con "Valech".

Cabe destacar que en esta ocasión serán entregados los hermosos trofeos donados para el campeonato por los trabajadores de otras industrias que suman su entusiasmo al de los deportistas trabajadores del área textil.

los noruegos, argentinos, rusos holandeses... estamos en VIEXPO 72

¡Mañana!

EXPOSICION Y ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA: VIEXPO 72.

Esta semana veremos lo que nos muestran los escoceses, noruegos, argentinos, polacos, mexicanos... y aprenderemos de sus experiencias. Esta semana veremos las cosas y las casas de Chile y de más de 20 países participantes, de 30 industrias de la construcción, de las Universidades e Institutos y a los Organismos de Investigación.

EL VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE EN QUINTA NORMAL VEREMOS A VIEXPO 72. Y EN VIEXPO ESTAREMOS TODOS.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRDRA. 1.300 metros condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado.

1° (1) **DON NONO** 55 por Pandillero y Mi Preciosa del Sr. R. Mora. Jinete J. Barraza Bol. 33510 Pag 2.50
2° (7) Quellon 55 L. Cifuentes Bol. 4060 Pag 20.30
3° (5) Greco 55 R. Claveria Bol. 19540 Pag 4.20
4° (9) Laredo 55 C. Sepulveda Bol. 5030 Pag 16.40
5° (3) Señalado 55 C. Rivera Bol. 9210 Pag 8.90
6° (9) Orladi 55 G. Lizama Bol. 21110 Pag 3.90
7° (10) Orunier 55 E. Guajardo Bol. 11470 Pag 7.20
8° (11) Rayo de Sol 55 L. Toro Bol. 3000 Pag 27.50
9° (2) El Aventurado 55 V. Ubilla Corral Pag 8.90
10° (13) Spit Fire 55 E. Guzmán Bol. 1070 Pag 77.10
11° (4) Estreno 55 H. Ulloa Bol. 5110 Pag 16.10
12° (12) Sinsonte 55 E. Lopez Bol. 300 Pag 274.90
13° (6) Jean Pierre 53 O. pérez corral Pag 20.30
14° (15) Topón 51 L. Gonzalez Bol. 4390 Pag 18.80
Total vendido 117800

GANADA por 1 1/2 cpo y 2 cpos el 4° a 2 cpos y el 5° a 5 cpos tipo 1.28 2/5 Prep J. Melero No corrio (14) Tata Pepe DIV E° 2.50 y E° 1.30. E° 2.90 y 2.20

DESARROLLO Simsonte y Don Nono alternaron en la disputa de la tercera. Finalmente dominó Don Nono que ingresó con ventaja a la recta venciendo al final, sin problemas.

SEGUNDA CARRERA. 1.600 metros 4ª serie

1° (3) SERVIO 53, por Sertorius y Katia del Stud "Los Intimos" jinete L. Cifuentes bol. 11.750 pag. 4.80
2° (4) Pata Conejo 56 V. Ubilla bol. 11.530 pag. 4.50
3° (6) Pretorio 48 L. Toro bol. 34.750 pag. 1.60
4° (5) Preferido 49 C. Sepulveda bol. 22.520 pag. 2.50
5° (1) Danzante 58. N. Urrutia corral pag. 4.80
Total boletos jugados 81.540
Ganada por 6 cpos y pesc. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 8 cpos. Tpo 1.49 3/5. Prep. P. Medina No corrió (2) D. on Lucas DIV. a ganador E° 4.80 y div. de la DUPLA N° 10 E° 10.80

DESARROLLO: Servio tomó el mando seguido de Danzante y Preferido. Al llegar a la primer curva, Preferido se abrió exageradamente, arrastrando a Pretorio consigo. La carrera quedó circunscrita al puntero que ingresó con ocho cuerpos de ventaja a la meta venciendo levantando en los finales, por tres cuerpos. Carrera anormal.

TERCERA CARRERA :— 1.200 metros. 3ª serie.

1° (4) **UROZ.** 52 por Saladino II y Sakkara del Stud "San Francisco". Jinete C. Leighton Bol. 27.650 Pag. 5.30
2° (3) Style 52 L. Cifuentes Bol. 20.730 Pag. 7.10
3° (1) Pistoletazo 54 J. Barraza Bol. 43.240 Pag. 3.40
4° (6) Principe Valiente 48 J. Duarte Bol. 38.700 Pag. 3.80
5° (7) Triumph 48 E. Suárez Bol. 53.580 Pag. 2.70
6° (5) Hill Sea 50 J. Miño Bol. 25.800 Pag. 5.70
TOTAL VENDIDO 209.700 BOLETOS

GANADA. Por 4 cpos. y 1 1/2 cpo. el 4° a 3 cpos. y el 5° a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.20 1/5. Prep. P. Valderrama. No corrió (2) Tricolor DIV. E° 5.30 y E° 2.60 y E° 2.40

DESARROLLO. Hill Sea punteó seguido de Uroz y Style. En la curva, Uroz pasó al frente desprendiéndose del grupo para vencer fácilmente.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros. 8a serie

1° (17) **BOLICHE 48** por X Cherasco y Burbulita del Sr. C. Garcia jinete J. Duarte (Descartado
2° (15) Arrolladror 48 L. Gonzalez Bol. 7820 Pag 19.30
3° (9) Sporting Lady 52 L. Cifuentes Bol. 26.730 Pag 6.30
3° (9) Sporting Lady 52 L. Cifuentes Bol. 26730 Pag 5.60
4° (12) Mascarilla 54 J. Carrasco Bol. 24080 Pag 6.30
5° (2) Liberato 54 V. Ubilla Bol. 35360 Pag 4.30
6° (11) Dark Love 50 A. Pereira Bol. 6430 Pag 23.50
7° (7) Coquecurana 52 A. Poblete Bol. 15000 Pag 10.10
8° (16) Babirusa 49 A. Farias Bol. 5920 Pag 25.50
9° (10) Yomita 52 C. Sepulveda Bol. 10280 Pag 14.70
10° (3) Niquel 55 J. Barraza Bol. 48950 Pag 3.10
11° (5) Naggy 54 J. Miño Bol. 10310 Pag 14.60
12° (13) Zri 50 C. Rivera Bol. 17140 Pag 8.80
13° (1) Querelladora 56 H. Ulloa Bol. 4970 Pag 30.40
14° (14) Agua fresca 48 S. Soto Bol. 1490 Pag 101.30
15° (18) Encerrada 48 M. Pereira 1210 Pag 124.80
Total vendido 215690 boletos

GANADA por 1/2 cab. y 1 cpl el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 3 cpos tpo 1.21 1/5 Prep C. Garcia No corrieron (4) Narro (6) Puyumen y (8) Mongales. DIV. E° 19.30 y E° 3.30 E° 2.20 y E° 2.10
DESARROLLO. Babirusa con Sportin Lady estuvieron al frente. Más atrás Zari y Arrolador. En la recta, Arrollador avanzó y dominó a su favor, por fuea atropello. Boliche y sobre la meta sacó ventaja, pero por ir descartado, el dividendo a ganador lo dió Arrollador.

QUINTA CARRERA. 1.000 Metros.- Condicional para potrancas de 3 años que no hayan ganado.

1° (4) **Breche.** 53 por Bold Lover y Braveza de doña Lucrecia Catalán, jinete C. Sepúlveda Bol 45650 Pag 4.80
2° (14) Ishtar, 53 L. Cifuentes Bol 75490 Pag 2.90
3° (17) Moica, 53 C. Leighton Bol 32580 Pag 6.70
4° (3) Mistar, 51 S. Soto Bol 39700 Pag 5.50
5° (6) Embuscado, 49 F. Carvajal Bol 1080 Pag 202.80
6° (2) Bemontia, 53 J. Barraza Corral Pag 5.50
7° (11) Estola, 53 M. Ramirez Bol 780 Pag 280.80
8° (5) Dianella, 53 H. Ulloa Bol 27830 Pag 7.90
9° (15) La Rufina, 53 G. Lizama Bol 7120 Pag 30.80
10° (13) La Very Good, 53 E. Guzmán Bol 21610 Pag 10.10
11° (8) Esplendorosa, 49 L. González Bol 36660 Pag 6
12° (18) Pepsy, 53 A. Poblete Bol 21980 Pag 10
13° (7) Esbelt Girl, 51 O. Pérez Bol 1240 Pag 176.60
14° (9) La Xirgu, 52 J. Carrasco Corral Pag 6
15° (16) Mirontaine, 49 M. Pereira Bol 1210 Pag 181
Total jugado 312930 boletos

Ganada por 1/2 cpo. y 4 cpos. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 2 cpos. Tpo. 1.06 2/5. Prep. L. Diaz. No corrieron (1) Ayacara, (10) Lobita y (12) Hiceve DIV. E° 4.80, y E° 1.90, E° 1.60 y E° 1.80.

DESARROLLO: Moica actuó en punta seguida de Breche e Ishtar. En la recta, Ishtar dominó, pero avanzó Breche y cerca de la sentencia logró aventajarla.

SEXTA CARRERA. 1.300 metros. condicional para potrillos de 3 años que no hayan ganado.

1.- (1) **Droguista 55.** por Apolo y Droga del Stud Ovalle, jinete E. López Bol. 2590 Pag. 104.60
2.- (10) Lef 55, G. Lizama Bol. 48450 Pag. 5.60
3.- (13) Nelsito 55, E. Guzmán Bol. 36000 Pag. 7.50
4.- (2) Eminente 55 V. Ubilla Bol. 12860 hPag. 2.20
5.- (4) Espigado 55 C. h Leighton Bol. 35950 Pag. 7.50
6.- (14) Rudnik 55 L. Cifuentes Bol. 26610 Pag. 10.20
7.- (12) Martelo 55, J. Barraza Bol. 10530 Pag. 25.70
8.- (3) Enojon 55 A. Pereira Bol. 3750 Pag. 72.20
9.- (8) Pombel 55 L. Murillo Bol. 75140 Pag. 3.60
10.- (11) Luis Alberto 55 H. Ulloa Bol. 7650 Pag. 35.40
11.- (7) Insectario 54, J. Miño Bol. corral Pag. 3.60
12.- (5) Florero 55. A. Poblete Bol. 9390 Pag. 28.80
13.- (6) Radanpur 55, E. Suárez Corral Pag. 28.80
14.- (9) Jaquimazo 55 C. Sepúlveda Bol. 7090 Pag. 38.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 387010

GANADA por 1 cpos. y 2 cpos. el 4° a 4 1/2 cpos. y el 5° a 1 cpos. tpo. 1.27 3/5 Prep. Ph Medina corrieron todos DIV E° 104.60 y 14.50. 2.60, y 2.50

DESARROLLO: Desde la partida estuvo al frente Lef seguido de Nelsito y Jaquimazo. En la recta el puntero parecía afirmarse pero avanzó Droguista y sobre la meta logró ventaja.

SEPTIMA CARRERA. 1.100 metros. Clásico "Circulo de Periodistas de Santiago".

1° (3) **TRANAMAN** 55 por Trevieres y Adoree del Stud "El Parque" jinete C. Sepulveda Bol. 101870 Pag 1.60
2° (1) Director 60 P. Ulloa Bol. 44070 Pag 3.70
3° (2) Tour 58 L. Cifuentes Bol. 30410 Pag 5.40
4° (4) educteur 51 C. Leighotn Bol. 23250 Pag 7.-
5° (5) Burrito 48 E. Suarez Bol. 34710 Pag 4.70
Total vendido 234310 boletos

GANADA por nariz y 4 1/2 cpo el 4° a 2 cpos y el 5° a 4 cpos tpo 1.12 2/5 Prep J. Inda corrieron todos. Dividendo a ganador E° 1.60 dividendo dela DUPLA N° 8 E° 5.40

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros

1° (10) CORREGIDOR 50 por Oribero y Salvadora del Sr. C.Garcia jinete C. Rivera Bol. 41390 Pag 9.40
2° (14) Trebolar 51 C. Leighotn Bol. 108830 Pag 3.60
3° (5) Domadora 54 V. Ubilla Bol. 69600 Pag 5.70
4° (16) Rada 49 J. Duarte Bol. 68230 Pag 5.70
5° (3) Cornellana 49 R. Sagardia Bol. 75040 Pag 5.20
6° (11) Falstaff 49 J. Valenzuela Bol. 46570 Pag 8.30
7° (15) Trigo Limpio 50 J. Trujillo Bol. 8300 Pag 46.90
8° (12) Franklin 50 L. González Bol. 22370 Pag 17.40
9° (4) Calaverón 54 E. Guzmán Bol. 95700 Pag 4.10
10° (8) Hostorieta 50 R. López Bol. 5080 Pag 76.60
11° (6) Petruchio 53 A. Pereira Bol. corral Pag 5.70
12° (2) Sediciente 53 G. Lizama Corral Pag 5.20
13° (17) Stand In 49 O. Perez Bol. 10910 Pag 35.70
14° (1) Angulo 53 H. Ulloa Bol corral Pag 5.20
15° (13) New Master 50 J. Miño Bol. 5120 Pag 76.
Total vendido 556140 boletos

GANADA por 1/2 cpo y 3 cpos el 4° a cab. y el 5: a 2 cpos tpo 1.19 4/5 prep C: Garcia No corrieron (7) Brisa del Rio y (9) Peto DIV E° 9.40 y E° 2.70 E° 1.80 y E° 2.50 DIV. DE la Quintuple al 1° lugar Corregidor con 3 vales E° 149.782 y al 2° lugar Trebolar con 10 vales E° 7.132.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros 5ª. serie.

1° (10) **RENAICO.** 48, por Elastic y Wallis del Sr. E. Kobler jinete E. Suárez Bol 60570 Pag 7.10
2° (7) Matinal 51 A. Poblete Bol 101330 Pag 4.20
3° (2) Promoción 56 E. Guajardo Bol 95180 Pag 4.50
4° (5) Archibaldo 52 L. Cifuentes Bol 86160 Pag 5
5° (8) Meritorio 50 S. Soto Bol 33630 Pag 12.70
6° (1) Galante 58 G. Lizama Bol 22250 Pag 19.30
7° (4) Laureanus 53 J. Barraza Bol 99940 Pag 4.30
8° (3) Admiral's Love 55 V. Ubilla Bol 64720 Pag 6.60
9° (6) Faraola 52 E. Rojas Bol 4210 Pag 101.80
10° (9) Arpia 49 J. Duarte Bol 44440 Pag 9.60

TOTAL de boletos 612430

GANADA por 3 cpos y 1/2 cab. el 4° a 3 cpos. y el 5° a 2 cpos tpo. 1.20 2/5 Prep. G. Sarmiento. corrieron todos. DIV. E° 7.10 y E° 1.90, E° 1.80 y E° 1.70

DECIMA CARRERA.- 1.200 metros 6a. serie

1.- (9) **AMANCAY** 52 por Lujoso II y Joe's Love del Stud "Les Charles" Jinete E. Guzmán bol. 75620 pag. 7.40
2.- (10) Sagitario 52 J. Barraza bol. 100540 pag. 5.60
3.- (15) Raphael 54 G. Lizama bol. 117170 pag. 4.80
4.- (7) Pantomina 53 C. Leighton bol. 91700 pag. 6.10
5.- (6) Gnfo 53 R. González bol. 36600 pag. 15.40
6.- (1) Dos Estrellas 54 J. Miño bol. 46260 pag. 12.20
7.- (2) Galopador 54 V. Ubilla bol. 26520 pag. 21.20
8.- (2) Galopador 54 V. Ubilla bol. 26520 pag. 21.20
9.- (3) Michelin 54 E. Suárez bol. 27830 pag. 20.20
10.- (4) Snow Boy 54 C. Rivera bol. 43080 pag. 13.10
11.- (5) Borona 53 J. Duarte bol. 81410 pag. 6.90
12.- (8) Zapallar 53 J. Tamayo bol. 15980 pag. 35.30
13.- (11) Pinar 51 A. Preira DESCARTADO

Total de boletos jugados 805070
GANADA por 1/2 cab. y 2 cpos. el 4° a 2 cpos. tpo. 1.20 1/5 Prep. P. Polanco corrieron todos. DIV. E° 7.40 y E° 2.40 E° 1.90 y E° 2.10

TRIPLES

TRIPLE.- Se jugaron 36.582 vales acertando Don Nono, 12.180 con valor de E° 21.- En la segunda etapa, pasaron 1973 vales acertados al corral, Danzante y Servio, su valor E° 128.- En la etapa final se distribuyeron así

Pistoletazo	464	Hill Sea	190
Tricolor no corrió		Principe Valiente	405
Style	209	Triumph	419
Uroz	254		

La combinación ganadora dio E° 783. A segundo con Style pagó E° 238.

QUINTUPLE — Se jugaron 92.034 vales acertando, Arrollador, 2.676 vales a E° 241. En la segunda etapa pasaron 466 boletos acertados a Breche, su valor E° 1.493. En la tercera jugada quedaron 62 boletos acertados Lef, ya que el ganador, Droguista no tenía vales. Su valor E° 10.353. En la cuarta jugada quedaron 36 vales acertados a Tranaman con valor de E° 17.831. Estos se canjearon así en la última etapa

Angulo	4	Corregidor	3
Sediciente	corral	Falstaff	3
Cornellana	corral	Franklin	3
Calaveron	5	New Master	0
Domadora	4	Trebolar	0
Petruchio	0	Trigo Limpio	9
Brisa del Rio	0	Rada	0
Historieta	0	Stand In	4
Peto	no corrió		

La combinación ganadora dio E° 149.782. A segundo con Trebolar pagó E° 7.132.

TRANAMAN POR NARIZ

Tal como se preveía, Tranamán agregó otra victoria a su campaña clásica al imponerse ayer en el premio "Círculo de Periodistas de Santiago", corrido sobre la distancia de 1.100 metros, en una pista que se encontraba pesada. Segundo fue Director, y se dio la dupla LA NACION.

En la partida, Tranamán salió a la delantera seguido de Seducteur, Burrito y Director. Ultimo venía Tour.

En la recta, Tranamán continuaba al frente. Por fuera inició vigoroso avance Director y se fue encima del puntero.

Los últimos metros fueron ardorosamente disputados. Tranamán mantenía ventaja. Luego le igualó Director, reaccionó Tranamán y sobre la raya logró estrecha diferencia. El ojo electrico dio nariz.

Tercero, a cuatro cuerpos y medio, llegó Tour. Cuarto a dos cpos. fue Seducteur y último Burrito, que evidentemente no es para lotes.

El tiempo para la carrera fue de 1.12 2/5.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

REMATE DE VEHICULOS, ESPECIES Y PATENTES DE ALCOHOLES

SE COMUNICA AL PUBLICO QUE EL DIA 23 DE LOS CORRIENTES EL SEÑOR TESORERO COMUNAL PROCEDERA A SUBASTAR LOS SIGUIENTES EFECTOS
VEHICULOS: 1 Land Rover 1960, 2 camionetas Ford 1966; 1 Camión Chevrolet 1957, 1 camión Ford 1961; Kukas, Regadoras, Barredoras, marca Mercedes Benz
REPUESTOS: Para diversos vehículos, neumáticos, cámaras nueva y usadas; herramientas, materiales diversos, etc.
PATENTES DE ALCOHOLES: En el mismo acto se procederá al remate de 3 Patentes de Depósitos de Licores, 1ª Categoría, y 3 Patentes de Expendido de Cerveza, 1ª Categoría.
El acto se llevará a efecto a las 9.30 horas del día 23 del presente, en calle Exequiel Fernández N° 1515.
Las especies estarán a la vista del público desde el día 12 de los corrientes, en calle Exequiel Fernández N° 1515, de lunes a viernes, de 10 a 12 hrs.
Los antecedentes respectivos a disposición de los interesados en la Oficina de Servicios Administrativos, en el local, días y horas indicados.

Jorge Monckeberg Barros
Alcalde

Hipódromo Chile

Sábado 9 de Septiembre de 1972

PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. A las 14.30 Hrs. Indice. O. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1565	I. Duque	4	1	Aragua	54	O. López	10
1452	L. Rodriguez	reap	2	Barola	54	A. Farias	4
1647	I. Cancino	6	3	Botarate	54	M. Escudero	9
983	L. Rojas	reap	4	Bravucón	54	J. Eguren	15
1645	A. Ramírez	4	5	Carnele	54	P. Salinas	7
1645	R. Salas	7	6	Espinal	54	L. Hevia	6
1583	P. Molina	8-	7	Flavia	54	P. Cerón	2
1483	O. González	reap	8	Fruta Verde (R)	54	S. Vásquez	3
1507	A. Lab	reap	9	Libertatis	54	E. Cabrera	14
1645	M. Araneda	6	10	Oxigenada	54	R. González	8
1501	A. Sepúlveda	reap	11	Rio Colorado	54	D. Basoalto	11
1661	C. Bagú	4-6	12	Sapito	54	J. Castillo	1
1647	E. Bartnevi	9	13	Soldadura	54	J. Pacheco	5
1612	R. Pardo	7-10	14	Tirolés	54	J. Toro	16
1647	H. Gazmuri	5	15	Veil Amour	54	V. Bravo	12
1543	E. Rodríguez	6	16	Zapateo	54	G. Pinto	13

SEGUNDA CARRERA. 1.400 Mts. A las 15 Hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1567	M. Muñoz	15	1	Ali Kapou	56	E. Cabrera	10
1567	O. Silva	7	2	Astro Negro	56	S. Azócar	4
1567	R. Pardo	14	3	Bizanthion	56	J. Toro	9
1475	E. Inda G.	reap	4	Bonpri	56	R. Jarquez	15
1567	M. Velarde	3	5	Churrasco	56	R. Claveria	7
1648	L.H. Sorrel	4	6	El Inmortal	56	P. Cerón	6
1648	L. Toledo	11	7	El Jorobado	56	V. Ubilla	17
1646	A. López	3	8	Huaso Pituco	56	O. López	2
—	A. Sepúlveda	Debuta	9	Juncalito	56	D. Basoalto	3
404	O. González	reap	10	Lef	56	S. Vásquez	14
16456	A. Petit	7	11	Lotus	56	P. Ulloa	8
1648	L. Santos	3-3	12	Ninhue	56	L. Yáñez	11
1508	H. Gazmuri	reap	13	Palafox	56	R. López	1
1646	A. Muñoz	9	14	Pato Malo	56	L. Hevia	5
1646	R. Bernal	12	15	Pincoy	56	E. Sepúlveda	16
1508	R. López	reap	16	Siútico	56	J. Tamayo	12
963	O. Orellana	reap	17	Talento	56	V. Bravo	13

TERCERA CARRERA. 1.200 Mts. A las 15,25 hrs. Indice: 3 al O. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1655	S. Miceli	5-8	1	Anabel Lee	54	L. Camus	10
1569	H. Gazmuri	11	2	Mar del Plata	54	G. Farfán	4
1654	R. Villa	10	3	Arrebatado	53	P. Cerón	9
1550	P. Molina	15	4	Confluencia	53	E. Naranjo	15
1654	A. Quiroz	2-8	5	Impar	53	V. Rojas	7
1353	M. Muscatt	reap	6	Jubilada	53	O. López	6
1654	J. Bta. Castro	7	7	Monteleón	53	V. Ubilla	2
1647	D. López	3	8	Olive Tree	53	J. Castillo	3
1645	M. Muñoz	2	9	Telescópica	53	J. Aranena	14
736	L. Rojas	reap	10	Salmantina	52	P. Castillo	8
1645	V. Escobillana	11	11	Beduino	51	L. Rivera	11
1682	J.E. Castro A.	7v	12	Bonn	51	H. Olguín	1
751	R. Allen	reap	13	Najalka	51	L. Hevia	5
1632	O. Martinez	10v	14	Pascualita	51	O. Escobar	16
1612	C. Miranda	6	15	Pretty Good	51	L. González	12
1658	N. Peralta	13	16	Tropic Queen	51	E. Soto	13

CUARTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 15,55 hrs CONDICIONAL PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1567	O. Silva	5	1	Abraham D.	56	V. Ubilla	10
1649	A. Bulluzu	6	2	Aniñado	56	C. Sepúlveda	4
	A. Bagú	debuta	3	Atlantic	56	L. Yáñez	9
1566	O. Mora	8	4	Avidador	56	L. Murillo	15
1649	D. Torres	3-5	5	Baratero	56	L. González	7
1566	O. González	3	6	Derrochador	56	E. Guzmán	6
1567	R. Bernal	4-12	7	El Caudillo	56	O. López	2
995	J. Melero B.	reap	8	Estímulo	56	J. Barraza	3
1451	A. Sepúlveda	reap	9	Hasta Cuando	56	D. Basoalto	14
1566	E. Beuzemberg	14	10	Ho Chi Minh	56	B. Campos	8
	Alv. Breque	debuta	11	Lolenco	56	S. Azócar	11
1567	Alv. Lopez	13	12	Llaima	56	J. Pacheco	1
1182	H. Yáñez	reap	13	Par de Unos	56	G. Fernández	5
1566	C. Tapia	3-7	14	Prunier	56	R. Jarquez	12
	L. Toledo	debuta	15	Pulala	56	J. Toro	13

QUINTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 16.25 hras. CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE

1509	C. Tapia	Reap	1	Asociado	56	R. Jarquez	10
1522	S. González	7-	2	Atractivo	56	G. Lizama	4
1522	P. Polanco	10-	3	Bon Park	56	E. Guzmán	9
1567	V. Escobillana	11	4	Caprice	56	J. Tamayo	15
1475	P. Bagú	reap	5	Carlos Quinto	56	C. Leighton	7
1646	J. Nicoli	2-4	6	Catrutro	56	V. Rojas	6
	M. Murillo	debuta	7	Don Tema	56	L. Murillo	17
	A. Sepúlveda	debuta	8	Egresado	56	J. Castillo	2
1646	E. Rodríguez J.	13	9	Yatros	56	G. Pinto	3
	Alv. Breque	debuta	10	Ojos Claros	56	S. Azócar	14
1450	O. Silva	reap	11	Parison	56	P. Ulloa	8
1646	A. Martinez L.	5-8	12	Pitin	56	L. Cifuentes	11
1404	G. Melej	reap	13	Poston	56	L. Yáñez	1
1567	R. Carvajal	5-2	14	Tomenelo	56	E. Guajardo	5
1649	G. Julia	7	15	Torrente	56	C. Pérez	16
1649	R. López	3	16	Trambelo	56	O. López	12
1566	L.E. Vásquez	4	17	Visible	56	L. Carvajal	13

SEXTA CARRERA 1.200 Mts a las 16.55 hrs. Ind 37 al 26 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE

1562	L. Toledo	12	1	Girón	59	V. Bravo	10
1458	E. Vidal	reap	2	Gatopardo	57	N. N.	4
1468	L. Rojas	reap	3	Veckemiana	56	N. N.	9
1680	A. Carreño	8-	4	Chatillon	54	J. Duarte	7
1652	L. Diaz	10	5	Chiquillada	54	S. Vásquez	6
1686	H. Vera	7v	6	Many Thanks	53	N. N.	2
1652	R. Villa	8	7	Esquelina	52	G. Farfán	3
1652	E. Beuzemberg	1-2	8	Shing Fu	52	O. López	8
1378	Fco. Castro	reap	9	Estribor	51	N. N.	11
1652	V. Escobillana	2-4	10	Mididi	50	N. N.	1
1680	J. Nicoli	3-10	11	Admiral Simpson	48	G. Pinto	5
1517	J. Castro R.	4	12	Astro Azul	48	F. Meneses	12
1417	N. Peralta	reap	13	Ganotilla	48	H. Olguín	13

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts.- a las 17.30 Hrs.- Ind: 12 al 10.- PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1691	D. López	No corre	1	Arrotada	54	No Corre	10
1657	D. López	9	2	Cetti	53	N.N.	4
1657	M. Muscatt	3	3	Egina	54	O. López	9
1681	C. Tapia	12-	4	Gualicha	54	E. Guajardo	15
1556	A. Quiroz	2-8	5	Hopeful	54	P. Cerón	7
1656	H. Yáñez	1-10	6	Malvazul	54	G. Fernandez	6
1656	V. Escobillana	5-7	7	Pilusa	54	H. Olguín	2
1650	S. Miceli	2-1	8	Chafari	53	V. Rojas	3
1552	Fco. Castro	13	9	Hungara	53	J. Castillo	14
1657	H. Gazmuri	6-10	10	Lujol	53	G. Farfán	8
1610	J. Bernal G.	14-	11	Pastora	53	E. Sepúlveda	11
1435	I. Duque	Reap	12	Polígono	53	A. Parra	1
1669	L. Santos	6	13	Granizo	52	L. Murillo	5
1657	R. López	4	14	Pitágoras	52	A. Pereira	16
1657	A. Sepúlveda	6	15	Rosa Amalia	52	Edo. Soto	12
1650	G. Avila	1-2	16	Sal de Mesa	52	P. Castillo	13

Corral 1 con 2

OCTAVA CARRERA. metros a las 18. Hrs. CLAS. P. "EL SALVADOR"

1047	Alv. López	Reap	1	Llameante	60	A. Parra	
1570	J. Castro R.	6	2	Janin	59	L. Yáñez	
1514	O. Orellana	1	3	Tetrao	53	O. López	
1081	H. Gazmuri	reap	4	Duelo	52	J. Arenas	
1620	Aug. Breque	5	5	Nenquén	52	S. Vásquez	
E 1454	H. Gazmuri	reap	6	Pataleo	51	G. Farfán	
1514	H. Navarro	reap	7	Royal Hope	50	O. Escobar	
1514	R. Bernal G.	reap	8	Criollo	49	S. Azócar	
1514	G. Pombo	reap	9	Módulo	49	N.N.	
1536	D. Alvarez	5v	10	Calabrés	48	Gmo. Rivera	
1574	J. Bta. Castro	3-3	11	Don Chilo	48	H. Olguín	
1514	E. Cáceres	3	12	Príncipe Blanco	48	L. Toro	

NOVENA CARRERA. Mts.- a las 18.30 Hrs. Ind. 25.- SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE

1560	J. Medina M.	3-	1	Aventajado	58	N.N.	
1619	J. Castro R.	4-3	2	Tonio	56	L. Yáñez	
1416	Alv. Breque	reap	3	Albarracín	55	S. Azócar	
1619	J. Melero B.	4	4	María del Mar	55	J. Barraza	
1255	G. Mancilla	reap	5	Bela Khun	54	E. Guzmán	
1585	S. Alamos	2-	6	Rey Moro	53	C. Leighton	
1623	H. Miranda	2-4	7	Hello Liddy	52	A. Parra	
1575	J. Zúñiga	1	8	Valedero	51	H. Ulloa	
1666	D. López	2-4	9	Equinoccio	50	J. Castillo	
1663	D. Torres	1	10	Theodosia	48	A. Salas	

DECIMA CARRERA. metros. Hand. A las 19.05 hrs. Ind. 9 al 6. 3a. de la 6a. de la Quinta

1650	R. Salas	3	1	Bisnaga	54	L. Hevia	
1632	J. Posadas	13-	2	Gatuvela	54	L. Rivera	
1169	A. Amaro	reap	3	Machetazo	54	A. Parra	
1657	S. Plaza	3-8	4	Milano	54	V. Ubilla	
1657	Jn. Zúñiga	5	5	Aislado	53	L. Cifuentes	
1650	H. Nuñez	5	6	Biologia	53	G. Fernandez	
1669	J. Inda	13	7	Estruendoso	53	G. Sepúlveda	
1674	L. Herrera	reap	8	Lucilo	53	N.N.	
1660	H. Jara	6-11	9	Sonriente	53	J. Marín	
1650	L. Toledo	4-4	10	El Santo	52	O. López	
1650	L.H. Sorrel	6	11	Maria Soledad	52	P. Cerda	
1669	L. Guerrero	9	12	Poucette	52	L. Camus	
1655	L. Rojas	3	13	Rovigo	52	P. Castillo	
1650	E. Vidal	7	14	Seducer	51	N.N.	
—	A. Petit	debuta	15	Snow Mist	51	V. Rojas	
1640	R. Allen	8	16	Zorrero	51	H. Olguín	

UNDECIMA CARRERA. metros. Hand. A las 19.40 hrs. Ind. 25 al 16. 4a. de la 6a. de la Quinta. Chile.

1653	E. Pinochet	2-2	1	Curi peumo	57	M. Raimo	
1653	H. Salas	5-8	2	Fusil	57	C. Leighton	
1634	J. Jara	9-	3	Pipers	57	J. Amevida	
1530	L. Inda G.	6-	4	Diestro	56	N.N.	
1653	M. Muscatt	1	5	Relicario	55	L. Murillo	
1666	J. Castro R.	5	6	Chile Lindo	54	L. Núñez	
1457	M. Araneda	reap	7	Pistoya	54	L. Camus	
1610	J. Melero B.	1-	8	Tranquilita	54	L. Toro	

Cámara de Diputados

SESION 44.a ORDINARIA, EN MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1972

DE 16 A 18.12 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CERDA, DON EDUARDO

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL

PROSECRETARIO, ACCIDENTAL EL SEÑOR, GOYCOOLEA, DON PATRICIO

(VERSION OFICIAL)

TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 16

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 38a., 40a., 41a., 42a. y 43a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor Goycolea (Prosecretario accidental) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿sobre la cuenta?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Sí, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para que el señor Alessandri, don Gustavo, pueda hablar sobre la cuenta.

El señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece el Día de Fiestas Patrias a las Fiestas domésticas.

Si le parece a la Sala, se calificará de "suma" la urgencia hecha presente a este proyecto.

Acordado.

PRORROGA DE PLAZOS PARA INFORMAR PROYECTOS

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar un nuevo plazo, hasta las tres horas del día de mañana, el plazo de 6 del presente, a la Comisión de Obras Públicas y Transportes para informar el proyecto de ley, originado en un mensaje, que establece normas relativas a un plan habitacional para los empleados de la Empresa Portuaria de Chile.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Asimismo, el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el plazo de cuarenta y cinco días, el plazo de la Comisión de Solicitudes Particulares para informar el proyecto de ley que reconoce servicios a doña Francisca Torres Torres.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

COMISION ENCARGADA DE CONOCER LA ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA CONTRA DEL INTENDENTE DE CONCEPCION, SEÑOR VLADIMIR CHAVEZ RODRIGUEZ.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En virtud de lo dispuesto en la disposición primera del artículo 39 de la Constitución Política y de lo dispuesto en el artículo 262 del Código Orgánico de Tribunales, corresponde, en seguida, efectuar el sorteo de los cinco miembros que deberán integrar la Comisión que deberá pronunciarse de la acusación constitucional deducida por 10 señores Diputados en contra del señor Intendente de Concepción, don Vladimir Chávez Rodríguez.

Si no hay acuerdo con la citada disposición reglamentaria, procedería excluir del sorteo a los señores Diputados que se indican por las causales que se dirán. Por haber firmado el acuerdo, el señor Carrasco, N° 29; don Eduardo Frei, don Arturo, N° 42; don Luis Lavandero, N° 68; el señor Mosquera, N° 87; el señor Ortiz, N° 94; el señor Pareto, N°; el señor Penna, N° 98; el señor Ramírez, don Gustavo, N°; el señor Ruiz Esquide, don José, N° 13; el señor Zaldívar, don Andrés, N° 150.

Los miembros de la Mesa y de la Corporación, el señor Díaz, don Eduardo, N° 32; y don Fuentes, don César, N° 2, se encontrarse con permiso constitucional; el señor Aguilera, don N° 3; el señor Concha, don Jaime, N° 34; el señor Díaz, don Fernando, N°; el señor Ureta, don Eduardo, N° 142.

Encontrarse suspendido de cargo por efecto de lo dispuesto en el artículo 35 de la Constitución Política del Estado.

Por haber sido designados Ministros de Estado, la señora Baltra, doña Mireila, N° 17, y el señor Millas, don Orlando, N° 82.

Por último, el N° 101, correspondiente al ex Diputado don Cipriano Pontigo.

—Efectuado el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados para integrar la Comisión que deberá informar esta acusación, los señores Diputados que en la lista por orden alfabético tienen los números 22, 114, 149, 109 y 18.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En consecuencia, constituirán la Comisión de acusación constitucional los siguientes Diputados: señor Buzeta, don Fernando; señorita Saavedra, doña Wilna; señor Videla, don Pedro; señor Riquelme, don Mario; y señor Barahona, don Mario.

El señor BUZETA.— ¡Eso, porque no nos querían dejar ir a Comisión!

El señor TEJEDA.— ¡Dios protege a los buenos!

4.— INFORME DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ASISTIERON A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DE LA UNION INTERPALAMENTARIA CELEBRADA EN YAOUNDE (CAMERUN).- OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con un acuerdo de la Cámara, corresponde que los señores Diputados que asistieron a las sesiones de las Comisiones de la Unión Interpalamentaria que se celebraron en Yaoundé, rinda cuenta de su cometido.

Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Tapia, don René.

El señor TAPIA.— Señor Presidente y Honorable Cámara, designado por mi Partido, me cupo en suerte integrar la comisión de parlamentarios que, invitados a la Conferencia de Primavera de la Unión Interparlamentaria, para ser más exacto, la centésima décima sesión del Consejo Interparlamentario, debimos participar en las deliberaciones de sus comisiones de estudio.

Dichas reuniones se efectuaron en la ciudad de Yaoundé, capital de la República Federal del Camerún, entre los días 4 y 9 de abril del presente año.

Formaron en la delegación los Honorables Senadores señores Humberto Aguirre Doolan y Raúl Morales Adriasola, y los Diputados señores Fernando Buzeta, Humberto Palza y el que habla, integrándose a ella, con el general beneplácito de la delegación, el Diputado señor Gustavo Alessandri, quien viajó hasta aquel lejano rincón del Africa ecuatorial con el único objeto de cooperar con nuestra delegación, lo que hizo en forma brillante.

Fue elegido jefe de dicha embajada parlamentaria, por unanimidad, el Senador señor Aguirre Doolan, dado el antecedente que él había integrado diversas comisiones en la Unión Interparlamentaria, como ser las de Otawa, en 1965; Teherán, en 1966; Ginebra, en 1967, y París en 1971.

Considero que es fundamental que a estas reuniones asistan parlamentarios que tengan vinculaciones en ellas, dado que, prácticamente, los 255 delegados de los 54 países que asistieron al Camerún, son sus miembros habituales. Igual cosa es vital el dominio de los idiomas francés o inglés, los únicos que se admiten en dichas deliberaciones.

Además, integró dicha comisión, como Secretario, don Pedro Correa Opazo, quien cumplió con creces las labores inherentes a su función.

No es fácil llegar a la capital del Camerún, Yaoundé, ya que es una ciudad construida en la selva, al interior del país, lejos de la ruta habitual de los aviones que desde Sudáfrica se dirigen a Dakar o París, por lo cual tuvimos que aprovechar una combinación aérea que nos permitió llegar 4 días antes de la iniciación de las conferencias, pues, de no haberlo hecho, habríamos llegado con retraso.

Llegábamos a un país nuevo, Camerún, sometido durante varios siglos, desde su descubrimiento, a la dominación de varias potencias extranjeras: portugueses, holandeses, ingleses, franceses y alemanes, obtuvo su independencia en 1960, después de haber sido declarado fideicomiso de las Naciones Unidas, desde 1946. Habiéndole concedido Francia la independencia, un plebiscito unió al Camerún francés y al británico en 1961, originando la actual federación.

Existe un Presidente Federal, el Excelentísimo señor Ahmadou Ahidjo, y una Asamblea de 100 miembros, a la vez que un Parlamento Oriental (Camerún ex francés) formado por 40 Diputados y un Parlamento Occidental (Camerún ex británico) constituido por 10 miembros.

País de relieve accidentado, con 476.000 kilómetros cuadrados de superficie, con una producción agrícola-ganadera y minera (produce bauxista que ha permitido el desarrollo fuerte de la industria del aluminio) tiene sus fuentes de divisas en la industria citada y el turismo.

Con una población de 5.100.000 habitantes, sus idiomas oficiales son el francés y el bantú. Su nivel educacional figura entre los más altos de Africa. Alrededor de 700 mil niños se educan en las escuelas primarias, 30 mil en las secundarias y mil doscientos lo hacen en la Universidad de Yaoundé, mientras que el doble de esta última cifra lo hacen en el extranjero, particularmente en Francia, vale decir La Sorbonne.

Llegábamos a dicha reunión interparlamentaria con el aval de que nuestro Parlamento es el tercero del mundo en el orden cronológico y es uno de los 71 miembros de la Unión Interparlamentaria mundial, aparte de su tradición democrática sobradamente reconocida y su decisión inquebrantable de preservar los Parlamentos del mundo.

Las Comisiones de estudio de la Unión Interparlamentaria son cinco, a saber: política, económica, parlamentaria, educacional y de territorios no autónomos.

Me cupo participar en la segunda de ellas, Comisión para el Estudio de las Cuestiones Económicas y Sociales que se reunió los días 4, 5 y 7 de abril, bajo la presidencia de monsieur Pierre Gregoire, de Luxemburgo.

Debatió tres temas referentes a los cuales los diferentes grupos nacionales presentaron diversas ponencias:

1°.— Formas modernas de la formación profesional en relación con el empleo, tema sobre el cual **se recomendó** que la educación técnica vocacional y los cursos de perfeccionamiento de los profesores sean entregados por escuelas que aseguren que estén siempre calificados para enfrentar los desafíos modernos; que la investigación sobre el mercado laboral sea promovida para salvaguardar la educación vocacional conforme a las futuras necesidades y para eliminar los errores de planificación; dar seguridad de que el número de personas que se espera estarán en condiciones de ocupar un empleo, serán tomadas en consideración por las preferencias de planificación económica respecto de las empresas que requieran empleo intensivo de capital o mano de obra.

2°.— El tema referente al abuso de las drogas llamó a los parlamentarios del mundo a ejercer su influencia sobre sus respectivos gobiernos, contribuyendo al fondo de las Naciones Unidas para el control del abuso de drogas sobre una base permanente; ratificando la Convención de Substancias Psicotrópicas verificada en Viena en 1971 y el Protocolo Enmendatorio de la Convención Single de Nueva York, 1961, estableciendo que dichos acuerdos entren en vigencia a la brevedad posible; recomendando toda medida importante tomada por las diferentes naciones para afrontar el problema internacional de las drogas; poniendo en vigencia leyes que contengan medidas apropiadas para disminuir el cultivo de plantas productoras de drogas nocivas; sustituyendo dichas siembras por otras que permitan a los agricultores obtener ingresos de ellas; fomentando el aumento de las fuerzas policiales de narcóticos, la mayor vigilancia sobre las transacciones de drogas y la destrucción de laboratorios procesadores clandestinos; atacando el tráfico de drogas, incrementando las aduanas y cooperando entre ellas en el control de pasajeros, equipaje y carga; realizando campañas publicitarias para educar a la comunidad sobre el peligro del abuso de las drogas y promoviendo la construcción de centros regionales de supervisión y control.

3°.— La Comisión decidió proseguir el estudio del papel de los parlamentarios en la defensa de los derechos de la mujer que trabaja, en una sesión posterior, dado el elevado número de trabajos presentados y de los numerosos aspectos que surgieron en el análisis de esta materia.

Este será uno de los temas para la 60ª Conferencia de Roma, que se efectuará en dicha metrópoli en septiembre de 1972, y cuyas comisiones ha designado ya esta Honorable Cámara.

Asimismo, en ella se tratará la inclusión en el Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria del delegado Senador Humberto Aguirre Doolan, propuesto como candidato por el grupo parlamentario chileno en la vacante dejada por el Diputado venezolano Rubén Carpio Castillo. Esperamos confiados en que, dados sus antecedentes y por ser vastamente conocido en el ambiente de la Unión Interparlamentaria Mundial, el Senador Aguirre Doolan sea designado en un cargo de tanta representatividad e importancia para los parlamentos del mundo.

Gracias a su permanente labor en el seno de ella, a lo que representa el Parlamento chileno ante la faz del mundo, en la sesión de clausura del Consejo Interparlamentario **se designó** la ciudad de Santiago de Chile como sede para la 61ª Conferencia Interparlamentaria que se efectuará el año próximo, entre los días 4 y 12 de octubre, resolución con la cual se cumplió el principal propósito y la razón fundamental de la intervención de la delegación chilena en la Conferencia de Yaoundé.

Junto con las frases con que rubricó su brillante actuación en la Conferencia, el Senador Aguirre Doolan expresó para terminar, y comparto plenamente lo dicho: "Pensamos que la realización de esta Conferencia en nuestro país será de gran importancia para Chile, para América, para una mejor y más justa comprensión entre las naciones desarrolladas y aquéllas en vías de desarrollo, y muy pricipalmente para la defensa de la libertad, esta libertad que, según la brillante definición dada en la última reunión interparlamentaria en París, es el "fundamento de la dignidad del hombre, el bien más sagrado, y el más continuamente amenazado, tanto para los individuos como para los pueblos".

Para terminar, solicito que se envíe un oficio en nombre de la Honorable Cámara, felicitando al señor Presidente de la Asamblea Nacional del Camerun por la organización de dicha Conferencia, y agradeciendo las atenciones recibidas por la delegación chilena.

He dicho.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio solicitado por el señor Tapia.

Acordado.

La señora LAZO.— ¿Qué cosa? Perdón, señor Presidente, como estaban hablando todos...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Una nota de felicitación al señor Presidente de la Asamblea Nacional del Camerun.

El señor AMUNATEGUI.— De la delegación Chilena.

La señora LAZO.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Ya está acordado.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor PALZA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Palza.

El señor PALZA.— Señor Presidente, como es de conocimiento de los señores Diputados, el Parlamento chileno fue invitado a participar en las deliberaciones de las Comisiones de Estudio de la Unión Interpalamentaria y del Consejo Interpalamentario, efectuadas en Yaoundé, Africa, entre los días 4 y 9 de abril de 1972.

Para que los colegas Diputados se formen una visión de la importancia de este tipo de eventos parlamentarios, señalaré que en ella participaron alrededor de 300 delegados de 54 países, siendo 255 parlamentarios oficiales y, el resto, invitados especiales y observadores.

El lugar sede, Yaoundé, capital federal de Camerún, nos permitió observar el nuevo rostro de los Estados africanos, que están desarrollando una gran actividad en el orden econdmico, social, cultural y político, y una acelerada apertura al resto de los Estados de todo el mundo.

La visión que pudimos recoger de Camerún fue óptima. Es la de un Estado que hace esfuerzos considerables en el aspecto educacional, desde sus niveles básicos hasta los superiores, a través de su Universidad, que es orgullo no sólo para los habitantes de Camerún, sino que, además, de Africa, toda. Pero no sólo pudimos notar un esfuerzo educacional a través de esos niveles básicos, medios y superiores, sino que también en las nuevas escuelas técnicas y agrícolas que están preparando las nuevas generaciones para hacer salir a este Estado del subdesarrollo.

En lo concerniente a construcciones, se notan diversas edificaciones modernas y barrios residenciales que dejan atrás la visión tradicional que se tenía del Africa de ayer.

La actividad artesanal es una de las principales fuentes de ingresos de Camerún y está íntimamente ligada a su actividad turística, que es bastante desarrollada, lo que es uno de los principales esfuerzos del Gobierno actual.

Camerún es un Estado federal que marcha a la cabeza en lo educacional entre los Estados africanos. Sus esfuerzos de superación son muy notorios. Sus autoridades, sus representates parlamentarios y su pueblo brindaron una hospitalidad cariñosa a todos los delegados, y si su intención era divulgar todo lo concerniente a su **manera** de ser, a sus esfuerzos, **a su progreso**, a sus artesanías, a sus costumbres, a sus danzas debo decir que lo lograron plenamente.

Las reuniones de la Unión Interparlamentaria fueron inauguradas en el Palacio Legislativo, mediante discursos pronunciados por el Presidente de la República, Excelentísimo señor El Hadj Ahmadou Ahidjo, el Presidente de la Asamblea Nacional, señor Marcel Mangoh Aboua; y el Presidente del Consejo de la Unión Interparlamentaria, señor Andre Chandernagor.

Posteriormente, los diversos parlamentarios se incorporaron a las cinco Comisiones de Estudio de la Unión Interparlamentaria, correspondiéndoles a los delegados chilenos dividirse para así poder estar presentes en todas ellas. Las Comisiones de estudios son las siguientes:

a).— Comisión para el estudio de los asuntos políticos, de la seguridad internacional y del desarme. En esta Comisión se estudió fundamentalmente la necesidad de intensificar la lucha y los medios para poner fin a la carrera armamentista de los países de todo el mundo, especialmente de los más desarrollados. Esto fue ampliamente debatido por todos los miembros participantes, dándose como principal argumento que, mientras más se evite esta carrera armamentista, más recursos pueden brindarse para el desarrollo económico que daría mayor bienestar y la paz que todos anhelan.

Finalmente, se acordó designar una Comisión para que redactara una resolución que sería sometida a consideración de la 60a Conferencia Interparlamentaria de Roma.

Por otro lado, se analizó el tema que trata sobre las nuevas normas de presión política en negocios internacionales, principalmente de las grandes potencias en perjuicio de los países en desarrollo y subdesarrollados. No se llegó a ningún acuerdo sobre este palpitante tema, salvo el de incorporarlo en las discusiones de la 60a. Conferencia de Roma, designando al Presidente de la Comisión para que actúe como relator.

b) Comisión para el estudio de los problemas parlamentarios y jurídicos. Esta Comisión debatió el único tema presentado, que se denomina "La responsabilidad de los Diputados ante los electores".

Sobre el particular, se presentaron varios trabajos, adoptándose el acuerdo de incorporarlo en el temario de la 60a. Conferencia de Roma. No obstante, existe preocupación de parte de los parlamentarios de todo el mundo por el papel preponderante de ellos en el desarrollo de los pueblos, pero es indispensable dictar normas sobre la actividad parlamentaria misma y la responsabilidad que se debe observar frente a las personas que han entregado su confianza para que los Diputados los representen.

c) Comisión para el estudio de las cuestiones económicas y sociales. Esta Comisión debatió tres temas fundamentales: las formas modernas para la formación profesional en relación con el empleo; la lucha contra el abuso de drogas, sistema internacional de control, represión del tráfico ilícito, prevención, tratamiento y reintegración social y, por último, uno relativo al rol de los parlamentos en la defensa de la mujer que trabaja y de la madre.

Sobre el primero, la Comisión acordó someter a la consideración de la Conferencia de Roma una resolución fundamental para tomar diversas medidas y notas fundamentales, a fin de prevenir el uso y abuso del consumo de drogas.

Al mismo tiempo, se refirió específicamente a pedir la colaboración de todos los Parlamentos del mundo para dictar normas tendientes a poner coto y término a este uso indiscriminado de drogas, sobre todo cuando se ha detectado que tienen íntima relación con acadenas de orden internacional y mundial.

Respecto al papel de los Parlamentos ante los derechos de la mujer como trabajadora y como madre, se debatió ampliamente, determinándose incluir este tema en las deliberaciones de Roma. En todo caso, es interesante destacar la necesidad, a juicio de los parlamentarios asistentes a dicha Comisión, de que la mujer debiera participar activamente en todo tipo de labores, incluyendo en forma especial su trabajo en política y, además, en la defensa irrestricta de todos sus derechos como madre.

d.— Comisión de la Educación, la Ciencia y la Cultura. Esta Comisión estudió dos temas fundamentales. El primero se refiere a la situación y perspectivas de los programas de educación en los países en vías de desarrollo, especialmente en cuanto concierne a la formación de cuadros técnicos, medianos y superiores, respecto de lo cual se acordó incorporar este tema en las deliberaciones de la Conefrencia de Roma.

Por otro lado, se analizó detenidamente lo referente a los problemas del medio humano, acordándose designar una comisión para que participara en calidad de observadora en los trabajos de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre esta delicada materia que se efectuó en Estocolmo, en el mes de junio.

Cabe resaltar que esta materia está adquiriendo gran actualidad por el grave peligro que entraña para toda la humanidad, debido a diferentes situaciones que van contaminando el aire en las ciudades de todo el mundo.

e).— Comisión sobre territorios no autónomos y estudio de cuestiones étnicas. Esta Comisión no estudió ninguna materia, procediendo tan solo al cambio de su directiva.

La Delegación chilena participó, además, en el Consejo Interparlamentario, siendo sus delegados el Presidente de la Delegación, Honorable Senador don Humberto Aguirre, y el Diputado que habla.

El Consejo Interparlamentario adoptó los siguientes acuerdos:

a) Acogió favorablemente la incorporación como miembros de la Unión Interparlamentaria a los "Grupos parlamentarios" de Gabón y Alto Volta, aumentando de esta manera a 71 el número de miembros de esta organización.

b) Decidió, por mayoría de votos, conocer la petición de la República Democrática Alemana, la que está solicitando su ingreso a la Unión en la 60ª Conferencia de Roma, con el objeto de dar tiempo para que se cumpla con la firma del Acuerdo Final Cuadripartito que entrará en vigencia con respecto a Berlín. Debo hacer presente, respecto de esta petición de la República Democrática Alemana de entrar inmediatamente a formar parte de la Unión Interparlamentaria, que en la votación final habida en el Consejo Interparlamentario, no fue rechazada, sino pospuesta por 55 votos contra 20, a fin de que sea tratada, exclusivamente, en la Conferencia de Roma, que se celebrará a fines de septiembre.

c) Referente a la petición de afiliación del Grupo Interparlamentario de la República Popular de Corea, se acordó postergar el estudio hasta cuando se normalice las situación existente en esa zona.

d) El Consejo, además, tomó conocimiento de la disolución del Parlamento de Ghana, desafiliando al grupo correspondiente.

f) Acordó decidir sobre la petición del Grupo Interparlamentario de Thailandia en la Conferencia de Roma.

g) El Consejo acordó aceptar la intivación del Grupo Interparlamentario de Costa de Marfil para efectuar las próximas reuniones de las Comisiones de Estudio de la Unión en la ciudad de Abidjan, entre el 23 y el 29 de abril de 1973.

h) Posteriormente, el Consejo analizó la petición del Grupo Interparlamentario de Chile en orden a efectuar la 61ª Conferencia Interparlamentaria en la ciudad de Santiago, siendo aceptada por la unanimidad de los asistentes, acordándose efectuarla entre los días 4 al 12 de octubre de 1973.

i) Finalmente, el Consejo acordó aceptar la invitación de la delegación de Japón para efectuar la 62.ª Conferencia en Tokio, en 1974.

Al terminar esta cuenta, deseo expresar que la misión entregada a la delegación chilena que participó en Yaoundé, de lograr para Chile la sede de la Conferencia que se celebrará el próximo año, ha sido cumplida por la dedicación entregada por cada uno de los integrantes durante su permanencia en ella. Y deseo dejar constancia pública del interés desplegado por cada uno de los Diputados, Senadores y el Secretario de la Comisión durante el lapso que duró la Conferencia.

Considero que en las condiciones reinantes entre los países del mundo respecto de sus relaciones, Chile no puede estar ausente de ninguna reunión de esta índole, y que el ser sede de un evento de tanta importancia significa fortalecer no sólo los lazos de amistad con el resto de los países del mundo, sino ser el motivo de la unidad de los hombres y mujeres que representan a los pueblos y que, por sobre todo, deben velar por la seguridad mundial, por el bienestar general y por lograr la unidad y comprensión de todos los pueblos en busca de paz.

Debo agregar que **la Delegación** chilena dejó presentada la candidatura del Honorable Senador señor Humberto Aguirre Doolan a un cargo en el Consejo Ejecutivo del Consejo Interparlamentario, materia que se dilucidará en la próxima Conferencia de Roma, en el mes de septiembre. Creemos que esta postulación de un parlamentario chileno tiene bastantes posibilidades de salir adelante, lo que contribuirá al prestigio del país y nos dará la posibilidad de estar íntimamente ligados a esta Conferencia Mundial.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Alessandri, don Gustavo.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente ya en otra oportunidad he hecho resaltar la importancia que, en mi concepto, revisten las Conferencias Interparlamentarias que se han venido realizando en los últimos años.

En el seno de esta Cámara, y en las reuniones de Comités que se han efectuado por citación del Presidente de la misma, he abogado, tal vez con demasiado énfasis, por la constitución del Grupo Interparlamentario Chileno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— El señor Presidente está muy interesado en la conversación con el Secretario de la Cámara, pero me deseo referir muy especialmente a su actuación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Debo indicarle, señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Estaba manifestando que en varias oportunidades he representado, tanto en el seno de esta Cámara como en

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Alessandri, ¿me permite? Debo indicarle que le he dado la palabra aunque no le correspondía hablar, por no haber sido miembro de la delegación chilena a esta Conferencia.

Puede continuar haciendo uso de la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— El señor Presidente de la Cámara está en un error, por una razón perfectamente clara. Si su Señoría, como la mayoría de los señores parlamentarios, tuvieran conocimiento del reglamento en virtud del cual se rigen las Conferencias Interparlamentarias, sabría que en la medida en que no se encuentra constituido el Grupo Interparlamentario del país de oficio cualquier parlamentario elegido en elección popular pasa a integrar la delegación parlamentaria, si lo desea. Así es que me permito ilustrar al señor Presidente sobre esta materia, que entiendo la desconoce en el sentido de que cualquiera de los parlamentarios que se sientan en esta Cámara puede, libremente, llegar a una reunión interparlamentaria y acreditar su calidad de delegado.

El señor MAIRA.— Supone la ignorancia de la Mesa.

El señor ALESSANDP (don Gustavo).— Manifestaba que es muy lamentable el hecho de que pese a que desde estos bancos hemos reiterado la petición de que se designe el Grupo o la Comisión Interparlamentaria, hasta el día de hoy ello no haya sido posible también deseo recordar que, por acuerdo de todos los Comités representados en la Cámara, se dio un plazo fatal, que venció el 23 de agosto pasado, para que los Comités designaran sus representantes a este Grupo Interparlamentario. Si mi memoria me es fiel se acordó también que, de no ser designado los señores parlamentarios por los diversos Comités, el Presidente de la Cámara, en virtud de las facultades que le confiere el Reglamento procedería a su designación. El hecho cierto es que se cumplió el plazo el 23 de agosto, estamos a 5 de septiembre y aún la Cámara de Diputados no ha designado los miembros de este grupo Interparlamentario.

Ahora bien, en vez de entrar en debate sobre lo actuado o no actuado por la Presidencia de la Cámara o respecto de las designaciones que deberían haber realizado los diferentes Comités algunos no las han hecho a mí me parece más interesante analizar lo positivo y lo negativo que tuvo la asistencia de una delegación de este Parlamento a la Conferencia Interparlamentaria de Yaoundé.

En mi criterio, señor Presidente, lo más positivo que tuvo esta asistencia fue lograr que la próxima Conferencia Interparlamentaria, una vez realizada la de Roma, se efectúe en la ciudad de Santiago. Para lograr este objetivo, ciertamente hubo que cumplir una cantidad de trámites previos.

En primer lugar, deseo señalar que asistimos a Abidján, la capital de Costa de Marfil, porque allí debía efectuarse el próximo año la Conferencia del Consejo Interparlamentario y, ciertamente, el Parlamento de ese país había reunido una cantidad de votos que le permitirán por lo menos, obtener la realización de la Conferencia de Abidján. Una vez comprometida la votación de Costa de Marfil, nos dirigimos a Yaoundé. Allí se obtuvo que la delegación de Japón pospusiera el deseo de realizar la Conferencia en Tokio el año 1973. Para estos efectos se tuvo que lograr que la delegación del Reino Unido, es decir, de Gran Bretaña, también pospusiera el interés que tenían, a su vez en efectuar la Conferencia en Londres, el año 1974.

Esto significa, en otras palabras, que en la medida en que se había realizado la Conferencia en París, en el año 1971; que se realizaba la Conferencia en Roma, en 1972, y que postulaban Tokio y Londres para ser sedes de las futuras Conferencias, la delegación chilena obtenía para Santiago de Chile la sede de esta Conferencia.

¿Qué argumentos se dieron para lograr este "vuelco" de las diferentes delegaciones, porque me parece que es el único caso en que se ha acordado la aprobación de una sede por la unanimidad de los Parlamentos representados en la Conferencia?

La Oposición manifestó que necesitábamos con urgencia el acuerdo para realizar la futura Conferencia Interparlamentaria en Santiago de Chile, porque de otro modo corríamos el riesgo, dada la situación imperante en el país, de que lisa y llanamente no se efectuarán elecciones libres y democráticas en nuestra nación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— ¡Ya la embarró!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Eso, ciertamente, fue acogido por una buena parte de los señores delegados, quienes requirieron mayor información, y se la proporcionamos. Pero la Oposición, en mi criterio también se movió con gran inteligencia para lograr los votos del resto de las delegaciones allí representadas.

¿Qué argumentó el Gobierno? Los delegados del Gobierno manifestaron que el señor Presidente de la República tenía, precisamente en esos días, la gran oportunidad, —se estaba realizando en Santiago de Chile la Conferencia de la UNCTAD III— de formular los planteamientos económicos del Gobierno de la Unidad Popular ante un foro de interés mundial y, que, a su vez, el Gobierno de Chile, debidamente autorizado por el Presidente de la República y por el Ministro de Relaciones, deseaba manifestar que aspiraba a que, en otro gran foro de carácter internacional, se le diera al Presidente Allende la oportunidad de expresar su pensamiento político.

Luego de expuestas estas dos posiciones, la una sustentada por parlamentarios de Oposición y la otra por parlamentarios de Gobierno, se logró el asentimiento unánime para realizar en nuestra capital la Conferencia a que vengo haciendo mención.

Asimismo, según mi criterio, una actuación positiva de la delegación chilena fue haber logrado presentar la candidatura de un parlamentario de nuestro país para integrar el Consejo General. A los integrantes de nuestro Grupo de Parlamentario, aún no constituido que concurrían a Roma, me parece hacerles presente que para lograr la elección de un parlamentario chileno se requieren algunos trámites previos. ¿Cuáles son esos trámites? El primero es muy sencillo. La delegación filipina presentó en Camerún una modificación al artículo 15 del Estatuto, en virtud de la cual deben efectuarse estas elecciones por un sistema regional. En el caso que a nosotros nos interesa, Latinoamérica tendría, desde ya, asegurado un cargo en el Consejo General, pero de no ser aceptada previamente la modificación propuesta por la delegación filipina, ciertamente correríamos el riesgo de que no se eligiera al representante chileno.

Consideró bien planteada la candidatura del chileno, por varias razones de orden estratégico. Primero, porque de acuerdo con el Estatuto de la Unión Interparlamentaria, no puede ser reelegido un miembro del mismo país que ha venido ejerciendo el cargo y, como aquí lo ha señalado con mucha precisión nuestro colega René Tapia, servía este cargo el Diputado señor Carpio Castillo, de Venezuela; luego, de hecho queda excluida la posibilidad de que Venezuela pueda aspirar nuevamente a un cargo en el Consejo General. Después, tendrán opción para aspirar a esta candidatura Costa Rica y, eventualmente, Colombia, Brasil y Chile. Para nadie es desconocido el hecho de que se discute la posición del Parlamento brasileño, y la actuación, suficientemente democrática, de otros parlamentos latinoamericanos; pero nadie, en el concierto de los parlamentos del mundo, puede discutir la posición absolutamente democrática del Parlamento de Chile. Por eso, me parece que tendríamos, siempre y cuando la delegación chilena se barajara con el debido conocimiento de lo que allí se va a plantear, una clara opción para elegir a uno de nuestros representantes.

Ahora bien, ¿qué me parece que tuvo de abiertamente negativa la acción de los parlamentarios chilenos? Algo muy claro, que lo he señalado en muchas oportunidades en el seno de esta Cámara y en reunión de Comités: nuestra eterna improvisación. Porque llegamos a todas estas conferencias a improvisar sobre materias que, la mayoría de las veces, nos son absolutamente desconocidas. ¿Por qué se genera, en último término, esta situación? Por una situación perfectamente clara: porque no hay un estudio previo, porque no se ha constituido la comisión a la cual he hecho mención en tantas oportunidades; porque se actúa con cierto espíritu de grupo cuer-

po, y porque hay unidad entre los parlamentarios que asisten a estas comisiones, que olvidan las diferencias políticas o ideológicas que los puedan separar en el seno de esta Cámara. Por eso logran allá una mediana actuación. Pero en el caso concreto de Camerún, sucede que no tuvimos la menor posibilidad de presentar ni una sola moción, ni de sostener ningún planteamiento común a la delegación de Chile. Incluso llegamos a excesos tales como el de haber comprometido previamente, con la delegación de observadores de Alemania Oriental, el voto de Chile para su aceptación, y en la hora de la votación misma la delegación de Chile se dividió, y uno de sus delegados votó por la aceptación, y el otro, por el rechazo. No entro a juzgar la actuación particularísima que existió sobre esta materia, pero sí me parece.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de 15 minutos de que disponía Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, le rogaría que solicitara el asentimiento de la Sala para terminar esta última observación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para conceder más tiempo al señor Alessandri?

No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra a algún otro señor Diputado que quiera dar cuenta de la reunión de Yaoundé.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUZETA.— Le cedería dos minutos al señor Alessandri, con el fin de que terminara lo que estaba diciendo sobre la votación de la República Democrática Alemana.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Se han opuesto los Diputados comunistas.

El señor BUZETA.— ¿No se puede?

Señor Presidente, en esta sesión, en que se dedican unos minutos para que los integrantes de la delegación parlamentaria que asistieron a la Conferencia Interparlamentaria Mundial, efectuada en Yaoundé, Camerún, preparatoria de la que se efectuará en Roma, el próximo mes, informen sobre lo sucedido en ella, sintetizaremos, al máximo, pero dejando alguna idea sobre la cual la Cámara pueda abrir debate, con el objeto de que en las próximas conferencias pueda primar por sobre todo el interés de nuestro país y no el de grupos o personas.

A esta conferencia asistieron dos señores Senadores, un representante de Oposición, el señor Raúl Morales, y el entonces representante de los partidos de Gobierno, en esta delegación, el Senador don Humberto Aguirre, de dilatada y eficaz labor en diferentes conferencias interparlamentarias, y quien, por acuerdo de todos los chilenos asistentes a Yaoundé, es ahora candidato a ocupar un cargo permanente en el Consejo Directivo de la Unión Interparlamentaria Mundial, opción que se postulará en la próxima reunión de Roma.

Por la Cámara asistieron los Diputados René Tapia y Humberto Palza, representantes de los partidos de Oposición, y el Diputado que habla, en representación de los partidos de la Unidad Popular, que forman y apoyan al actual Gobierno. En Yaoundé se hizo presente el Diputado don Gustavo Alessandri, y por acuerdo de la delegación, conociendo el interés que ha demostrado el por este tipo de confrontaciones interparlamentarias, lo integramos a la delegación.

De Secretario, y con eficiencia, actuó el funcionario del Senado señor Pedro Correa.

En cuanto a designar Presidente de la delegación no hubo ninguna situación previa planteada para cuestionar el nombramiento del Senador Humberto Aguirre, cargo que a mi parecer ocupó con dignidad y prestancia. Hubo que resolver allá varias situaciones, por no haber tenido tiempo aquí en Santiago para reunirnos y analizar, aunque hubiera sido en forma rápida, el temario que se iba a tratar en esta conferencia preparatoria, lo que es motivado por la mala costumbre de designar las delegaciones en el último momento.

Por ejemplo, en esta conferencia preparatoria, Chile tenía derecho a dos votos en las sesiones plenarias o de acuerdos, un voto en representación del Senado y otro en representación de la Cámara.

En nombre del Senado actuaba el Senador don Humberto Aguirre, quien también lo hacía, en su calidad de Presidente de la delegación, en las reuniones a las que concurrían por reglamento sólo los Presidentes de ellas.

El Senador don Humberto Aguirre nos planteó a los Diputados presentes en Yaoundé que debíamos decidir sobre quién votaría en nombre de la Cámara de Diputados, y, al mismo tiempo, nuestra representación en cada una de las comisiones.

Hago presente a los señores Diputados que en esta conferencia los acuerdos tomados tenían sólo el alcance para que lo acordado fuera incluido en el temario de la próxima conferencia en Roma. Dimos el acuerdo para que el Diputado don Gustavo Alessandri nos representara en algunas comisiones, y así pudo estar representada esta Cámara en todos ellas. En cuanto al voto de la representación de la Cámara de Diputados, planteé tres puntos previos, en los cuales, si había acuerdo, no tendría dificultades en que esta representación la tuviera el Diputado Palza, cuyo nombre insinuó yo mismo. Todo esto en el más amplio sentido pluralista y con el objeto de que en estos tres puntos hubiera unidad de parecer, con el objeto de trabajar en conjunto para su logro. Estos puntos eran los siguientes:

1º.— Luchar por la implantación del idioma español como lengua oficial en las próximas conferencias.

2º.— Que la Conferencia Interparlamentaria de 1973 se realizará en Chile. Esto se consiguió y será propuesto en Roma y recomendado favorablemente por el Consejo Directivo, por lo que creemos que ya es una realidad que se efectuará en Santiago, en marzo-abril de 1973.

3º.— En caso de que se plantea la petición para que en Roma se resuelva el ingreso de la República Democrática Alemana a la Unión Interparlamentaria, Chile votaría a favor. Sobre este punto también hubo acuerdo unánime y, aún más, se dieron las razones por las cuales los distintos sectores la apoyarían.

El representante del Senado manifestó que él también votaría favorablemente. Los Diputados nacionales, señores Tapia y Alessandri, dijeron que ellos no tenían inconvenientes en apoyar esta idea, y el representante Demócrata Cristiano manifestó que ya superados los problemas sobre los acuerdos de Berlín, que habrían motivado la oposición de la Democracia Cristiana en París, para apoyar el ingreso de la R. D. A., él también votaría favorablemente esta moción si se presentaba. En vista de esto, no tuve inconvenientes para que, mientras se mantuviera esta unidad de parecer, el Diputado Palza votara en nombre de la Cámara de Diputados.

Otra delegación asistente presentó esta moción. El Senado de Chile, por intermedio del señor Aguirre, lo hizo favorablemente, y el Diputado Palza, negativamente. Si se hubiera tratado de una triquiñuela política interna, no lo habríamos comprendido, pero quizás perdonaríamos esta inconsecuencia. Lo grave es que los distintos representantes del Congreso chileno les manifestaron a los Diputados observadores de la R. D. A. que apoyarían su petición. Más grave es aún la inconsecuencia, ya que en esos mismos días partía a Chile una delegación de la Cámara del Pueblo de la R. D. A., invitada por esta Cámara, por acuerdo de todos sus Comités. Todavía más, nuestro Gobierno mantiene relaciones diplomáticas y amistosas con la R. D. A., y durante la visita de los parlamentarios de ese país, fueron acompañados permanentemente por parlamentarios democratacristianos. Por eso, aún no puedo entender la actitud del Diputado Palza, al votar en contra del ingreso de la representación de la República Democrática Alemana a la Unión Interparlamentaria Mundial.

La importancia que envuelven estos hechos radica en que las resoluciones de estas conferencias Interparlamentarias, aunque es muy difícil que lleguen a tomar acuerdos resolutivos sobre decisiones de Gobierno, tendrían una resonancia mundial si en ella estuvieran representados todos los parlamentos que existen. Pero si sólo pueden asistir a ella los que acepte una mayoría, actualmente representada por un sector del mundo, no obtenemos nada con engañarnos con sus reuniones.

Por eso, creo que la delegación chilena debe estar siempre en la posición de facilitar el ingreso de todo Parlamento que desee hacer lo, mirando el plano internacional y no llevando minúsculas discrepancias personales a tan importantes eventos.

Dejo estampado este hecho, del cual hay que sacar consecuencias, sobre todo, cuando el próximo mes se realizará la conferencia de Roma. Creo que la Mesa de la Cámara o los Comités deben tomar la iniciativa de inmediato para que, junto con integrar la delegación que asistirá, se abra un debate intenso y profundo sobre los temas que se van a tratar, a fin de que, en los que haya acuerdo entre los distintos partidos políticos que existen en esta Corporación, se ordene respetarlos en la conferencia, y no se repita el triste hecho de estar dando explicaciones posteriores, porque un representante decide opinar por su cuenta.

Señor Presidente, estas conferencias interparlamentarias tienen su valor, por su resonancia exterior. Creemos que ahora en Roma debe tomarse el acuerdo para su realización en Santiago. Sabemos el interés que tiene el Gobierno que dirige el Presidente Allende, de que se realice para comprobar ante el mundo que en Chile existe y existirá un régimen democrático y que los profundos pasos que se han dado y los que se den en el futuro para llegar a un socialismo en Chile, se harán en un clima de libertad.

Ya se acabó el mito de que no habrían más elecciones, se acabó el mito de los niños que se enviarían a Moscú o a La Habana, ya nadie se atreve a hablar de los campos de concentración y de las alambradas de púas. Y el Gobierno tiene deseos de que lleguen representantes de todos los Congresos del mundo, para que vean que fue verdad la promesa del medio litro de leche para todos los niños de Chile.

El señor UNDURRAGA.— ¡Já!

El señor BUZETA.— ¿Quién dice que es mentira? ¡El que lo dice, que vaya a las poblaciones!

¡Hasta un nieto suyo, si tiene menos de 12 años, puede reclamar el medio litro de leche!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Undurraga! ¡Señor Buzeta! Ruego evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor BUZETA.— ¡Debiera ir a comprobarlo, en vez de reírse!

El señor UNDURRAGA.— ¡Se la ha tomado toda usted!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Undurraga, llamo al orden a Su Señoría!

El señor BUZETA.— ¡Harto bien que me hace! ¡Se la recomiendo!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Buzeta!

Señor Buzeta, ruego dirigirse a la Mesa y continuar.

El señor BUZETA.— Que fue verdad que las principales riquezas del país serían para todos los chilenos; que el cobre, petróleo, carbón, cemento, acérea ya es de los chilenos. Que el crédito bancario no seguiría para los directivos de los mismos bancos, que eran sociedades anónimas cuyos principales accionistas eran los dueños del 93% del crédito chileno. Que ahora el industrial y el comerciante pequeño o mediano, no tiene que sentir la humillación diaria para ser recibidos, sin emperanzas por los semidioses dueños del antiguo pasado bancario.

Que, a pesar de todo, nadie puede negar que los trabajadores ahora sí tienen participación en la dirección de las empresas. ¡Cuánto luchamos en años anteriores, muchos de los Diputados de esta Sala, por conseguirlo, aunque fuera en los Consejos dependientes del Estado, recibieron siempre la respuesta de que el momento no era aún propicio! Por eso, como siempre los participantes de movimientos cristianos socialistas, concordamos con quienes crearon el momento propicio; con quienes, aunque no tienen un pensamiento ideológico igual al nuestro, se conjugan olvidando juntos estrategias que no concuerdan con el mundo de hoy, para marchar rumbo a una meta en que definitivamente el trabajador tendrá voz decisiva en sus destinos.

Señor Presidente, el Diputado Giannini me ha pedido una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, el tiempo le ha sido concedido a los integrantes de la delegación parlamentaria de Yaoundé.

¿El señor Giannini fue integrante de esa delegación?

El señor GIANNINI.— No, pero sobre este tema, quisiera hacer una insinuación, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Lamentablemente, señor Diputado, habría que requerir asentimiento unánime.

¿Habría acuerdo para que el señor Giannini se refiera a este tema dentro del tiempo del señor Buzeta?

Acordado.

Puede usar de la palabra el señor Giannini por la vía de la interrupción.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, en primer lugar, agradezco la interrupción que se me ha dado.

Muy brevemente quiero referirme a una observación que hizo el señor Alessandri, que viene a reiterar un defecto que hemos venido viendo desde hace mucho tiempo y que atenta contra la eficacia que deben tener nuestras comisiones en eventos de este tipo. Efectivamente, como el lo ha dicho, pese a toda la buena voluntad y al esfuerzo que individualmente puedan poner los miembros de estas comisiones, notamos que como tales, llegan con un grado bastante grande de improvisación a estos eventos.

Ahora bien, no es posible pedirle a cada parlamentario, individualmente puesto que no sabe hasta el último momento quién va a ir a estas conferencias, que esté preparado sobre los temas que se van a tratar. Por eso, a raíz de la cuenta dada por los parlamentarios que fueron miembros de la comisión chilena estimo que podríamos sacar algunas experiencias y buscar, quizás, una solución, al problema planteado, que es serio y permanente, que debiera estudiarse la forma en que la comisión de Relaciones Exteriores tuviera en forma permanente una organización tal, que permitiera tener un calendario de los temas que en los eventos internacionales va haber en el año; y una información especializada, con material a disposición de los parlamentarios, que, en definitiva se designen. Creo que de esta manera podríamos paliar esta improvisación que como se ha señalado no se ha producido sólo en este evento, sino que en todos a los que han tenido que concurrir nuestros parlamentarios en representación de Chile.

Por eso, como una experiencia de la cuenta que se ha dado, porque creo que no basta sólo escuchar las cuentas, sino que hay que sacar algunas conclusiones y recoger las enseñanzas que se dan, pienso que podría encargarse a la Comisión de Relaciones Exteriores que en un plazo breve, diera un informe sobre la posibilidad de preparar y organizar, técnica y eficazmente, a los parlamentarios, de disponer de un material útil y ordenado para estos eventos.

Eso es todo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, señor Buzeta?

El señor AMUNATEGUI.— El señor Giannini hizo una petición.

El señor GIANNINI.— Si me hubiera escuchado, señor Presidente, habría sabido que hice una proposición.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señor Giannini. Pido excusas por no haber escuchado sus interesantes observaciones. ¿Cuál era su proposición?

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, pedí que se encargara a la Comisión de Relaciones Exteriores que, en un plazo breve, estudiara la posibilidad de organizar la participación de Chile en futuros eventos de esta naturaleza.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar este oficio a la Comisión de Relaciones Exteriores?

Se requiere acuerdo unánime.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, el señor Alessandri.

La señora LAZO.— ¡No, señor!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo, señor Alessandri, para concederle la palabra.

La Mesa estimó que se trataba de un asunto simple.

¿Habría acuerdo para enviar el oficio a que se ha referido el señor Giannini?

No hay acuerdo, tampoco, señores Diputados.

ORDEN DEL DIA

5.— RECONOCIMIENTO DE TIEMPO A OBREROS A CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU (SANTIAGO).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde discutir en general y en particular, hasta su total despacho, el proyecto originado en un mensaje, que reconoce los años servidos por los obreros a contrata de la Municipalidad de Maipú.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, el señor Tudela.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1251-72-1, es el siguiente:

"Artículo único.— Los beneficios establecidos en la ley Nº 16.415 del 7 de enero de 1966 y sus modificaciones posteriores, serán aplicables a los obreros que estaban a contrata y que actualmente forman parte de la planta de la Municipalidad de Maipú. En lo sucesivo este beneficio alcanzará a todos los obreros que de contrata pasen a integrar la Planta de las Municipalidades del país; previo acuerdo de las respectivas Corporaciones en base a sus recursos financieros."

El señor TUDELA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Tudela.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, este proyecto, que estudió la Comisión de Gobierno Interior, significa reconocer los años servidos por los obreros a contrata de la Municipalidad de Maipú. La iniciativa tiene por objeto otorgar al personal de la Municipalidad de Maipú los beneficios establecidos en la ley Nº 16.415, de fecha 7 de enero de 1966, y en sus modificaciones posteriores, en favor del personal de la Municipalidad de Providencia, que consisten en reconocerles los años servidos a los obreros a contrata que posteriormente pasaron a las plantas permanentes.

La iniciativa, que la Comisión estimó de toda justicia, tiende a evitar la existencia de situaciones discriminatorias entre los propios trabajadores.

La Municipalidad de Maipú con fecha 10 de septiembre, por acuerdo Nº 337, acordó recabar la presentación a la consideración del Congreso Nacional de una iniciativa de la naturaleza semejante a la de la estudiada por la Comisión.

La Comisión acogió esta petición de los obreros de la Municipalidad de Maipú y la aprobó por unanimidad.

El proyecto tiene un artículo único en el cual se establece que los beneficios de la ley Nº 16.415 y sus modificaciones posteriores serán aplicables a los obreros que estaban a contrata y que actualmente forman parte de la planta de la Municipalidad de Maipú.

Desgraciadamente, en la redacción aparecen las palabras "en lo sucesivo", donde dice "En lo sucesivo" este beneficio alcanzará a todos los obreros que de contrata pasen a integrar la Planta de las Municipalidades del país previo acuerdo de las respectivas Corporaciones en base a sus recursos financieros.

Esto hace limitante a la disposición. Nosotros sugerimos que ojalá la Sala apruebe este proyecto tal como viene redactado, solamente haciendo omisión de las palabras "en lo sucesivo" en el informe que elaboró la Comisión.

Mayores antecedentes sobre esto tienen la señora Laura Allende, a la cual con todo gusto le cedo una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción la señora Diputada.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en realidad, este proyecto, que consta de un artículo no más, lo conversamos en el Ministerio del Interior y fue firmado por el Ministro Millas, quien estuvo totalmente de acuerdo, el indicó que otras municipalidades habían pedido lo mismo, con acuerdo municipal como en el caso de la Municipalidad de Providencia en que ya existe el acuerdo, y sugirió que podíamos intercalar esto aquí. Desgraciadamente, la secretaria que hizo la frase, le puso "en lo sucesivo". Yo no concurrí a la Comisión, donde habría dado a conocer esta situación. El interés del Ejecutivo es darles a las municipalidades que tomen este acuerdo y tengan los medios la posibilidad de aplicar la misma norma a sus obreros.

Por esa razón, nosotros, pedimos señor Presidente, que se vote hasta "Maipú" y luego, entonces, se vote la supresión de "en lo sucesivo", de modo que quede sólo desde "Este beneficio".

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tudela.

El señor TUDELA.— En realidad, tal como lo manifiesta la Diputada señora Laura Allende, el proyecto establece estos beneficios. Desde luego, la Comisión, de acuerdo al estudio que se hizo en ella, recomienda también quitar las palabras "en lo sucesivo", con el objeto de que el proyecto diga: "Este beneficio alcanzará a todos los obreros que de contrata pasen a integrar la Planta de las Municipalidades del país, previo acuerdo de las respectivas Corporaciones en base a sus recursos financieros".

Esa es la sugerencia y la petición que la Comisión hace a la Sala, en el sentido de despachar el proyecto en la misma forma como fue aprobado en ella, con omisión de esas palabras.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Diputada señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo no soy miembro de esa Comisión, pero tengo entendido, como lo expresó la Diputada señora Allende, que este proyecto queda abierto a todas las municipalidades del Gran Santiago que tengan escasos recursos económicos y estén en la misma situación de la Municipalidad de Maipú. O sea, es un proyecto que queda abierto a la iniciativa de las Corporaciones de aquellas municipalidades de escasos medios.

En esa forma, anuncio los votos favorables nuestros, por lo menos.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el Diputado que habla va a votar favorablemente este proyecto; pero debe dejar establecido que hubo falta de unanimidad en el sentido de que incorporara en él a todas las municipalidades del país, porque en todas partes tenemos el problema de que se contrata a los obreros y, después de largos años, depende de la tendencia o de la ideología política que tenga el alcalde el que se los pueda pasar a la planta.

Por otra parte, también existe una abierta discrepancia en el tratamiento que se les da a los obreros contratados. En la parte norte del país, el empleado percibe gratificación de zona. En estos instantes, todos reclaman una mejor gratificación zonal, en razón del alza del costo de la vida que se experimenta en el norte de Chile.

Sería muy saludable, conveniente, y de toda justicia que, de una vez por todas, el Ejecutivo nos enviara un proyecto de ley en el sentido de igualar toda la previsión social de los obreros con la de los empleados, como asimismo todos los servicios que reciben a través de las disposiciones emanadas de las mismas municipalidades.

Señor Presidente, termino manifestando que apoyaremos este proyecto. Pero ojalá el Ejecutivo nos oyera y nos enviara este proyecto, para solucionar todos los problemas de la gente más humilde, la que menos reclama y la más explotada, que son los obreros municipales.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

La Diputada señora Laura Allende ha hecho indicación para votar separadamente la expresión "En lo sucesivo".

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo único sin la expresión "En lo sucesivo".

Aprobado.

Despachado el proyecto.

6.— CONDONACION DE PRESTAMO DE AUXILIO A PENSIONADOS DE LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y despachar en general el proyecto, originado en un mensaje, que condona un préstamo de auxilio otorgado por la Caja de Previsión de Carabineros de Chile a sus pensionados.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social es el señor Olave.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1032-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Condónase el préstamo de auxilio de E° 500, especialmente concedido por la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile durante el año 1971 a sus pensionados que gozan de pensiones mínimas.

Autorízase, asimismo, a la referida Caja para devolver las cuotas que hubieren cancelado los interesados en el servicio de estos préstamos.

Artículo 2º.— La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile concurrirá a los gastos de funerales de sus montepiadas en iguales términos a los establecidos en caso de fallecimiento del jubilado."

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Fuentealba, don Luis.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo, por unanimidad, aprobó el proyecto del Ejecutivo, que corrige unas irregularidades de disposiciones legales vigentes.

La ley Nº 15.386, que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones, dio un plazo para acogerse a ella hasta el 30 de junio. Después, la ley Nº 17.485 sustituyó la expresión "30 de junio" por "31 de diciembre" de las personas que tuvieron la posibilidad de acogerse a la segunda disposición, la que revalorizó las pensiones en un 8,9%, hubo un número importante de jubilados que no se acogieron dentro del plazo al beneficio. La Caja, en compensación de ello, otorgó a sus afiliados un préstamo de 500 escudos.

Ahora, con esta disposición, se condonan estos 500 escudos. La disposición también establece que a aquellas personas que ya hubieren pagado una o más cuotas de este préstamo a la fecha de publicación de la ley, les serán devueltas.

Después, en el artículo 2º, se establece que la Caja de Previsión de Carabineros de Chile otorgará a los jubilados el mismo beneficio del aporte para funerales que tiene el personal que se encuentra en servicio activo.

En la Comisión de Trabajo, con participación del Subsecretario de Previsión Social, se discutieron y aclararon todos los conceptos, y se acordó recomendar a la Sala la aprobación del proyecto.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, muy breve.

El Diputado informante, el señor Fuentealba, ha dado a conocer el proyecto que nos preocupa. Los democratacristianos anunciamos los votos favorables a este proyecto, de iniciativa del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Ríos, don Héctor; después, el Diputado señor Palestro, y con posterioridad, el Diputado señor Guerra.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, como miembro de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y en representación del Partido Radical, me tocó ver este proyecto de ley, que condona un préstamo de auxilio otorgado por la Caja de Previsión de Carabineros de Chile a sus pensionados. Es de mucha justicia lo que se pide.

En el artículo 1º, se establece, como ha manifestado, que se condona el préstamo de auxilio de E° 500, concedido por la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile durante el año 1971 a sus pensionados que gozan de pensiones mínimas.

También se autoriza a la referida Caja para devolver las cuotas que hubieren cancelado los interesados en el servicio de estos préstamos.

En el artículo 2º, se dispone que la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile concurrirá a los gastos de funerales de sus montepiadas en iguales términos a los establecidos en caso de fallecimiento del jubilado.

Si bien es cierto que existe otro proyecto relacionado con la misma materia a que se refiere el artículo 2º, del cual soy Diputado informante y que no se ha tratado todavía acá creo que no habría redundancia en que se aceptara también este artículo 2º.

Por esas consideraciones, los Diputados radicales vamos a aprobar este proyecto de ley.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, nosotros vamos a apoyar gustosos este proyecto, de origen en un mensaje del Gobierno, que, en cierta manera, hace justicia a un sector de los Carabineros de Chile, a los pensionados, que, justamente son los que reciben emolumentos más bajos, al condonar un préstamo de auxilio otorgado por la Caja respectiva. Creemos que una manera de coadyuvar a mejorar la situación de estos modestos ex servidores o familiares de los ex servidores de carabineros es condonarles, justamente, este préstamo.

De ahí que nosotros, los socialistas, vamos a entregar nuestro voto favorable a esta iniciativa, originada en un Mensaje del Ejecutivo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, existen dos clases de personal de carabineros en retiro: unos que están sujetos a una escala móvil, vale decir, reciben renta perseguidora; y otros que quedaron con sus rentas congeladas al año 1953. Estos son precisamente los más abandonados.

En la ley Nº 15.386, que fue llevada adelante por un grupo de parlamentarios, entre ellos el que habla, como Vicepresidente de ese Comité, y que contó con el respaldo del Ministro de esa época, don Hugo Gálvez, se cristalizó el sentido anhelo de que los jubilados pudieran nivelar sus pensiones. Es así como este grupo que jubiló antes de 1953 quedó incorporado en la ley Nº 15.386. Luego hubo un arreglo en el sentido de que el cálculo del índice revalorizador de pensiones tenía que hacerse al 31 de diciembre, pues la ley había ordenado hacerlo al 30 de junio. De ahí que todos los jubilados quedaron con un porcentaje a su favor de 8,9%, que fue cancelado. Pero muchos de ellos no obtuvieron este porcentaje debido a que la renta mínima absorbía este aumento. De tal manera que, viendo seguramente el Ejecutivo, esta situación bastante dramática en que se debatía este grupo de ex servidores de Carabineros, les dio un préstamo de 500 escudos, que por esta ley se les está condonando.

De tal suerte que los Diputados nacionales apoyamos esta iniciativa y gustosamente la votamos favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

7.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que los Comités estarían de acuerdo en despachar, al final del Orden del Día, El proyecto, con informe de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, por el cual se excluye del sistema de reajustabilidad del decreto con fuerza de ley Nº 2 a las viviendas adquiridas por personas jubiladas, inválidas y montepiadas.

¿Habría acuerdo para despacharlo, sin debate, al final del Orden del Día?

Acordado.

Igualmente, se le ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo para despachar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quillón para contratar uno o más empréstitos.

Este proyecto habría que eximirlo también, del trámite de Comisión, como se le ha informado a la Mesa.

El señor PALESTRO.— Es obvio y sencillo.

El señor JARAMILLO.— Tiene la firma de todos los Comités; falta sólo el Comité Comunista, pero no se opone.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Este proyecto autoriza a la Municipalidad de Quillón para contratar empréstitos y habría que eximirlo del trámite de Comisión.

¿Habría acuerdo para despacharlo al final del Orden del Día.

La señora LAZO.— Sin debate.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Sin debate, después del proyecto a que se ha hecho referencia con anterioridad.

Acordado.

8.— DERECHO DE EX FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD TRASLADADOS AL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL A SEGUIR PERCIBIENDO LAS REMUNERACIONES QUE TENIAN AL PERMUTAR.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y despachar en general el proyecto de ley que figura en el número 3 de la Tabla de hoy, que declara que los Funcionarios del Servicio Nacional de Salud incorporados en la planta del Servicio de Seguro Social seguirán percibiendo las mismas remuneraciones que tenían.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social es el Diputado señor Olave.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1085-72-2, expresa:

"Artículo único. Declárase que los ex funcionarios del Servicio Nacional de Salud, que por permuta efectuada con anterioridad al 14 de enero de 1961 quedaron incorporados en la Plata del Servicio de Seguro Social, y que se encuentran actualmente en funciones, han tenido y mantienen el derecho a gozar de las remuneraciones que percibían en el Servicio Nacional de Salud a la época de su incorporación, incluyéndose lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley Nº 10.343, desde el año 1954.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra para discutir en general.

El señor SALINAS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social aprobó por unanimidad este proyecto con informe del propio Subsecretario de Previsión, señor Laurent.

Se trata de hacer justicia a muchísimos funcionarios que no alcanzan a ser nivelados, que servían en el Servicio Nacional de Salud y pasaron al Servicio de Seguro Social del año 1961. Es un proyecto sencillo que, como dice justicia a este pequeño grupo de funcionarios, que actualmente perciben las rentas congeladas con anterioridad, cuando estaban en el Servicio Nacional de Salud.

Por lo tanto, en su único se les reconocerá sus remuneraciones, para los efectos de su Servicio, porque casi todos están próximos a jubilar.

Nada más.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Diputada señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo voy a votar favorablemente el proyecto, porque era justicia del Servicio Nacional de Salud pasó al Servicio de Seguro Social, incluso fue necesario aplicarse la ley N° 13.[illegible] ese tiempo dicho [illegible]. Conozco la situación de muchas personas, y por lo tanto absolutamente de acuerdo con esta iniciativa, porque es justicia, ahí una injusticia legal.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Gobierno de Alessandri.

La señora LAZO.— El Gobierno de Alessandri, ese tiempo, para poder más de dos más funcionarios les pagó un [illegible] indemnización, pero el problema dual para la [illegible] era del Servicio Nacional de Salud y que pasó al Servicio Seguro Social.

De manera que por la situación, compartimos plenamente el criterio [illegible] este momento, y votos favorables de [illegible] Socialista.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tal como se ha dicho, el señor Salinas, este proyecto fue despachado por unanimidad por la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Pero, a la justicia que indudablemente debo decir, que en proyecto de ley se está concediendo a un número de funcionarios llamadas perseguidoras, artículo 132 de la ley [illegible]. Aceptamos gustosamente porque somos partidarios de nivelar hacia arriba [illegible] que esta actitud [illegible] asumiendo en esta [illegible] también la adopten [illegible] trate el proyecto de [illegible] donde un artículo elimina [illegible] "perseguidora".

Señor Presidente, [illegible] gustosamente esto [illegible] mantenemos nuestro [illegible] de igualar la renta de [illegible] con la del similar [illegible] activo.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentealba, don Luis.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Pido la palabra, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentealba, don Luis.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, desde luego, anuncio votos favorables de los parlamentarios comunistas.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Sin dudas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Y no podía menos, ya que se trata del Mensaje del Ejecutivo, con algunos defectos [illegible] expresado los colegas que han antecedido, y [illegible] situación del personal [illegible] en el Servicio de Salud [illegible] actualmente y que [illegible] en el Servicio Nacional [illegible].

Nosotros discutimos el proyecto con la parte del Subsecretario de Previsión Social, compañero [illegible], y hubo unanimidad en la Comisión de Trabajo [illegible] aprobarlo.

También, sería [illegible] expresar aquí, [illegible] la formulación [illegible] colega Bernardino [illegible] Comisión de Trabajo [illegible] período de Gobierno [illegible] despachado más [illegible] vez, que en varios [illegible] gobiernos pasados [illegible] cuando aquí he hablado [illegible] tocado intervenir en [illegible] mi Partido, he [illegible] hemos encontrado [illegible] pese a las dificultades [illegible] siempre surgen [illegible] proyectos que [illegible] vacíos que leyes [illegible] dejado. Y siempre [illegible] beneficiar a los [illegible] modestos en [illegible] previsional; siempre [illegible] beneficiar a [illegible] modestos; siempre [illegible] beneficiar a jubilados; [illegible] siempre ha sido [illegible] beneficiarios de [illegible] orfandad.

Nosotros [illegible] estamos cumpliendo [illegible] establecido en nuestro [illegible]. Hemos encontrado [ill

todos han tenido para ...ver, y salir con estas ...vas adelante, sean del ...que sean. Nosotros lo ...cemos, y estamos ...cuando cumplimos con ...a los más necesitados. ...nuestra opinión ...cuando se trata de dar ...odiosos que no ...a que haya una ...en la renta, ...en el sector activo ...encontrarán nuestra ...cuando se trate ...para dar privilegios a ...cuando después que

...señor MOSQUERA.— ¿Para ...hora? Termine luego.

...señor FUENTEALBA (don ...El Diputado señor ...

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— ¡Señor ...ruego a Su Señoría no ...por el orador!

...señor FUENTEALBA, (don ...Si Su Señoría solicita una ...ción, yo se la concedo ...agrado.

...señor Presidente, nosotros, ...parlamentarios comunistas, ...que anteriormente, vamos ...ar en forma favorable este ...to del Ejecutivo.

...es todo y muchas gracias.

...señor GUERRA.— Que se ...

...señor FUENTES, don ...Raúl (Vicepresidente).— ...la palabra.

...ofrezco la palabra.

...ofrezco la palabra.

...cerrado el debate.

...se va a llamar a los señores ...tados hasta por cinco ...tos.

...transcurridos cuatro minutos:

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— En votación.

...Efectuada la votación en ...económica, dio el siguiente ...tado: por la afirmativa, 32 ...votos.

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— Aprobada en general el proyecto.

...no haber sido objeto de ...ciones, queda también ...ado en particular.

...APROVECHAMIENTO DE ...RESIDUOS DE AZUCAR DE ...TARRAGA EN LA FABRI...CION DE LICORES.

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— Solicito el ...timiento de la Sala para ...el proyecto que figura con ...N° 4 en la Tabla, en segundo ...trámite reglamentario, que autori... el aprovechamiento de los ...duos de azúcar de betarraga ...la fabricación de licores, en el ...de mañana, por vencer ...ocas el plazo, ya que no tiene ...cabido el segundo informe de la ...misión respectiva.

¿Habría acuerdo, señores ...tados?

...Hablan varios señores ...tados a la vez.

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— No hay ...cuerdo.

En consecuencia, en discusión ...proyecto en segundo trámite ...mentario, que autoriza el ...ovechamiento de los residuos ...azúcar de betarraga en la ...cación de licores.

...El proyecto, impreso en el ...letín N° 1.048-72-2, aparece ...la versión de la sesión 38ª, ...ordinaria.

...señor CANTERO.— Señor ...dente ...

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— El ...ículo 1° se encuentra ...mentariamente aprobado.

En consecuencia, ofrezco la ...abra sobre el artículo 2°, que ...una indicación, a la que se ...dar lectura.

...señor GUERRERO, don ...(Secretario).— Indicación ...señor Salinas, don Anatolio, ...agregar al artículo 2°, a ...nuación de la palabra ...ragar", lo siguiente: "a los ...ños industriales o ...ndistas que se organicen ...cooperativas".

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— En ...sión el artículo 2°, con la ...dicación a que se ha dado ...tura.

...señor CANTERO.— Pido la ...abra.

...señor GARCES.— Pido la ...abra.

...señor FUENTES, don César ...(Vicepresidente).— Tiene la ...abra el señor Cantero; ...ores, el Diputado señor ...rcés.

...ACUERDO PARA TRATAR ...PROYECTO.

...señor CANTERO.— Yo me ...a referir a un problema que ...tiene relación con el proyecto ...e está discutiendo en este ...mento. Había solicitado a la ...a que antes de que terminara ...Orden del Día, la Cámara ...tara y votara el proyecto de ...Comisión de Defensa Nacio...l, que figura con el N° 5 en la ...la, porque puede llegar el ...mento del Orden del Día y este ...ecto, que fue aprobado por ...nimidad, quedar postergado. ...Esa es la petición que había ...ecido.

...señor FUENTES, don César ...Raúl (Vicepresidente).— Efectivamente, esta petición le fue hecha a la Mesa, la cual oportunamente la iba a plantear a la Sala, ya que todavía queda cerca de media hora para el término del Orden del Día.

¿Habría acuerdo para despachar a continuación, en general y en particular, el proyecto que figura con el N° 5 en la Tabla, en todo caso, dentro del Orden del Día de esta sesión?

Acordado.

11.- APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE AZUCAR DE BETARRAGA EN LA FABRICACIÓN DE LICORES.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, si mal no recuerdo, cuando se trató este proyecto, en una sesión anterior, se acordó por unanimidad de la Cámara, enviarlo a Comisión para un segundo informe. Yo quiero llamar nuevamente la atención de la Cámara, hacia el hecho de que aquí sí vamos a aprobar este proyecto, incluso con la indicación del colega Salinas, vamos a incurrir en un grave error, error que va a perjudicar a mucha gente. Además, esto contradice las normas legales del Departamento de Alcoholes. En efecto, esto impedirá que las destilerías, que están operando actualmente, en forma legal, dentro de la ley, el día de mañana puedan continuar destilando alcoholes, o aguardiente, provenientes de otros residuos de la vid, como son, tal como lo dije anteriormente, las borras, que son residuos de la fermentación del vino.

Por eso, insisto, señor Presidente, en que si bien es cierto que este es un proyecto de importancia que hay que despacharlo a la brevedad, no es menos efectivo que es importante y necesario que él vaya a un segundo informe, para que venga técnicamente informado, de lo contrario, vamos a incurrir en un grave error y vamos a dejar una legislación totalmente trunca, que se va a contradecir con lo que actualmente la ley permite a las destilerías.

Por eso, yo quiero llamar la atención de la Cámara, porque creo que se va a cometer un grave error, del cual no quiero participar.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Garcés?

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— A continuación, señora Lazo; antes voy a dar una información.

El plazo de la Comisión, para emitir su segundo informe sobre este proyecto, ya venció. Era el día 4 de septiembre. Y la Comisión no sesionó para tal efecto. El plazo constitucional para despachar este proyecto vence el día 9 de septiembre. Por lo tanto, tendría que ser despachado este sábado. La única posibilidad es que hubiera acuerdo unánime de la Sala, para prorrogar el plazo a la Comisión de Agricultura, hasta el día de mañana a las 13 horas, en el fin de que pudiera despacharlo.

Oportunamente, solicitaré el acuerdo de la Sala, según lo que digan los señores Diputados.

Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente yo iba a hacer la misma sugerencia del señor Presidente. Que se dé un plazo a la Comisión, dentro del Reglamento, para que haya un segundo informe, porque somos muchos los que tenemos una opinión diferente sobre este asunto, ya que conocemos el problema del aguardiente hecho de los residuos de uva y estamos conscientes de que esto significaría un perjuicio para los especialistas que lo producen. Así es que estoy de acuerdo con Su Señoría, en que, por lo menos se dé el plazo hasta mañana a las 13 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). O sea, el plazo sería hasta mañana a las 13 horas.

Se me comunica que no hay número en la Sala para tomar acuerdo.

La señora LAZO.— No es problema nuestro.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). Si le parece a la Sala, se acordará dar plazo a la Comisión de Agricultura hasta mañana miércoles a las 13 horas, para que pueda despachar este proyecto en segundo informe.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Queda pendiente el proyecto hasta el despacho del informe.

12.- REFORMA DE LA LEY N° 15.593, QUE ORGANIZO EL CONSEJO COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde discutir y despachar, en su totalidad, el proyecto, originado en un Mensaje que modifica la Ley N° 15.593, que organizó el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas.

Diputado informante de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, es el señor Stark.

El proyecto, impreso en el boletín N° 1.224-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1°.— Reemplázase el artículo 2° de la Ley N° 15.593, por el siguiente.

"Artículo 2° —El Consejo Coordinador se compondrá de los siguientes miembros.

El Ministro de Defensa Nacional, que lo presidirá; Los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación; El Director General de Logística del Ejército; El Director General de los Servicios de la Armada; El Comandante del Comando Logístico de la Fuerza Aérea. Los Directores de Intendencia, del Ejército, de Abastecimiento y Contablidad de la Armada y de Contabilidad de la Fuerza Aérea; El Director de Aprovisionamiento del Estado; Un representante del Ministerio de Hacienda, y Un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Artículo 2° —Reemplázase el inciso 1° del artículo 3° de la ley N° 15.593, por el siguiente.

"Los Subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, los Directores Generales de Logística del Ejército, de los Servicios de la Armada y el Comandante del Comando Logístico de la Fuerza Aérea, los Directores de Intendencia del Ejército, de Abastecimiento de la Armada y de Contabilidad de la Fuerza Aérea podrán ser reemplazados, en casos de ausencia o imposibilidad, por los funcionarios que deban subrogarlos de acuerdo al reglamento de la presente ley".

Artículo 3°.—Reemplázase en la parte final del inciso 4° del artículo 3° de la ley N° 15.593, el guarismo "cinco" por "siete".

Artículo 4° Reemplázase la letra b) del artículo 5° de la ley N° 15.593, por la siguiente:

"b) Resolver las adquisiciones por propuestas privada superiores a 65 sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago, que será su máximo, salvo en los casos indicados en la letra c) de este artículo, y las propuestas públicas, cualquiera que sea su monto.

Los Directores Generales de Logística del Ejército, de los Servicios de la Armada y el Comandante del Comando Logístico de la Fuerza Aérea quedan facultados para efectuar adquisiciones en compra directa hasta por 65 sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago, sin la intervención del H. Consejo.

Los montos máximos para las adquisiciones por comprar directa y propuesta privada, podrán aumentarse por medio de Decreto Supremo, a petición del Consejo, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

El señor CANTERO.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el señor Cantero.

El señor CANTERO.—Señor Presidente, efectivamente, la Comisión designó Diputado informante de este proyecto de ley al señor Pedro Stark. Desafortunadamente, él no se encuentra en la Sala para que pueda informarnos respecto de los antecedentes que la Comisión tuvo en cuenta para aprobar, por unanimidad, este proyecto, que modifica la ley N° 15.593.

Como lo señala el informe, la Comisión consideró este Mensaje del Ejecutivo, con la presencia de los señores Subsecretarios de Guerra y de Marina, quienes dieron todo tipo de antecedentes y absolvieron todas las consultas que hicieron los señores parlamentarios, y todas las dudas que pudieran haber habido sobre el contenido y el objetivo de este proyecto de ley.

Tal como lo indica el Mensaje, este proyecto modifica la ley mencionada, que organizó el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas, ya creado. Evidentemente, el Ministerio de Defensa Nacional llegó a la conclusión de que era necesario modificar su composición para hacerlo más operativo, más eficaz, y ponerlo a tono con la situación actual.

Como lo señala también el Mensaje, señor Presidente, la misión de este Consejo Coordinador es atender lo relacionado con las adquisiciones y enajenaciones que efectúen los servicios de abastecimiento de las tres ramas de la Defensa Nacional, con la excepción de las adquisiciones de material de guerra que, por supuesto, por lo delicado del caso, están encargadas a otros organismos especializados dentro de las instituciones de nuestras Fuerzas Armadas.

Por lo tanto, las modificaciones más importantes que se plantean en este proyecto para reformar este organismo, se refieren a la inclusión, como miembros de este Consejo Coordinador, de los Directores de Intendencias del Ejército, de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada y de Contabilidad de la Fuerza Aérea.

Está de más abundar en mayores antecedentes sobre la necesidad de que estos representantes de nuestras Fuerzas Armadas participen, de hecho y de derecho, en este Consejo Coordinador.

Además, la práctica, según nos informaron los señores Subsecretarios, ha demostrado la conveniencia de que también forme parte de este Consejo Coordinador un representante del Ministerio de Economía, como técnico coordinador en precios y reajustes. Se dice que esta función estaba antes desempeñada por un funcionario de la Dirección de Industria y Comercio. Desde este punto de vista, se le dá mayor nivel al representante, que es un representante directo del Ministerio. Naturalmente, su presencia en el Consejo es absolutamente necesaria.

Por último, tuvimos en cuenta lo que también se manifiesta en el Mensaje, en el sentido de modificar el monto respecto al cual tiene atribuciones este Consejo para hacer las adquisiciones necesarias. Este monto estaba señalado en pesos, en escudos. Aparecía allí una suma evidentemente irrisoria. Pero ahora, al modificar la ley N° 15.593, este monto se expresa en sueldos vitales, como queda posteriormente expresado en el texto del proyecto de ley.

Por lo tanto, no quiero abundar en mayores detalles. Insisto en que esto fue aprobado por unanimidad en la Comisión. Y me parece que hoy, seguramente, la Cámara también lo despachará por unanimidad, para que, prontamente, pueda pasar al Senado. Por supuesto, los votos de los Diputados comunistas serán favorables a este proyecto, ya que así también lo votamos así la Comisión de Defensa Nacional.

El señor TUDELA.—Pido la palabra.

El señor Amunategui.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el señor Tudela.

A continuación, el señor Amunategui.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, tal como lo ha expresado el Diputado señor Cantero en la Comisión de Defensa Nacional este proyecto fue aprobado por unanimidad, dada la importancia que tiene, ya que modifica el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas, con el objeto de darle mayor operatibilidad y, desde luego, darle mas justicia en su designación, a miembros de las Fuerzas Armadas. Debido a la importancia de este proyecto nosotros los Diputados democratacristianos, también lo vamos a votar favorablemente, igual como lo hicimos en la Comisión de Defensa Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, en ausencia del Diputado informante, señor Stark, me complazco de la relación que ha hecho el colega Cantero, que expresó exactamente lo que sucedió en la Comisión la forma cómo fue tratado el proyecto y las condiciones en que quedó al final. De manera que lo apoyamos por unanimidad.

Las palabras del señor Cantero, que ha hecho un verdadero informe del proyecto, me ahorran agregar ninguna palabra más, porque suscribo todo lo que él ha manifestado.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Se suspende la sesión hasta por dos minutos.

—Se suspendió la sesión, a las 18 horas.

—Transcurrido un minuto:

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Se reanuda la sesión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos, porque no hay quórum en la Sala.

—Transcurrido cuatros minutos:

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

13.- TABLA DE FACIL DESPACHO DE LAS SESIONES ORDINARIAS PROXIMAS.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar a conocer la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones ordinarias próximas.

Acordado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia los siguientes proyectos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones ordinarias próximas:

1°.— El que declara que el sentido de las disposiciones legales que señala es favorecer no sólo al productor o importador directo de elementos cinematográficos, sino también a los terceros interesados.

2°.— El que establece que los préstamos otorgados a los asentamientos y cooperativas de Reforma Agraria de Coquimbo serán imputados al saldo a pagar del valor de la tierra asignada;

3°.— El que establece que ciertos fondos que se percibirán por el peaje de Angostura serán puestos a disposición de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, con el fin que indica.

4°.— El que declara Monumentos Nacionales a inmuebles que indica, ubicados en la provincia de Aconcagua.

5°.— El que denomina "Avenida Costanera Enrique Vicente" a la vía que indica, entre Valparaíso y Viña del Mar;

6°.— El que dispone que la Corporación de la Vivienda construirá muros cortafuegos para separar las viviendas de la población "Fitz Roy" de Punta Arenas.

7°.— El que denomina "Luis A. Barrera" al Liceo de Hombres de la ciudad de Punta Arenas.

8°.— El que dispone que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo deberá otorgar, en determinados casos viviendas a los actuales ocupantes de terrenos fiscales ubicados en el sector "Playa Norte" de Punta Arenas;

9°.— El que destina a la Dirección de Vialidad el total de la recaudación que se perciba por el cobro de peaje en el puente que une a los departamentos de San Vicente y Cachapoal.

14.- AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA LLAMAR AL SERVICIO ACTIVO A PERSONAL DE RESERVA DE LA DEFENSA NACIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación el proyecto, originado en un mensaje, en segundo trámite reglamentario, que autoriza al Presidente de la República para llamar al servicio activo a determinado personal de la reserva de las instituciones de la Defensa Nacional.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Carrasco.

—El proyecto impreso en el boletín N° 1176 - 72 - 4, es el siguiente:

"Artículo único.— Modifícase el DFL N° 1, de 1968, en la forma que a continuación se señala:

a) Artículo 114, letra a) en el inciso primero, a continuación de la expresión "sea de planta" agrégase lo siguiente: "de la Reserva al Servicio Activo".

b) Agrégase el siguiente inciso final a la letra b) del artículo 114.

"El personal de la Reserva llamado al servicio activo gozará, asimismo, de la Bonificación Profesional establecidaen el inciso primero, en el mismo porcentaje que se otorgue al personal de Planta de las Fuerzas Armadas".

c) Agrégase el siguiente inciso final al artículo 180:

"Igual consideración se dará al tiempo servido por el personal de la Reserva llamado al Servicio, para lo cual debera efectuar las imposiciones respectivas en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional".

d) Agrégase el siguiente inciso al artículo 211:

"El Personal de la Reserva llamado al Servicio, no podrá obtener más de un desahucio por los servicios prestados en estas condiciones".

e) Agrégase el siguiente inciso final al artículo 31 transitorio:

"La presente disposición será aplicable al personal de la Reserva proveniente del servicio activo, cuando es llamado al servicio. Si fuere llamado personal sin derecho a pensión, gozará de ella al enterar el tiempo de servicio mínimo que la ley dispone para que goce de tal beneficio el personal de planta y siempre que hubiere permanecido en su cargo, a lo menos, el plazo señalado en el inciso primero. Asimismo, a este personal le será aplicable lo dispuesto en los artículos 166 letra b) y 169 letra c) del presente Estatuto".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1°— El Personal de Reserva que hubiere sido llamado al Servicio Activo con anterioridad a la promulgación de la presente ley, podrán hacerse reconocer el tiempo servido en tal calidad para computarlo para el goce de quinquenios y para los efectos del retiro, siempre que integre las imposiciones pertenetes a los servicios que se le reconozcan en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, con un 6% de interés anual.

Artículo 2° — Declárense bien percibidas las sumas que hubieren sido pagadas al personal de Reserva llamado al Servicio Activo, por concepto de quinquenios".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Se encuentran aprobados reglamentariamente los artículos 1° y 2° transitorios.

En discusión el artículo único, propuesto por la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Como no hay quórum en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el artículo 173, del Reglamento se declara fracasada la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 12 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

Trabajadores repudian el paro de empresarios

Su total rechazo al paro de la movilización acordado por los empresarios dueños de buses y autobuses para hoy hicieron público diversos sindicatos y gremios de trabajadores del rubro, entregaron declaraciones al respecto, para dar a conocer a sus afiliados los acuerdos tomados por sus directivas, hicieron ver que el paro es netamente empresarial, que el gobierno ha cumplido con las peticiones hechas por los trabajadores, hacen un llamado a no dejarse provocar ni engañar y llaman a sus bases a salir a trabajar normalmente.

DECLARACIONES

Gastón Corral Mella, Presidente Nacional del Sindicato de Empleados y Obreros de las Empresas de la Locomoción Colectiva Interprovincial, entregó representando a dicho organismo, la siguiente declaración:

"Ante el paro nacional decretado por la Confederación Nacional de Dueños de Buses y Taxibuses, a contar de las cero hora del día 7 de septiembre en curso, la directiva del sindicato profesional nacional de Empleados y Obreros de las Empresas de Locomoción colectiva interprovinciales advierte a todos los compañeros trabajadores lo siguiente:

1.— Que el paro decretado es netamente empresarial y no tiene nada que ver con la parte laboral.

2.- Que todos los trabajadores deben concurrir normalmente a sus lugares de trabajo, y

3.- No dejarse provocar ni promover ninguna clase de desórdenes".

LOS CHOFERES

Por su parte, la Federación de Choferes de Microbuses y el Sindicato Regional de Choferes de Taxibuses de Santiago ante el paro acordado por la Confederación del Rodado, emitió hoy una declaración en la cual acordaron:

"Primero que en una reunión sostenida en la mañana de ayer el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, las directivas de ambas organizaciones gremiales y los representantentes de veinticinco líneas de la locomoción colectiva particular, plantearon su decisión de no ir al paro.

Segundo que la huelga no es un movimiento del sector laboral sino que se trata de un paro del sector patronal, y que los choferes no comparten las peticiones económicas hechas por los empresarios.

Tercero que no acatarán dicho paro, porque el gobierno ha cumplido con las peticiones de orden económico hechas por los choferes de la Incomoción colectiva.

Cuarta por último, informar a las bases que de acuerdo a conversaciones sostenidas anteriormente, se cancelaron desde ayer las diferencias de los meses de enero y junio para lo cual los choferes deben dirigirse a sus respectivos sindicatos.

Por último plantean la decisión de las bases de salir a trabajar en siempre que cuenten con el resguardo necesario para el desempeño de su labor".

CHOFERES DE CAMIONES

También los choferes profesionales de camiones entregaron una declaración que expresa:

"El sindicato Profesional de Choferes de Camiones de Transporte de Chile y la Confederación que los agrupa hace un llamado de alerta, ante los graves acontecimientos que aquejan al país.

Es una obligación de todo chofer de camiones de transportes de Chile, mantenerse alerta para recibir las instrucciones correspondientes, ante la situación política por que atraviesa el país.

Solamente la directiva de la Confederación Nacional es la que puede dar las instrucciones, por lo que exigimos a nuestros asociados no dejarse engañar por indicaciones emanadas de otras fuentes, que consideramos irresponsables.

Nuestras confederaciones no solidariza con el paro que hoy ha decretado la confederación de Dueños de Camiones, por considerarlo interesado y que va contra la ciudadanía de más escasos recursos, entre las que no consideramos nosotros, por lo tanto no podemos ir contra los de nuestra clase.

Nuestra posición frente al volante se mantendrá inalterable mientras no sea necesario nuestra intervención en la forma que proteja nuestros intereses y los de la clase asalriada del país.

Se entregó nota a gobierno argentino

A LAS 17.30 HORAS el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, entregó al Encargado de Negocios de Argentina, Gustavo Figueroa la respuesta a la protesta formulada por ese Gobierno a raíz de la petición de asilo de los 10 ciudadanos trasandinos que secuestraron un avión de la línea "Austral".

Según se informó en la Cancillería, el texto de la respuesta del Gobierno chileno será dado a conocer hoy a la opinión pública al mediodía, una vez que el Presidente argentino, Alejandro Lanusse se haya impuesto de su contenido.

El Gobierno entregó la nota de protesta, después que Chile le concedió asilo a los diez ciudadanos y fueron enviados de inmediato a Cuba.

En el Gran Comedor

FIRMADO PROYECTO QUE MODIFICA CODIGO MILITAR

EN UNA CEREMONIA realizada en el Gran Comedor de la Moneda, el Presidente de la República firmó el proyecto de ley que modifica los libros, primero, segundo, tercero y cuarto de la parte procesal del Código de Justicia Militar.

En esta iniciativa se consideran correciones de errores que figuran en el actual Código de Juaticia Militar, referidas a normas procesales y orgánicas, la creación del Ministerio Público Militar y la nueva organización de las Ilustres Cortes Marciales.

El proyecto, que cambia sustancialmente el actual Código de Justicia Militar, con una concepción más moderna de la aplicación de la justicia, ha sido elaborado por el Comité de Auditores de las Fuerzas Armadas, con activa participación del ex - Ministro de la Corte Marcial, Renato Astroza Herrera, autor del Código de Justicia Militar Comentado y otros tratados de Derecho Penal Militar.

A la ceremonia asistieron además los Ministros de Defensa, Interior, los Subsecretarios de Guerra, Marina, Aviación, Justicia e Interior, los Comandos en Jefe Institucionales, el Director General de Carabineros, auditores generales de las FF. AA., oficiales de Justicia y delegaciones de las instituciones.

LEY DE PRESUPUESTO REFLEJA LOS AVANCES DE OBJETIVOS DEL GOBIERNO

CUMPLIENDO con las disposiciones constitucionales, el Gobierno presentó al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Presupuesto Fiscal para el año 1973. De acuerdo a las normas de la Constitución, la Ley de Presupuesto debe ser presentada al Congreso 4 meses antes de la fecha que debe empezar a regir. Esto es, el 1° de septiembre. Posteriormente, el Congreso designa una comisión mixta de senadores y diputados que se aboca al conocimiento del Proyecto.

ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA

De acuerdo a lo que indica el mensaje con que el Ejecutivo acompañó el proyecto, éste refleja los avances en el cumplimiento de los objetivos programáticos fundamentales del Gobierno, considera las condiciones objetivas del funcionamiento de la economía y busca mantener y profundizar los logros alcanzados en la elevación del nivel de vida de las grandes mayorías nacionales.

En cuanto a su contenido, el proyecto pone especial énfasis en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, aumentando en forma notoria los gastos destinados a satisfacer las necesidades más apremiantes de la gran masa de la población.

INGRESOS Y GASTOS

E° 74.416.470.000 y 307.360.000 dólares consulta el proyecto en su nivel de gastos, de acuerdo a lo manifestado por el Director de Presupuesto, Vladimir Arellano.

Los gastos corrientes alcanzan la suma de 48 mil 45 millones 980 mil escudos y de 156 millones 200 mil dólares. Los gastos de capital ascienden a 28 mil 370 millones 490 mil escudos y 151 millones 160 mil dólares.

Agregó que los ingresos corrientes esperados del sistema tributario alcanzan a 62 mil 772 millones 100 mil escudos y a 66 millones 780 mil dólares. Los ingresos de capital a 13 mil 644 millones 370 mil escudos y a 240 millones 580 mil dólares.

EL ODIO ENVENENA...

(Viene de la 1a. Pág.)

nes: el crimen político desborda el caliz de la amargura, porque es el triunfo del odio. Y el odio envenena y mata el alma de una sociedad.

En los sucesos de Munich, un grupo de personas ha querido hacer triunfar el odio. Es por ello que el mundo gime horrorizado.

En la propia Villa Olímpica, en ese oasis de tregua donde pueden reunirse todas las banderas bajo el mismo cielo, se ha traicionado el espíritu de las Olimpiadas. Y se ha usado para ello la violencia y el holocausto de vidas humanas.

Los que usan la violencia siempre obtendrán exactamente lo contrario de lo que pretenden. Ni sus conciencias encontrarán paz, ni la luz que combaten logrará ser oscurecida. En Munich, la sangre de las víctimas se ha alzado para hablar con más elocuencia que todas las palabras. Y de esas muertes, está surgiendo ahora, inagotablemente fecundo, un manantial de vida.

Elevamos nuestras oraciones por el descanso eterno de los fallecidos y por la paz de sus pueblos. Nos asociamos muy especialmente al dolor de una humanidad atribulada, que ar hela la paz por los caminos anchos y generosos de la no violencia.

SIN MOTIVO...

(Viene de la 1a. pág)

una manera inexorable por estos hechos que se han constituido una sistematización en los últimos días", expresó finalmente Vergara.

LOS INCIDENTES DE AYER

Nuevamente en el día de ayer elementos de Patria y Libertad y lumpen — especialmente contratados— se entremezclaron con los estudiantes secundarios que salieron a las calles a producir desmanes, destrozos y provocar a la fuerza pública, con el solo pretexto de continuar con la acción concertada de crear el caos, en el que está interesada la derecha reaccionaria del país.

Alrededor de las 11 horas de ayer, grupos de estudiantes pertenecientes a la Federación Unica de Estudiantes Particulares, salieron a las calles céntricas de la capital, en un desfile que pretendía ser de **"apoyo a las gestiones de FESES"**. Sin embargo, los jovencitos y muchachas, alumnos del Colegios particulares, no tardaron en dejar de lado su ordenada marcha para seguir las instrucciones de elementos de Patria y Libertad que comenzaron a incitarlos a cometer toda clase de tropelías.

Guiándose por silbidos, nueva táctica empleada por los fascistas, los grupos de estudiantes se organizaban en una determinada esquina para atraer a Carabineros, tirando piedras y quemando papeles, en tanto que otros grupos se dedicaban a fabricar barricadas en las calles con toda clase de elementos para producir la mayor congestión en el tráfico.

Garrotes, palos y armas punzantes, nuevamente salieron a relucir en las manos de algunos estudiantes, y los fascistas de Patria y Libertad que no perdieron esta oportunidad para utilizarlos en una nueva y sincronizada escalada de desórdenes, desmanes y provocaciones.

NUEVAMENTE EL LUMPEN

Alrededor de las 16 horas, el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, salió a las calles céntricas para llamar a la cordura a los estudiantes y para que estos no se dejaran arrastrar por los elementos provocadores que a todo trance buscan provocar víctimas que resultan ser gente inocente y que paga las consecuencias de estos hechos delictuales.

En las esquinas de las calles Ahumada y Agustinas, el Intendente Joignant pudo presenciar personalmente la acción vandálica de algunos grupos entre los que ya prácticamente no había estudiantes. Bloqueando las calles Huérfanos, Agustinas y Ahumada con papeles y material de construcción, previamente rociados con algún combustible, los provocadores procedieron a apedrear los ventanales de casas comerciales y vehículos que quedaron parados allí.

En un gesto inaudito de personas inconscientes, claramente pudo observarse que desde edificios de departamentos, lanzaban a los delincuentes, diarios, cartones, y otros materiales combustibles para contribuir de algún modo a provocar mayores daños y pérdidas materiales, los que culminaron una vez más en la muerte de un joven.

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 1731 "Atlas Construcciones Ltda". Proposiciones convenio. En solicitud proponente solicitando fijación nuevo día, hora para celebrar Junta Acreedores, proponiendo diez octubre próximo, quince horas proveyóse: Santiago, 28 agosto 1972. Como se pide. Publíquese "La Nación" Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados para concurran Junta Acreedores fecha fijada. Secretaria.

A. 2-4-5-6-7/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 1730 "Atlas Viviendas Económicas". - Proposiciones convenio. En solicitud proponente solicitando fijación nuevo día, hora para celebrar Junta Acreedores, proponiendo diez octubre próximo, quince horas, proveyóse: Santiago, 28 agosto 1972. Como se pide. Publíquese "La Nación" Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados para concurran Junta Acreedores fecha fijada. Secretaria.

A. 2-4-5-6-7/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge de la Carrera Salinas a Carmen, José y Mauricio de la Carrera Solari, Graciela Pottstock Droguet, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

A-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Johnstone Vidal a Laura Johnstone Vidal y Eliana y Gastón Johnstone Barria.

A-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Osvaldo Matzner Winter a Osvaldo y Elinor Matzner Schopf, sin perjuicio derechos cónyuge María Herrera Ortiz.

A 7 6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, resolución 19 de enero de 1972, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Mario Gilberto Oyola Contreras a sus hijos legítimos Pedro Pablo, Manuel Antonio, Verónica de las Mercedes, Celia del Carmen, Juan Carlos, María Isabel, Silvia Elena, Raquel del Carmen, Luis Gustavo, Mario Osvaldo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Raquel de las Mercedes Díaz Jorquera. Practicaré inventario solemne 12 de septiembre de 1972 a las 17 horas, en Secretaría.

Z-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Rodríguez Hernández, a Rosa, David, Raúl y José Rodríguez Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge María Devia Rodríguez.

A-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Carreño Orellana a Margarita y María Carreño Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge Betsabé Oyarzún.

A-7-6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse María Eugenia Bahamonde Schoenwiese, labores sexo, avenida Sucre 1978, solicitando principal, declárase nulo matrimonio contraído 24 octubre 1959 Circunscripción Arica, inscrito Registro Matrimonios número 258, con Ricardo Frankl Tausig, profesión, domicilio desconoce, por incompetencia ese oficial civil ya que ambos tenían/o Santiago, ella Sucre 1207 y el Estado 215 departamento 1207. Cita artículo 31 Ley Matrimonio Civil, para terminar solicitando declárase Nulo matrimonio por causal invocada y que debe cancelarse partida respectiva. Primer otrosí, acompaña certificado matrimonio y acta manifestación, con citación, segundo, notificación avisos, tercero, que demandado designe domicilio dentro radio urbano, bajo apercibimiento notificársele este diario todas resoluciones, cuarto, abogado apoderado Hugo Miranda. Ilttma. Corte designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó Santiago 21 marzo 1972. Principal traslado, primer otrosí, como se pide, segundo, despáchense oficios, Correos, Investigaciones, Registro Civil, Carabineros, tercero como se pide primera gestión que haga, cuarto téngase presente. Papel E°3.90. - N° 596. Elia Osorio Puga. Devueltos oficios, por resolución 18 de julio último, ordenóse notificar demanda, resoluciones dictadas demandado por avisos. Lo que notifico a Ricardo Frankl Tausig, apercibiéndolo fije domicilio dentro radio urbano Tribunal bajo apercibimiento. Secretaría.

A-7-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Fresia Sakay Valenzuela, para madre Rosa Valenzuela Casas Cordero.

A 7 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Alonso Estévez, para hija Sara Alonso Maldonado.

A 7 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Servando Miranda Figueroa, para Mercedes, Juana, Servando, Yolanda, Patricio, Juan, Guillermina, Marta, Gabriela, María, Irene, Cecilia, y Miguel Miranda Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Herrera Vásquez. Ley 16.271 artículo 33.

A-7-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ennio Caniato Gallián, para Luigi y María Caniato Rossi, sin perjuicio derechos cónyuge Eda Rosso Tolomelli.

Z-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Ester Soto Pavez a Lucy y Luis Ibacache Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Ibacache Valderrama.

A-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Glafira Villarroel Villarroel a Daniel, Lucía y Jorge Salazar Villarroel y Lucía Santibáñez Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge Vicente Salazar Saavedra. Practicaré inventario solemne. Secretaría, ocho presente, quince horas. Secretaría.

A-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Weinstein Rudoi a Sylvia y Ana Weinstein Kusnetzoff, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Kusnetzoff.

A-7-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 393601
Pedir hora: Lunes, Miércoles, y Viernes.
Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19,30 horas.
Sábado de 12 a 13 horas.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131, Depto. 916.
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
Atención Domiciliaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Wladimir Bonder Rovinovitch a Eduardo, Carmen y Jorge Bonder Elberg y Alex y Karen Gottfried Bonder, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Elberg. Practicaré inventario solemne. Secretaría, once presente, quince horas. Secretaría.

A-7-6

POR EXTRAVIO cheques serie S. T. C. 3966901 al 3966925 Banco Español quedan nulos por aviso correspondiente.

A-7-6

EN PRESENCIA del señor Inspector del Trabajo señor Osvaldo Aguilera se llevó a efecto el día 31 8 72 la elección complementaria del Sindicato Profesional de Empleados de Productos Alimenticios Savory S. A. quedando constituida su directiva de la siguiente manera: Presidente: Alfonso Cifuentes González. Secretario: Manuel Morales Santibáñez. Tesorero: Jaime Concha Peña. Director: Manuel Hernández Bustamante. Director: José Julián Adad. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-8-6

PRIMER Juzgado modifica posesión efectiva Isaac Paz Zafrani concediéndosela solo a Mauricio, León, Benjamín y Nissim Paz Tchimino.

A-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gallardo Castillo, para Patricia y Viviana Gallardo Barquín, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Barquín Gutiérrez.

A-8-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie Z-D N° 53938 y 53985 Banco del Estado quedan nulos.

A-8-6

POR EXTRAVIO nulo título 45969 Industrias Forestales acciones 10.000 se avisó.

A 9 6

HABIENDOSE extraviado cheque 205869 Banco del Estado girado por CORA a favor de Gustavo Marambio queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

A 8 6

Ante Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago causa rol 6057 Sociedad Forestal Malleco con Knebel ordénase notificar por avisos extractos sentencia siguiente: Santiago, 17 de agosto de 1972. Vistos: Sociedad Forestal Malleco Ltda. deduce demanda ordinaria de resolución de contrato y reivindicación en contra de don Juan Knebel Ehrlich a quien vendió parcelas N° 55, 56, 57, 58, 63 y 64 del sector 11, del fundo Mahuida de la Comuna "Los Sauces", depto. Angol. Provincia Malleco pidiendo: resolución del contrato mencionado por incumplimiento, cancelación de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces y restablecimiento en la posesión material e inscrita inmueble referidos. Se dio cumplimiento a los trámites legales. Considerando: 1) La actora solicita resolución por incumplimiento del pago de precio art. 1489 del Código Civil; 2) Con el mérito de escritura pública acompañada se acredita que el contrato es bilateral; 3) Por consiguiente para enervar la acción deducida demandado debió pagar saldo de precio, lo que no ha hecho; 4) Con instrumento público hecho valer actora aparece como contratante diligente en cambio demandado en mora; 5) En tal evento es procedente acción entablada. Por estos fundamentos y arts. 1489 y 889 Código Civil; 144 y 170 Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar, con costas, a la demanda deducida en lo principal del escrito de fs. 8. Regístrese, Notifíquese demandado por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" esta ciudad con extracto redactado por Secretario del Tribunal. Dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, Juez Titular. Autorizada por doña Flora Meneses Zúñiga, Secretario. Consecuencia notifico sentencia definitiva que antecede a Juan Knebel Ehrlich. Flora Meneses Zúñiga Secretaria.

A-7-6

EXPROPIACION Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Rol 294-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Manuel Cornejo Guajardo inmueble Rol 1175-13 ubicado calle San Martín, Comuna Maipú Departamento Santiago, inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 20.559 m2 y siguientes deslindes. Norte: línea 9-29 de 19 mts. con predio destinado a basurales; en línea 28-27 de 217 mts. con predios Municipales roles 1175-11 y 1175-12; en línea 23-22 de 150 mts. con predio rol 1176-16 de Angel Uribe; SUR en línea 21-11 de 288 mts. con predio rol 1175-9 de Eduardo Carvajal; y en línea 11-10 de 92,50 mts. con predio rol 1175-4 de Esther Altamirano de Vial; ESTE en línea 28-29 de 60 mts. con predio Municipal; en línea 27-24 de 30 mts. con predio Rol 1175-10 de Manuel Bennet; en línea 24-23 de 49 mts. con predio Rol 1175-16 de Angel Uribe; y en línea 22-21 de 5 mts. con calle San Martín OESTE; en línea 10-9 de 130 mts. con predio rol 1175-4 de Esther Altamirano de Vial. Comisión tasadora designada conformidad Ley avaluó indemnización por expropiación en E°. 112.236,00 por consiguiente quinta parte de esa suma o sea E° 22.447,20 depositada cuenta corriente este Juzgado saldo se pagará en 5 cuotas iguales mediante pagarés Ley 5.604; demás antecedentes legales procesa caratulado "Corvi con Comejo Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Industria Nacional de Pretensados y Construcciones Ltda. "Inapreco Ltda". Quiebra. Proceso 42020. Verificación crédito Antonio Cortés Fredes por E° 41.676,74 más intereses, proveniente cheque girado Sociedad fallida contra Banco Estado Chile, proveyóse: Santiago 3 julio 1972. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaría.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 29728. "Paglial Motta Alfredo - Proposiciones convenio". Solicitud presentada Orlando Montanari Fantechi, Luis Bustos Parada, Carlos Sottile Messineo, únicos miembros comisión liquidadora bienes Alfredo Paglial, pidiendo téngase por aprobada dentro tercero día, liquidación bienes y pago acreencias, según nómina acreedores, su monto verificado y pagos efectuados, en conformidad escritura 20 julio último ante Alfredo Sepúlveda, suplente titular Alfredo Astaburuaga Gálvez, Notario Santiago, proveyóse: Santiago, 1° de septiembre 1972. A lo principal y otrosí como se pide. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaría.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 41753. "Weir Scott y Cía. Quiebra". En verificación crédito de Angela Urrutia Adrián, alegando preferencia, por E° 216.817,99 provenientes salarios e indemnización adeudados fallida, proveyóse: Santiago, 9 agosto 1972. A lo principal y segundo otrosí, por alegado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, y al tercero, **téngase presente. Elia** Osorio. Puga. Lo que notifico a interesados. Secretaría.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Lorza Pérez a Sergio Teresa y Gabriela Lorza Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Orellana.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Domitila Aguila Mendoza a Bernardo y María Ibáñez Aguila y Jovita Aguila Aguila.

A. 9. 6

RESOLUCION 4° Juzgado Trabajo Día 7 Septiembre en curso, 11 horas, en Ñuble 72, ante el Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela efectuará REMATE especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indicase Exped. Rol 54.464 c. "SOCLIMA" S. CARRASCO S. A.C. Repres. leg. Mario Larrea Vasquez. Prensa "Bliss" Co 221 mb. con Motor Allis Chamiers, u.5 HP. 960 rp 380 y N° 3 BH, 70 tons.-cilindradora AB Halsnnbors Mek Veristad 2m. manual, escritorio madera, cuatro cajones 1.00x0.60m, escritorio dos cajones 1.50 x 0.70 m; escritorio madera, dos cajones, 1.50 x 0.70 m, armario grande, puerta corredera, tres divisiones, 1.20 x 2.20 m, armario doble correderas ocho divisiones 3.00 x 2.50 m escritorio hecho taller, 1.70 x 0.48 m, sillón cuero café, mesa dibujo, desarmable 0.70 x 1.00m, mesita metálica 1.30 x 0.50, patas fierro, silla fija "Mademsa", escritorio "Mademsa" siete cajones, 1.40 x 0.78, m, calculadora, "Marchant" N° 10019, reloj mural, mal estado escritorio curvo, mesón público y sobremesa enchapada formalita 3.70 x 0.30 x 0.69 m, silla giratoria "Mademsa" tapiz gris, escritorio siete cajones 1.40 x 0.73 m, silla fija "Mademsa" tipo E, kardex oficio "Maemsa", tres cajones, caja fondos "Basch" con pedestar calculadora "Facit" N° 506132 -RY-175, dos sillones giratorios "Mademsa" máquina calcular "Facit N° 506131, R. 249 kardex Rone Dex, metálico, 14 bandejas, kardex "Mademsa", veinte bandejas cada uno, kardex "Mademsa" veinte bandejar, kardex "Mademsa", quience bandejas, sumadora electrica "Burroughs" N° 75290, caja fondos "Bash" pedestal fierro N° 20247, kardex oficio "Mademsa", cuatro cajones, escritorio metálico, cinco cajones 1.50 x 0.85 m, mesa máquina escribir, lámpara escritorio, dos luces pedestal y pantalla bronce, caja fondos "H. B. Hinze y Rostelman" 1.00 x 0.70 m, con pedestal escritorio roble americano cinco cajones mesa máquina escribir 0.80 x 0.42 m, 2 kard3x oficio, "Mademsa" cuatro cajones cada uno, máquina escribir "Olivetti" sin núme-ro visible calculadora "Faccit", N° 212432, escritorio madera, dos cajones 1.50 x 0.73 m, cubierta cholguán, kardex "Mademsa", oficio cuatro cajones, escritorio madera, dos cajones 1n55 x 0.77 m, kardex oficio "Mademsa" dos cajones calculadora "Victor N° 5-450742. Secretario.

C-7-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Cornú Medina para Pedro y Sergio Cornú González, y Luisa Cornú Hinojosa, sin perjuicio derechos cónyuge Aida González Leyton.

A. 9. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Fuenzalida Cardemil para Luis Latham Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Latham Urzúa.

A. 9. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Cristi Cerón para Luis, Jorge, Sara y Marina Cristi Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Pizarro. Practicaré Secretaría Inventario solemne, once septiembre 1972, quince horas.

A-9-6

POR EXTRAVIO de Tifa N° 46120 FACH y documentos de conducir, perteneciente a José Ortega Montero, se ruega entregarlos a carabineros o Ministerio de Defensa Nacional.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva César Jiménez Fuenzalida a Rebeca Jiménez González, Ernesto Jiménez Fuenzalida y Gertrudis Rob Zielstra, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaría, trece presente, diecisiete horas. Secretaría.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Fredes Calderón a Miriam, Alejandro y Angélica Fredes Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Adela Hernández. Practicaré inventario solemne Secretaría once presente, quince horas. Secretaría.

A. 9. 6

SINDICATURA General de Quiebras. 4° Jdo. Civil Mayor C. Qba. Ingenieros Asociados Sigma S. A. Resoluciones 21 agosto 1972 y 30 agosto 1972 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos siguientes acreedores, respectivamente, Heriberto Cáceres y otros: E° 1.293.802,54 preferente, art. 2472 N° 4 C. C. Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo E° 160.989,07, preferente art., 2472 N° 4 C. C. y Servicio Seguro Social: E° 553.213,67, 54 cuotas Corvi abril 1970 y 55 cuotas Corvi octubre 1970 e intereses penales preferente art. 2472 N° 4 C. C. Secretario.

C-9-6

ELECCION de directiva. En Reunión General de sus asociados, con fecha 31 de agosto del año en curso, a las cinco en punto de la tarde, se procedió a la Renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Panificadores de Buin (Departamento de Maipo), resultando elegidos en los cargos que se indican, los siguientes socios: Presidente, Ramón Rubio P.; Secretario, Bernardo Díaz U.; Tesorero, Jorge Guzmán E.; Primer Director, Silvio González M.; Segundo Director, Manuel Reyes. El acto se realizó ante el Inspector del Trabajo señor José Sáez Muñoz, en el local social de calle Manuel Rodríguez 780. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

El Secretario

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Delfina Pinto Cruz a María Delfina Francisco Antonio, María Isabel, Fernando Nicolás Antonio y María Elena del Carmen Montt Pinto; y María Teresa y María del Carmen Montt Montt. Beneficios Ley 16.271.

A-8-6

QUINTO Juzgado Civil, 11 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Carlos García Robinson.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Harold Biggs Valencia a Harold Tomás Javier, Gerard Francis Ronald Paul y Carmen Elena Hurtado Lavín.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectivva herencia Ramón Ernesto del Valle Carvajal a María Eugenia del Valle Meza, sin perjuicio derechos cónyuge María Delgadina Meza Aravena. Inventario solemne practicaré 11 actual 15 horas.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jesús Sara Bello Silva a Tito Claudio, y Francisco Arturo Alvarez Bello.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Lepe Núñez a Juan René y María Adriana Lepe Alvarado.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Vera a Luis Arnoldo María Inés de las Mercedes, Carmen Rosa, María Natividad, Norma del Carmen, Yolanda del Carmen y Héctor Manuel Mancilla Vera, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Mancilla Vielma.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Venegas Cantillana a Carlos Luis Venegas González.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Bernarda Quiñones Tiznao y Crisanto Padilla Concha y Alberto Padilla Quiñones a Hortensia del Carmen Padilla González sin perjuicio derechos cónyuge último causante, Adriana del Carmen González Lillo.

A-9-6

SINDICATURA General de Quiebras. 5° Jdo. Civil Mayor C. Sibilla Loch, Petter Resolución 1° de septiembre 1972, tuvo por propuesta esta siguiente tasación para propiedad ubicada en comuna de Maipú, Camino a lo Errázuriz: Rol 796-18, E° 8.211. Será aprobada si no se objetare dentro del tercer día. Secretario.

C-9-6

ELECCION Directiva Sindicato Profesional de EE. y OO. de Acumuladores Helvetia S.A. Con fecha 1° de septiembre de 1972 ante el Inspector del Trabajo Sr. J. Celedón se efectuó la elección del nuevo directorio 1972-1973. Presidente, Fernando Valenzuela C.; Secretario, Julio Fernández A., Tesorero, Juan Arellano F., Directores: Víctor Olguín y Arnaldo Guzmán M. Se hace la presente publicación cumpliendo con el artículo N° 378 del Código del Trabajo.

A-9-6

RENOVACION Sindicato. Sindicato EE. y OO de las Tiendas de "Fabrica Calzados Alonso Ltda". Con fecha 5 de sept. de 1972, a las 19 hrs en el edificio de los trabajadores local de Fenatraco, Huérfanos 1273 10° Piso, y ante la Inspectora del Trabajo, Sonia Tapia B. se efectuó elección del directorio por el período 1972-73 quedando constituido de la manera siguiente: Presidente: Carlos Figueroa F. Secretario: Luis Arancibia L., Tesorero: Fernando Ramírez H., Directores: Eloy Pizarro T. y Sergio Ferrada. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-9-6

RENOVACION de Sindicato. En Santiago a 1° de septiembre de 1972, a las 19.30 horas, en Porvenir 342, ante la presencia de la señorita Inspectora del Trabajo, María Angélica Romero de la Roza, se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de Editorial Universitaria S. A., para el período 1972-1973, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Cárdenas G., Secretario: Juan Lira L., Tesorero: Juan Martínez A. Directores: Jorge Rivera E. Juan C. Ortiz de la C. Se hace la siguiente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-9-6

7 REMATES

El viernes 8 de septiembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763. Remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Heffer con Bontá Raúl. Un radio a pilas y electrica marca Phillips. Nicanor Marticorena Pereira Martillero Público.

A-7-6

El viernes 8 de Septiembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, Remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Sodilec con Fernández Osvaldo. Un radio a pilas marca Spica. Nicanor Marticorena Pereira Martillero Público.

A-7-6

EL VIERNES 8 de septiembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco ** 763, efectuaré Remate de Máquinas soldadoras, Artículos de Ferretería, Repuestos de camiones, menajes de casa, materiales y varios. Orden de los señores: Hernán Vilches, Ureta Hnos. Lisandro Tornería, José Sepúlveda, Juan Bravo, René Jara, Carrasco y Cea, Benjamín Vargas, Roberto Eyquem, María Cariola, Manuel Silva, Sergio Matamala, Juan Puyol, Ramón Núñez, Omar del Valle, Pedro González, Hugo de la Fuente, Ignacio Canales, Raúl Salazar, Alexis Ivovich, E. Británica, Silvia de Justiniano, Patricia de Ojeda, Raúl González, Rodolfo Gálvez, Segundo Duarte, Agema, Manuel Berríos, Raúl Castro, Arturo Zenteno, Evaristo Salgamez, Duncan Fox S.A. Luis Parraguez. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista Nicanor Marticorena Pereira y Julio Marticorena García, Martilleros Públicos.

A. 8. 6

ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 3er. piso, remataré, el 22 presente, 15 horas, Conferencia 339, N° 2455 N° 3035, Propiedad Bienes Raíces Santiago, año 1969 N° 40.072 pagadero al contado. Saldo tres cuotas iguales. Para subastar presentar garantía por ley. Demás bases y antecedentes en acto. Otros con Araya Olivares. Secretario.

8 CITACIONES

EL SINDICATO Profesional EE. PP. y OO. del Boite "El Bodegón" Sociedad Anónima Gerente, cita a Asamblea General para el 13 de septiembre, a las horas, en Sto. Domingo para llevar a efecto la venta de la Nueva Directiva que reemplace destinos de esta institución por el período 1972-1973, en esta publicación de acuerdo a ley. El Secretario.

CITACION La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Los ... Ltda. cita a junta constitutiva, para el día ... septiembre de 1972, a las ... hrs y 16 hrs. en primera y segunda citación respectivamente, en el local de calle Sta. Martina Maipú. Tabla: 1) Aprobación Estatutos. 2) Elección miembros del Consejo de Administración. 3) Elección de los miembros de la Junta de Vigilancia. 4) Elección de los miembros del Comité de Educación. 5) Varios.

SE CITA a Junta Extraordinaria de la Asociación de Panificadores de Sexo para el viernes 8 de septiembre en curso, a las horas en primera citación, a las 17.30 en segunda y se llevará a efecto en Amunátegui 95, 7° Piso, de resolver sobre la adquisición de una propiedad que se ofrecen en venta y se destinaría a sede social de la Asociación. Recomendamos asistencia y puntualidad a la hora de todos los asociados. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 15 de los Estatutos de la Asociación. El Secretario.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

EMPRESA necesita ... secretaria Dactilógrafa ... sueldo. Presentarse miércoles jueves 7 en Ricardo Cumming N° 1375 fono 710039.

EMPRESA necesita ... urgente Departamento ... amplia para oficina ... Mackenna - Av. ... Compañía 10 de Julio ... fono 710039 - 80969.

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINAS DE ESCRIBIR Compro máquina escribir sumadora llamar fono ... 89927-497288.

IMPUESTO AL TURISMO QUE GRAVA A LOS MOTELES, HOSTERIAS, BOITES, DISCOTHEQUES, CABARETS, QUINTAS DE RECREO, DRIVE-IN, BARES, RESTAURANTES Y NEGOCIOS SIMILARES

Plazo y forma de pago del impuesto correspondiente al mes de JULIO.

Con fecha 30 de agosto último la Dirección Nacional de Impuestos Internos dictó la siguiente Resolución:

NUM. Ex 1087 — Vistos: la facultad que me confieren los artículos 6°, letra A) N° 1 y 4 del D.F.L. N° 190, del 5 de abril de 1960, sobre Código Tributario, y artículo 10 de la Ley N° 5767, sobre Impuesto al Turismo, de fecha 8 de enero de 1936, y

CONSIDERANDO:

1°.— Que en virtud del artículo 114 de la Ley N° 17.654, de fecha 12 de mayo del año en curso, se hizo extensivo el impuesto a que se refiere la letra c) del artículo 1° de la Ley N° 5767, a los moteles, hosterías, boites, discoteques, cabarets, quintas de recreo, drive-in, bares, restaurantes y otros establecimientos similares, rigiendo dicha modificación desde el día 1° de junio último;

2°.— Que mediante Decreto de Hacienda N° 1009, publicado en el Diario Oficial de 3 de agosto del presente año, se ha dispuesto que el impuesto en referencia debe declararse y pagarse en dinero en los mismos plazos establecidos para la declaración y pago del impuesto de compraventa de la Ley N° 12.120;

3°.— Que respecto de los ingresos obtenidos durante el mes de junio del año en curso, en atención a que aún no se había establecido el plazo en que debía declararse y pagarse el impuesto de que se trata, se dispuso, mediante Resolución de esta Dirección N° Ex-950, publicada en el Diario Oficial de 1° de agosto de 1972, que tal declaración y pago debía hacerse dentro de los primeros 15 días del ya mencionado mes de agosto;

4°.— Que respecto de los ingresos obtenidos en el mes de julio se encuentra vigente, en consecuencia, la norma establecida en el Decreto de Hacienda N° 1009, a que se alude en el considerando 2°, por lo que la declaración y pago del impuesto correspondiente a dichos ingresos debió hacerse dentro de los dos primeros días hábiles del mes de agosto del corriente año;

5°.— Que, no obstante, los contribuyentes no han podido, por circunstancias de fuerza mayor, dar cumplimiento a dicha obligación en la oportunidad ya señalada; y

6°.— Que con el fin de que pueda sanearse la situación descrita, esta Dirección estima conveniente disponer la postergación de la obligación de declaración y pago de las operaciones afectas al Impuesto al Turismo del mes de julio de 1972, hasta el 12 de septiembre del mismo año, es decir, que se declaren y paguen conjuntamente con las operaciones del mes de agosto.

RESUELVO:

El impuesto establecido en la letra c) del artículo 1° de la Ley N° 5767, del 8 de enero de 1936, modificado por el artículo 114 de la Ley N° 17.654, de 12 de mayo del año en curso, que afecta a los establecimientos comerciales mencionados en el considerando 1° de esta resolución por los ingresos que hubieren obtenido en el mes de julio del presente año, se declarará y pagará conjuntamente con las operaciones del mes de agosto y ciñéndose a la forma y plazo establecidos en el Decreto de Hacienda N° 1009, a que se ha hecho referencia en el considerando 2°.

La presente resolución deberá ser publicada en el Diario Oficial correspondiente al día 1° de septiembre del año en curso, y en uno de los diarios de mayor circulación de Santiago y comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Anótese, comuníquese y publíquese.

JUAN A. VADELL AMIGO
DIRECTOR NACIONAL

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (...)— Desde las 14 horas: ...te amare. Muchacho.

...TOR NUÑOA—PROVI...DENCIA—VITACURA

...IS. Irarrázaval 435 (...)— Desde las 14 horas: ...alés del pescador. El rey ...ado. Guerra a la italiana.

...FORNIA. Irarrázaval 1568 (...)— A las 16.30, 19.15 y ... Desnudos entre lobos.

...A. Plaza Egaña (271026) ...

...OLF. Apoquindo 3368 (...)— A las 16.15, 19.15 y ...s. Vértigo para asesinos.

...YWOOD— Irarrázaval (42389)— Desde las 13 ... Carter, asesino implacable. Sombras tenebrosas. La venganza del Santo.

...CONDES. Apoquindo y ... (484067) 15, 19 y 22 ... El aventurero del año dos.

...ULAS— E. Yáñez - J. de ... (43116)— A las 16, 19 y ...s: Una muchacha muy ...licada.

...CASTILLO: Vitacura (...)— A las 16, 19 y 22 ... Recuerdos del futuro.

...CONI. M. Montt 032 (...) 16 y 19 hrs. El Cardenal.

...CUL. J. P. Alessandri 3547 (...) Desde las 14.30 hrs. ...Tante que el Amor. Huida a ...nes. Bronson el Aventurero.

...NTE. P. de Valdivia 099 (...)— A las 16.30, 19 y ...s horas: Madly. (Amor a la ...ual).

...E VALDIVIA. P. de Valdivia - (238546). A las 16, 19 y ...s: Búscate un sitio para ...

...L. P. de Valdivia 5273. (...704)— Desde las 14 horas: ...ríame. El Zángano.

...DE JULIO — FRANKLIN — ...A. MATTA — GRAN ...EVENIDA.

.... Población Dávila (...)— Desde las 14 horas: ...clandestina. El secreto de ... Victoria.

...ERALDA. San Diego 1035 (...)— Desde las 13 horas. ...uerda y un colt. Los ...dos. Un forastero en Paso ...

...AN AVENIDA. Gran Avenida (511698)— Desde las 14 ... Soy Santana el justiciero.

MISTRAL. San Diego 279 (63994)— Desde las 14 horas. Programa Triple.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782)— Desde las 14 horas. Programa Triple.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845)— Desde las 13 horas. El cura rebelde. Amantes sanguinarios.

PRAT. San Diego 2117 (50754)— Desde las 14 horas. El secreto de Santa Victoria. Misión clandestina. Queimada.

ROMA. San Diego 230 (67258)— Desde las 14 horas: Archienemigo del F. B. I. Triple traición. Cosa Nostra. El día más largo del siglo.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263)— Desde las 14 horas: El oro de Mackenna. Mujer en peligro. La gran batalla.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093)— Desde las 14 horas: Mujeres en peligro. El oro de Mackenna. La gran batalla.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384)— Desde las 14 horas: Siete contra todos. Ulises.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982)— En Reparaciones.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254)— Desde las 12.30 horas: Pacto de sangre. Santo versus los monstruos. Santo y el tesoro de Drácula.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (800122)— Desde las 14 horas: Orfeo Negro. Después de la noche. Sálvese quien pueda.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848)— Desde las 11 horas: Soplo al corazón.

CARRERA. Alameda 2151 (86685)— Desde las 13 horas: Carter, asesino implacable. Sombras tenebrosas. La vendetta del Santo.

COLON. San Pablo - Maipú (733146)— Desde las 14 horas: La senda del pecado. El libro de piedra. Obsesión diabólica.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342)— Desde las 13.30 horas: Corona de lágrimas. Cuándo tú no estás, Acompáñame.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345)— Desde las 14 horas: Siete contra todos. Ulises.

OHIGGINS. San Pablo 2281 (86929)— Desde las 14 horas: Zorba el griego. Cuesta abajo. Cimen perfecto.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La gran prescripción" de Gerardo Werner.

ALEPH. Lastarria 90. 20 hrs. "Érase una vez un rey". 22: "Vida pasión y muerte de Casimiro Peñafleta Núñez".

CAFE NAHUEL.- Agustinas 540.- Teatro Pánico.- 22.30 hrs.- "Payaso Siglo XX", de Italo Ricardi.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. "La gotera en el comedor", de Jacobo Langsner.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñeiro. 19.15 horas. "Javiera y su Fantasma", de Hernán Letelier y Fco. Flores.

CIRCO BUFFALO BILL.- Alameda 1461 (60778).- 18.30 y 21.40 hrs.- Circo Norteamericano.

CAUPOLICAN.- San Diego 840 (85912).- 18.30, 21.40 hrs.- Circo Las Aguilas Humanas.

LA COMEDIA.- Merced 349 (391523)— Ictus - Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Legula - Córdoba. 19.15 hrs. "Memorias de un sinvergüenza", de Lucho Córdoba.

MONEDA.- Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

OPERA.- Huérfanos 837 (30176).- Cía. de Revista Bim Bam Bum.- 19; 21.40 y 23.15 hrs.- "Este Loco se llama Coco".

TEATRO EL TUNEL— Merced 314.- 19.30 hrs.- "Las Sirvientas", de Jean Genet.

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos. 19.15 hrs. "Homo chilensis", de María Asunción Requena.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "La Celestina", de Fernando de Rojas.

cines del CENTRO

ASTOR.- Estado 257 (392112).- Desde las 13 Hrs.- Búscate un sitio para Morir".

BANDERA.- Bandera 76 (714403).- Desde las 10 hrs.- El coraje del Pueblo.

CITY.- Agustinas 1022 (66687).- Desde las 10.55 hrs.- El Hombre de Cañon City.

CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555).- Desde las 11 hrs.- Madley (Amor a la Francesa).

CERVANTES.- M. Cousiño 134 (381894).- Desde las 11 Hrs. "El Gendarme se Casa.

CINELANDIA.- Puente 540 (67532).- Desde las 10 hrs.- Las Cuatro Verdades.- No Se Mande Profe".

CAPRI.- Monjitas 825 (392414).- Desde las 10 hrs.- Amantes Sanguinarios.- El Cura Rebelde.

CONTINENTAL.- Plaza Bulnes 41 (60735).- Desde las 14 hrs.- "El Gendarme se Casa".

DUCAL. Huérfanos 777 (35375). Desde las 10.55 horas. Un muchacha muy complicada.

ROXY— Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Criaturas olvidadas del mundo. Los pasos del miedo.

ESPAÑA.- Estado 337 (398488).- A las 13.30, x6 18.30, y 21.15 Hrs.- Tchaikovski.

FLORIDA.- Estado 226 (34289).- Desde las 11 Hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton.

GRAN PALACE.- Huérfanos 1176 (60082).- A las 7, Congreso Internacional de Juventudes Comunistas.

HUELEN.- Huérfanos 779 (31603).- Desde las 11 hrs.- Borsalino.

HUERFANOS.- Huérfanos 930 (36707).- Desde las 11 hrs.- El Lago de los Cisnes.

IMPERIO.- Estado 215 (397960).- Desde las 10 hrs.- Cadenas de Odios.

KING.- Huérfanos 840 (32838).- Desde las 9.55 hrs.- Socorro, me persigue una Virgen.

LIDO.- Huérfanos 680 (34366).- Desde las 13.20 hrs.- Lloremos juntos y seamos felices.

LUXOR.- Bandera 236 (846688).- Desde las 13 hrs.- El Monstruo de Guilala.

MAYO.- Monjitas 879 (391201).- Desde las 10 hrs.- Ya no basta con rezar.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Tarzan y su hijo.

NILO.- Monjitas 879 (392078).- Desde las 10 hrs. El Boxeador Chino.

PACIFICO.- Huérfanos 1147 (62921).- Desde las 10.30 hrs.- Las naves se hunden en el Puerto.

PLAZA.- Compañía 1068 (34714).- Desde las 10 hrs. Los 13 valientes.

REAL.- Compañía 1068 (65555).- Desde las 11 hrs. Haraquiri.

REX.- Huérfanos 735 (31144).- Desde las 11 hrs.- Soplo al Corazón.

RIO.- Monjitas 743 (33550).- Desde las 11 hrs.- La sangrienta bestia del terror - Debilmam.

RITZ.- San Antonio 50 (380613).- Desde las 11 hrs.- Querido Profesor.

RIVIERA.- D. Cervantes 802 (36093).- Desde las 13 hrs.- Primavera en Otoño.- Vírgenes Impacientes.

SAN MARTIN— Alameda 776 (35357)— Desde las 11 horas. Debilman. La sangrienta bestia del terror.

SANTA LUCIA— Alameda - San Isidro (34718)— A las 15, 18.30 y 22 horas: Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO. Merced 829 (32888)— Desde las 11 horas. La muchachada de a bordo.

SAO PAULO. Merced 772 (397946)— Desde las 11 horas. Barbarella.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611)— Desde las 11 horas. Tentación. La matriarca.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 horas. Fantasía. Los misterios del mar. Pecos Bill.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021)— Desde las 11 horas. Vértigo para un asesino.

WINDSOR. Moneda 1035 (89761)— Desde las 10.55 horas. Recuerdo del futuro.

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.55 horas. Hay una chica en mi sopa.

TRABAJADORES DE TODO CHILE EN FESTIVAL DE LA CANCION DE ECA

- Finaliza el sábado en el Teatro IEM
- Invitados especiales Carlos Alegría y Juan Carlos Gil
- Veintitres canciones llegan a la final

Veintitrés canciones.

Ocho de ellas internacionales y quince folklóricas.

Sus autores están a través de todo Chile y todos son trabajadores de la Empresa de Comercio Agrícola.

Los intérpretes también son funcionarios o familiares de gente ligada a la ECA. Ninguna es profesional. Todos. Muy unidos, han dado vida al PRIMER FESTIVAL DE LOS TRABAJADORES DE ECA.

Su final, este fin de semana —viernes y sábado— en el Teatro IEM que se repletará con una fiesta auténtica de los trabajadores-creadores o trabajadores-intérpretes.

CONCURSO DE AFICHES

Los organizadores de este evento son funcionarios de todas las secciones que se cobijaron bajo el alero del Bienestar que lo dirige Alejo Goya. La comisión estuvo integrada por Edith Parra, visitadora Social; Luis Rojas, del Departamento de Licitaciones; Manuel Tapia, de Bienestar; Luis Aguilar, Jefe de Bodega Silo-Santiago; Guillermo del Canto, de Bienestar; y Rosa Gachón de Graneros y Transportes. Ellos también son los impulsores de un concurso de afiches que tuvo como triunfador a Antonio Aguilar y Segundo Manuel Tapia. Los afiches fueron alusivos al festival que luego promovió el evento a nivel nacional. Los mismos trabajadores de ECA y su bienestar imprimieron estos afiches.

PARTICIPACION

El interés por participar entre los trabajadores de ECA en este primer Festival a nivel nacional del cantar, entusiasmó a todos, y dura tarea tuvo el jurado seleccionador para llegar a elegir las finalistas.

INVITADOS

La fiesta de los trabajadores de la Empresa de Comercio Agrícola ha tenido repercusiones que han llegado más allá de su lugar de trabajo y es así como hasta el escenario de este evento —que promete mucho— llegará nada menos que Carlos Alegría, una de nuestras mejores voces. Será la última presentación en Chile de Carlos Alegría antes de viajar al extranjero. Como animador de las dos jornadas finales estará Juan Carlos Gil, quien también desinteresadamente, al igual que Carlos Alegría, actuarán en este importante certamen de los trabajadores.

Afiche que obtuvo el segundo lugar en el Concurso de ECA.

NUEVO CIRCO TONY CALUGA 72

MAÑANA VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE GRAN DEBUT

TEMPORADA DE FIESTAS PATRIAS... EN EL MAS CENTRICO LOCAL PLAZA ALMAGRO DEL GRAN SANTIAGO NUEVA CARPA MULTICOLOR A TODAS LUCES

TERE Y SUS PERROS COMEDIANTES EN SU ASOMBROSO BOXEO CANINO

NO OLVIDE: en el LOCAL MAS CENTRICO del GRAN SANTIAGO, PLAZA ALMAGRO. RESERVE SU ENTRADA AL FONO 714454.

NOVENA TEMPORADA DE EXITO DEL CIRCO "TONY CALUGA"

NO SOMOS EL NUMERO UNO, PERO AÑO POR AÑO NOS SUPERAMOS MAS. GRACIAS A USTEDES, RESPETABLE PUBLICO.

LOS TRAPECISTAS SUICIDAS DEL AIRE. LOS INTREPIDOS VOLADORES DEL TRAPECIO, SENSACION CON LOS HNOS. MILLA, CORSARIOS, CUATRO EMOCION, DESTREZA.

MAÑANA VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE

GRAN DEBUT EN PLAZA ALMAGRO A LAS 22 HORAS.

Nuestro público nos conoce y nos espera para alegrar sus vidas y sus corazones, con toda la gama artística circense: trapecistas, tragaespadas, ilusionistas, equilibristas, malabaristas, tonies, contorsionistas, domadores de perritos, comediantes, cuerdistas, músicos, percusistas, alambristas y los mejores tonies de Chile, el circo donde tanto se ríe, amigo de todos los niños de Chile, sólo pagan medio boleto.

No olvide, en el corazón de Santiago. **PLAZA ALMAGRO, TODA LOCOMOCION LO DEJA BIEN**

El más chileno y alegre de todos vuelve triunfante en su novena temporada de éxito. En Plaza Almagro. Reserve su entrada al fono 714454.

50 Atracciones del Circo Chileno: 20 alegres tonies y Payasos... Temporada de Fiestas Patrias.

En Plaza Almagro carpa multicolor, con animación de 10 profesores y su piano electrónico. Gran Orquesta.

Como siempre, los niños son nuestros preferidos, sólo pagan medio boleto.

SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS TRES FUNCIONES

TELEVISION

4 TV

- 13.00 Noticias
- 13.05 Natacha
- 13.20 Una vez, un hombre "A. Prat"
- 13.30 Espacio Infantil
- 13.35 Mamá y sus increíbles hijos
- 13.50 Panorama italiano
- 14.00 Largo: "Aguas tenebrosas"
- 14.30 Noticias
- 14.35 Luchar o Morir
- 14.50 Viento Nuevo
- 15.00 Niño
- 15.30 Sapo y Culebra
- 16.00 Noticias
- 16.05 Conferencia de prensa con Jacques Chonchol
- 16.20 Noticias

TV CHILE

- 13.30 Apertura con Bicho y Mané
- 13.35 Noticiero
- 13.55 Chile a la vista
- 14.00 Buenas tardes Mirella
- 16.00 Largometraje
- 17.30 Arnie
- 18.00 Pin Pon
- 18.30 Música Libre
- 19.00 Largometraje
- 20.25 Nosotros los chilenos
- 20.30 Olimpiadas
- 20.55 También sucede
- 21.00 Escape Libre
- 21.30 Sombras Tenebrosas
- 21.55 TV. tiempo
- 22.00 Noticiero
- 22.30 Hora 11
- 23.30 Los de 40 P'Arriba
- 24.00 Noticiero y CIERRE

U canal 9

- 9.00 Noticiario
- 9.05 Lee Justo Camacho
- 9.10 Robin Hood
- 9.20 Largometraje
- 9.30 Los Caudillos
- 9.40 Cine Serie
- 9.50 Ajedrez
- 9.55 Fischer-Spassky
- 10.00 Nuevediario Deportivo
- 10.20 Con Máximo Claveria ¿Cuánto sabe ud?
- 10.30 Con Justo Camacho
- 10.40 Simplemente María
- 10.50 Flash de Ajedrez
- 10.55 Fischer Spassky
- 11.00 Nuevediario 72
- 11.20 30 Minutos de Noticia
- 11.30 Resumen de Ajedrez
- 11.35 Fischer -Spassky
- 11.40 Música en la noche
- 11.50 Hoy: Osvaldo Rodríguez
- 12.00 Básquetbol
- 12.15 Noticiario
- 12.20 Lee Alejandro Fortuño
- 12.30 Cierre

tv 13

- 9.15 Teleclases de Ciencias Sociales 7° Año.
- 9.35 Teleclases de Ciencias Naturales 8° Año
- 10.00 Teleclases de Ciencias Sociales 6° Año
- 14.00 Teletarde
- 14.15 Pasado Meridiano
- 17.25 Peter Potamos
- 18.00 Los Intrépidos
- 18.25 O'Hara
- 19.10 La Palabra
- 19.15 Telenoche
- 19.45 La Gran Jornada
- 19.50 "Nino"
- 20.35 "Longstreet"
- 21.55 El Sapo y la Culebra
- 22.00 Teletrece
- 22.30 Domino
- 23.00 Luchar o Morir
- 23.40 La Palabra
- 23.45 Cierre

PANAMTUR

Su televisor
Tocadisco
Toracintas
Grabadora
Radio, etc.

REPARAMOS EN EL DIA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco y negro en el día.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943 fonos 32004 - 34478
Apoquindo 3473, fono 281413
Miraflores 241, fono 392219

LO MEJOR en TANAX es TANAX

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N° 5
SAN DIEGO N° 1426
HOY
De 9 horas adelante
GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ENERO DE 1971 CON VENCIMIENTO EN JULIO DE 1972
POR LA SUCURSAL N° 5
HAY
Radios, tocadiscos, cuchillerías, despertadores, paraguas, lámparas, jugueras, herramientas, cristales, porcelanas, etc. etc.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

universidad técnica del estado

CONTRATISTAS DE CONSTRUCCION

EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO LLAMA A INSCRIBIRSE EN SUS REGISTROS A CONTRATISTAS DE CONSTRUCCION QUE OPTEN A TRABAJOS HASTA LA SUMA DE E°800.000. (Ochocientos mil escudos).

Dirigirse a AVDA SUR N° 3602 DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LUNES A VIERNES DE 9 a 12 HORAS.

CITACION a los JOYEROS Y RELOJEROS

Se cita a todos los trabajadores del gremio sean joyeros, relojeros, grabadores, engastadores, pulidores, vendedores, talleristas o comerciantes a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se efectuará en el TEATRO NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins N° 139, el jueves 7 del presente a las 10 hrs. A. M. a fin de tratar urgentes problemas que nos afectan y que son determinantes para la supervivencia del gremio.

Los talleres y negocios deberán cerrar sus establecimientos a objeto de facilitar la asistencia de sus trabajadores.

Asociación de Joyeros, Relojeros, y Afines.

HOY

Las Aguilas Humanas 1972

LAS LUPITAS SILVIA Y PARICIA, EQUILIBRISTAS MEXICANAS.

T. CAUPOLICAN

HOY

JUEVES 7 y MAÑANA VIERNES 8

DOS FUNCIONES diarias con LOS CUATRO DIABLOS DEL AIRE formidables trapecistas españoles.

HOY EN VENTA TICKETS NUMERADOS. Hoy vermuth y noche. SABADO 9 Y DOM. 10 en Mat. V. y N.

PALCOS con 4 sillones	E° 750
PLATEA BAJA ADULTOS NUM.	50
PLATEA BAJA NIÑOS NUM.	25
PLATEA ALTA ADULTOS segundo piso general	30
PLATEA ALTA NIÑOS 2° piso	15
GALERIA ADULTOS 3er piso	20
GALERIA NIÑOS	10

DOS EMOCIONES selváticas JUNTAS todos los días en cada función. ZINKA Y LOS TIGRES DE BENGALA y Capitán Alemán Schumann con LOS LEONES DE MELENAS NEGRAS.

LOS OLIVERAS, CICLISTAS EXCENTRICOS ESPAÑOLES.

SANTIAGO, JUEVES 7
DE SEPTIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Baez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

ASI MARCHO VALPARAISO

Millares de personas se reunieron en la Plaza del Pueblo, en Valparaíso, para celebrar el 2° aniversario del Gobierno Popular. Trabajadores, pobladores, centros de madres y estudiantes entregaron nuevamente su efectivo respaldo a los cambios revolucionarios puestos en marcha por el Gobierno.

Desde Viña del Mar marcharon a Valparaíso, hasta la Plaza del Pueblo, los miles de trabajadores, pobladores y mujeres para demostrar su entera confianza en las transformaciones operadas por el Gobierno Popular en sus dos años de existencia.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

Estudiantes nocturnos:

SOLICITAN FACILIDADES PARA DESARROLLAR ESTUDIOS

EN UN CONGRESO PROVINCIAL DE ESTUDIANTES Nocturnos realizado recientemente, se dieron a conocer los Proyectos de Decretos y Modificaciones de Leyes Vigentes a favor del Trabajador Estudiante Nocturno.

Estos Proyectos contemplan en general una serie de garantías para que los estudiantes de establecimientos nocturnos que trabajan durante el día, puedan desarrollar sus estudios. Estas proposiciones ya han sido presentadas a las autoridades correspondientes para su tramitación y aprobación. Los dos proyectos en cuestión señalan:

Primer Proyecto: Se otorga permiso a todos los Estudiantes Trabajadores, para rendir Prueba Aptitud Académica.

Este permiso consiste en dos días. a) El día previo a la rendición P.A.A. b) El día mismo de la P.A.A.

Segundo Proyecto: Se otorga permiso a todos los estudiantes trabajadores, para los Exámenes de fin de Año y Certámenes que están relacionados de cualquier manera con la promoción y terminación del Año Escolar.

Este permiso consiste en salir de su lugar de trabajo cuatro horas antes de examen o prueba que corresponda.

Para estos dos Decretos se considerará para todos los efectos legales, estas horas y días de permiso como trabajadas en su totalidad, impidiéndose cualquier descuento que afecte la renta del trabajador.

El trabajador estudiante acreditará su calidad de tal y le avisará a su empleador o patrón con la debida anticipación.

Se Propone a las autoridades, el estudio por intermedio de un equipo legal de la actual legisgalación del trabajo para favorecer y dar garantías al estudiante trabajador.

a) No aplicación del porcentaje anual de atrasos (Da derecho al patrón a despedir, si en más de un 25%), en los casos del Trabajador Estudiante.

b) Modificación del Artículo, mediante el cual el Patrón o Empleador no está obligado a dar facilidades para que el Trabajador estudie. Este artículo debería favorecer Directamente al Trabajador, dándo como Permiso una hora diaria como máximo.

c) Inamovilidad para el Estudiante Trabajador.

d) Modificación a la Ley 16.744 (Accidente del Trabajo) haciéndole extensivo el trayecto trabajo-Colegio y Colegio - Casa habitación.

e) Impulsar y Proponer a través de Organizaciones Sindicales, Confederación de Empleados Particulares, Fiscales Cut, Ministerio de Educación tendiente a favorecer al Estudiante Trabajador, que postule a la Universidad o Instituto Tecnológico, con miras a seguir la profesión u oficio que ejerce diariamente. Se propone dar un Puntaje adicional en la P.A.A. a que los convenios Sindicales CEPCH, ANEF CUT y las UNIVERSIDADES le den cupos fijos en las carreras que correspondan.

Con una ceremonia en el Estadio Valparaíso fue celebrado el Día del Suboficial Mayor ante la asistencia de las máximas autoridades de la provincia. 12 suboficiales se acogieron a jubilación, luego de 25 años de servicios. En la fotografía, el Intendente de Valparaíso, Juan Orellana, prende las presillas al viceprimero José Ortega, ascendido a suboficial mayor y perteneciente a la segunda comisaría Aduana.

SIGUIENDO A LA ESMERALDA LOS NIÑOS APRENDEN GEOGRAFIA

Cuando el Buque escuela Esmeralda recalcó en Valparaíso, tres mil estudiantes chilenos finalizaron una vuelta al mundo desde sus pupitres, en el que conocieron las costumbres y geografía de los más exóticos puertos del globo.

Este viaje imaginario de 270 días, en que los estudiantes llevaron un lápiz, un cuaderno, algunos mapas y la guía del profesor, corresponde a un nuevo sistema de enseñanza de la Geografía elaborado por el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio del Ministerio de Educación.

Esta experiencia pretendió dar a conocer a los alumnos la vida de la marina y vincularlos con el mar, haciéndolos comprender que nuestro país es esencialmente marítimo, y transformar el estudio de la geografía en un viaje real, dando un poderoso estímulo de aprendizaje a los alumnos.

VIAJANDO POR EL MUNDO

El viaje a través del Pacífico lo iniciaron tres mil alumnos de 5° a 8° año Básico de 60 escuelas de todas las provincias de Chile, en marzo de este año. En esta oportunidad, el Centro de Perfeccionamiento, [illegible] escuelas men[illegible] planisferios del [illegible] Geográfico Militar [illegible] documento con las [illegible] necesarias para que los [illegible] tes comenzaran el viaje.

El documento partía [illegible] información de todo el [illegible] que cumpliría la Es[illegible] especificando el día y el [illegible] el bergantín goleta entre [illegible] 13 puertos en que tocaría [illegible]

Inmediatamente los [illegible] iniciaron su imaginario [illegible] mundo guiados por sus [illegible] res, especificando la [illegible] longitud, fecha de [illegible] zarpe, el hemisferio y el [illegible] los puertos que en escala [illegible] tos tocaba el buque-escuela.

Al mismo tiempo, los [illegible] tes trabajaron en [illegible] sumergiéndose en la vida, historia, las costumbres [illegible] uno de los puertos ayudándo[illegible] almanaques, geográfi[illegible] álbumes. Confeccionaron [illegible] de cada uno de los [illegible] señalando las fechas [illegible] importantes y sus acti[illegible] económicas.

Las reacciones de los [illegible] res hacia este nuevo estilo [illegible] enseñanza de la geografía [illegible] sido extremadamente positiva[illegible]

Esta es la nueva directiva del Sindicato de Fotógrafos de Valparaíso recientemente elegida: Sentados, Presidente, Juan Valenzuela Arriaga; secretario, Luis Díaz Retamal; tesorero Germán Chávez; [illegible] Olmos, I. del Trabajo; Directores: Rolando Rojas, y Sergio Brito.

Mujer Estudiante: a tí te ha tocado el honor histórico de crear la ley del Servicio Social Obligatorio de la Mujer.

Por primera vez, las mujeres que estudiamos, unidas a todas las mujeres de Chile, expresaremos nuestra voluntad sobre una Ley que nos permitirá decidir el compromiso y la participación de la mujer en la nueva sociedad.

El Ministerio de Educación realizará la consulta a los estudiantes de enseñanza media, a través de los distintos establecimientos educacionales. Cualquier organización o grupo femenino puede participar

INFORMATE EN LA DELEGACION DE DESARROLLO SOCIAL

Participa!
El pueblo debe decidir lo que le conviene y no otros

UN ACUERDO EN EL QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO

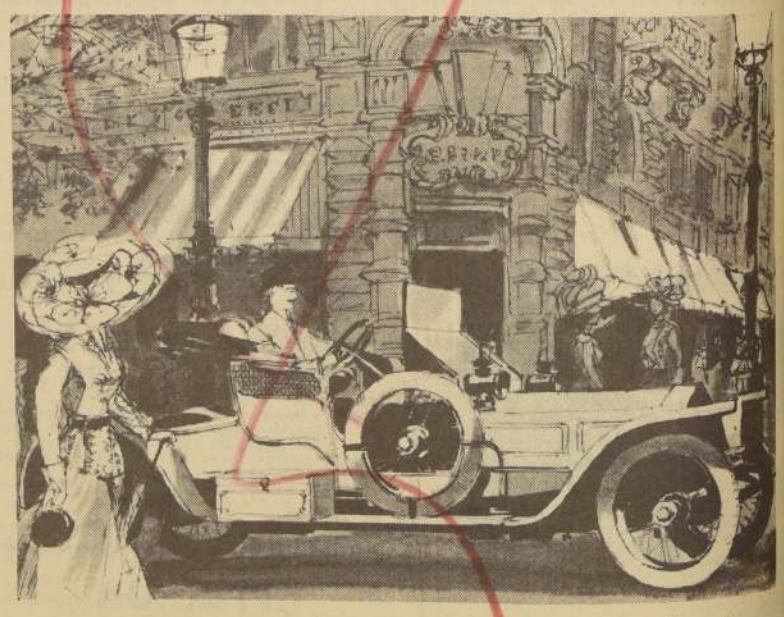

...porque aprovechamos más de 50 años de historia y de autos

Porque aprovechamos más de 50 años de historia y de autos La Política Automotriz del Gobierno, se inicia con el acuerdo CORFO-CITROEN, que producirá los autos pequeños que Chile necesita. Los trabajadores y técnicos chilenos, sabrán aprovechar la experiencia técnica de Citroen, acumulada en más de 50 años fabricando autos. Años de historia y de autos en beneficio de Chile

CORFO CITROËN